

**INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS EN PROCESO DE
REINTEGRACIÓN EN COLOMBIA**

**ELABORADO POR:
BLANCA LIDA PARRA POLANCO**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA
Diciembre de 2018**

**INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN EN
COLOMBIA**

**ELABORADO POR:
BLANCA LIDA PARRA POLANCO**

TRABAJO DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL

**DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO:
DIANA CATALINA NARANJO TAMAYO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL Y DESARROLLO HUMANO
PROGRAMA ACADÉMICO DE TRABAJO SOCIAL
CARTAGO – VALLE DEL CAUCA
Diciembre de 2018**

AGRADECIMIENTOS

Gracias a Dios por haberme dado la vida y la salud para hacer mi carrera profesional, por las personas que puso en mi camino para forjar la persona que soy hoy día, mis padres por la crianza que me dieron, mi esposo por ser el compañero ideal; tu Isaías eres mi apoyo, mi fortaleza, me has dado esperanza y felicidad, tú me diste el impulso para descubrir lo maravilloso de ser un profesional, que una profesión no es para enriquecerse si no para ser mejor persona, mejor ser humano. Mi hija por su paciencia, apoyo y motivación; a mis profesores, sobre todo los que hicieron parte de mi ciclo universitario, a ellos mi más profunda admiración y respeto, pues son un ejemplo a seguir: profe Mauricio Arrechea, Catalina Naranjo, Ketty Yalile Rosero, Martha Beatriz Farfán, David Fernando Erazo, Nilson Fajardo, Fernando López, Ana María Duque, Mary Helen Burbano, entre otros. Todos ellos marcaron significativamente mi vida y mi forma de ver el mundo, terminaron de pulir una escultura que aunque se creía terminada le faltaban talladuras, finuras y ponerla a prueba, me enseñaron lo grande que es el mundo, a salir de la burbuja en la cual me encontraba y conocer una realidad que mi mundo no conocía, también me enseñaron a ser más humana, más persona.

Hoy puedo decir con gran orgullo que soy un ser integro porque tomé lo mejor de todos, no soy la misma, porque estudié la mejor carrera: Trabajo Social y en la mejor universidad “la mejor para los mejores” Univalle.

TABLA DE CONTENIDO

	Página
INTRODUCCIÓN	1
1. CAPITULO I: CONSIDERACIONES GENERALES	4
1.1. Planteamiento del problema	4
1.2 Justificación	11
1.3 Estado de la cuestión	13
1.4 Objetivos	55
1.5 Reconstrucción metodológica	55
2. CAPITULO II: RESULTADOS: ANÁLISIS DOCUMENTAL	66
3. CAPÍTULO III: MARCO REFERENCIAL	151
4. CAPÍTULO IV: MARCO CONTEXTUAL	162
CAPÍTULO V: CONCLUSIONES	171
CAPÍTULO VI: RECOMENDACIONES	176
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	180
CAPITULO VII: ANEXOS	191

SIGLAS

ACR: Agencia Colombiana para la Reintegración

ARN: Agencia para la Reincorporación y la Normalización

BIE: Beneficio Inserción Económica

CCB: Cámara de comercio de Bogotá

COLTABACO: Colombiana de Tabaco

CONPES. Consejo Nacional de Política Económica y Social

DDR: Desarme, Desmovilización, Reinserción

FARC: Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia

FIP: Fundación Ideas para la Paz

GAML: Grupos Armados al Margen de la Ley

ONU: Organización de Naciones Unidas

PNRSE: Plan Nacional de Reintegración Social y Económica

PPR: Personas en Proceso de Reintegración

PRSE: Política de Reintegración Social y Económica

SIR: Sistema de Información para la Reintegración

INTRODUCCIÓN

Los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración DDR son la forma pacífica de resolver conflictos en contextos violentos con el fin de superar la guerra y favorecer el desarrollo, la estabilidad política y económica de un país (Fundación Ideas para la Paz FIP, 2014, pag. 2). Colombia es uno de los países que se ha acogido a los procesos DDR debido a la aparición de diversos grupos guerrilleros y grupos armados al margen de la ley desde el siglo pasado, aproximadamente desde los años 50 y 60 con la conformación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo FARC-EP, convirtiéndose en la primera organización armada guerrillera al margen de ley con más fuerza en la historia del país. Con el pasar de los años y los agites políticos nacieron otros grupos guerrilleros aumentando así la ola de violencia. Con aquel panorama de guerra y violencia en Colombia se hizo necesario buscar una solución al conflicto armado de manera pacífica a través de una política, es así como aparece en nuestro país el programa de la Organización de Naciones Unidas (ONU) Desarme, Desmovilización y Reintegración DDR, con el fin de prevenir, mitigar y recuperar a una sociedad del conflicto armado (Sala de prensa- noticias- ARN, 2014). Dicha política brinda la posibilidad de crear un esquema de reintegración social y económica para Grupos Armados al Margen de la Ley GAML de acuerdo a las necesidades del país que lo aplique. Para el caso de Colombia, el Estado por medio de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización basada en los lineamientos del DDR, propone una política pública de Reintegración Social y Económica recibe y atiende a grupos o personas que se desmovilizan voluntariamente o por medio de acuerdos de paz teniendo en cuenta que:

Los procesos de DDR tienen al menos dos grandes objetivos: uno de largo plazo relacionado con la creación de mecanismos para la reintegración social, política y económica de los antiguos combatientes, y otro asociado a la necesidad de evitar la violencia, que traído al nivel individual supone impedir que los desmovilizados y reintegrados, reincidan en acciones ilícitas. (Nussio, Enzo (2009) citado en FIP, 2014, pág. 5)

Con base a este planteamiento la reintegración contiene y trabaja en ocho dimensiones las cuales abarcan el ámbito social, el político y económico. Este último ámbito es en el cual esta investigación se ha enfocado, considerándose la inclusión laboral de excombatientes un factor determinante para un proceso de reintegración exitosa con calidad de vida y evitar así la reincidencia.

En este sentido es importante conocer la interpretación del proceso de inclusión laboral de los excombatientes en proceso de reintegración, en qué escenarios incursionan laboralmente las personas en procesos de reintegración. Por lo tanto la información contiene datos tanto nacionales como del municipio de Pereira, siendo esta una de las sedes a nivel nacional.

Resulta oportuno decir que los resultados del análisis documental busca promover espacios de discusión para la evaluación, retroalimentación e innovación para una vida laboral de las Personas en Proceso de Reintegración PPR, ya sea formal o con unidades de negocio (proyectos productivos) efectivos, teniendo en cuenta los cambios culturales, sociales, políticos, económicos y tecnológicos que puedan contribuir en el mejoramiento de la inclusión laboral.

Es así como la presente investigación se encuentra estructurada por cuatro capítulos ordenados de la siguiente manera: el primero da cuenta del planteamiento del problema, la justificación y objetivos que guiaron el estudio. De la misma manera, se realizó un rastreo sobre investigaciones previas relacionadas con la inclusión laboral de excombatientes, procesos de reintegración social y económica, DDR; y por último se presenta los aspectos metodológicos de la investigación.

En el segundo capítulo, se incluye el marco referencial el cual sustenta la investigación. Seguido de este capítulo, se encuentra el capítulo tres donde se expone el marco contextual allí se describen las características propias del contexto colombiano, como: su ubicación geográfica, su económica, cultural, entre otros elementos importantes para la investigación.

Posteriormente, en el capítulo cuatro se presenta el análisis documental dando respuesta a los tres objetivos específicos propuestos en la investigación; el primer objetivo pretende Describir las estrategias que ha utilizado la ARN para vincular laboralmente a las personas en procesos de reintegración, es decir los tipos de estrategias que han utilizado para dicho propósito, ya sea administrativas, de proyección social e intervención psicosocial; también sobre sostenibilidad económica a la cual se acogen más los excombatientes en el marco de las ofertas del programa de reintegración. Por consiguiente el segundo objetivo responde a Identificar los escenarios en los cuales se vinculan laboralmente las PPR en el marco de alianzas con empresas, organizaciones o instituciones que aportan a la empleabilidad de los inscritos al programa de reintegración, ya sea en proyectos productivos o empleo formal. Y el tercer y último objetivo planteado está dirigido a Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración, igualmente se tratan temas alrededor de cómo se lleva a cabo el proceso de inclusión laboral, percepción y satisfacción de los usuarios del programa, recomendaciones de otros autores investigadores del tema y cambios a que ha presentado el programa de reintegración dentro de los procesos de inclusión laboral para los excombatientes. El documento finaliza con el capítulo cinco donde se encuentran las conclusiones y las recomendaciones.

CAPÍTULO I

CONSIDERACIONES GENERALES

1.1. Planteamiento Del Problema

Esta investigación surge, a raíz de las inquietudes originadas alrededor de la coyuntura histórica por la cual está atravesando el país, con la firma del acuerdo de paz entre el Estado y una de las más grandes organizaciones guerrilleras insurgentes de la nación; las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo, (FARC-EP). Dicho acuerdo, con la intención de lograr el fin del conflicto armado interno y la consolidación de una paz firme y duradera, que implica a su vez, la unión de los diversos sectores de la sociedad para asumir la responsabilidad de construir escenarios de paz y el reto de acoger a los excombatientes, ya sea de las FARC-EP o de cualquier otro grupo al margen de la ley, para la garantía de procesos reales de reintegración y de adaptación a la vida civil, luego del cambio, que significa dejar la guerra como medio de sustento y vida. Es importante reconocer la voluntad de cambio y aporte a la paz por parte de las PPR e indagar sobre la reintegración, también cómo los diversos sectores contribuyen y pueden contribuir a un proceso bastante cuestionado.

Ahora bien, en cuanto a procesos de paz, desmovilización y reintegración a la vida civil con grupos alzados en armas, Colombia ha tenido una larga trayectoria en negociaciones y desarme de diferentes grupos guerrilleros. La primera amnistía, se dio con las guerrillas liberales en 1953 con el General Rojas Pinilla; en dicho proceso, a los guerrilleros se les convenció de dejar las armas y regresar a la vida civil, a cambio de garantías de libertad. (Centro de Memoria histórica, s.f). Durante los periodos de gobierno de Belisario Betancourt en 1984-1986 y Virgilio Barco 1986-1990 se implantaron dos nuevos aspectos en las negociaciones con los excombatientes tales como: 1. la participación política; donde pudieran acceder a espacios de decisión, por medio del reconocimiento y la representación política y 2. Acceso a la democracia, como herramienta política, a la cual pudiesen acceder libremente, al ser considerados

desde la legalidad, nuevamente como integrantes de la sociedad civil. Aspectos que dieron paso al proceso firmando con el M19 que planteaba políticas de manera clara, para su reincorporación a la vida civil. (Plazas, 2012).

Es así como estos nuevos afianzamientos de la “iniciativa para la paz” establecidos al final del gobierno Barco, el gobierno entrante de César Gaviria (1990-1994), aprovechando el marco institucional, logró concretar acercamientos con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT), el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y la Corriente de Renovación Socialista (CRS), que concluyeron posteriormente en su desarme, desmovilización y reintegración a la vida civil. (Fundación Ideas para la Paz FIP, 2014, pag 34).

También el gobierno de Ernesto Samper logra firmar un acuerdo el 29 de julio de 1998 con las milicias del Movimiento Independiente Revolucionario Comandos Armados (MIR-COAR) en Medellín. Tras un proceso de negociación de cerca de un año. (FIP, 2014, pag. 38).

Con el inicio del primer mandato de Álvaro Uribe (2002-2006) comenzó el proceso de diálogo con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) que propició entre 2003 y 2006 la desarticulación colectiva pero “parcial” de la organización, y que constituye el cuarto gran referente. El acuerdo de Santa Fe de Ralito planteó un modelo escalonado de desarme y desmovilización, dado que no se trataba de una organización monolítica sino de varias estructuras dispersas e independientes, que inicialmente tendría como fecha límite 2005 se estima que para 2006 la desmovilización incluyó a cerca de 31.689 hombres que lo hicieron de manera colectiva y 2.556 individualmente, para un total de 34.245 según datos de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) que para el año 2016 cambia a: Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN. (FIP, 2014, pag 39-42).

El 28 de agosto del 2012, el presidente Juan Manuel Santos les anuncia a los colombianos el inicio de diálogos con las FARC, para lograr “un acuerdo general para la

terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera". Estas conversaciones se llevan a cabo en La Habana (Cuba). Se discuten seis puntos centrales: política de desarrollo agrario, participación política, fin del conflicto, drogas ilícitas, víctimas, e implementación, verificación y refrendación.

El Gobierno Nacional de Colombia y las FARC-EP firman un acuerdo final sobre la totalidad de puntos establecidos en la agenda de la mesa de conversaciones en La Habana, Cuba. El documento lleva el nombre de "Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera en Colombia", y establece los siguientes puntos para "contribuir a las transformaciones necesarias para sentar las bases" de esta nueva etapa de la historia de Colombia:

1. Desarrollar una Reforma Rural Integral para transformar estructuralmente el campo colombiano.
2. Construir un marco democrático amplio para permitir la Participación política de nuevas fuerzas en el escenario político y fortalecer el pluralismo.
3. Establecer un Cese al fuego y de hostilidades bilateral y definitivo, y crear las condiciones para la dejación de las armas, la preparación de las instituciones y del país para la "reincorporación de las FARC-EP a la vida civil". Esto implica la creación de un Programa integral de seguridad y protección para las comunidades y organizaciones en los territorios; una Comisión Nacional de Garantías de Seguridad; una Unidad Especial de Investigación; y un Cuerpo Élite de la Policía Nacional, entre otras medidas.
4. Promover una nueva visión sobre el Problema de los cultivos de uso ilícito y la producción de drogas ilícitas en el país.
5. Crear un Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que ponga a las víctimas en el centro del acuerdo y permita la sanción de las graves violaciones a los derechos humanos y las graves infracciones al Derecho Internacional Humanitario.
6. Poner en marcha a implementación de los acuerdos y generar mecanismos para el acompañamiento internacional, la resolución de diferencias, el seguimiento y la verificación de los procesos.

El 26 de noviembre del 2016 el Gobierno y las FARC alcanzan un nuevo acuerdo de Paz que incluye propuestas de los sectores que se opusieron al pacto inicial. (Banco de la República Colombia, (2016). La paz se toma la palabra. Recuperado el: 5 de mayo del 2018 de <http://www.banrepcultural.org/proyecto-paz/hechos-de-paz/2016>)

Como se puede apreciar son varios los procesos de paz y de reintegración adelantados por el país en diferentes momentos históricos y de gobiernos, gracias a ello Colombia posee una importante experiencia en Desarme, Desmovilización y Reintegración DDR, los cuales han tenido un tratamiento diferente según el gobierno de turno. Cabe resaltar que con las FARC no se aplicó el DDR, si no, un acuerdo de paz que duro varios años con ayuda y mediadores internacionales.

Teniendo en cuenta la revisión documental, diferentes investigaciones y escritos sobre reintegración, se identifica que, a pesar de existir políticas para los procesos de reintegración, diversos procesos de paz, entre los diferentes gobiernos y grupos armados al margen de la ley, a lo largo de la historia colombiana, cada proceso y negociación ha tenido un tratamiento diferente, con el fin de garantizar la seguridad y las estrategias para la adaptación a la vida civil de los excombatientes y su reintegración, donde el Estado ha jugado un papel fundamental para su implementación y consolidación. Entendiendo Estado desde el aporte de Lastra (citado por Machicado 2016) como:

[...] Una sociedad conformada por un grupo humano que vive en comunidad sobre un territorio determinado cuya estructura de poder está ocupada por una clase dirigente y reglada por normas constitucionales. Tiene por finalidad lograr el bien común y proyectarse con identidad propia en la comunidad internacional. (Lastra s.f.)

Es así como el Estado y todo lo que representa, en busca del bien común, debe ser el mayor garante para la adecuada adaptación y restablecimiento a la vida civil de cada

uno de los excombatientes brindándoles los beneficios de la reintegración social, entre ellos el empleo, ya que este, es vital para el desarrollo personal, bienestar y calidad de vida de las personas, y en el caso de los excombatientes elemento fundamental para su permanencia en la legalidad. Sin embargo el Estado a pesar de sus esfuerzos en propiciarles condiciones que aseguren su subsistencia para que no reincidan. En la incentivación por medio de estrategias como los beneficios tributarios para que el sector privado apoye la reintegración social de excombatientes, al parecer no son suficientes, pues aún existe desconfianza de este sector en la contratación de personal desmovilizado pero, son más las pequeñas y medianas empresas que contribuyen a la reintegración social con un sentido de compromiso social sin recibir beneficio alguno por parte del Estado.

Es así como el Estado siendo el mayor garante para los procesos de reintegración social y económica adopta la reintegración como política, cuya finalidad no solo es, ofrecer a las personas desmovilizadas de los grupos armados organizados al margen de la ley, un programa de reintegración a la vida civil, sino que busca también “[...] desarrollar habilidades y competencias ciudadanas entre las personas desmovilizadas y sus entornos. Al mismo tiempo, se propone propiciar espacios para la convivencia y acciones de reconciliación, y fomentar la corresponsabilidad de los actores externos [...]” (ARN, s,f).

En el pasado proceso de paz entre el Estado colombiano y las FARC-EP, se pudo observar con preocupación la división del pueblo colombiano frente a los acuerdos, la poca acogida y aceptación de la sociedad civil a los exguerrilleros, con una marcada estigmatización por el hecho de haber pertenecido a un grupo armado al margen de la ley, lo que supone dificultades en su proceso de inserción al mercado laboral, esta última afirmación se hace con base en investigaciones académicas revisadas y reseñadas para el desarrollo de esta investigación, que dan cuenta de la alarmante situación que enfrentan los desmovilizados y las futuras reintegraciones de excombatientes a la sociedad civil colombiana. Por lo que, surge la inquietud que da origen a esta investigación, alrededor de la inclusión laboral en procesos de

reintegración y el cómo acceden al empleo formal los excombatientes durante este, con la necesidad de conocer e indagar acerca de los procesos realizados para su vinculación laboral, por parte de la Agencia de Reincorporación y Normalización (ARN), entidad del Estado, encargada de la reintegración social y económica, mediante el estudio de las estrategias implementadas, en pro de la empleabilidad de los excombatientes y los escenarios en los que han logrado emplearlos formalmente.

Para sustentar lo anterior, según los datos de La Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN, desde el 2003 hasta febrero del 2018 a nivel Nacional se han desmovilizado un total de 59.796 excombatientes de los diferentes grupos armados, en proceso de reintegración 10.728 personas, de esta cifra 1.892 se encuentran desocupados; en el sector formal 1.940 y en el sector informal 5.624 personas reinsertadas y 1.272 de población económicamente inactiva, es decir las personas que no pueden trabajar, ya sea porque son, estudiantes, jubilados o personas con capacidades diversas. (ARN, 2018)

Como se puede apreciar es necesario e importante que se dé una efectiva y exitosa reintegración a la vida civil, ya que son miles los desmovilizados que requieren alcanzar la sostenibilidad económica sin actividades delictivas, logrando así, la independencia del programa, bien sea empleándose, emprendiendo un proyecto de vida educativo y productivo, el cual le permita a los desmovilizados acceder al desarrollo social y económico y por ende se pueda consolidar un país con un ambiente de paz y oportunidades.

Dichos datos representan estadísticas a nivel nacional, cifras que son preocupantes, pues la desocupación y la informalidad, dan una alerta en cuanto a la posibilidad u oportunidad laboral de los excombatientes, teniendo en cuenta que Colombia es un país que se caracteriza por tener una tasa alta de desempleo; con un 9,7% a julio 2018, según el boletín técnico del DANE para el mes de noviembre y una tasa de desempleo para las cabeceras el 10.7% a julio del 2018. Para el caso del municipio de Pereira la

tasa de desempleo a julio del presente año bajó pasando de 9,3% a 8,5% frente al mismo periodo del año (DANE, 2018).

Es indudable que el empleo es uno de los factores que preocupa a todos los colombianos, situación que no es ajena a los y las excombatientes que transitan por su proceso de reintegración social y económica, dado que, influye de manera directa en la decisión de volver a la vida civil, preocupación que se hace manifiesta, pues el empleo es un factor determinante en la vida de las personas y en el caso de las personas desmovilizadas ello significa la celeridad del proceso de reintegración, la satisfacción de las necesidades básicas y por ende, la garantía de los recursos necesarios para no regresar a la vida delictiva y asegurar su nueva vida en la legalidad.

Es por las razones anteriormente nombradas que esta investigación centra su interés en dos aspectos:

1. Analizar a partir de la revisión documental el proceso de inclusión laboral de las personas en proceso de reintegración.
2. Identificar en que escenarios incursionan laboralmente las personas en proceso de reintegración.

Lo anterior, con el fin de dar a conocer a partir de los resultados del análisis documental a las entidades del Estado como la ARN Risaralda, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil, etc. sobre los procesos de reincorporación en el ámbito laboral de los excombatientes en la ciudad de Pereira y todo lo que ello implica, para promover espacios de discusión para la evaluación, retroalimentación de su gestión, así como también de innovación para su efectiva implementación.

1.2. Justificación

El propósito de esta investigación surge en el marco del actual Proceso de Paz y los retos derivados de su implementación, en particular en el ámbito laboral, para la garantía de la reintegración social y económica de los exguerrilleros de las FARC-EP, con el interés de verificar cómo es el proceso de integración a la sociedad civil, con la inserción al mercado laboral y su permanencia en la legalidad.

Después de investigar sobre la reintegración social en Colombia, los diferentes procesos de paz y las instituciones encargadas del tema, se encontró buen material bibliográfico, entre artículos científicos, periodísticos, libros, investigaciones, entre otros, los cuales, abarcan el tema de manera general, identificando que solo algunas investigaciones, se han enfocado en algún aspecto específico de los varios elementos que componen la reintegración social, identificando la oportunidad de profundizar en el ámbito laboral y el proceso de integración en dicha área, dado la transición que sufre este grupo armado para su integración a la sociedad civil y la adopción de actividades económicas dentro de la legalidad colombiana.

Se fortaleció así el motivo personal de hacer una investigación sobre la inclusión laboral de excombatientes, ya que la población sujeto de investigación es considerada vulnerable, que definida por Cardona “la vulnerabilidad se entiende, en general, como un factor de riesgo interno que matemáticamente está expresado como la factibilidad de que el sujeto o sistema expuesto sea afectado por fenómeno que caracteriza la amenaza.” (2002, p.2) Es decir, es el riesgo latente al interior de un contexto que expresa la posibilidad de que una persona o escenario sea impactado por un fenómeno amenazante. Es así como se puede explicar que los excombatientes en el contexto colombiano, debido a su situación precaria a la hora de desmovilizarse, por diversos factores personales y sociales que les impiden realizar un proyecto de vida, se encuentran ante situaciones y factores de riesgo, por lo que, se les considera como población vulnerable.

Esta investigación de tipo documental alrededor de la inclusión laboral de personas en proceso de reintegración es importante para la academia, los profesionales en diversas disciplinas sociales, con especial énfasis para los Trabajadores Sociales, por su pertinencia al abordar temas de interés nacional y relevancia de acuerdo al hecho histórico por el que atraviesa el país, y sus valiosos aportes a la hora de abordar esta población emergente, con los desafíos que se derivan de la implementación y cumplimiento de los acuerdos, para la consolidación y construcción de paz. Los aportes de esta investigación, sin duda, darán luces importantes en lo recorrido y lo que falta por recorrer en torno a la integración social y económica de los excombatientes de las FARC-EP. Además de que dicho tema es de interés público, tanto entidades gubernamentales como no gubernamentales dispuestas para el abordaje de esta población, requieren investigaciones como esta, que den cuenta de la problemática de empleabilidad de los excombatientes y permitan desarrollar una mirada global, para identificar qué se ha dicho, qué aspectos requieren de más atención en los procesos de reintegración, para conocer la realidad que afrontan los exguerrilleros una vez deciden desmovilizarse, cambiar las armas y la guerra por una vida en sociedad.

Por otro lado, es fundamental para Trabajo Social acercarse y conocer las diferentes problemáticas sociales que afectan a los excombatientes, y así aportar a la construcción de paz en nuestro país con intervenciones acertadas que agencien el bienestar de las personas en proceso de reintegración. Igualmente, para que los interesados en derechos humanos y las entidades encargadas de hacer el seguimiento al cumplimiento de los derechos civiles y ciudadanos de los reintegrados puedan apreciar los resultados de esta investigación en aras de mejorar o innovar sus acciones y puedan beneficiar a la población sujeto de investigación.

De acuerdo con todo lo antes enunciado, Trabajo Social ha de comprender la problemática social de la reintegración en el ámbito laboral, permitiendo a futuro poder ser parte de planes, programas y proyectos de reintegración e inclusión laboral, donde esta profesión, coopere en la construcción de sujetos políticos capaces de forjar la vida que anhelan.

1.3 Estado de la Cuestión

Esta investigación se realizó con el fin de estudiar la problemática de la inclusión laboral de las personas en proceso de reintegración (PPR), para tal fin, se tuvo en cuenta diversas investigaciones a nivel Nacional que se han venido enfocando en los diferentes procesos de la reintegración de los excombatientes y la inclusión laboral de estos. Para comprender el tema de reintegración a la vida civil el presente apartado a modo introductorio expone de un modo más amplio y completo lo que es la reinserción, el porqué es más acertado empelar el término reintegración o reincorporación en lugar de reinserción, la complejidad de dicho proceso, aspectos fundamentales, la importancia de la reintegración social, entre otros. Todo lo anterior, a partir de autores e investigaciones consultadas configurando así, el estado de la cuestión.

Para comenzar, en relación con investigaciones sobre la reinserción Castillo (2016) dice que:

Reinserción: “Es entendida como el periodo breve de la llegada del excombatiente a su lugar de origen o residencia, o a una nueva comunidad” (Procuraduría General de la Nación, 2006). Esta “es una forma de asistencia transitoria para ayudar a cubrir las necesidades básicas de los excombatientes y sus familias, y puede incluir subsidios transitorios de seguridad, alimentación, vestimenta, vivienda, servicios médicos, educación a corto plazo, formación, empleo y herramientas” (Conoir, 2007, citado en: Castillo, 2016, pag10).

De acuerdo con lo anterior, la reinserción se postula como un proceso transitorio, basado en suplir las necesidades básicas e inmediatas del reinsertado/a y sus familias, por lo que, se ha venido proponiendo el concepto de reintegración, ya que este, abarca de una manera más amplia el proceso, así como la continuidad y la organización de este, con la formación de los excombatientes en diferentes aspectos, para que su tránsito hacia la vida civil se lleve a cabo de una forma mucho más segura e integral.

Para el caso de Colombia, la reincorporación según la ARN es un proceso social y económico comprendido en un promedio de 6 años y medio. Otras instituciones como la Fundación Tierra de Esperanza la definen como [...] la asociación que se hace del concepto de reinserción social con nociones como resocialización, reparación, rehabilitación [...] (Díaz, 2003 citado por Medallo, Morales & otros, 2013. p. 34).

Por otro lado, José María Mena (s.f, p. 11) relaciona la reinserción social como el tratamiento orientado a la reeducación y la reinserción social de los condenados o los privados de la libertad de quienes han adoptado un comportamiento antisocial debido a la falta de educación en convivencia, esto quiere decir que, quienes han alterado la convivencia con un delito deben ser reeducados y reinsertados en la sociedad mediante un tratamiento. Se define la reintegración “[...] como la reintegración del delincuente a una convivencia social ajena a la práctica del delito [...]” (Mena, s.f. p. 11). Es así como, en términos generales, la reinserción está relacionada con la rehabilitación de quienes han cometido delitos y por tanto, es un proceso o tratamiento transitorio.

Por su parte (Giraldo, 2010:41), evidencia por primera vez la necesidad de trascender del concepto “reinsertar”, a “reintegrar”, de manera que, con su propuesta, abrió las puertas para dar una nueva visión y desarrollar nuevos objetivos para el abordaje de los/as desmovilizados/as y la manera como estos/as alcanzan la reintegración a la sociedad civil. En ese mismo orden de ideas, el término reincorporación, fue adoptado y promovido por la Agencia Colombiana de Reintegración (ACR) ahora ARN, dándole una nueva connotación, este lo define como:

La reincorporación a la vida civil será un proceso de carácter integral y sostenible, excepcional y transitorio, que considerará los intereses de la comunidad de las FARC-EP en proceso de reincorporación, de sus integrantes y sus familias, orientado al fortalecimiento del tejido social en los territorios, a la convivencia y la reconciliación entre quienes los habitan; asimismo, al despliegue y el desarrollo de la actividad productiva y de la democracia local. (ARN, 2017).

Ahora bien, en el actual escenario del acuerdo final del Estado con las FARC-EP, la reincorporación es concebida como un proceso que además de ser social y económico es político, es decir que, los desmovilizados pueden ejercer el derecho civil de participar y hacer política, ya que este último, ha sido el mayor interés de esta guerrilla. Cabe agregar que ésta, es una de las principales y fundamentales características del actual acuerdo de paz.

Continuando con el tema de la reincorporación de los excombatientes a la vida civil, se encuentran investigaciones tales como: “Conflicto y seguridad democrática en Colombia” Ramírez (2004) que hace referencia al proceso de reintegración que se ha venido gestando desde hace varios años con la población de reintegrados, cuyo objetivo es crear estrategias que eviten el regreso a la delincuencia, la conformación de nuevos grupos delincuenciales que retomen las armas, o que en su defecto, los reintegrados sientan que sus intereses no son tenidos en cuenta ni escuchados por el Estado. Es así como, se propone la conformación de una agencia estatal de alto nivel e impacto, que sea sostenible en el tiempo y garantice el proceso de gestión y abordaje para dicha población para que, de esta manera, se estructure un plan preventivo, encaminadas a diseñar estrategias comunicativas, educativas, laborales y psicosociales.

Por lo que, nace en Colombia, una institución del Estado denominada Agencia Colombiana de Reintegración, creada para abordar los procesos de reintegración o reincorporación, en cuya reseña histórica esboza sus comienzos. Esta refiere que se inician con el Programa para la Reincorporación de la Vida Civil (PRVC) liderado por el Ministerio de Interior y de Justicia entre 2003 y 2006. Para luego, crear La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), el 3 de noviembre de 2011, en la actualidad, dicha entidad es conocida como la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) creada a partir del decreto 897 del mes de mayo del 2017, como una Unidad Administrativa Especial -adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE)-delegada de la ejecución de la Política de Reintegración.

Ahora bien, dado que el 24 de noviembre de 2016 el Estado colombiano logró firmar el acuerdo final con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia- Ejército del Pueblo FARC-EP, para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, la Agencia Colombiana para la Reintegración debió modificarse estructural y funcionalmente para así dar cumplimiento a la norma y los procesos de reincorporación a la vida civil de los integrantes del grupo armado al margen de la ley, pasando de este modo, a llamarse Agencia para la Reincorporación y la Normalización.

Es así como, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR); ahora, llamada Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) es pionera en el proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración DDR en el actual proceso, diseñada para hacerle frente a esta problemática, generando estrategias para la implementación, gestión, coordinación y evaluación de los planes y proyectos requeridos para el proceso de reincorporación, con el objetivo de generar seguridad, construir paz y promover una mejor convivencia de la población excombatiente. De igual forma, el Estado mediante la estrategia de crear diversos programas educativos, económicos y psicosociales en pro de los desmovilizados, también oferta la desmovilización individual, facilitando la vinculación al proceso de DDR, esta última, es la estrategia más efectiva y con mejores resultados evidenciada en los últimos años. Gómez (2014).

Con relación al tema, Camargo, (2015), reconoce la complejidad del proceso de reintegración y reincorporación, dado que muchos reintegrados no logran superar esta etapa, por los años que han vivido en condiciones violentas, desconociendo por completo lo que es vivir en relativa paz, generándoles mayor confusión al aceptar algo que es incierto para ellos, requiriendo de más tiempo para una completa recuperación. Por lo que se plantea la necesidad de hacer un seguimiento periódico tanto a los programas estatales para dicho fin, como a la población objetivo de estos.

Así mismo Espinal & Valencia (2008) evidencian en su investigación cómo el proceso de desarme, desmovilización, y reintegración presenta una serie de resultados

diferentes en cada contexto, arrojando en algunas regiones resultados positivos donde los excombatientes que se integran a los programas que ofrece el Estado y participan de estos de una manera consecutiva, fortalecen debilidades y obtienen logros, a diferencia de otras regiones, como por ejemplo, en ciudades como Medellín, donde parte de los excombatientes se niegan a acceder a los programas, centrándose únicamente en la posibilidad de trabajar generando así, vacíos, debilidades e implementando la autoridad y el poder en sectores barriales. Por lo que, dicha investigación concluye con la necesidad de identificar los factores de riesgo y de éxito en los diferentes contextos regionales, con el fin de evaluar el proceso desarrollado en cada programa y garantizar su efectiva implementación.

En investigaciones como la de Castillo, Schonrock y Villamizar (1991) Theidon y Betancourt (2006), se plantea que la reintegración debe iniciarse mediante un proceso gradual por parte de los reintegrados, buscando contribuir con el fortalecimiento del Estado de Derecho y el logro de la paz nacional a través de la consolidación de la gobernabilidad democrática, la participación de dicha población y la reintegración a la vida civil, estableciendo programas de reincorporación para los excombatientes.

Para Camargo, E. (2015) y para Ugarriza, J. E. y Mesías, L. (2009), hablar de Reintegración comprende tres aspectos fundamentales para lograr la recuperación del excombatiente, primero, el Fundamento Social: en donde se requiere asimilar una nueva forma de vivir dejando atrás viejas costumbres y optando por tomar otras, con una alta posibilidad de rechazo y señalamiento por parte de la comunidad, segundo, el Fundamento Político: en donde se considera que mediante el proceso de reintegración a la vida civil, los excombatientes adquieren deberes al interior de la comunidad que los acoge y por ello, deben hacer uso de los mecanismos de participación ciudadana y ser parte activa en los procesos de toma de decisiones que generan los grupos de poder optando por actitudes cívicas en pro del entorno que les rodea y que ya es parte de su existencia y tercero, el Fundamento Psicológico: que es considerado como un proceso dispendioso, que demanda tiempo y apoyo multidisciplinar y ciudadano, porque ante

todo hay que superar el comportamiento violento y arraigado en los/las excombatientes, adoptados en su vida al margen de la ley, donde naturalizan torturas, violaciones, asesinatos, abortos, secuestros, entre otros, que han vivido como parte de su cotidianidad durante sus años en el conflicto.

De igual forma, Ugarriza & Mesías (2009) y Chavarría Olarte (2012) manifiestan que los resultados de su investigación arrojan que para lograr una reintegración se deben implementar diferentes estrategias con el fin de satisfacer el principio de garantías de los programas y lograr la tarea de reintegrar a través del abordaje psicosocial, sin embargo, se hace necesario el cumplimiento de la función del Estado, de reflexión institucional, con el seguimiento de los programas encaminados a evitar la recurrencia de los acontecimientos pasados que atenten contra los DDHH, además de plantear un conjunto de garantías para la no repetición.

Por otro lado, autores como Roldan, L. (2013), manifiesta al respecto, que al hablar de inclusión laboral es hacer referencia a la reintegración social de los reintegrados, porque hace parte de uno de los diversos canales para integrarse de nuevo a la sociedad, al vincularlos a un espacio laboral, el cual les brinda la oportunidad de satisfacer sus necesidades, mejorar su calidad de vida y la de los suyos, aumentar su bienestar y así poder disminuir claramente, por medio de estas acciones, el grado de violencia que registra el país, porque esta población obtendría lo que requiere de la sociedad sin verse obligada acudir a soluciones delictivas. Para asegurar que esta población desmovilizada y reintegrada obtenga lo que necesita sin delinquir, dicho autor, propone generar políticas públicas articuladas desde mecanismos que lleven a los empresarios y a las diversas organizaciones sociales a incluir en sus nóminas a este grupo poblacional, las cuales se propone sean vistas como discapacitadas sociales, que requieren de todo el apoyo y consideración necesarias para salir adelante, a cambio el gobierno les concede beneficios tributarios a cuyas empresa o empresarios los acojan, generando así un sistema en el que todos ganen.

En la misma línea Fraire, Otalora & Rodríguez, (2007) y Camargo, E. (2015) plantean que, es de suma importancia la capacitación educativa de los reintegrados, para que de este modo, logren ser vinculados laboralmente a empresas o para el emprendimiento de proyectos productivos y de esta manera, dar culminación satisfactoria al proceso de reintegración; aun así, esta población, presenta dificultades para vincularse laboralmente debido a la desconfianza de los empresarios por sus antecedentes, no generando las vacantes necesarias para la ocupación total de la población en proceso de desmovilización en edad activa para laborar.

Con mejores oportunidades laborales, lo que se pretende es lograr la reintegración de estos a la sociedad y una aceptación de esta. Igualmente mencionan la importancia del compromiso de la sociedad civil, dejando claro que, sin esta es imposible un proceso de reintegración, refiere además, que los casos de éxito requieren el reconocimiento de la sociedad civil para que formen parte del ámbito, el medio y el contexto del ciudadano.

Por otro lado, autores como Romero, Moreno, Tovar y otros (2015) plantean que otra dificultad que afrontan los reintegrados para su inclusión laboral es el desconocimiento de las pequeñas y medianas empresas (PyMEs)

[...] Sobre las políticas gubernamentales que incentivan a las empresas en la generación de empleo para la población reinsertada; las PyMEs están comprometidas casi por completo con la oferta de empleo para los desmovilizados de las FARC y su aporte en el posconflicto, incentivan su decisión de contratar personal reintegrado, si el gobierno implementa estímulos tributarios y aquellas que fueron encuestadas están dispuestas a trabajar en conjunto con el gobierno para diseñar políticas de RSE que busquen mejorar la calidad de vida y propiciar ambientes sociales adecuados para la población reintegrada en el marco del posconflicto [...] (Romero et al., 2015, pág. 45).

Sobre la base de lo anteriormente expuesto y para el desarrollo de la investigación, fue necesario llevar a cabo una búsqueda acerca de diversas investigaciones relacionadas con el tema que corresponde a la reintegración laboral de excombatientes, con el fin de dar a conocer los factores que inciden en la inserción laboral de dicha población.

Entre los documentos revisados, se encuentran: El Diagnostico evaluativo al programa de reintegración y Evaluación del impacto de la política de reintegración, La educación como medio de reintegración, Proceso desmovilización desarme y reintegración (DDR) y la Readaptación a la vida civil, Análisis implementación a la política de reintegración, Aproximaciones teóricas sobre la reinserción laboral (mercado laboral) cambios y la desigualdad de género Factores que inciden en la reintegración, Alcances de la reintegración y Estudios sobre la percepción de satisfacción, calidad de vida y redes sociales.

El primer eje temático, hace referencia al Diagnostico evaluativo del programa de reintegración y la Evaluación del impacto de la política de la misma, en tanto que, autores como: Pinto, Vergara Y Lahuerta (2012), quienes en su documento “Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: Mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual” presentan porcentajes de las principales causas que se da la desmovilización individual, encontrando: maltrato 37%, falta de remuneración económica 19%, privación de la libertad 17% y la falsas promesas 16%. Pero pese a lo anterior, el principal motivo para la desmovilización identificado es el riesgo de muerte, ya sea en manos de las fuerzas militares o por otro grupo armado al margen de la ley. Presentan, además, la cifra de desmovilizaciones individuales hasta el año 2002, esta fue de 2.500 personas, en su mayoría hombres, menores de edad y solteros, sin terminar la primaria.

Para estos autores, estas condiciones que han elevado el número de desmovilizaciones voluntarias pueden ser favorables para disminuir la intensidad del conflicto y plantean lo siguiente:

El gobierno debe generar incentivos para que sea atractivo para un subversivo desvincularse de su grupo armado. Estos incentivos se traducen en ayudas económicas como las actuales, pero fortalecidas. Aunque a simple vista podría parecer que esta inversión es muy costosa para el Estado, no cabe la menor duda que cualquier inversión que realice el gobierno para reinsertar a esta población, genera retornos en términos de crecimiento económico y bienestar. Cada desmovilizado que se recupera para la civilidad es un subversivo menos que secuestra, extorsiona y atenta contra la infraestructura del país. La suma de los costos que ha representado para Colombia las acciones delictivas de los grupos armados ilegales es definitivamente mayor que el costo de un programa de reinserción. (Pinto, Vergara & Lahuerta, 2002, p. 13).

Estos autores también exponen que para incentivar la desmovilización, la propuesta económica y social de reinserción del gobierno debe ser atractiva frente a la que reciben en las filas de los grupos alzados en armas y los riesgos de seguir vinculados a estos. Es por lo que, a partir del análisis que realizan los autores, se puede decir que dicha estrategia es contundente, ya que el programa de reintegración y sus políticas son una alternativa para la mitigación del conflicto armado en Colombia, pues las desventajas del oponente, en este caso de los grupos armados alzados, pueden convertirse en ventajas para el Estado en la búsqueda de la terminación definitiva del conflicto.

El texto también expone que entre los beneficios económicos que reciben los desmovilizados, está la ayuda monetaria para ellos y sus familias para cubrir gastos generales en satisfacción de necesidades, mientras definen el proyecto productivo con el cual obtendrá los ingresos para el sustento propio y de su núcleo familiar. Para llevar a cabo dichos proyectos, el Estado por medio del programa de reintegración a la vida civil brinda asesoría técnica en la formulación del proyecto y seguimiento. A pesar de ello, los proyectos presentan serias dificultades, ya que en su mayoría fracasan con un porcentaje del 47,8%, una cifra alta, cuyas causas radican en: “la inadecuada formación

teórica y técnica de los desmovilizados en administración empresarial y las deficiencias en la asesoría que se les debía brindar en la formulación e implementación del proyecto.” (Pinto, Vergara & Lahuerta, 2002, p. 39).

También se logra identificar que una de las principales causas para que dichos proyectos fracasen y que no mencionan los autores en su documento, se debe al corto tiempo de las asesorías y el acompañamiento en esta fase del proceso, pues para la ejecución de los programas se realizan contratos de prestación de servicios, ya que no cuenta con personal de planta para realizar el debido acompañamiento y seguimiento. Igualmente mencionan que: “Los funcionarios que, actualmente, tienen a su cargo el manejo del programa de educación y el de proyectos productivos no tienen continuidad y por tanto las acciones que se desarrollan tampoco la tienen.” (Pinto, Vergara & Lahuerta, 2002, p.40)

Frente a lo anterior, se considera que los beneficiarios del programa de reintegración a la vida civil, para lograr de manera efectiva su propia independencia económica no cuentan con el acompañamiento real y continuo por parte de la institución para garantizar la viabilidad y sostenibilidad de los proyectos, pues los negocios, cualquiera que sea su tamaño, deben permanecer en constante evaluación para así planear buenas estrategias de mercado.

Además, añaden otros aspectos que pueden influir en el éxito de los proyectos productivos:

[...] las características y condiciones de la población desmovilizada colectiva de los acuerdos de paz son distintas a las de los desmovilizados individuales que se han acogido al decreto 1385 de 1994. En este punto es prudente aclarar que los proyectos de los desmovilizados de dichos acuerdos, y los que se acogieron al decreto 1385 de 1994 se han desarrollado en escenarios muy diferentes, básicamente por dos razones:

1. El perfil de los desmovilizados: los integrantes de grupos como el M-19 y el EPL contaban con algún tipo de formación académica, en muchos casos universitaria, mientras que los desmovilizados individuales que han abandonado los grupos armados, provenientes en su mayoría de las FARC, son de origen campesino con muy bajo nivel de escolaridad.
2. Las condiciones económicas del país: La economía colombiana ha experimentado una recesión en el último cuatrienio, caracterizada por altos niveles de desempleo, restricción del crédito y baja demanda agregada, lo cual ha generado condiciones poco propicias para la formación y supervivencia de microempresas. (Pinto, Vergara & Lahuerta, 2002, p. 33)

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia cómo influye el nivel de educación en las personas en su proyecto de vida y a nivel económico, así como también se las oportunidades, capacidades y habilidades que adquieren las personas en este caso excombatientes para su reintegración a la sociedad siendo la educación una herramienta determinante para el éxito de esta.

Siguiendo el diagnóstico y evaluación del programa de reintegración la ACR presenta un anuario (Anuario de Reintegración 2016: la ACR a la vanguardia con del posconflicto) en el cual presenta el estado de dicho proceso. Este documento, contiene cuatro apartes que hablan sobre el Estado y las condiciones en las que se encuentra el proceso de reintegración, presenta las dos principales variaciones socioeconómicas de la población desmovilizada que son la tasa de ocupación y el nivel de educación básica; y por último la cobertura de la Agencia Colombiana para la Reintegración ACR en cuanto a desembolsos económicos y planeación de las actividades de la ruta de reintegración.

Ahora bien, la ACR en este informe presenta el estado del proceso de reintegración argumentando que desde hace más de 13 años la política para la reintegración a la vida civil ha respondido a la población desmovilizada y han cambiado con el transcurso del

tiempo, ya que gracias a su carácter técnico le permite recrearse para asumir nuevos retos (ACR, 2016).

“[...] el 2015 fue especialmente positivo para impulsar esquemas novedosos de capacitación intensiva con enfoque rural, la sistematización de casos de éxito en reintegración temprana y los adelantos en las estrategias de corresponsabilidad y prevención del reclutamiento [...]” (ACR, 2016, p. 6).

Además, la ARN afirma que el trabajo realizado desde lo público con profesionalismo y transparencia trae consigo transformaciones, logrando así, tener un alto impacto y posicionándose como una entidad a la vanguardia en los retos de la reintegración y el posconflicto gracias al trabajo realizado; actualmente sirve como referencia en países centroamericanos y Corea del Sur, entre otros. Igualmente añade que, sus logros se deben no solo a su proceder con profesionalismo, también a la cooperación y participación directa de más de 650 empresas en la formación y ocupación de más de la mitad de los inscritos en el programa manteniéndolos en la legalidad (ACR, 2016, p. 6).

Ahora bien, los datos porcentuales de vinculación a empleo formal y desocupados la ARN arroja los siguientes resultados para el 31 de enero del presente año (2019): 856 PPR se encuentran ocupados en el sector formal de un total de 6.940 en proceso, es decir 12.3% población ocupada y la tasa de desempleo de dicha población es del 20%, en cifras más exactas 1.365 de la población en proceso de reintegración están desocupadas (ARN, cuadro 8 ocupación, 2019. Disponible en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/la-reintegracion/Cifras/Cuadro%208%20Ocupaci%C3%B3n.xlsx&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Ereincorporacion%2Egov%2Eco%2Fes%2Fla-reintegracion%2FPaginas%2Fcifras%2Easpx%3FRootFolder%3D%252Fes%252Fla%252Dreintegracion%252FHistico%2520de%2520cifras%2520de%2520la%2520reintegracin%252F2018%26FolderCTID%3D0x01200082E295EF0F693449B0F97E9734944DC>

D%26View%3D%257BBA74FDF6%252D0021%252D42E7%252D919F%252D4278E86F2C55%257D fecha de consulta 17/ 04/ 2019).

En la actualidad según informe de la ARN revela sus logros en cifras, es así como para el año 2018 la Agencia por medio de su Sistema de Información para la Reintegración SIR presenta los siguientes datos: El total nacional de población desmovilizada es de 52.004 personas, 3.553 de ellas desocupadas, 8.983 ocupados en el sector formal y en el sector informal 20.356. También presenta la cifra de personas en proceso de reintegración con un total de 6.927 a nivel nacional, de este grupo 1.328 son desocupadas, 844 trabajan en el sector formal y en el informal 3.995. (ARN, cuadro 8: ocupación. Recuperado de: [http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/ layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/la-reintegracion/Cifras/Cuadro%208%20Ocupaci%C3%B3n.xlsx&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Ereincorporacion%2Egov%2Eco%2Fes%2Fla-reintegracion%2FPaginas%2FCifras%2Easpx%3FRootFolder%3D%252Fes%252F%252Dreintegracion%252FHistorico%2520de%2520cifras%2520de%2520la%2520reintegracin%252F2018%26FolderCTID%3D0x01200082E295EF0F693449B0F97E9734944DCD%26View%3D%257BBA74FDF6%252D0021%252D42E7%252D919F%252D4278E86F2C55%257D](http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/la-reintegracion/Cifras/Cuadro%208%20Ocupaci%C3%B3n.xlsx&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Ereincorporacion%2Egov%2Eco%2Fes%2Fla-reintegracion%2FPaginas%2FCifras%2Easpx%3FRootFolder%3D%252Fes%252F%252Dreintegracion%252FHistorico%2520de%2520cifras%2520de%2520la%2520reintegracin%252F2018%26FolderCTID%3D0x01200082E295EF0F693449B0F97E9734944DCD%26View%3D%257BBA74FDF6%252D0021%252D42E7%252D919F%252D4278E86F2C55%257D) . Abril 17 2019)

Como se puede observar en el presente año [2019] al comparar las cifras de la ocupación formal e informal, la informalidad cuenta con la mayor cifra, pero si se toman ambas cifras y se comparan con la población desocupada, se evidencia que son más las personas que laboran ya sea formal e informalmente que las PPR que se encuentran desocupadas o desempleadas, sin embargo, el empleo formal no es el fuerte de la dimensión productiva del programa, pues en cifras porcentuales el 19,2% de las PPR se encuentran desempleadas, el 12,2 % trabajan en empresas, mientras el 58% en el sector informal. Sin embargo el panorama no es desolador para entidad y los desmovilizados, ya que las cifras de empleabilidad formal e informal es más altas que la tasa de ocupación a nivel nacional que es del 56,4% a febrero del 2019 según cifras del DANE.

En cuanto al nivel educativo el 12,91% de la población que ha pasado por el programa de reintegración entre el periodo del 2011 al 2015 se ha logrado aumentar su nivel educativo con 14.081 bachilleres y 8.221 con la primaria completa. (ACR, Anuario ACR, 2016, pag.22. Recuperado en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Anuario%20ACR%202016.pdf>). Claro está que hoy día esta cifra va en aumento y para abril del 2019 a nivel nacional 16.590 personas desmovilizadas son bachilleres.

Ahora bien, a diciembre del 2015, 12.912 personas han terminado el proceso de reintegración, y que se encuentran en el acompañamiento post en lo concerniente a su situación social, económica y legal y según los avances que muestra el programa se ha obtenido logros importantes, este destaca que: el 94,5% están afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud, dentro de esta cifra se encuentra el 53,2% afiliado al régimen subsidiado, cifra mayor a la nacional; el 88,2% reporto estar trabajando, donde el 54,7% trabajan en el sector informal; el 7% terminado su proceso de reintegración han realizado cursos de formación, destacándose que 74 personas en curso de pregrado y postgrado. En cuanto a condiciones de habitabilidad el 30,2% cuentan con vivienda propia frente al 45,6% de la población nacional (ACR, 2016, p. 33-34).

Como resultado del diagnóstico, es evidente que desde el año 2002 hasta el presente la ARN [antes llamada ACR Agencia Colombiana para la Reintegración] ha tenido cambios, ya que son muchas las dificultades y retos en materia de reintegración para que esta sea exitosa y los excombatientes puedan mantenerse en la legalidad garantizándoles sus derechos civiles y ciudadanos. Entre los cambios que ha tenido la política de reintegración es el enfoque diferencial:

Dado este marco normativo, la Agencia Colombiana para la Reintegración, tiene presentes en sus lineamientos operativos y gestiones interinstitucionales, las características diferenciales de las personas en proceso de reintegración y sus familias en la implementación de Política

de Reintegración Social y Económica, de manera que el objetivo de la superación de la situación de vulnerabilidad a través del desarrollo de capacidades en esta población, se cumpla para todas las personas desmovilizadas y desvinculadas, sin distinción de edad, sexo, origen, condición física o psicológica.(ACR, 2016, p.57).

Son muchos los esfuerzos que se ha realizado para el mejoramiento del programa, pero aún falta hacerlo más efectivo en materia de educación, teniendo en cuenta que los desembolsos de dinero para la formación académica y la formación para el trabajo son inferiores a los de acompañamiento psicosocial, pues dicho desembolso, no supera los 500 millones de pesos para octubre del 2015. Esta información está basada en datos de la SIR presentes en su informe, muestra que el 12, 91 % de la población desmovilizada aumento su nivel educativo entre 2011 y 2015 en la modalidad de bachiller (ACR, 2016, p.22).

Frente a lo expuesto la ACR reconoce que:

Es necesario fortalecer la gestión en formación para el trabajo, con el objeto de aumentar la cobertura de este beneficio, además de aprovechar la oferta educativa para generar las competencias suficientes para que las unidades de negocio puedan enfrentar el mercado en cada región. (ACR, 2016, p. 25).

Sin embargo, Morales (2009) en Los resultados de su investigación afirma que existen dificultades en los criterios y estrategias, desde la perspectiva multidisciplinar que apunten a una reincorporación a la vida civil.

Para el segundo eje temático Educación y Reintegración, en la revisión documental de esta investigación se encontró el texto: “El rol de la educación en el posconflicto: Parte

1. La reincorporación de los desmovilizados” por Martínez, Ramírez y Pertuz (2015) quienes plantean: “El sector educativo tiene un rol primordial en el posconflicto, no solo en términos de formación, sino también a la hora de consolidar un clima de reconciliación en el país. (Pag. 1)” Además: “El bajo nivel educativo de esta población se refleja en sus oportunidades laborales (Pag. 4)”. Es decir que, la educación como medio de reintegración a la vida civil es también una forma de construcción de paz y reconciliación, igualmente un buen nivel educativo brinda mejores oportunidades laborales y económicas para dicha población.

Así mismo, los autores consideran importantes la educación en habilidades socioemocionales, ya que el programa de apoyo psicosocial fortalece y favorece la reintegración a la vida civil y laboral, por lo tanto, los desmovilizados también consideran la atención psicosocial como la más importante para su proceso de reintegración. Del mismo modo, una gestión efectiva de las intervenciones es todo un desafío, de no ser así los resultados probablemente logren un bajo impacto (Martínez, Ramírez & Pertuz 2015).

En el marco de las observaciones anteriores, se conoce de la experiencia de un estudio de caso realizado por la Universidad del Valle en relación a la importancia del aporte de la universidad en los procesos de reintegración a la vida civil y la construcción de paz, dado que, “[...] El Programa Académico de Estudios Políticos y Resolución de Conflictos de la Universidad del Valle, es en la actualidad la primera y única experiencia de formación universitaria a nivel de pregrado en Colombia, diseñada y creada para una población específica [...]” (González & Pérez, 2015, p.185). Esta propuesta nació a partir de la coyuntura histórica de los acuerdos de paz entre el gobierno y los grupos alzados en armas en la década de los 90. Las autoras González Y Pérez (2015) en su investigación “Contribuciones De La Universidad Al Proceso De Reintegración De Excombatientes. Estudio de caso: Programa Académico Estudios Políticos Y Resolución De Conflictos De La Universidad Del Valle (1997-2002)” hacen énfasis en la importancia de una educación diferencial y acorde a las necesidades y realidades políticas, sociales, económicas y humanas de los excombatientes, también la

pertinencia de la educación superior en los procesos de reintegración. Del mismo modo, la educación para la paz como esa estrategia para consolidar la democracia y transformar los conflictos de manera creativa y pacífica, como también contribuir al proceso del regreso a la vida civil impactando de manera positiva a los excombatientes. Por último, las autoras plantean que la acreditación profesional genera mayores oportunidades de acceder al campo laboral.

De igual forma, Martínez (s.f), en su artículo científico sobre: “Aproximaciones teóricas a los procesos de inserción”, establece que los infra educados (personas con poco nivel educativo) tienen menor probabilidad de ser empleados; de hecho, el nivel educativo es un factor determinante de los logros laborales, pues la población que cuenta con poco nivel educativo tiene menores oportunidades de acceso al mercado laboral y mayores dificultades para competir y permanecer allí, además de que la ausencia de capacitación para el trabajo los limita a vacantes laborales de poca remuneración, acrecentando la desigualdad en términos de acceso y satisfacción de necesidades.

Por su parte, Morales (2009) también afirma que la educación es otro factor determinante para alcanzar la reintegración, ya que esta, permite desarrollar potencialidades escondidas o desconocidas por los sujetos, concibiendo la educación más allá de lo cognitivo, trascendiendo a la dimensión que permite “el desarrollo de relaciones humanas basadas en valores éticos y morales que favorece la adaptación del individuo al medio” (pag 63).

En el tercer eje temático de la revisión documental, se indaga sobre el proceso de desmovilización desarme y reintegración (DDR) y la readaptación a la vida civil, donde los autores Morales (2009) y Escobar (2015) expresan que el programa de reintegración a la vida civil que ofrece el Estado está dirigido a personas que han pertenecido a grupos alzados en armas, que cuenta con un marco jurídico legitimado, en el cual, se les ofrece apoyo y ayuda humanitaria en aspectos como educación, salud, atención psicosocial, empleabilidad, entre otros.

Así mismo, se identifica que la reintegración a la vida civil por parte de los desmovilizados de grupos armados al margen de la ley es un fenómeno complejo, pues la readaptación a la vida civil es más un acto individual que colectivo. De tal modo, que el acompañamiento y apoyo psicosocial por parte de profesionales en Psicología y Trabajo Social, es fundamental para la superación de traumas y otras afectaciones psicosociales que pueden afectar el asumir una nueva forma de vida, como lo es la adaptación a la vida civil, donde deben reestructurar su proyecto de vida en un contexto en el cual, los excombatientes ponen en juego sus habilidades y capacidades, haciendo utilidad de los recursos propios, siendo así un sujeto que aporte a la sociedad y a la construcción de paz. (Morales, 2009)

Morales (2009) agrega que el aspecto psicosocial juega un papel importante para ejecución del proyecto de vida de la población desmovilizada, ya que la intervención del equipo interdisciplinar debe articularse con la educación, la empleabilidad e ingresos, teniendo en cuenta las particularidades de cada individuo, para lograr una mayor efectividad y éxito en el proceso. Por otro lado, la autora recomienda que para la empleabilidad-ingresos se debe capacitar a dicha población en oficios, de igual forma ofrecer la secuencia del estudio en carreras ya sean técnicas, tecnológicas o profesionales para quienes lo deseen. Además, expone que uno de los principales motivos para la desmovilización es el reencontrarse con la familia, ya que terminan decepcionados del grupo al cual pertenecían y tenían por familia.

Por otra parte, Morales (2009) y Escobar (2016) plantean que los casos de reincidencia se presentan por la urgencia de ingreso para cubrir necesidades básicas, las obligaciones familiares y la indefinición jurídica influyen al momento de retomar actividades delictivas. También los retrasos excesivos causando desmotivación y desconfianza en el proceso.

En cuanto al concepto DDR Desarme, Desmovilización y Reintegración el autor Cornelis Steenken (2017) lo define así:

DDR es una serie finita de acciones sujetas a un plazo determinado de tiempo, tendientes a desarmar, desmovilizar y reintegrar a la sociedad a un grupo armado o a grupos de personas armadas, a quienes los apoyan y a los integrantes de sus familias, con el propósito general de devolver el monopolio de la violencia al Estado. (Steenken, 2017, p. 17)

Cabe resaltar que dichos procesos pueden ser largos y complejos, por ello es importante conocer el concepto de sus siglas, que lo caracteriza y que significa para el caso colombiano. En primer lugar [...] *El DDR es en esencia un proceso político y suele darse tras conflictos bélicos o largas guerras civiles.* [...] (Steenken, 2017, p. 11) también indica que es: [...] El DDR siempre ha tenido carácter dinámico, dependiendo del contexto del conflicto y de las características de la paz. [...] (p.17).

En cuanto a la terminología de las siglas el autor las define de la siguiente manera:

El desarme es la acción de retirar las armas a los soldados. Los soldados entregan sus armas, municiones y demás equipos personales antes de desmovilizarse. De manera similar, las unidades que se desmovilizan entregan sus armas pesadas, vehículos y demás equipos. Las armas y equipos pueden ser destruidos o reubicados según los términos del acuerdo de paz. (Steenken, 2017, p. 18)

Desmovilización: La desmovilización es el proceso de convertir a los combatientes en civiles. Implica la reunión, desarme, manejo y baja de los excombatientes, y puede aplicarse a combatientes irregulares, guerrilleros o luchadores por la libertad, y aun a soldados regulares. (Steenken, 2017, p.19)

Reinserción: La reinserción es la transición de los ex soldados a las comunidades en las que pasarán a ser civiles. Es difícil describir el momento exacto en el que termina la desmovilización y comienza la

reintegración. La reinserción es una fase intermedia, de transición. El transporte, la recepción y la seguridad personal son algunos de los temas clave en esta fase del proceso. Un paquete de beneficios de desmovilización puede incluir asistencia de reintegración de corto plazo. (Steenken, 2017, p. 19)

Reintegración: En el contexto del DDR, la reintegración se refiere al proceso por el cual los excombatientes y sus familias se integran a la vida social, económica y política de las comunidades civiles. El objetivo de la reintegración es permitir que los excombatientes y sus familias se conviertan en ciudadanos productivos, capaces de autosustentarse y de contribuir a la comunidad. La reintegración es un complejo proceso psicosocial, social, político y económico que comienza antes de la desmovilización y se prolonga por un largo período tras la reinserción del excombatiente en la vida civil. (Steenken, 2017, p. 20)

Este autor en su documento Desarme, desmovilización y reintegración (DDR): Descripción general práctica deja entre ver características generales del DDR, tales como:

- Se implementa en países en vías de desarrollo con años de conflicto armado con el fin de establecer la paz.
- Ponerle fin al conflicto armado.
- La reintegración social de los excombatientes.
- Contribuir a la recuperación y desarrollo del país y las regiones afectadas por el conflicto armado.
- Es un programa flexible, multifacético que tiene en cuenta la realidad del contexto y las necesidades que demandan los excombatientes.
- Es un proceso de dimensiones políticas, socioeconómicas, humanitarias, de seguridad, fiscales y militares.

En el mismo documento el autor expone que para establecer los lineamientos generales del programa durante una década, es decir, entre los años de 1990 al 2000 se tuvo en cuenta las lecciones aprendidas y experiencias del DDR, y es así como en el periodo del 2003 al 2006 se elabora las Normas Integradas de Desarme, Desmovilización y Reintegración (IDDRS) como referencia para la implementación del programa.

Además, tal como sus siglas lo indican el programa del DDR busca salir de la guerra, el conflicto y la violencia, la entrega de armas y reintegro a la vida en sociedad de excombatientes. Para el caso de Colombia el DDR significa, tal como se indica y lo plantea Steenken (2017):

Un país posconflicto ha sufrido prolongada violencia militarizada que puede haber contribuido a la fragmentación de las estructuras socioeconómicas, de seguridad y políticas de la sociedad. Puede que distintas facciones controlen diferentes partes del país, y que, en el mejor de los casos, se vean limitadas la representación y legitimidad del gobierno. Con frecuencia, el Estado carece de la capacidad para desempeñar las funciones de gobierno básicas, y tanto el Estado como la sociedad civil carecen de experiencia en la formación de estructuras y procesos democráticos. (Steenken, 2017, p.22)

La anterior cita refleja la realidad de nuestro país las características contextuales para que el DDR sea considerado como alternativa para salir del conflicto armado y para llegar a acuerdos de paz con grupos armados ilegales. Steenken, 2017 también dice que:

Puede que, tras la finalización de los conflictos civiles, se mantengan las tensiones y la desconfianza entre las comunidades otrora enfrentadas. En consecuencia, la meta fundamental del proceso de paz es instar a las comunidades otrora hostiles a comunicarse y negociar dentro del marco de los procedimientos previstos en el Acuerdo general de paz (CPA). En el

CPA se esbozan los procedimientos que pueden permitir canalizar los intereses encontrados y las diferencias en materia de política, de manera de convertirlos en formas pacíficas de competencia y colaboración. Los profesionales de DDR deben lograr que resulte más atractiva esa vía de transformación pacífica como medio de satisfacer los intereses colectivos e individuales que la alternativa de tomar las armas. En algunos conflictos recientes no ha habido acuerdos de paz. En esos casos, el proceso de DDR tiene por finalidad ofrecer una alternativa a la prolongación del conflicto y la violencia, trabajando a la vez en pos de un posible acuerdo de paz. (Steenken, 2017, p. 22)

Como se puede observar en lo planteado por el autor las tensiones y la desconfianza son aspectos normales durante el posconflicto. Los acuerdos de paz se deben realizar sobre una serie de procedimientos necesarios y lograr que sea atractiva la salida pacífica del conflicto, poniendo por encima el bien común y colectivo, buscando encauzar las diferencias que dieron pie a la toma de las armas y la beligerancia. El diálogo, los acuerdos de paz son indispensables en la medida que no se dilate y alargue por más tiempo el conflicto interno que tanto daño hace a un país y su sociedad.

Por otra parte el mismo autor expone que:

El entorno posconflicto también ofrece oportunidades. Una de estas es reformar el sistema político y cambiar aquellas características que puedan haber contribuido en primer lugar a generar el conflicto bélico. Los esfuerzos de reintegración política deben ser sensibles al peligro de reforzar estructuras geopolíticas desiguales; deben promover una mayor representación política y el desarrollo económico regional.

Lo anterior revela la importancia de la participación política de excombatientes, algo que ha armado revuelo en nuestro país dentro del actual acuerdo de paz con la guerrilla de

las FARC, cuando dentro de los lineamientos del DDR y los acuerdos de paz también apuntan al derecho político de los excombatientes, ya que no solo se trata de reintegración a una vida social y productiva en cuanto a lo laboral, sino, también el ejercicio pleno de la política como derecho de cualquier ciudadano civil. Es por todo lo anterior que el DDR tiene gran significado para Colombia ya que ha brindado la posibilidad de salir de la violencia y el conflicto interno de una manera pacífica como avance hacia la estabilidad y el desarrollo del país.

Otros autores como Méndez, Cotrina, Graziani y Sequera (2013) hablan sobre el DDR y definen la Reintegración como:

El proceso mediante el cual los excombatientes adquieren estatus civil y obtienen un empleo e ingreso sostenibles. La reintegración es esencialmente un proceso económico y social con un cronograma de tiempo abierto, llevándose a cabo principalmente en comunidades a nivel local. Es parte de desarrollo general de un país y una responsabilidad nacional, además de a menudo requerir asistencia externa a largo plazo. (Secretario General de la ONU Kofi Annan, 2005. Citado en: Méndez, Cotrina, Graziani & Sequera, 2013, p.15)

También plantean que el DDR es un proceso compuesto por cuatro momentos o etapas: el desarme, la desmovilización, reinserción y la reintegración. El desarme consta de la entrega de armas por parte del grupo armado al margen de la ley. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), esta fase se define como recolección, control y eliminación de armas; la desmovilización es el proceso por el cual el grupo armado se disuelve; los excombatientes son acogidos en centros temporales en caso de ser una desmovilización individual, o colectiva con concentración de tropas en modo de acuartelamiento o campamentos (Méndez, Cotrina, Graziani & Sequera 2013, p.14).

Estas dos etapas se consideran la primera fase del proceso del DDR y la segunda fase es la reinserción y reintegración de los excombatientes y hacen la aclaración de ambos términos; ya que tienden a confundirse. Según los autores Méndez, Cotrina, Graziani y Sequera y el Boletín De Paz No. 33 Negociaciones De Paz (2014) DDRFIP de la Fundación Ideas para la Paz; basándose según Estándares de la ONU, el proceso está integrado por cuatro componentes principales: el desarme, la desmovilización (ya mencionados); la reinserción y la reintegración, ambos documentos definen la reinserción y la reintegración así:

La Reinserción

Es la asistencia ofrecida a los excombatientes durante la desmovilización, pero antes de un proceso de reintegración que es más largo. La reinserción es una forma de asistencia transitoria para ayudar a cubrir las necesidades básicas de los excombatientes y sus familias, y puede incluir subsidios transitorios de seguridad, alimentación, vestimenta, vivienda, servicios médicos, educación. (Méndez, Cotrina, Graziani & Sequera, 2013, p.14)

La Reintegración

Es el proceso mediante el cual los excombatientes adquieren estatus civil y obtienen un empleo e ingreso sostenibles. La reintegración es esencialmente un proceso económico y social con un cronograma de tiempo abierto, llevándose a cabo principalmente en comunidades a nivel local. Es parte de desarrollo general de un país y una responsabilidad nacional, además de a menudo requerir asistencia externa a largo plazo (Méndez, Cotrina, Graziani & Sequera, 2013, p.15).

Es así como los autores aclaran la definición entre reinserción y reintegración pues se tiene la tendencia que estos dos términos son sinónimos, cuando en realidad son semejantes mas no iguales, pues el primero es la asistencia inmediata y acorto plazo y

el segundo es un proceso más largo y complejo, ya que en esta etapa deben fortalecer su potencial socioeconómico y así finalmente reintegrarse a la sociedad civil.

Por otra parte la ARN define la reintegración desde el enfoque conceptual de desarrollo humano a partir una perspectiva psicosocial, la cual permite la comprensión que de la realidad que establece la forma de ser y hacer, siendo el este el modelo adecuado para el acompañamiento que se brinda a las Personas en Proceso de Reintegración PPR, sus familias y las comunidades receptoras, pues esta configuración conlleva a lograr los objetivos planteados en el programa direccionados a la reintegración propendiendo el desarrollo de capacidades que ayuden a dicha grupo de personas a desplegar de un modo autónomo su ciudadanía, construyendo o reconfigurando su proyecto de vida en sociedad, igualmente en el ámbito económico y político, sobresaliendo de la vulnerabilidad asociada a la participación en los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML). (ACR 2016, pág. 37)

Otro eje temático importante para esta investigación es el Análisis de la implementación de la política de reintegración el Conpes 3554 (2008) “Política Nacional de Reintegración Social y Económica” para personas y grupos armados ilegales (PRSE), esta consiste en:

Un plan de Estado y de Sociedad con visión de largo plazo, que busca promover la incorporación efectiva del desmovilizado con voluntad de paz y de su familia a las redes sociales del Estado y a las comunidades receptoras. La Política busca asegurar la superación de su condición a través de:

- a) la integración de la oferta social y económica del Estado.
- b) el acompañamiento para incrementar la probabilidad de que las intervenciones mejoren las condiciones de calidad de vida de la población desmovilizada y de sus familias.
- c) la construcción de un marco de corresponsabilidad que por un lado, apoye al desmovilizado a regresar y convivir constructivamente en su

entorno familiar y comunitario, y por el otro, lo comprometa a él y a sus dependientes con la superación de su situación y la permanencia en la legalidad.(Conpes, 2008, p. 2)

A partir de lo anterior, se puede decir que, esta política es la forma efectiva para la reconstrucción de una nueva vida a nivel personal, familiar y social de los excombatientes, pues es el Estado quien debe garantizar la permanencia en la legalidad de dicha población, facilita su reincorporación a la vida civil, al lado de las redes de apoyo más inmediatas para estos, sus familias.

Ahora bien, tal como lo expone Roncancio (2012):

Para garantizar el proceso de paz en Colombia, tiene que haber reintegración social y económica de los grupos y personas que pertenecieron a organizaciones al margen de la ley, [...] con el fin de reintegrarse a la vida civil, restituir sus derechos, reparar y culminar su proceso de reintegración exitosamente lo que significa estar a paz y salvo con el Estado colombiano (Roncancio, 2012, p. 28).

Adicionalmente Roncancio (2012) refiere que: “la reintegración es una realidad posible” a pesar de algunas percepciones negativas, teniendo en cuenta que, toda política pública es dinámica, pues es en la ejecución surgen variables que no estaban contempladas y pueden emerger cambios en su diseño e implementación, con el fin del mejorar su efectividad para incrementar la calidad de las intervenciones de acuerdo con los objetivos propuestos. Igualmente, la forma en que se aplica la política varía de acuerdo con los actores y el contexto. Además, es pertinente tener en cuenta que, los cambios de los gobiernos también pueden quebrantar negativamente dicha política, pues los gobiernos tienen diferentes intereses y una forma disímil de ver el mismo problema, por ende, pueden cambiar los modelos establecidos, desconociendo el trabajo realizado con anterioridad. Al mismo tiempo, hay que reconocer las fallas de la implementación y reducir el margen de error y así sortear el impacto negativo, como la reincidencia, de igual forma la desconfianza en los entes del Estado y el abandono de

este en las regiones en donde se presenta el conflicto, la falta de legitimidad de la política en sí, son componentes que delimitan no solamente los alcances de los objetivos de la política de reintegración, sino que crean un estado en disgregación social, obstaculizando el objetivo final que es construir la paz. . (Roncancio, 2012, p.37-38).

Teniendo en cuenta lo anterior, es preciso resaltar que existe un sin número de aspectos externos que afectan esta política pública, aun cuando se trata de ser efectivos y lograr el mayor impacto posible, se presentan limitantes que se deben evitar para lograr alcanzar metas macrosociales que por su misma connotación y dimensión no es perfecta ni en su totalidad exitosa. En sí, la política de reintegración social y económica tiene más ventajas que desventajas, pues trata de mitigar una problemática social de todo un país que le apuesta a la construcción de paz.

Por su parte, Nussio (2013) en su artículo Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto; expone que el panorama de la futura reintegración de las FARC-EP es poco alentador, refiere que el DDR como procedimiento técnico, estará lleno de obstáculos, ya que no todos entrarán a la legalidad, “[...] además, sin integrarlos a la sociedad civil, será difícil un proceso más amplio de reconciliación [...]” (Nussio, 2013, p.9). Ahora bien y pese a la experiencia de Colombia en procesos de DDR, la política de construcción de paz estará envuelta en algunos dilemas, lo que quiere decir que a pesar de la experiencia de Colombia en este tipo de procesos siempre cada traerá consigo condiciones diferentes dependiendo del grupo armado con el cual se busca llegar al fin del conflicto y alcanzar un acuerdo de paz. Para fundamentar lo anterior, el autor cita a otros autores que afirman que para los procesos de DDR se debe tener en cuenta el contexto y los excombatientes, pues estos dos elementos son determinantes en cada proceso y hace que cada uno sea diferente y un desafío para la construcción de paz, pese a manejar la misma temática.

También el autor expone que dentro del DDR el concepto de reintegración económica es: “[...] a menudo entendida como el ancla principal para que los excombatientes

permanezcan en la legalidad [...]” (Nussio, 2013, p.13). Para reforzar esta idea, dentro de su documento Nussio menciona a Thorsell quien argumenta que “en el caso colombiano ha habido un cambio gradual de enfoque hacia la reintegración económica centrada en las personas, que promete ser más efectiva que los esfuerzos anteriores que partieron de una visión neoliberal centrada en el mercado” (Nussio, 2013, p.13). Lo anterior indica que las políticas de reintegración social y económica de excombatientes en Colombia han tenido cambios positivos y significativos, pues se ha aprendido de los errores del pasado, tratando así, de alcanzar las metas y objetivos que se plantearon en la política.

El siguiente eje temático va orientado a la reinserción laboral (mercado laboral), cambios y la desigualdad de género, allí se identificó que para comprender acerca del mercado laboral y su dinámica, es pertinente conocer los planteamientos neoclásicos que establecen que “las leyes del mercado son las que rigen el empleo” (Martínez, 2000, p.74). Existen diferentes teorías como: la teoría del capital humano basada en los conocimientos académicos y profesionales con variables como la salud, la alimentación, la productividad, entre otras; la teoría credencialista que relaciona el nivel educativo con los logros laborales, la teoría de la correspondencia que considera la procedencia de clase determina la trayectoria académica y profesional; la perspectiva estructural del mercado de trabajo que otorga la importancia a la relación entre las estructuras existentes en el mercado del trabajo y los logros laborales; las teorías de base individual, donde el sujeto es el agente de su proceso de inserción laboral; hasta concluir con los modelos integrales que apuesta a una perspectiva multidisciplinar al implicar aspectos sociales e individuales a la hora de explicar logros laborales.

Al mismo tiempo Martínez (2000) en su artículo plantea que: “las nuevas formas de organización del trabajo han transformado el mundo laboral, pues, ahora este es temporal e inestable”. En este sentido la realidad laboral que hoy se vive por medio de las contrataciones a término fijo o por prestación de servicios ha sembrado la incertidumbre laboral en personas de todas las edades.

Con base en las consideraciones anteriores, las cuales describen las variables que inciden en el desempleo y la calidad de vida de las personas, se puede explicar un poco las falencias, grado de efectividad y experiencias negativas de la política de reintegración social y económica de los excombatientes, por la falta de efectividad y completo éxito , ya que su ejecución están expuesta a factores externos, como lo son las leyes del mercado, por lo tanto, la política de reintegración hace lo que puede y esté al alcance, sin embargo, pese a ello no se exime de la responsabilidad a cargo y las metas a alcanzar; ya que debe asumir los retos que el contexto presente, siendo fundamental el estudio de estas variables, para afianzar y recrear dicha política.

Como ya antes mencionado, el autor también expresa que las personas sobreeducadas tienen mayores probabilidades de cambiar de empresa o puesto de trabajo que las personas infraeducados, ya que estos, tienen menor probabilidad incluso de ser empleados. Según las teorías ya mencionadas, el nivel educativo es un factor determinante de los logros laborales, también influye la procedencia de la clase social, las relaciones sociales y los aspectos estructurales que conforman el mercado laboral como elementos que intervienen en el alcance de los logros laborales. Sin embargo, los planteamientos teóricos individualistas dicen que son los individuos los responsables de su inserción laboral, ya que, dependiendo de su socialización con el entorno y las experiencias del individuo, este desarrolla la autoestima y su posición en la sociedad le dará una visión de la realidad para emprender acciones acordes para lograr sus metas, en este caso laborales.

Con relación al tema de inserción laboral, Stefano Farné (2009) en su texto “Políticas para la inserción laboral de mujeres y jóvenes en Colombia” hace una revisión de las principales políticas y programas dirigidos a fomentar la inserción laboral de jóvenes y mujeres vulnerables en Colombia y evalúa la efectividad de dichas políticas en el distrito capital. En el documento el autor afirma que a los jóvenes y mujeres vulnerables en Colombia se les dificulta la inserción en el mundo de trabajo por sus bajos ingresos y niveles educativos. Por otro lado, estos tienen responsabilidades familiares desde tempranas edades y el no contar con los recursos económicos suficientes para su

sostenimiento y el de sus familias, no les permiten asistir a programas educativos de alguna duración sin contar con alguna ayuda económica por parte del Estado. Adicionalmente Farné (2.009) citando a Huici, (1986, p. 271), establece que los varones son quienes obtienen los empleos de mejor estatus social y mejor pago que las mujeres, en consecuencia, no solo el género influye a la hora de obtener un empleo, pues la edad es otro de los factores que dificulta la empleabilidad, ya que los jóvenes adultos, es decir personas entre los 24 y 35 años son quienes mayoritariamente logran emplearse.

Lo anterior, muestra que las mujeres y los jóvenes de escasos recursos económico entran a formar parte de población vulnerable para la vinculación en el mercado laboral, ya que carecen de herramientas como la educación y el capital social. Otros factores que filtran el acceso a un empleo son el género y la edad, pues los hombres son quienes logran emplearse más fácilmente respecto a las mujeres; y las personas en el rango de edad de 24 a 35 años son con considerados jóvenes adultos potencialmente responsables y productivos. Estos elementos, se puede decir, hacen parte de la idiosincrasia cultural patriarcal en sociedades donde el hombre es el proveedor y las mujeres cumplen funciones de cuidadoras.

Ahora bien, las empresas tienen una gran responsabilidad social en el posconflicto, por lo tanto su aporte y apoyo son de suma importancia tal como lo propone Buitrago, Bustamante, Castañeda y Ramírez (2015) en su documento presentan los principales desafíos que afrontan las organizaciones del sector privado en un eventual escenario de postconflicto en Colombia, uno de los retos es la violencia estructural y económica, donde las empresas tienen un rol importante: “[...]1.Financiador por vía de impuestos y contribuciones y 2.Empleador de una nueva fuerza laboral resultado de los procesos de desmovilización y dejación de las armas de los grupos al margen de la ley”(pag. 234). Las empresas pueden jugar un papel significativo en la generación de oportunidades económicas para víctimas y combatientes desmovilizados de manera que estos puedan “pasar la página” y dedicarse a actividades productivas legales y dignas.

En este punto, se hablará sobre todo de las responsabilidades discrecionales, es decir, esas responsabilidades que las empresas asumen de manera voluntaria en el marco del posconflicto, aquí, uno de los retos es la reintegración, entendida en sentido estricto de acuerdo con las Naciones Unidas como “[...] la adopción de medidas orientadas a fortalecer el potencial socioeconómico de los excombatientes y de sus familias para reintegrarse a la sociedad civil. Esto puede incluir ayuda monetaria, compensación en especie, entrenamiento vocacional y programas de empleo [...]” (Fundación Ideas para la paz, 2014, p.13 citado por Martínez, Ocampo & otros, 2015, p. 234).

Lo anterior quiere decir, que el Estado deposita su confianza en el sector privado, contando con el apoyo de las empresas en el marco del posconflicto, delegándole el papel de generar oportunidades laborales y económicas para personas en situación de vulnerabilidad, como lo son los excombatientes y víctimas del conflicto armado, siendo este un acto de responsabilidad social empresaria en lo concerniente a la inclusión laboral. No obstante, los empresarios no están obligados a atender y apoyar la política de reintegración social y económica de excombatientes, ya que los ampara en este aspecto, la sentencia de la Corte Constitucional (2014) que ha establecido:

El derecho al trabajo se ejercita dentro de la libertad de contratación que le permite al empresario la facultad de elegir entre los aspirantes al trabajo, aún en el supuesto de que tal elección deba efectuarse entre quienes se hallen en determinadas circunstancias. (Corte Constitucional, 2014).

Por otro lado, Leyva (s.f) expone que en los procesos de reintegración se presentan mayores obstáculos en la generación de ingresos, ya que en gran parte influye el entorno y las actividades económicas que este desarrolle, y mucho más si dicho entorno ha sufrido el conflicto. Sin embargo, Leyva (s.f) refiere que la ACR también reconoce que “la falta de empleo y el rechazo de la sociedad son los mayores inconvenientes para la reintegración de los desmovilizados”, por tanto, es necesario que la política de reintegración sea sostenible e impida la reincidencia a actividades delictivas por parte de los desmovilizados.

De acuerdo con lo anterior, las dificultades que viven los excombatientes para lograr generar ingresos propios están relacionadas con el contexto, la economía que este desarrolla y su relación con el conflicto armado, siendo estos factores poco perceptibles por dicha población a la hora de pensar en su sostenibilidad económica, ya que tiene una actitud positiva frente a los proyectos productivos que emprenden.

Otro elemento fundamental en relación con la inclusión laboral de los desmovilizados, son los empresarios, pues es en ellos, que el Estado ha depositado su confianza en su apuesta por la paz. En una investigación sobre Reintegración Laboral de los desmovilizados; en el documento “Diagnóstico a empresarios” Gómez y Lesmes (2017) mencionan que es necesario los incentivos tributarios para que los empresarios decidan ingresar en su nómina personas desmovilizadas. Este diagnóstico, es la muestra de los verdaderos intereses del sector empresarial a la hora de contratar personal excombatiente, donde sólo es 12% de los empresarios son indiferentes a los incentivos tributarios, el porcentaje restante se toman el beneficio tributario que el Estado ofrece a quienes apoyen los procesos de reintegración.

Como se mencionó anteriormente, el Estado colombiano a través de entidades como: Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) y la ARN hace su mejor esfuerzo en diseñar e implementar políticas que ofrezcan garantías a los desmovilizados, para que la reincorporación laboral sea una realidad, ya sea con el apoyo del sector empresarial o por medio de proyectos productivos, los cuales generen recursos propios y rentabilidad económica, pese a ello, “la falta de oportunidades económicas es considerada uno de los principales determinantes de la participación en grupos armados ilegales, o para reincidir en actividades ilegales tras la desmovilización” (Nussio 2012, p.150 citado por Gómez y Lesmes (2017)). Además, establecen que los proyectos productivos como iniciativas y estrategias de reincorporación, siguen teniendo serias dificultades para la reincorporación social y económica del desmovilizado. Del mismo modo, el bajo nivel de escolaridad de los desmovilizados los pone en desventaja y desigualdad para poder ingresar el mercado laboral, a la vez se puede presentar el riesgo de generar cierto grado de dependencia económica por parte

de los excombatientes hacía la ACR, limitando la posibilidad de rehacer su proyecto de vida debido a su condición económica. No obstante, algunos empresarios que han incluido en su equipo de colaboradores a excombatientes afirman que, esta población tiene más sentido de pertenencia y compromiso con su trabajo, que el restante de la población civil (Gómez & Lesmes 2017).

Otro problema u obstáculo al que se enfrentan los desmovilizados y que hacen mención los autores, retomando un estudio realizado por Roldan (2013), y que coinciden con otros autores como Amariles, Buenaventura y Giraldo; (2017) es la estigmatización social de dicha población por sus antecedentes dentro de un grupo armado al margen de la ley, este aspecto trae consigo, dificultades para retomar la vida civil, como lo es la aceptación social y su vinculación laboral. Esta barrera trae como resultado que actividades económicas en el sector informal o en su defecto, el retorno a las actividades delictivas dentro del mismo u otro grupo alzado en armas. Finalmente, Gómez y Lesmes (2017), determinan que “la inclusión laboral y/o las oportunidades sociales y económicas son determinantes en los procesos de post-conflicto” (p. 13).

En el marco de las observaciones anteriores, los diferentes autores en sus investigaciones anotan las diversas barreras que enfrentan los desmovilizados al regresar a la sociedad civil, siendo la estigmatización y prejuicios a causa de sus antecedentes, el factor que más incide de manera negativa en su reincorporación social y laboral, viéndose casi obligados a optar por otras formas de ganarse la vida y un lugar en la sociedad, ya sea auto empleándose o reincidiendo, siendo esta última, una posible salida ante la presión social del contexto y la oferta de las bandas criminales.

Otra forma de contribuir a la inclusión laboral de los excombatientes de grupos armados ilegales es impulsar y promover las experiencias de empresas que han contratado dicha población. Una entidad que ayuda con esta iniciativa, es la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), quien quiso compartir su propia experiencia con personal excombatiente y de este modo, incentivar a los empresarios a acoger esta iniciativa de construcción de paz, y por ende, aprovechar los beneficios del Estado al brindar la oportunidad laboral a

este grupo poblacional. Esta experiencia no solo se ha dado a conocer en el distrito capital, sino que también a nivel nacional, igualmente la CCB elaboró un documento llamado: “Cómo Apoyar Iniciativas de Empleabilidad de Personas en Proceso de Reintegración (PPR) desde el Sector Empresarial” donde muestra dicha iniciativa como un elemento positivo frente a la coyuntura que vive el país y sus aportes significativos en la reconciliación y la construcción de paz.

El documento antes mencionado, presenta los resultados de dicha experiencia, afirmando que ha sido positivo en todos los aspectos, pues consideran que, el impacto ha sido bilateral e integral. Entre los aspectos positivos mencionados están: la contribución a la sostenibilidad de los procesos de reintegración y la satisfacción de las necesidades de los excombatientes con la oportunidad laboral, mejorando así su aspecto económico y también el ámbito familiar inmediato y lejano de estos. Por su parte, la cámara de comercio de Bogotá también ha logrado promover una cultura de tolerancia y empatía, promoviendo a que se forjen procesos de reparación y reconciliación social dentro y fuera de la empresa. Igualmente, destacan el desempeño sobresaliente de los excombatientes en cada una de las áreas que se les ha asignado, considerándolos como excelentes empleados. Serrano, Navarrete, Soto e Infante (2015).

En relación con este último Serrano, Navarrete, Soto e Infante (2015) precisan que: Contar con un empleo, desempeñarlo adecuadamente y en muchos casos incluso sobresalir, les ha permitido construir o fortalecer sus redes de apoyo dentro y fuera de la empresa. Muchos expresaron que a partir de su experiencia laboral han logrado conformar una familia y asumir las responsabilidades inherentes a la vida en la legalidad. Esta iniciativa ha fortalecido los procesos de reintegración de los beneficiarios brindándoles una oportunidad real en la legalidad, esto es en esencia, lo que permite que el proceso mismo sea sostenible. (Serrano, Navarrete, Soto e Infante, 2015, p. 28).

Es así como, según los autores con La vinculación laboral, la población desmovilizada se siente parte de la sociedad, considerándose parte activa de esta, además de útiles,

al contar con los recursos para satisfacer sus propias necesidades y la de sus familias, permitiéndoles, en la mayoría de los casos, por primera vez, proyectarse a futuro vislumbrando continuar o complementar sus estudios. Otro aspecto importante que resaltan los autores de esta iniciativa y experiencia de la Cámara de Comercio de Bogotá, es la transformación de imaginarios y prejuicios que se tiene hacia las personas en proceso de reintegración y viceversa. A demás, en las entrevistas realizadas a empleados y empresarios afiliados a la Cámara de Comercio identificaron que, a partir de esta iniciativa, se ha generado conciencia entre quienes tienen conocimiento de la experiencia.

En resumen, y de acuerdo con lo establecido durante toda esta exposición de ideas, el bienestar de las personas desmovilizadas y una exitosa reintegración social está en la inclusión laboral, ya que esta esfera económica, permite estabilizar muchos aspectos de la vida de dicha población, permitiéndoles replantear nuevamente su proyecto de vida, su crecimiento personal e igualmente cerrando las brechas de marginación social que padecen debido a su antigua forma de vida. Esta experiencia, es la muestra de que sí se puede construir la paz generando conciencia en los diferentes actores sociales, ya que todos hacemos parte de ello, aportando con buena actitud al mejoramiento de nuestra vida en comunidad.

Ahora bien, en un artículo publicado en mayo del 2017 de la revista Dinero, se confronta el testimonio del exdirector de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Joshua Mitriotti, quien habló sobre las condiciones de empleo que enfrentan actualmente los desmovilizados en Colombia, con la entrevista de un desmovilizado, quien reveló la problemática que vivió al momento de vincularse laboralmente, aquí se expone, las dificultades vividas durante el proceso tales como: no contar con redes sociales de apoyo, ni recomendaciones, además de la edad, como otro de los inconveniente a la hora de encontrar empleo.

No obstante, el exdirector de la ARN Joshua Mitriotti [director hasta marzo del 2018], hace un balance positivo de los procesos de reintegración en cuanto a la educación y la

vinculación laboral, mostrando las siguientes cifras: más de 21.000 de las personas han aprobado la básica primaria; cerca de 8.000 lograron la básica secundaria, aproximadamente 15.000 lograron ser bachilleres y otros 2.777 han accedido a educación superior. A lo anterior, se suma que el 72% de las personas que se encuentran en el proceso están ocupadas, 70,3% tienen un trabajo informal y el 29,7% uno formal.

Además, Mitriotti señaló que la estigmatización y el rechazo a las personas en proceso de reintegración también se convierten en un factor que obstaculiza su acceso al mundo laboral. Para Forero (excombatiente) la estigmatización por su pasado armado también es un obstáculo. Igualmente, Francisco Buriticá (2017) en su artículo, “El reto de la inclusión laboral de los desmovilizados”, expone que, la inclusión laboral de excombatientes tiene importantes desafíos, ya que, los reinsertados tienen poca aceptación de la sociedad civil y en muchos casos, cuentan con un bajo nivel educativo y ante esta situación, los desmovilizados luchan para emplearse de manera estable. Buriticá (2017) también añade que el papel las empresas privadas es muy importante, ya que pueden ayudar en la superación del conflicto por medio de su objeto social, con alternativas y oportunidades para un empleo digno, claro está, que la paz es responsabilidad de todos los actores implicados dentro del conflicto armado, incluso la sociedad civil, es responsabilidad de todos.

Con relación a lo anterior, Mitriotti señala que 650 empresas se encuentran vinculadas directamente a la agencia, entre las cuales figuran Exito, Terpel, Coca-Cola Femsa, Microsoft y Google, entre otras. Concluye afirmando que los empresarios afiliados terminan superando la imagen negativa que tienen del desmovilizado, por la imagen de personas que luchan por la aceptación social y que estas personas, lo que buscan son oportunidades para superarse.

Todo lo anterior indica que el proceso de reintegración debe estar respaldado no solo por el Estado, si no, también por las empresas públicas, privadas y el apoyo de la sociedad civil, ya que es responsabilidad de todos la construcción de paz y el

acoplamiento a la vida civil por parte de los excombatientes, ya que estos pretenden volver a formar parte de la sociedad y aportar a ella. Asuntos en donde se pone en escenario las diferentes corresponsabilidades en torno a la reconciliación, construcción de paz y fortalecimiento de la ciudadanía.

Es así como la reintegración al ser considerada como proceso, debe ir articulado con varias esferas, entre ellas, la social y la económica que son dos aspectos fundamentales en la vida de todo ser humano, por ende, para alcanzar con éxito la reintegración de los excombatientes de grupos armados al margen de la ley, el Estado y todo lo que lo compone (su infraestructura económica y social) deben comprometerse y vincularse de manera activa y permanente con la política pública de reintegración, pese a ello, así se dé la condición anterior, se seguirá presentando cierto nivel de incertidumbre por obstáculos previstos e imprevistos, en su ejecución, por su mismo nivel de alcance y la ausencia de sincronización entre las instituciones que la diseñan y operacionalizan, además de los factores externos, propios del ambiente y del contexto, que impiden que se logre alcanzar los objetivos propuestos para la reintegración, convirtiéndose en un tema complejo y en constante transformación por las diferentes fallas a la hora de su implementación y ejecución.

Continuando con la línea de la importancia de la inclusión laboral de excombatientes, se esboza el siguiente eje temático: Factores que inciden en la reintegración; aquí, se encuentran autores como Romero, Restrepo y Díaz (2009) quienes en su investigación abordaron a tres reclusos de diferentes grupos armados al margen de la ley, sobre la percepción del conflicto armado en Colombia, la dinámica del grupo armado ilegal y del patio de la reclusión en donde se encuentran privados de su libertad. Refieren que, identificaron que los factores psicosociales que facilitan o dificultan la Reintegración Social de personas que han tenido vínculos con grupos armados ilegales, tienen una visión general sobre el conflicto armado, ya que para ellos, este es producto de elementos estructurales, económicos, culturales que legitiman el mantenimiento del mismo, y frente a la dinámica de grupos armados esta se réplica, es decir se reproduce la dinámica del grupo armado ilegal en la dinámica grupal al interior de la prisión, con

base a esto, concluyeron que estos factores dificultan el proceso de reintegración social. es así como se plantea la posibilidad que los excombatientes al encontrarse con personas que pertenecieron a un grupo alzado en armas y llegasen por alguna circunstancia a formar un grupo, como lo ocurrido en la prisión, se reprodujeran patrones iguales de comportamiento, comportamientos adquiridos y estructurados a partir de sus experiencias y vivencias dentro del conflicto, patrones como saludos, trato, maneras de relacionarse e incluso comportamientos violentos, entre otros.

Siendo así, se evidencia que en los procesos de reintegración hay factores que trasgreden la misma y hay otros que muestran los alcances de esta. Como ejemplo se encuentra a la autora Pérez (2009), quien en su artículo: “Alcances de la reintegración social: una mirada desde los discursos de los adolescentes” presenta el significado sociocultural que le dan los adolescentes a la reinserción social, dicha experiencia, mediante el trabajo con esta población, por medio de un taller audiovisual y con entrevistas a profundidad, establece en el artículo la noción que estos tienen frente al tema, encontrando que:

[...] los principales resultados de este estudio, apuntan a la necesidad de resignificar la noción de reinserción social a la luz de las tensiones discursivas que para los adolescentes se producen en la relación educación – trabajo, y principalmente en tensión afectividad – conflicto que a nivel discursivo se sitúa en las relaciones con la familia y la calle [...] (Pérez, 2009)

A partir de esta idea de reintegración, se puede decir que los adolescentes relacionan la reintegración con tres elementos que para ellos van de la mano, estos son, el desarrollo personal, que va ligado a culminar sus estudios; el desarrollo económico que tiene que ver con obtener un empleo o fuente de ingresos y recursos y por último, el desarrollo emocional, que tiene que ver con todas las relaciones tanto familiares o sociales que constituyen sus redes de apoyo, pilares para la aceptación y adaptación social, elementos estabilizadores y elementales para la reintegración social.

Otro de los puntos importantes en la búsqueda y revisión bibliográfica, es el tema de la percepción de satisfacción, calidad de vida y redes sociales; en donde las autoras Velasco y Londoño (2011), en su artículo investigativo, en relación con la calidad de vida subjetiva en los colombianos desmovilizados entre los 19 y 64 años de edad, pertenecientes al del Programa de la Alta Consejería para la Reintegración social y Económica de Personas y Grupos Alzados en Armas (ACR) en Colombia, logran dar a conocer las percepciones de esta población, estableciendo que sus condiciones y calidad de vida a nivel global son buenas, identificando que las personas más satisfechas en este sentido, son los que encuentran apoyo en sus familias, pues las condiciones de la selva no se lo permiten, agudizando su privación de libertad. Al momento de recolectar la información en torno a la percepción de su calidad de vida, se tuvieron en cuenta variables como la vivienda, la educación, pues el tener la oportunidad de aprender y descubrir nuevas capacidades satisface el desarrollo personal, y la salud de la que gozaban en aquel momento.

Las autoras además afirman que:

las áreas de menor satisfacción fueron la condición económica, los beneficios otorgados por el programa, las relaciones sociales, el nivel educativo, la vinculación laboral y las actividades que realizaban en el tiempo libre, ya que consideraban que el gobierno no les había cumplido con "lo prometido" o porque pensaban que no contaban con las herramientas personales suficientes para afrontar situaciones nuevas dentro de su actual forma de vida, entre ellas, las habilidades laborales y el conocimiento de un oficio diferente al desempeñado en el grupo armado hasta el momento de la desmovilización. (Velasco y Londoño, 2011. Párrafo 35).

Estas autoras reconocieron la existencia de una relación positiva y proporcional entre lo social, lo emocional y lo económico, con marcada incidencia del sistema familiar, donde

los individuos ven y valoran el apoyo que estos les brindan. Por otro lado, manifiestan que otros autores tales como *Labarca et al. (2003)*; *Bustos et al. (2004)*; *García y Font, (2004)*; *Parajón et al. (2004)*; *Vinaccia et al. (2004)*; *Vinaccia, tobón et al. (2005)*; *Puente-Maestu y Martínez, (2005)*; *Vinaccia, Quiceno et al. (2005)*; de investigaciones relacionadas con el aspecto psicosocial y calidad de vida; concretan que los individuos al percibir el apoyo social, se les facilita su adherencia y adaptación a nuevos entornos, tratamientos y situaciones que requieren de un alto grado de compromiso emocional y comportamental por parte de este.

Por otro lado, en las entrevistas realizadas a los participantes, se establece que existe una falta de interés de los inscritos en el programa de reintegración por vincularse laboralmente, ya que reciben un apoyo económico mensual por parte del Estado para cubrir algunas necesidades básicas. Además, al momento de la investigación la mayor parte de los desmovilizados se encontraban desempleados dadas ciertas circunstancias, tales como baja escolaridad, situación jurídica no resuelta, el estigma de la delincuencia, la falta de experiencia laboral y de perfil para el trabajo, la ausencia de contactos sociales y redes de apoyo, que los ponen en desventaja o desequilibrio frente a otros candidatos para las vacantes laborales

Adicionalmente Amar-Amar José, Abello-Llanos Raimundo, Madariaga Orozco Camilo and Ávila-Toscano José Hernando; (2011). En su investigación sobre “Relación entre redes personales y calidad de vida en individuos desmovilizados del conflicto armado”; presentan los resultados de su investigación, exponiendo que las redes de socialización de los desmovilizados en condiciones de pobreza, exclusión y marginalidad son escasas, conformándose estructuras cerradas correlacionándose con bajos niveles de calidad de vida expresado por los participantes. Igualmente, el ajuste social o adaptación a la vida civil y en sociedad de los desmovilizados es limitado, ya que a su juicio y según los indicadores, su calidad es vida es baja, lo cual atenúa su integración social y comunitaria, pues la pobreza y la ausencia de los medios y recursos adecuados para sobrevivir, no se logra la estructura de redes funcionales, estos factores influyen en el desarrollo de su proceso de reintegración, y pese a los esfuerzos del Estado, por

medio de las instituciones encargadas y de los esfuerzos de los mismos desmovilizados, no han dejado de lado el asistencialismo, fortaleciendo la demanda elevada de beneficio material.

En ese mismo sentido, la ACR hoy conocida como la ARN presenta cada año los resultados de la encuesta de evaluación a las personas en proceso de reintegración. Esta consultoría permite a las PPR Personas en Proceso de Reintegración calificar cada una de las dimensiones o servicios que presta la entidad mencionada. La evaluación realizada para el año 2014 arrojó los siguientes resultados: la educación con 4 puntos, seguida de la salud con 3.9, la orientación legal con 3.7 puntos, formación para el trabajo 3.5, la asesoría para obtener un empleo 3.3 y la asesoría para un proyecto productivo 2.9; teniendo en cuenta que 1.0 es la calificación más baja y 5.0 la calificación más alta. Como se puede observar, estas dos últimas dimensiones, son las que obtuvieron la calificación más baja y según la ARN con respecto a la primera evaluación realizada por esta misma entidad, también fueron las de puntaje o calificación más baja. Cabe agregar que esta puntuación subió frente a la primera encuesta de satisfacción, en donde la calificación fue menor; lo que indica que ha tenido una leve mejora y desempeño de la ARN en la dimensión laboral o económica y de apoyo en proyectos de emprendimiento. Otra dimensión fue la psicosocial la cual mantuvo su puntaje con 4.2 puntos, la razón es el apoyo que brinda en pro de las relaciones personales y familiares. (ARN, 2014. p 5).

En este estudio, se analizan las características estructurales y funcionales de los grupos de individuos desmovilizados, con el fin de identificar componentes que revelen las formas particulares de relación de los desmovilizados a través de sus redes sociales, así como de conocer de una manera más cercana y objetiva los ofrecimientos de apoyo e intercambios sociales y materiales que ofrece las redes como medios para la superación de las adversidades. De igual forma, esta institución, por medio de este estudio, destaca el valor de las redes sociales para las personas en proceso de reintegración, pues son herramientas que incrementan el bienestar y promueven el

desarrollo de la resiliencia. Se añade, que la retirada de los auxilios puede afectar la calidad de vida de los desmovilizados.

Este estudio, como muchos otros sobre la percepción de satisfacción de los usuarios de la ARN, muestran la importancia de una serie de factores sociales que inciden en una exitosa reintegración social, donde el apoyo psicosocial por parte de todas las redes de apoyo para la superación de una vida en la ilegalidad y la vinculación laboral logran afianzar la resiliencia de las personas en proceso de reintegración y su permanencia en la legalidad, trayendo consigo, el desarrollo de un proyecto de vida satisfactorio. Por lo que son necesarios los procesos de evaluación, seguimiento y monitoreo, de los servicios prestados con resultados veraces, pues ayudan examinar carencias y posibles soluciones a las deficiencias que las entidades o instituciones presenten.

Para finalizar, es de resaltar la importancia de investigaciones sobre la reincorporación y el proceso de la misma, a partir de la experiencia de todos los involucrados, incluidas las instituciones del Estado encargadas de gestionar y hacer seguimiento y evaluación a dicha política, de este modo, se podrá tener una mirada más amplia de todos los factores, ventajas, desventajas y mejoras de la reintegración social de los excombatientes en aras del bienestar de estos, la construcción de paz y la convivencia.

Formulación

¿Cuáles han sido los principales argumentos documentados sobre la inclusión laboral de personas en proceso de reintegración en Colombia?

1.4 Objetivos

Objetivo General

Analizar la producción bibliográfica relacionada con la inclusión laboral de las personas en proceso de reintegración en Colombia, llevada a cabo por la ARN.

Objetivos Específicos

- Describir las estrategias que ha utilizado la ARN para operacionalizar la inclusión laboral de las personas en proceso de reintegración.
- Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente los excombatientes.
- Establecer las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de personas en proceso de reintegración.

1.5 ESTRATEGIA METODOLÓGICA

1.5.1 Tipo de investigación

Esta investigación es tipo documental la cual es considerada como “aquella que se realiza a través de la consulta de documentos (libros, revistas, periódicos, memorias, anuarios, registros, códigos, constituciones, etc.”. (Zorrilla ,1993:43 citado por Grajales, 2000, p.2). El tiempo de esta investigación será diacrónico, porque permitirá estudiar y analizar los diferentes tipos de documentos (tesis, artículos científicos, investigaciones, entre otros) sobre reintegración e inclusión laboral de excombatientes en proceso de reintegración y su evolución a través del tiempo.

Cabe resaltar que este método de investigación se realizó como segunda opción, ya que no se logró tener acceso a la población en proceso de reintegración de manera formal e informal, pues después de varios intentos desde la Universidad del Valle por recibir el apoyo y cooperación de la ARN para la presente investigación, no se obtuvo respuesta alguna por parte de la entidad. Igualmente se trató buscar el enlace con la institución por medio de uno de sus empleados para un posible acercamiento y aceptación de cooperación, pero fue denegada la petición.

En cuanto a la profundidad del estudio, esta investigación será descriptiva, pues se “parte del hecho de que hay una cierta realidad (o sector del mundo) que resulta insuficientemente conocida y, al mismo tiempo, relevante e interesante para ciertos

desarrollos” (Hernández, A. y Padrón, J. 1996), pese a que la reintegración social y civil de las personas que han pertenecido a un grupo armado organizado, es un tema que a nivel investigativo, está bien desarrollado, es poco conocido los diferentes ámbitos que la componen, por lo tanto, la finalidad de esta investigación, será analizar los procesos de inclusión laboral llevados a cabo por la ARN de las personas en proceso de reintegración, por medio de la descripción específica, que permitirá Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de dicha población, de la misma manera, identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente y describir las estrategias que han utilizado la ARN para operacionalizar la inclusión laboral de las personas en proceso de reintegración del eje cafetero, para así dar respuesta al fenómeno inicialmente planteado para esta investigación y poder desde estos puntos, conocer, comprender y mejorar la inclusión social y laboral de una forma más efectiva para una verdadera reconciliación y construcción de paz.

1.6.2 Método

La investigación llevada a cabo buscará describir y analizar los procesos de inclusión laboral de las personas en procesos de reintegración, utilizando el método cualitativo, el cual permite [...] la comprensión interpretativa y comprensiva de la realidad del contexto investigado [...] (J. Rojano, 2010, p.2). Por lo tanto, Rojano (2010) asume la metodología cualitativa “como el proceso sistemático de indagación que permite obtener información para la interpretación y comprensión de los hechos de la realidad concreta, para construir de esa manera teorías sobre el orden social en estudio.” Cabe anotar que dicha metodología es la más pertinente para los estudios sociales y aplica para la presente investigación documental, puesto que, se pretende realizar un análisis de las diversas investigaciones sobre la inclusión laboral de personas en proceso de reintegración, cómo se da, qué aspectos pueden mejorar para dicha inclusión, los escenarios laborales y la realidad laboral de la población. Teniendo en cuenta que el análisis de la información ayuda a la interpretación y comprensión de la situación laboral que viven los excombatientes.

1.6.3 Enfoque

Para el desarrollo de esta investigación, se empleará el enfoque histórico hermenéutico, ya que este permite alcanzar la comprensión y la profundidad que requiere esta investigación, de igual forma, se pretende evidenciar por medio del análisis, las interpretaciones de cómo se efectúan los procesos de inclusión laboral de los excombatientes en proceso de reintegración, las fortalezas y debilidades de los entes garantes y los elementos del contexto que inciden en este, las simbologías y la realidad social del país. Cifuentes, R. (2011).

1.6.4 Técnicas de recolección de información

Además, la investigación se llevará a cabo a través del método hermenéutico en la lectura y análisis de los textos; entendiendo al método hermenéutico “como reflexión sobre la interpretación adoptada como vía del comprender los fenómenos sociales” (Ángel, 2010, p. 10). Es por lo anterior que, este método es el más acorde para esta investigación, ya que permitirá comprender todo lo referente al fenómeno de la inclusión laboral de excombatientes que se encuentran en proceso de reintegración social. Por otra parte, la investigación documental es: “La investigación social basada en documentos, se dedica a reunir, seleccionar y analizar datos que están en forma de “documentos” producidos por la sociedad para estudiar un fenómeno determinado” (Gómez et al., p.5). Es decir, es una investigación, la cual se realiza seleccionando documentos sobre determinado fenómeno social para luego ser analizados, donde el objeto de investigación son documentos de diferentes tipos (investigaciones, artículos científicos, entre otros).

Esta técnica cualitativa está guiada por una matriz metodológica con un cuestionario correspondiente a cada objetivo específico; a cada pregunta le corresponde una serie de documentos que dan respuesta al interrogante, presentándose una interacción entre estos y permitiendo así, el análisis de la información, para identificar, conocer y comprender la realidad social de los reinsertados en el ámbito laboral.

Para ello se realizó la siguiente matriz:

Cuadro N° 1
Matriz Metodológica

Objetivo específico N° 1	Describir las estrategias que ha utilizado la ARN para vincular laboralmente a las personas en procesos de reintegración.		
Categoría	Subcategoría	Preguntas	Fuente de información
Estrategias para la vinculación laboral	Tipos de estrategias	¿Cuál es la ruta para operacionalizar el proceso de inclusión laboral? Identificar que estrategias administrativas, de proyección social e intervención sicosocial que se llevan a cabo para los proceso de inclusión laboral	La readaptación a la vida civil: una mirada desde el Trabajo Social. Página oficial ARN http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/faqs-productiva.aspx Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto Revista No 77. http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/apoyo.aspx Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS) Página oficial de la gobernación de Risaralda La inclusión laboral de los desmovilizados del conflicto en Colombia: auténtico mecanismo emancipador de la violencia en Colombia
		¿Cuál de los programas de sostenibilidad económica (empleo formal, proyectos	Sistema de Información para la Reintegración SIR Cuadro 8: Ocupación http://www.reintegracion.gov.co/es/la

		productivos, formación para el trabajo) tiene más acogida por parte de los excombatientes?	reintegracion/ layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/la-reintegracion/Cifras/Cuadro%208%20Ocupaci%C3%B3n.xlsx&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Ereintegracion%2Egov%2Eco%2Fes%2Fla-reintegracion%2FPaginas%2Fcifras%2Easpx
Objetivo específico N° 2	Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente las personas en proceso de reintegración en Colombia.		
Escenarios de vinculación o inclusión laboral	Proyectos productivos Empleo formal	¿Cuáles son las empresas, organizaciones e instituciones con las que la ARN tiene vínculos o alianzas? ¿Con cuántas y cuales instituciones, Empresas u organizaciones se tienen procesos de inclusión labora? ¿Cuántas de estas con empleo formal, proyectos productivos y de emprendimiento?	ACR. Anuario de Reintegración 2016: la ACR a la vanguardia con del post-conflicto Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial. Página oficial ARN http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/faqs-productiva.aspx ACR. Anuario de Reintegración 2016: la ACR a la vanguardia con del post-conflicto Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial. Informe de resultados audiencia pública de rendición de cuentas ARN – 2017 ¿Consiguen empleo los desmovilizados en Colombia?

		¿Que caracteriza los procesos de inclusión laboral con cada una de estas instituciones?	Anuario de Reintegración 2017 El momento de afianzar lo aprendido
		¿Cuáles son los empleos a los que logran vincularse formalmente las personas en proceso de reintegración?	Anuario de Reintegración 2017 El momento de afianzar lo aprendido ¿Consiguen empleo los desmovilizados en Colombia?
		¿Cuáles son los proyectos productivos en los que más se enfocan los excombatientes?	ACR. Anuario de Reintegración 2016: la ACR a la vanguardia con del post-conflicto
		¿Cuál es la mayor tendencia que tienen los excombatientes para su vinculación laboral: el empleo formal, la informalidad proyectos productivos o la formación para el trabajo?	Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área UNIMINUTO Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Programa Trabajo Social Bello 2017 ¿Consiguen empleo los desmovilizados en Colombia? El reto de la inclusión laboral de los desmovilizados

Objetivo específico N° 3	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.		
Fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de mujeres en proceso de reintegración	Procesos de inclusión laboral	Dentro del proceso de reintegración, la ARN ¿ayuda a los inscritos al programa en la vinculación laboral? ¿Cómo se da o se presenta la inserción en el mundo laboral a los excombatientes? ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del programa para la vinculación laboral de los excombatientes?	Desarme, desmovilización y reintegración, DDR: una introducción para Colombia. Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial. ¿Consiguen empleo los desmovilizados en Colombia? Política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana. Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial. La vida económica de personas desmovilizadas en la ciudad de Bolívar Reintegración Laboral de los desmovilizados. “Diagnóstico a empresarios” Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del

			Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana. ¿Consiguen empleo los desmovilizados en Colombia? Retos de las organizaciones privadas en el postconflicto colombiano Estudio de percepción y satisfacción dirigido a personas en proceso de reintegración, familias, actores externos y ciudadanos colombianos, frente a los servicios, beneficios y atención ofrecidos por la agencia colombiana para la reintegración de personas y grupos alzados en armas – ACR .Cuarto producto de la evaluación resultados de la tercera encuesta a PPR
		¿Cómo consideran las personas en proceso de reintegración la experiencia dentro del programa?	La readaptación a la vida civil: una mirada desde el Trabajo Social Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana Estudio De Percepción Y Satisfacción Dirigido A Personas En Proceso De Reintegración, Familias, Actores Externos Y Ciudadanos Colombianos, Frente A Los Servicios, Beneficios Y Atención Ofrecidos Por La Agencia Colombiana Para La Reintegración De Personas Y Grupos Alzados En Armas – ACR Cuarto Producto De La Evaluación Resultados De La Tercera Encuesta a PPR
		¿Qué recomendaciones	Cómo apoyar iniciativas de

		hacen los estudios a la ARN para mejorar la inclusión laboral de los excombatientes?	empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial. Tercer Capitulo La vida económica de personas desmovilizadas en la ciudad de Bolívar Reintegración Laboral de los desmovilizados. “Diagnóstico a empresarios” Retos de las organizaciones privadas en el postconflicto colombiano Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: Mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual Anuario de Reintegración 2017 El momento de afianzar lo aprendido.
		¿Qué cambios progresivos ha tenido el programa de reintegración dentro de los procesos de inclusión laboral para los excombatientes?	Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: Mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual ACR Reseña Histórica Institucional (2016)

Fuente: Elaboración propia

1.6.5 Muestreo

Para la presente investigación documental, lo requerido y exigido por la academia es una revisión bibliográfica de 30 a 60 documentos de corte investigativo, para el tema de inclusión laboral de excombatientes, Se realizó la revisión documental vía internet de investigaciones, tesis, artículos científicos y de periódico, también repositorios; dichos

escritos comprendidos entre los años 2002 al 2017 que sirven de fundamento, argumento teóricos y conceptual alrededor del tema; en este caso, se tomó 30 referencias bibliográficas, las cuales se diligenciaron en un instrumento denominado Instrumento identificación de documentos. A continuación se presenta un ejemplo:

Identificación de Documentos

TITULO. 1	Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: Mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual.
AUTOR	María Eugenia Pinto Borrego Andrés Vergara Ballen Yilberto Lahuerta Percipiano. 2002
INSTITUCIÓN	República de Colombia Departamento Nacional de Planeación Dirección de Estudios Económicos.
RESUMEN	El documento presenta un esbozo general de cómo se encuentra la desmovilización en el país desde sus inicios en los años 90' hasta el año 2002 a través de un diagnóstico realizado por la Dirección de Justicia y Seguridad a través de su Grupo de Estudios de Gobierno y Asuntos Internos, procesó este documento para identificar las principales problemáticas y proponer soluciones en la atención y reinserción económica de los desmovilizados voluntaria e individualmente. El documento presenta que en el último cuatrefeño hasta el 2002 se ha duplicado el número de personas desmovilizados, pues para el año mencionado la cifra es de 2.500 personas, en su mayoría son hombres, menores de edad y solteros, sin terminar la primaria. Las principales causas por las cuales se desmovilizan son: maltrato (37%), falta de remuneración económica (19%), privación de la libertad (17%) y la falsas promesas (16%). Pero pese a lo anterior el principal motivo para la desmovilización es el riesgo de muerte, ya sea por parte de las fuerzas militares, por otro grupo armado o el mismo grupo al cual pertenece, a lo cual están expuestos los integrantes de los grupos alzados en armas. El documento también expone que la mayoría de personas desmovilizadas hasta el año 2002 pertenecieron a las FARC-EP; en el año 2.000 el 44% de esta población eran menores de edad.

	Algunas de las principales causas de desmovilización son: el maltrato (37%), la falta de remuneración económica (19%), privación de la libertad (17%) y la falsas promesas (16%).
--	---

Elaboración propia

CAPÍTULO II: RESULTADOS

2.1 ANALISIS DOCUMENTAL A PARTIR DE LAS LECTURAS

El presente análisis se realizó a partir de la revisión bibliográfica de 34 documentos y parte de los antecedentes de la investigación, con el propósito de dar respuesta a los objetivos planteados. Para ello se realizó un cuadro como instrumento de apoyo el cual se denominó rejilla de documentos para análisis documental (para verlo completo dirigirse al anexo N° 3).

Es así como la primera categoría de análisis está orientada a describir las estrategias que ha implementado la ARN para vincular laboralmente a las personas en procesos de reintegración, para resolver este objetivo, se analizaron los siguientes documentos:

La readaptación a la vida civil: una mirada desde el Trabajo Social, investigación por Milena Morales de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá 2009. En resumen, el documento enuncia todo lo relacionado con el programa de reincorporación a la vida civil que ofrecía el gobierno de turno en aquel entonces, a las personas que han pertenecido a grupos alzados en armas, dicho programa, ofrece apoyo y ayuda humanitaria en aspectos como educación, salud, atención psicosocial y empleabilidad. Por otra parte, da a conocer la experiencia de 10 excombatientes que retornaron a actividades delincuenciales y presenta a aquellos que manifestaron descontento con el proceso de reintegración. También, resalta la importancia del Trabajo Social como parte de la intervención integral de los procesos de reintegración, analizando todo lo concerniente a aciertos, beneficios, retos, dificultades del tránsito a la vida civil de los desmovilizados de grupos armados al margen de la ley, considerándolo un fenómeno complejo, además de denominar la desmovilización como un acto más individual que colectivo.

La página oficial de la ARN: este es un portal clave para esta investigación, allí se encuentra registrado toda la información y datos relacionados con el tema de

reintegración social y económica de las personas que en algún momento formaron parte de los grupos alzados en armas al margen de la ley, que se encuentran en proceso de reintegración. Cabe resaltar, la importancia del portal de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización para el desarrollo de la presente investigación, al ser fuente principal de la información analizada. Esta página está disponible en la Web, con acceso a todas las personas interesadas en conocer acerca de la entidad, sus funciones, la ruta de reintegración y todo lo relacionado con los procesos de reintegración, según el interés de quienes consultan.

Desarme, desmovilización y reintegración, DDR: una introducción para Colombia:

Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos. Álvaro Méndez Cortés, Andrés Cotrina Acosta, Jimmy Graziani Mora, Natalia Sequera Gómez. Cuaderno de Análisis N° 01/13. Universidad Militar Nueva Granada. Este es un documento que establece los Conceptos Básicos del DDR, describe cada una de las etapas del DDR. Expone las definiciones y significados de del desarme, desmovilización y reintegración, así como también, el cómo se presentan cada uno; los casos internacionales, el caso de Colombia y las lecciones aprendidas del desarme.

Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS). Tema: Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto (2013). Este documento, en su segunda sección, hace un breve recuento del proceso histórico del DDR en Colombia desde mediados del siglo XX hasta el proceso vigente con exparamilitares y exguerrilleros; en la tercera sección, los autores realizaron una comparación con los diferentes componentes del IDDRS, para terminar con una conclusión, donde condensa los principales retos y las mejoras necesarias en el proceso de reintegración en curso, con la intención de cumplir con las expectativas de la población desmovilizada, igualmente, con las víctimas, en temas de reparación y garantías de no repetición, además, introduce el tema de la sociedad colombiana en lo que respecta al ejercicio responsable de la ciudadanía y la convivencia (s.p).

Otro documento de apoyo revisado para el desarrollo de este primer objetivo es el texto de Serrano Carolina, Navarrete Carlos Mario, Soto Jorge e Infante Daniel; (2015), denominado: “Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial”. En este documento, se exponen dos aspectos, en primer lugar, el interés de la Cámara de Comercio de Bogotá en seguir progresando y aportando al proceso de reintegración, aquí ponen de manifiesto la necesidad de identificar y desarrollar buenas prácticas y acciones de mejora del proceso. En segundo lugar, dar a conocer a los empresarios de Bogotá y el país, una propuesta desde su experiencia para impulsar la participación del sector privado en la empleabilidad de los excombatientes, como un ejemplo de construcción de paz en Colombia.

También dentro de los documentos analizados, se encuentra “La Inclusión Laboral De Los Desmovilizados Del Conflicto En Colombia: Auténtico Mecanismo Emancipador De La Violencia EN COLOMBIA”, de Laura Roldán Castellanos, (2013). Este texto refiere todo lo relacionado al programa de reintegración social y económica, por medio del cual, los desmovilizados logran vincularse y reingresar a la sociedad civil, dicho programa, ofertado por el Estado compuesto por diferentes estrategias y dimensiones, una de ellas, la inclusión laboral, siendo este ámbito el más complejo, pues, manifiesta la persistencia de obstáculos por parte de las empresas del sector privado para incluir personas desmovilizadas dentro de su nómina, como consecuencia de ello, se potencializa la deserción de esta población del programa y con ello la reincidencia. Por lo que, refiere que importante que el Estado despliegue una serie de políticas públicas que promuevan la inclusión laboral de los desmovilizados, como empleados o como independientes. (Roldan, 2013, p.107)

Por otra parte, se revisa el “sistema de Información para la Reintegración SIR cuadro de ocupación”, donde se expone un cuadro que presenta las cifras de ocupación de las PPR.

Estrategias de la ARN para la inclusión laboral

Ahora bien, para dar respuesta al objetivo número uno, orientado a describir las estrategias que ha utilizado la ARN para vincular laboralmente a las personas en procesos de reintegración, Morales (2009) en su investigación muestra los ejes de la ruta para la reintegración a la vida civil, desde la Alta Consejería para la Paz, en ese entonces, la entidad a cargo de la desmovilización de grupos alzados en armas; en el marco de las políticas para los beneficiarios y beneficiarias del programa de reintegración se encuentran los siguientes ejes de intervención, que aún se siguen ofertando en la ARN:

- ✓ Atención humanitaria
- ✓ Salud
- ✓ Educación formal y no formal
- ✓ Seguridad
- ✓ Jurídico
- ✓ Atención psicosocial

Teniendo en cuenta los anteriores ejes, Morales (2009) expone que el acompañamiento y apoyo de Psicología y Trabajo Social, es fundamental para la superación de traumas y otras afectaciones psicosociales, que pueden influir en el asumir una nueva forma de vida y los cambios, ajustes y adaptaciones requeridas para el retorno a la vida civil. Acompañamiento necesario para la reestructuración de su proyecto de vida, en un contexto en el cual, entran en interacción, las habilidades, capacidades y recursos propios y ofertados por el programa, para la construcción de sujetos activos que aporten a la sociedad y a la construcción de paz.

Otro factor importante para alcanzar la reincorporación es la educación, ya que esta permite desarrollar potencialidades escondidas o desconocidas por los sujetos, pues esta población, cuenta con poco nivel educativo lo cual limita el ingreso a la vida laboral, además, la educación, no solo como elemento cognitivo, si no como “el

desarrollo de relaciones humanas basadas en valores éticos y morales que favorecen la adaptación del individuo al medio” (Morales, 2009, p. 63), necesario como mecanismo para aceptar y respetar la otredad y la diferencia.

Tanto el eje de atención y apoyo psicosocial como el eje de educación, bien agenciados y aprovechados por los beneficiarios del programa traen consigo el éxito de la reintegración social de los excombatientes.

Siguiendo con la investigación realizada por Morales 2009, esta refiere que a la fecha la ARN sigue ofertando estos servicios para el abordaje y la atención de los desmovilizados en su proceso de reintegración, esta entidad entiende la ruta de reintegración así:

La Ruta de Reintegración se define como el conjunto de condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones definidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), concertados con la persona en proceso de reintegración, para promover el desarrollo de capacidades, la superación de la situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía.” Resolución 1356 de 2016. (ARN, 2017).

En la actualidad, este conjunto de beneficios que conforman la ruta de reintegración se compone de ocho dimensiones:

- ✓ Seguridad
- ✓ Personal
- ✓ Productiva
- ✓ Familiar
- ✓ Hábitat
- ✓ Salud
- ✓ Educativa
- ✓ Ciudadana

Tal como se observa dentro de estas dimensiones se encuentra la dimensión productiva que:

Propone la generación de capacidades que faciliten la inserción económica de las PPR, de manera que ella y su grupo familiar logren disfrutar de sus derechos económicos y por ende desarrollar su proyecto de vida productivo, según sus expectativas y al mismo tiempo el entorno en que se desenvuelven. (ARN, 2017).

Como es de comprender esta dimensión consiste en desplegar las capacidades y habilidades de los excombatientes para el desenvolvimiento económico y autónomo de estos. Por lo tanto, esta dimensión comprende, ofertas laborales, asesoría general en beneficio de formación para el trabajo y el beneficio de estímulo económico a participantes del proceso de Reintegración, para planes de negocio en la modalidad de emprendimiento.

En la página oficial de la ARN expresa en la dimensión productiva que:

La ARN realiza una gestión para el empleo, para todas las personas en proceso de Reintegración que deseen acceder a un empleo formal, el mayor beneficio es personal, pues garantiza, en principio una sostenibilidad económica y las garantías del Estado en materia de empleo, es decir contar con un Caja de Compensación Familiar, acceder a oportunidades para subsidios de vivienda, entre otros. (ARN, 2017).

Es decir, que en materia laboral la ARN, es la encargada de dicha gestión, para que las personas en proceso de Reintegración, puedan aspirar a un empleo formal y así por sus propios medios puedan cubrir sus necesidades básicas y familiares; igualmente acceder a Cajas de Compensación Familiar, subsidios de vivienda, entre otros.

Ahora bien, en cuanto a la ruta para la inclusión laboral, la ARN ayuda a las PPR a desarrollar o habilitar sus capacidades y habilidades a través del apoyo psicosocial y de la formación formal y no formal, para su inserción económica, como una forma de percibir ingresos para el sostenimiento del desmovilizado y su familia. Pero el proceso de reintegración y el despliegue del inicio de la vida laboral, en la mayoría de los excombatientes no terminan aquí, pues la ARN considera que este proceso:

Implica el conocimiento y comprensión tanto del contexto productivo como de las habilidades, experiencia y necesidades entorno al talento de cada una de las PPR, de manera que así, puedan aprovechar su potencial para optar por una alternativa productiva sostenible en el marco de la legalidad. Para el desarrollo de esta Dimensión se tendrán en cuenta cinco logros: Oportunidades del contexto económico, Fortalecimiento del Talento, Generación de Ingresos, Opciones Productivas – Familia y Manejo Financiero a través de los cuales las personas en proceso de reintegración podrán desarrollar sus activos y funcionamientos de acuerdo con su proyecto de vida. (ARN, 2017).

En efecto, la ARN evalúa las diversas variables que interactúan entre sí a través del acompañamiento, para reducir la incertidumbre y garantizar el alcance de los logros y la efectividad de lo propuesto, mediante el desarrollo del proyecto de vida de cada desmovilizado, a partir de sus necesidades y particularidades, con el fin de facilitar el proceso de reintegración a la vida civil, adaptación y manejo de su nueva vida en familia y sociedad.

En lo que respecta a identificar qué estrategias administrativas, de proyección social e intervención psicosocial se llevan a cabo para los procesos de inclusión laboral, la ARN establece que:

Es fundamental que otros actores, públicos y privados, contribuyan activamente con la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) y

asuman su responsabilidad en la misma. La corresponsabilidad equivale a la apropiación y ejecución de la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) por parte de las diferentes entidades públicas y privadas, tercer sector, cooperantes y sociedad desde su competencia. El Proceso de Reintegración no tendrá éxito si está únicamente a cargo del Estado. Por eso es indispensable que ustedes se vinculen a este proceso y que juntos trabajemos creando iniciativas que permitan una reintegración y reconciliación exitosa y sostenible. (ARN, 2017).

En otras palabras, la ARN como entidad del Estado no trabaja sola, necesita del apoyo de los demás sectores, que al igual que el Estado, tienen la corresponsabilidad de aportar a la reconciliación y la construcción de la paz en el país. Aportando al desarrollo del nuevo proyecto de vida de las personas, que han decidido dejar las armas y la guerra por una nueva vida en sociedad, dando como resultado una reintegración exitosa y sostenible.

Para que la reincorporación sea una realidad posible, se debe partir de lo esencial, la base de dicha reintegración está en la reintegración económica o inclusión laboral de los excombatientes, como se plantea el Centro Mundial de Investigación y Capacitación para la Resolución de Conflictos: “la reintegración económica tiene como objetivo que el desmovilizado sea autónomo en la generación de ingresos de manera sostenible en la legalidad” (CMICRC 2010, 165 citado por Herrera y González, 2013. s p).

El desempleo se ha considerado como una de las principales causales de retorno a la ilegalidad y reincidencia en actividades criminales, por lo cual, y como se ha reflejado en los procesos de DDR aún en curso, la formulación de programas de reintegración económica es una prioridad sine qua non. (Herrera y González, 2013).

Retomando a Ramírez (2004) quien refiere que, el objetivo de los procesos de reintegración es crear estrategias que eviten el regreso a la delincuencia, la conformación de nuevos grupos delincuenciales, que retomen las armas o que los reinsertados se sientan burlados por el Estado, además el de desarrollar autonomía e inclusión real, no solo al ámbito laboral, sino a la vida en sociedad. Para ello, la ARN cuenta con la ruta de reintegración entre cuyas estrategias se encuentra la intervención psicosocial; la ARN cuenta con la dimensión personal, que es la encargada de la salud mental de los excombatientes, para acompañarlos en su tránsito a la vida civil, a través de la resignificación de los relatos y experiencia de vida, y el abordaje de aspectos que se han identificado como factores que dificultan su desenvolvimiento en el entorno civil. También, esta dimensión, busca fortalecer los vínculos de las relaciones interpersonales y familiares en pro de la calidad de vida de los desmovilizados. (ARN, 2017, s.p)

La dimensión personal, como estrategia de intervención, es la atención y acompañamiento que recibe la persona inscrita y activa dentro del proceso de reintegración, [...] “con el fin de desarrollar y fortalecer competencias en su vida familiar, educativa, productiva y comunitaria, y guiar sus esfuerzos hacia la solución de necesidades y problemas específicos [...]”, este acompañamiento puede prolongarse hasta 2 años y medio o quizás más de ser necesario. (Herrera & González, 2013. s p).

Ahora bien, se identifica además, que la categoría reinserción fue remplazada por categoría reintegración, a partir del año 2006, dada su concepción más amplia, se identificó la necesidad de cambiar el enfoque transitorio de reinserción, por uno más integral como lo implica la reintegración, con este cambio nace una nueva entidad encargada de diseñar y ejecutar la política de reintegración social y económica para los excombatientes de grupos armados al margen de la ley: la ACR (Agencia Colombiana para la Reintegración) y hoy conocida como ARN (Agencia para la Reincorporación y Normalización) (Herrera & González, 2013. s p).

En ese mismo orden de ideas, Herrera y González (2013) citando a Muggah (2008), afirman que la ARN ha avanzado en sus acciones acogiendo las recomendaciones internacionales de los programas de DDR, los cuales invitan a dar un enfoque holístico e integral a los programas de reintegración, los cuales, no sólo benefician a desmovilizados, sino que también, incluyen estrategias diferenciadas para la atención de grupos vulnerables, familias y comunidades.

Después de las consideraciones anteriores, es claro que las estrategias psicosociales que ofrece la ARN no solo ofertan un apoyo y orientación psicosocial individual al desmovilizado durante su proceso, y que según el programa corresponde al abordaje de la dimensión personal, sino que también, se adhiere a dicha estrategia, la atención a grupos vulnerables, familias y comunidades, que según los estándares internacionales del DDR son llamadas estrategias diferenciadas de acuerdo a la composición de estos, (Muggah 2008, citado por Herrera y González (2013). Por ende, estos tres últimos grupos también hacen parte de otra de las estrategias de proyección social del programa de la ARN a través del enfoque holístico que lo caracteriza.

Entre las estrategias de proyección social de la ARN se encuentran el servicio social, la reintegración comunitaria y estrategias diferenciadas para la atención de grupos vulnerables, familias y comunidades.

Como se acaba de mencionar entre las estrategias de proyección social de la ARN se encuentra las estrategias diferenciadas para la atención de grupos vulnerables, familias y comunidades, siendo esta una acción desarrollada por la ARN, adoptando la “verdad, justicia y reparación a las víctimas de grupos organizados al margen de la ley, también contemplada en la Ley 1424 de 2010, la cual, también dicta disposiciones de justicia transicional que garantice beneficios jurídicos, entre otros, a los excombatientes, complementando el trabajo de las instituciones del Gobierno con las víctimas y otras poblaciones vulnerables”(Herrera & González, 2013)

Es decir que, las estrategias diferenciadas para la atención de grupos vulnerables, familias y comunidades como parte de la proyección social de la ARN, tiene su énfasis en la verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, ya que, por medio de la relatoría de la verdad, se podrá conocer y construir la memoria histórica de las víctimas y el conflicto vivido en el país. Además, por medio de la justicia transicional a la cual están acogidos los excombatientes incluidos en el proceso de reintegración, se benefician igual que las víctimas, debido a que esta modalidad de justicia y reparación, tiene en cuenta las múltiples situaciones que rodearon los hechos y el impacto de estos en las víctimas, para tener una visión más particular en aras de la construcción de paz.

Además, el servicio social les permite a las personas en proceso de reintegración, aportar su tiempo y trabajo para ejecutar acciones que benefician a las comunidades, teniendo como objetivo, generar espacios de reconciliación entre personas desmovilizadas y la comunidad receptora. Cada participante en el proceso de reintegración se compromete a desarrollar por lo menos 80 horas de acciones de Servicio Social, fundamentales para generar espacios de reconciliación. (ARN 2017).

En este restablecimiento que el excombatiente realiza de su relación con la sociedad, el Servicio Social es un componente fundamental, durante el desarrollo de la Ruta de Reintegración, las personas desmovilizadas aportan su tiempo para realizar acciones que benefician a las comunidades. Con estas acciones se busca mejorar la calidad de vida de los entornos en los que conviven los desmovilizados y generar espacios de reconciliación entre las personas desmovilizadas y las comunidades en las que habitan. (Rendición de cuentas ARN, 2017. p. 23).

Lo anterior indica que, las PPR aportan parte de su tiempo y trabajo en labores al mejoramiento físico y estético de las comunidades receptoras o en actividades de las cuales tengan conocimiento los excombatientes y deseen compartirlas para el

mejoramiento de su entorno y la calidad de vida de la comunidad en general como muestra de su deseo de reconciliación y paz.

Igualmente, dentro de la proyección social de ARN; en los procesos de reintegración se encuentra la reintegración comunitaria, definida por la ARN (2017) así:

La Reintegración Comunitaria tiene como objetivo, construir vínculos entre la comunidad de manera contextualizada, entre participantes del Proceso de Reintegración y sus comunidades receptoras. Para lograr este objetivo, la ARN se encarga de fortalecer los espacios para el encuentro de los actores sociales en torno a la deliberación de los asuntos públicos que permitan la reconstrucción de la confianza entre los miembros de las comunidades y el Estado. También, se promueve la construcción de consensos y ciudadanía dentro de una cultura de la legalidad que faciliten escenarios de reconciliación.

Por otro lado, Méndez, Cotrina y otros (2013) quienes en su documento Desarme, Desmovilización Y Reintegración, DDR: Una Introducción Para Colombia del Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos, plantean que la reintegración posee dos enfoques uno individual y uno comunitario:

(...) La experiencia en procesos de DDR en el mundo indica que la reintegración tiene dos enfoques: aquel que tiene en cuenta al individuo y el basado en comunidades (Escola de Pau, p. 30; UN IDDRS). El primero se caracteriza por el desarrollo de estrategias de largo plazo aplicadas a cada persona (proyecto de vida) o grupo de individuos, las cuales incluyen la promoción y desarrollo de capacidades y aptitudes académicas, vocacionales y ciudadanas necesarias para la interacción pacífica en la sociedad. Este enfoque es el más común en el mundo, dado que es menos costoso y más fácil de implementar. El segundo enfoque está caracterizado por la necesidad de crear espacios de comunicación entre

las comunidades receptoras y los desmovilizados que faciliten su adaptación a la vida civil y social, mediante estrategias de convivencia, construcción de ciudadanía, reconciliación y reactivación socioeconómica de las comunidades afectadas por la violencia. Este enfoque tiene el beneficio adicional de permitir una integración más profunda con políticas de desarrollo, consolidación de paz y reparación de víctimas (...) (Méndez, Cotrina et al., 2013, p.65 citando a Documento CONPES.).

Teniendo en cuenta la idea de los autores, se puede considerar la reintegración comunitaria como adecuada de la proyección social de la ARN, ya que tiene un sentido de beneficio bidireccional, pues permite la construcción del sentido de comunidad y reconciliación entre las personas en proceso de reintegración y las comunidades receptoras.

Del mismo modo, tal como lo confirman los planteamientos de Herrera y González (2013) citando a Tajima (2009) en su artículo “El estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS)”:

[...]a través de las lecciones aprendidas, se ha ido demostrando la necesidad de un acompañamiento gradual en la adquisición de competencias laborales y habilidades técnicas, y de manera paralela, un trabajo activo con las comunidades receptoras y el sector privado, con miras a poder fortalecer a la economía local para la recepción de esta población y su respectiva incorporación. Sin embargo, dicho acompañamiento debe igualmente permitir una gestión propia del desmovilizado en el desarrollo de su actividad económica y el acceso a ofertas de formación, dando así un incentivo hacia la autonomía, es decir, evitando la dependencia del programa de DDR (Tajima 2009).

Cabe anotar que, el acompañamiento a partir de la intervención psicosocial es un componente básico y elemental del proceso de reintegración, pues es el enlace entre

las comunidades receptoras y las PPR convirtiéndose en una estrategia ideal para la reconciliación, la construcción de paz y por ende, la misma reincorporación de excombatientes.

Como se ha de comprender en la exposición de las ideas anteriores, la ruta de reintegración está estructurada y compuesta por diferentes estrategias de abordajes en diferentes dimensiones, con la unión de esfuerzos a partir de lo denominado apoyo externo, proveniente de las instituciones o entidades públicas y privadas, ONGs, Universidades o programas y proyectos en favor de la reintegración de la población excombatiente, la paz y la reconciliación. Tal como lo afirman Méndez, Cotrina y otros (2013): “la Reintegración debe ser diseñada y ejecutada como parte integral y complementaria a las estrategias de consolidación de paz, seguridad y desarrollo socioeconómico de una nación.” (Unión Europea para Apoyo al DDR, p. 4. citado por Méndez, et al., 2013, p. 65), esto requiere la unión de todos los sectores de la sociedad y todo lo que lo compone.

Tal como se había mencionado anteriormente, la ARN no trabaja sola, necesita de la cooperación externa, es decir del apoyo de otros entes privados, públicos y/o mixtos, a través de la vinculación, la alianza y la corresponsabilidad.

Para apoyar de manera externa el proceso de reintegración, la ARN dentro de las estrategias que promueve, presenta la *vinculación* como una serie de formas de participación de quienes quieran hacer parte y contribuir al proceso de reintegración de excombatientes, de este estrategia, pueden hacer parte otros países, organizaciones internacionales, medios de comunicación, universidades, centros de pensamiento comunidades receptoras, empresas, unidades de negocio de personas del proceso de reintegración y la misma ARN, por medio de proyectos corporativos o de la academia, en pro de los objetivos para la reintegración a la vida civil. Otra estrategia, de participación y apoyo al proceso, es bajo la modalidad de *aliados* de la reintegración, aquí, las gobernaciones y alcaldías que cuentan con sede principal o regional de la ARN participan; por último, esta las *corresponsabilidades*, que corresponden al compromiso activo para contribuir a la Política de Reintegración de los actores

externos, como lo son, entidades tanto públicas y privadas. (ARN, 2017, s p, cursivas propias).

Por lo tanto, recordando a Ugarriza & Mesias (2009) y Chaverria, Olarte (2012) manifiestan que para lograr una exitosa reintegración, se deben implementar diferentes estrategias, con el fin de satisfacer el principio de garantías de los programas y lograr la tarea de reintegrar a través de lo psicosocial, sin embargo, se hace necesario el cumplimiento del Estado, con la reflexión institucional, el seguimiento de los programas encaminados a evitar la recurrencia de los acontecimientos pasados que atenten contra los DDHH, además, se debe plantear un conjunto de garantías que eviten la repetición de nuevos crímenes.

Se puede decir que, dentro de las estrategias administrativas de la ARN se encuentran el diseño, ejecución y evaluación de la política de reintegración social y económica de los excombatientes, ya que esta entidad, es la encargada de hacer el acompañamiento y el seguimiento de la ruta de reintegración de la persona que se encuentre inscrita en el proceso, pues es por medio de sus funcionarios, cada uno con el desarrollo de sus roles y tareas, hacen posible el avance hacia la reintegración civil.

Una investigación con aporte importante y positivo frente al tema socioeconómico en la reintegración, es la realizada por FIP (Fundación ideas para la Paz) y la Cámara de Comercio de Bogotá llamada, dicha investigación denominada ***“Cómo apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial” (2015)***, esta, presenta un análisis que abarca dos aspectos, el primero su interés por dar a conocer su compromiso y experiencia con el proceso de reintegración, profundizando en este aspecto, documentando e identificando las buenas prácticas y acciones en pro de dicho proceso. En segundo lugar, presentar a los empresarios de Bogotá y el país, desde su propia experiencia, como un incentivo y estímulo para la participación del sector privado en la empleabilidad para la PPR, como un ejemplo de construcción de paz en Colombia, afirmando que:

Estamos convencidos de que las empresas desempeñan un papel fundamental en este proceso, cuyos frutos se darán en el mediano y largo plazo y por eso seguiremos fortaleciendo nuestro compromiso con los empresarios y, por supuesto, con el país, para seguir trabajando y construyendo conjuntamente una agenda empresarial para la construcción de paz. (Cámara de Comercio de Bogotá, 2015. p. 5).

A través de este planteamiento, se confirma una vez más, la importancia de la *corresponsabilidad* y la *vinculación* del sector empresarial y las entidades en los procesos de reintegración económica de los excombatientes y cómo a través de estas estrategias administrativas de la ARN, se pudo lograr procesos exitosos, y por consiguiente dar a conocer sus propias experiencias con la inclusión laboral de la población desmovilizada, ya que la socialización de dichas experiencias empresariales beneficia tanto a las PPR, como a las empresas, entidades, a la ARN, y el país, al promover confianza, seguridad y legitimidad en el proceso de reincorporación.

Como se mencionó anteriormente, la Agencia para la Reintegración y la Normalización ARN no puede trabajar sola, pues con sus estrategias administrativas dan cuerpo a un conjunto armónico de trabajo articulado de manera intersectorial e interinstitucional, que hace posible el proceso de reintegración social de los desmovilizados y la construcción de paz. En tal sentido, la *vinculación* y la *corresponsabilidad* de los actores externos como lo son las entidades y el sector empresarial, posibilitan la inclusión laboral de las PPR, al brindarles la oportunidad de trabajar, para acceder a recursos propios, autonomía económica e independencia para mejorar sus condiciones de vida y dignificarlos como personas y ciudadanos, dándoles el reconocimiento de lo productivos que pueden llegar a ser en la sociedad y para ellos mismos, igualmente, recordándoles que tienen un lugar en la legalidad. Para ello La ARN, en todas sus oficinas realiza una gestión de empleo en las empresas que, voluntariamente, desean practicar procesos de selección para las personas que hacen parte de la ruta de reintegración, en tal sentido, en cada una de las oficinas de la ARN la persona en proceso de Reintegración debe contactarse con su reintegrador para conocer las ofertas vigentes. (ARN, 2017)

En este punto, es importante traer a colación los planteamientos de Roldan (2013) respecto a la inclusión laboral, está comprendida como, uno de los canales para insertarse de nuevo en la sociedad y vincularlos a un espacio laboral, [...] el cual, le brinda a los reintegrados, la oportunidad de mejorar su calidad de vida y los suyos y así poder disminuir claramente por medio de estas acciones, el grado de violencia que registra el país, porque esta población, obtendría lo que requiere de la sociedad sin verse obligada a acudir a soluciones delictivas. Para asegurar que esta población desmovilizada y reintegrada obtenga lo que quiere sin delinquir [...], propone generar políticas públicas articuladas desde mecanismos que lleven a los empresarios y a las diversas organizaciones sociales, a incluir en sus nóminas a este grupo de personas, las cuales deben ser vistas como discapacitadas sociales que requieren de todo el apoyo y consideración necesarias para salir adelante y a cambio, el gobierno les concede beneficios tributarios a quienes los acojan, para que todos ganen.

Con base en el planteamiento de Roldán (2013) que propone considerar a la población desmovilizada como discapacitadas sociales, no precisamente por disminuirlos como personas o seres humanos, sino, porque no cuentan con las herramientas necesarias para resocializarse, reintegrarse por sus propios medios en lo familiar y social, de una forma idónea y menos desesperanzadora. Teniendo en cuenta este planteamiento, es el Estado quien debe garantizar a los desmovilizados su vinculación al mundo laboral y social, ya que la necesidad de esta población es cubrir sus necesidades y mejorar su calidad de vida para no verse acorralados y retornar a las acciones delictivas. Claro está, que para el ingreso laboral de las PPR el Estado posee herramientas como las políticas públicas para promover su empleabilidad, como lo es el estímulo tributario, el cual consiste en la reducción de parafiscales e impuestos para las empresas que se vinculen y se comprometan al proceso de posconflicto y construcción de paz con el acompañamiento de la ARN, incluyendo en sus nóminas personal en proceso de reintegración, la cual está amparada bajo La Ley 1429 de 2010 de Formalización y Generación de Empleo, que estipula en el artículo 10:

Descuento en el impuesto sobre la renta y complementarios de los aportes parafiscales y otras contribuciones de nómina para los empleadores que contraten personas en situación de desplazamiento, en proceso de reintegración o en condición de discapacidad. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2010, s p).

Además, como prueba de ello, el exdirector de la ARN al 2017 Joshua Mitrotti en una entrevista con Colombiacheck, una plataforma digital de periodismo investigativo perteneciente al Concejo de Redacción, en su interés por conocer como es la participación y acompañamiento de la ARN hacia las empresas que vinculan laboralmente a las PPR afirmó que:

El acompañamiento no tiene un solo procedimiento, sino que se diseña de acuerdo con las necesidades de la compañía. De ser necesario disponemos de profesionales que hacen visitas y seguimiento a las personas en su desempeño. Con las empresas determinamos si el seguimiento es semanal, quincenal o mensual. El acompañamiento es personalizado. (Portal periodístico Colombiacheck, 2016. Recuperado en: <https://colombiacheck.com/chequeos/la-empresa-que-apoye-a-un-excombatiente-tiene-todo-el-acompanamiento-de-la-acr-joshua-mitrotti.html>)

Teniendo en cuenta estos planteamientos, se puede entre ver que las estrategias utilizadas por la ARN desde el área administrativa como lo es la vinculación la corresponsabilidad y la alianza son claves para el proceso de reintegración y el compromiso de esta entidad en la construcción de paz.

Si bien, existe una ley que ampara la inclusión laboral, autores como Romero, Moreno, Tovar y otros (2015) plantean que otra dificultad que afrontan los reintegrados para su inclusión laboral es el desconocimiento de las pequeñas y medianas empresas PyMEs “[...] sobre las políticas gubernamentales que incentivan a las empresas en la

generación de empleo para la población reinsertada; las PyMEs están comprometidas casi por completo con la oferta de empleo para los desmovilizados [...]”(Romero, Moreno, Tovar & otros, 2015, pág. 45). Como se puede comprender, existen dificultades para la inclusión laboral de los excombatientes, ya sea por el desconocimiento de la política pública o por el estigma social frente a estos, por la poca preparación educativa, entre otros aspectos que juegan en su contra.

De acuerdo con las ideas presentadas y argumentadas alrededor de las estrategias administrativas en los procesos de reintegración de la ARN, se añade, la modalidad denominada *Aliados*, que tienen que ver con todas las entidades estatales que están asociadas y apoyan a la ARN en los diferentes momentos del DDR y los procesos de reintegración. Entre ellas se encuentran: Ministerio del Interior y de Justicia, Fiscalía General de la Nación, Policía Nacional, Departamento Administrativo De Seguridad DAS, Registraduría, Ministerio De Protección Social, SENA, Superintendencia De Salud, Ministerio De Educación Nacional, ICETEX, Ministerio De Agricultura, INCODER, Ministerio De Cultura, Acción Social, DANE, IGAC, Consejería Presidencial La Equidad de la Mujer, Ministerio de Relaciones Exteriores, Alcaldías y Gobernaciones, Comisión Internacional para la Prevención del Reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes Por GAI, Comisión Nacional De Reparación y Reconciliación (CNRR), Ministerio Público, MAPP, OE A y la OMI (Méndez et al., 2013, p. 67).

Por su parte, otras entidades del Estado encargadas de atender los casos de desmovilizaciones individuales son: el Ministerio de Defensa PAHD, El Comité Operativo para la Dejación de Armas CODA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF encargado de la atención de restitución de derechos y reintegración a menores de edad reclutados y la ARN Agencia para la Reincorporación y la Normalización siendo la delegada en la reintegración de adultos. Por ende, para la desmovilización colectiva las entidades a cargo son el Alto Comisionado para la Paz, la OEA, MAPP, igualmente ICBF y la ARN dependiendo del tipo de desmovilización que se presente, estas entidades e instituciones son las “responsables de la definición y ejecución de la Política Nacional de Reintegración Social y Económica” (Méndez et al., 2013, p. 67).

Es así como de acuerdo al marco contextual de esta investigación documental, la gobernación de Risaralda como entidad estatal aliada, a través de su emisora emitió a finales del mes de Abril del presente año, la convocatoria para el programa de inclusión productiva para población en condición de vulnerabilidad y en condiciones especiales como aporte del departamento de Risaralda al postconflicto, de la secretaría de desarrollo económico y competitividad “Risaralda innova social para la paz” del sistema general de regalías, por medio del fondo de desarrollo regional, dirigido a población vulnerable: población víctima del conflicto armado, población excombatientes y reincorporados, población indígena, población negra o afrocolombiana, población emigrante, retornados, población madres cabeza de hogar, población LGBT y población en condición de discapacidad. (Gobernación de Risaralda, 2018).

El objeto de esta convocatoria es identificar, caracterizar y seleccionar emprendimientos productivos provenientes de poblaciones en condición de vulnerabilidad y en condiciones especiales, quienes podrán formarse en emprendimientos y contar con un acompañamiento profesional para la formulación y puesta en marcha de un plan de negocios que permita el desarrollo del potencial productivo y competitivo de los Beneficiarios finales, con el fin de ser implementado, en un período no mayor a seis (6) meses. (Gobernación de Risaralda, 2018, p. 8).

Es evidente entonces, que las alianzas con las entidades estatales son pertinentes para los procesos de DDR individuales o colectivos; es por ello que, la alcaldía y gobernación de Risaralda está comprometida en su alianza con la ARN, los excombatientes y población reincorporada, destinando recursos de las regalías del departamento para proyectos productivos o de emprendimiento de dicha población, interesada en iniciar un nuevo camino como micro empresarios y así brindarles todo el apoyo y orientación que estos requieren, para la viabilidad y estabilidad microempresarial.

Actualmente la Alcaldía y la Gobernación, por medio de la dependencia de desarrollo social, están trabajando en el programa Inclusión productiva para población en condición de vulnerabilidad y en condiciones especiales en este caso, la población beneficiada por el programa son excombatientes y quienes hayan culminado el proceso de reintegración, tal como lo hace explicito el programa de la Gobernación: “Para efectos de la presente convocatoria, serán beneficiarios los excombatientes y desvinculados mayores de edad y deberán ser certificados por la entidad competente, en éste caso la Agencia Colombiana para la Reincorporación y la Normalización ARN.” (Gobernación de Risaralda, 2018, p 11). Dicho programa de la gobernación es una convocatoria para que los excombatientes presenten proyectos de negocio o microempresa, ya que como entidad del Estado aliada a los procesos de reintegración pretende apoyar proyectos productivos de esta población, pues la Gobernación sería la encargada de realizar la evaluación, calificación y selección de los proyectos viables.

La convocatoria tuvo apertura el 2 de abril y finalizó el 7 de mayo del presente año (2018) y cuenta con un comité técnico de evaluación quien es el [...] “encargado de seleccionar las iniciativas calificadas como viables de acuerdo con criterios de evaluación previamente definidos” [...] (Gobernación de Risaralda, 2018, p.8) este comité está conformado por:

- ✓ Un Representante de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad de la Gobernación de Risaralda.
- ✓ Un representante de la Alcaldía del Municipio donde se presente la propuesta.
- ✓ Un profesional de apoyo.

Como ya se ha aclarado, la reintegración económica o inclusión laboral es crucial en los procesos de reintegración, es por tanto que se hace indispensable conocer cuáles de los programas de sostenibilidad económica (empleo formal, proyectos productivos, formación para el trabajo) tiene más acogida por parte de los excombatientes. Esta categoría nos permite hacer un balance sobre la sostenibilidad económica que más recepción o a la que tienen mayor acceso las PPR. Para ello se tuvo en cuenta los

siguientes documentos: Inclusión Social Risaralda Innova Social (2018) Página oficial de la gobernación de Risaralda, página oficial de la ARN, La Inclusión Laboral De Los Desmovilizados Del Conflicto En Colombia: Auténtico Mecanismo Emancipador De La Violencia En Colombia por Laura Roldán Castellanos (2013)

Para iniciar el desarrollo de este eje, se tomó como referencia a Roldan (2013) y su documento “la Inclusión Laboral De Los Desmovilizados Del Conflicto En Colombia: Auténtico Mecanismo Emancipador De La Violencia En Colombia” donde afirma que:

[...] del sector privado, solo un 19% de dichas posibilidades de ocupación laboral están en disposición de acoger a un desmovilizado. Los sectores de construcción y agropecuario tienen una disposición del 100% de vincular dentro de su nómina a personas desmovilizadas. Los sectores industriales y de servicios se encuentran divididos con una fuerte tendencia hacia su no contratación, aunque hay algunas pocas empresas que sí lo harían. Los sectores financiero y comercial evidencian una negativa del 100% a contratar desmovilizados [...] (Roldán, 2013, p. 115).

Como se puede evidenciar en la investigación llevada a cabo por la autora, el panorama es no es alentador por la poca aceptación de la vinculación laboral de los empleadores hacia los excombatientes, pues solo tienen cabida en labores de bajo perfil como lo son el agro y la construcción, algo sumamente preocupante, si lo que se requiere es el compromiso de la sociedad colombiana en su conjunto, para un proceso de reintegración satisfactorio, allí se tendría que entrar a revisar las estrategias administrativas en cuanto a las alianzas, la vinculación y la corresponsabilidad de la Nación en los procesos de reintegración y lo que se está haciendo para la construcción de paz, no solo en el sector económico sino, también en la sociedad. Otro aspecto que se puede entre ver, es la baja probabilidad de ocupar una vacante en el sector privado, es decir, pues solo el 19% de las vacantes las podrían ocupar las PPR, mientras que en otras actividades de bajo perfil como el agro y la construcción tienen mayores

posibilidades de ser contratados, por lo tanto, se podría preguntar ¿qué tan preparada o calificada está dicha población?, pues al parecer no cuentan con el perfil necesario para ocupar las vacantes ofertadas por las empresas, caso contrario al del agro y la construcción donde no se requiere ser especializado para poder realizar las tareas propias de esta labor.

De igual forma tal como lo plantea Roldan (2013), es necesario frente a este escenario:

[...] promover la inclusión laboral de los desmovilizados y así contribuir a la satisfacción de sus necesidades personales y del núcleo familiar. Es el caso, por ejemplo, de otorgar microcréditos a los desmovilizados con el fin de que ellos mismos creen su propia microempresa con base a conocimientos adquiridos durante las jornadas de educación técnico-profesional o educación superior o basados en habilidades y conocimientos propios previamente adquiridos. [...] De la misma forma, esta alternativa garantiza la libertad de escoger profesión u oficio consagrada en la misma Constitución en su artículo 26 y no obliga a estas personas a tener que aceptar cualquier oferta laboral en cualquier condición que esta ofrezca, sino que les permite desarrollar libremente su propia actividad. Es decir, esta propuesta garantiza la inclusión laboral en un marco de libre escogencia. (Roldan, 2013, p.119).

Esta es otra alternativa para que los desmovilizados logren emplearse, en este caso es un auto empleo, si estos no logran que un empleador requiera de su fuerza de trabajo, el Estado le debe ofrecer la oportunidad de formar microempresa a través del microcrédito para lo cual se requiere que las PPR pongan en práctica sus conocimientos y habilidades adquiridas durante el proceso de reintegración, en cualquier actividad de su interés ya sea por esta alternativa de microempresa o la vinculación laboral.

Retomando a Pinto, Vergara y Lahuerta, 2002, refieren que el Estado, por medio del programa de reintegración a la vida civil brinda asesoría técnica en la formulación del proyecto y seguimiento para llevarlo a cabo. A pesar de ello, los proyectos presentan serias dificultades, ya que en su mayoría fracasan con un porcentaje del 47,8%, una cifra alta, causado por [...] “la inadecuada formación teórica y técnica de los desmovilizados en administración empresarial y las deficiencias en la asesoría que se les debía brindar en la formulación e implementación del proyecto.” [...] (pág. 39) También, afirman que una de las causas para que dichos proyectos fracasen se debe al corto tiempo de las asesorías y el acompañamiento en esta fase del proceso, pues para la ejecución de los programas se realizan contratos de prestación de servicios, ya que no cuenta con personal de planta para realizar el debido acompañamiento y seguimiento. (Pinto, Vergara & Lahuerta, 2002).

Teniendo en cuenta el anterior planteamiento, estos autores, concuerdan con Roldan (2013), en que el nivel educativo juega un papel fundamental, además según Pinto, Vergara y Lahuerta, 2002 existen otros factores que determinan el éxito o el fracaso de los proyectos productivos, asociaciones o microempresas y son el perfil de los excombatientes y la economía del país. Por su parte Roldan propone analizar cuatro elementos necesarios que influyen en ello, estos son, la educación, el desarrollo de habilidades previamente adquiridas, el microcrédito y la microempresa. La conjugación de todos ellos constituye una alternativa para promover la inclusión en el mercado empresarial y laboral de forma independiente”. (Roldan, 2013, p. 120).

Roldan, también establece que “encontrar un trabajo estable constituye una de las principales dificultades económicas que enfrentan los desmovilizados y esta solución garantiza que por lo menos esa estabilidad dependa de sí mismos y no de la voluntad de un tercer empleador” (Roldan, 2013); y por otra parte, los proyectos productivos de microempresa fracasan en un alto porcentaje (Pinto, Vergara & Lahuerta, 2002) lo cual, es bastante desalentador dentro de los procesos de reintegración, siendo el ámbito laboral y productivo el medio más eficaz para mantenerse los excombatientes de grupos armados al margen de la ley en la legalidad, ya que es por medio del empleo y

el autoempleo que los desmovilizados pueden alcanzar su propio bienestar y el de sus familias. De lo contrario, tal como lo expone Roldan (2013) “La carencia de estabilidad económica por la falta de empleo a la que están sometidos los desmovilizados está promoviendo un terreno fértil para que estos reincidan en las actividades ilegales y se desvirtúe el proceso de reintegración.” (Roldan, 2013, p.121). Así pues:

[...] “en la medida en que estas personas no tendrían que acudir a alternativas al margen de la ley buscando lo que la sociedad se niega a darles. Corresponde a la sociedad brindarles a estas personas oportunidades laborales para que encuentren en la legalidad una fórmula para satisfacer sus necesidades” [...] (Roldan, 2013, p.110).

Tal como han venido exponiendo los autores la importancia de la ocupación laboral a PPR la gobernación de Risaralda ha preparado un programa de emprendimiento para población vulnerable denominado: “Inclusión social” en la cual está incluida la población en proceso de reintegración y los reintegrados. En la publicación de la convocatoria del programa de inclusión social estipula que:

Serán considerados como propuestas de idea de negocio elegibles los siguientes sectores económicos:

- ✓ Agroindustria, las cadenas priorizadas (Mora, Plátano, Aguacate, Cacao, Cafés, Lácteos, Porcicultora, Hortalizas y Aromáticas).
- ✓ Turismo.
- ✓ Sistema Moda.
- ✓ Artesanías y joyería.
- ✓ Tic.
- ✓ Bienes y servicios ambientales.
- ✓ Comercialización y servicios. (Gobernación de Risaralda, 2018, p. 10)

A partir de lo citado, se hace evidente los sectores económicos a los cuales, pueden acceder la población excombatiente y otros grupos vulnerables, teniendo la posibilidad

de elegir y ubicar su idea de negocio, según el interés de los beneficiarios del programa y de este modo, postularse en uno de los espacios ya mencionados, pero sin la ayuda del Estado, por medio de sus entidades, la población en condición de vulnerabilidad no podrían llegar a concretar sus proyectos de microempresa, ya que su misma condición, les impide crear empresa o microempresa por sus propios medios, pues no poseen los recursos económicos, el capital social o redes de apoyo y en gran parte, tampoco con la formación académica para formular su proyecto, ni el manejo administrativo que este conlleva; son muchos factores que inciden a la hora de alcanzar con éxito el emprendimiento de un proyecto micro empresarial.

Retomando uno de los planteamientos de la ARN, es por tal razón que reconoce:

Necesario fortalecer la gestión en formación para el trabajo, con el objeto de aumentar la cobertura de este beneficio, además de aprovechar la oferta educativa para generar las competencias suficientes para que las unidades de negocio puedan enfrentar el mercado en cada región. (ACR, 2016, p. 25).

Igualmente, la ARN presenta en su página oficial el reporte de la cifra de ocupación de las PPR. En la actualidad (abril 2018) a nivel nacional en proceso se encuentran 10.425 personas, de las cuales 1.846 están en el sector formal, ya sea porque son empleados o microempresarios, mientras en el sector informal se encuentran 5.495 personas, lo cual indica que es mayor la ocupación en la informalidad (una forma de autoempleo el cual requiere de una mínima capacidad de capital y no paga tributo al Estado), comparada con la cifra del sector formal. Estas cantidades comparadas con aquellos que han culminado el proceso también muestran una cifra mayor en la informalidad con 11.319 respecto a los ocupados en la formalidad con 5.262 de los 20.490 que han culminado el proceso de la población excombatiente a nivel nacional actualmente. Por consiguiente, el panorama no es diferente en el departamento de Risaralda, 24 personas en proceso de reintegración (PPR) están vinculados al sector formal y 82 en el sector informal. (ARN, 2018)

Para concluir el tema de las estrategias que ha utilizado la ARN para vincular laboralmente a las personas en proceso de reintegración, teniendo en cuenta los diferentes autores citados en los antecedentes de esta investigación documental, los cuales concuerdan con la dificultad que presenta esta población para lograr vincularse laboralmente y también las diversas situaciones y causas por las cuales el empleo o contratación formal es difícil de lograr; se puede afirmar con base a los planteamientos ya mencionados y los programas de sostenibilidad económica que ofrece la ARN, el que más acogida tiene por parte de los excombatientes es el sector informal, ya que a partir de las cifras del reporte trimestral de la ARN del año en curso, muestra una cantidad representativa frente a la formalidad.

Escenarios de vinculación o inclusión laboral.

Siguiendo con el orden de las categorías a analizar, se abre paso al tema de los escenarios de vinculación o inclusión laboral. Esta categoría indaga sobre: Cuáles son las empresas, organizaciones e instituciones con las que la ARN tiene vínculos o alianzas para lograr emplear a las PPR; entre los documentos revisados se encuentran: “Anuario de Reintegración 2016: la ACR a la vanguardia con del posconflicto”. Este documento, contiene cuatro apartes que hablan sobre los estados del proceso de reintegración, las dos principales variaciones socioeconómicas de la población desmovilizada, que son la tasa de ocupación y el nivel de educación básica; y por último la cobertura de la Agencia Colombiana para la Reintegración ACR, en cuanto a desembolsos económicos y planeación de las actividades de la ruta de reintegración. Otro documento de apoyo es el de Serrano Carolina, Navarrete Carlos Mario, Soto Jorge e Infante Daniel; (2015). Denominado, “Cómo apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial” ya antes reseñado y registrado en este documento.

También la página oficial de la ARN hace parte de este apartado, cabe anotar que esta página se ha venido mencionando de manera permanente, dado que su consulta se

convierte en una herramienta importante para esta investigación con documentos como el Anuario y el Informe de Rendición de Cuentas de la ARN 2017.

Para abrir paso al tema de vínculos o alianzas de empresas con la ARN para la inclusión laboral de PPR, ya mencionadas en la categoría de inclusión laboral, los aliados son todas las entidades nacionales, internacionales, privadas y públicas que contribuyen a la ejecución del programa de reintegración económica y social de personas o grupos armados al margen de la ley. Por otra parte, están los vinculados, compuesto por todas las empresas públicas o privadas que están comprometidas con la construcción de paz y la responsabilidad social empresarial, de estas con la sociedad. Es así como lo manifiesta la ARN en su Anuario del 2016:

[...] se comprende que el papel del sector privado en la construcción de paz, parte de asumir que la empresa no solamente es un actor económico, sino que también es un actor social, ya que se reconoce la influencia de sus acciones en el entorno político, social, económico y ambiental. En este sentido sus decisiones y actuaciones contribuyen al desarrollo, crecimiento y fortalecimiento del entorno en donde operan (ARN, 2016, p.67 citando a ACR. 2013).

Y, además:

Surge entonces el concepto de ciudadanía corporativa como una figura que busca reubicar el papel de las empresas al interior de una sociedad – cada vez más globalizada-. En el marco del Foro Económico Mundial de 2001, las empresas reconocen el papel que pueden jugar contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de desarrollo a nivel mundial, e inician el desarrollo de lo que hoy se conoce como la Ciudadanía Corporativa Global, la cual definen como “la contribución que hace una compañía a la

sociedad, a través de sus actividades esenciales como empresa, su inversión social y programas filantrópicos, y trabajo en políticas públicas de un país” (ARN, 2016, p.67 citando a: Foro Económico Mundial. 2001).

Teniendo en cuenta el anterior planteamiento, uno de los principios surgidos del Pacto Global de las Naciones Unidas es el que “Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.” (ARN, 2016, p.67). No hay duda del papel imprescindible del sector empresarial del país, para el posconflicto y la reintegración social y económica de los excombatientes, pues es por medio de las empresas, que se mueve la economía mundial y por ende, los anhelos y expectativas de vida de las personas que quieren ser útiles y productivas dentro de una sociedad, sintiéndose participe desde su aporte laboral, pues son muchas las esferas tanto personales como sociales que trasciende la empleabilidad, todo lo que una labor por simple o compleja que sea, traza la vida de las personas más de manera positiva que negativa, no se trata solo de mirar de manera objetiva el laborar, sino, desde la subjetividad, todo lo que una actividad remunerada representa para el ser humano desde la óptica de la supervivencia.

Según datos de la FIP (Fundación Ideas para la Paz) a la investigación de Serrano et al, 2015 entre los años 2003 al 2014, 1.183 empresas contrataron excombatientes. Serrano añade citando a Gerson (2001):

La participación del sector empresarial en la construcción de paz debe tener en cuenta que las necesidades y demandas del país son extraordinarias y muchas veces sobrepasan la capacidad instalada para responder de forma efectiva y que, precisamente, el sector empresarial cuenta con la capacidad política y económica para apoyar al Estado en la ejecución de las medidas necesarias para la construcción de paz (Serrano et al (2015), p.16 citando a Gerson (2001).

Si bien es cierto que las empresas en Colombia tienen su capacidad productiva copada, aun así, estas cuentan con la capacidad económica y política para ampliarse, ya que el

Estado les brinda las condiciones políticas favorables para ampliar la capacidad productiva y así ampliar su nómina.

Respecto al tema, estos mismos autores, también exponen que:

En el 2006, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el PRVC crearon la Red de Oportunidades Laborales (ROL) con el fin de diseñar estrategias para la reintegración económica de excombatientes. Por medio de este programa, el Gobierno tuvo como objetivo la sensibilización del sector privado para que se involucrara más activamente en la vinculación y apoyo a la población desmovilizada. A pesar de esta iniciativa, los resultados fueron precarios, debido a la falta de compromiso de algunos sectores del empresariado en el país, además de la ausencia de mecanismos de seguimiento por parte del Gobierno. (Serrano et al (2015), p.18 citando a Ministerio del Interior y de Justicia, La política de reincorporación a la vida civil 2003- 2006. Una mirada institucional, 2006).

Además de plantear que:

En el 2006, el Gobierno Nacional, a través del Plan 250021, estableció condiciones para que constructoras y contratistas vincularan laboralmente a personas desmovilizadas, con el propósito de que participaran en la pavimentación de vías. Sin embargo, durante la ejecución del programa, tan solo 50 excombatientes, de 10.000 que se tenían como meta, fueron vinculados debido, entre otras cosas, a la falta de confianza de las empresas y a los presuntos riesgos de seguridad en las zonas (Serrano et al (2015), p.18 citando a caracol Radio. “El Gobierno Nacional buscará por decreto dar empleo a unos 10 mil reinsertados”, 3 de febrero de 2006.).

Pese a los esfuerzos del Estado con programas e incentivos a las empresas, estas no responden positivamente ante la inclusión laboral de excombatientes, por la

desconfianza y estigmatización hacia dicha población, una limitante marcada y preocupante, ya que pone en riesgo el proceso de reintegración y la posible reincidencia de una parte de los excombatientes, al no encontrar en la sociedad la oportunidad de obtener sus ingresos por vías legales, mediante la empleabilidad y la buena voluntad de hacer una nueva vida lejos de la violencia.

Si bien es cierto, que las cifras de ocupación en el sector formal de las PPR es considerablemente menor a la cifras que registra según datos de la ARN en el sector informal, cabe anotar que lo expuesto por Serrano et al (2015) ese fue el panorama de los procesos de reintegración en sus inicios, en cuanto al ámbito laboral, el programa que aún se mantiene, está tratando de superar los diversos retos que implica la reintegración social, entre ellos y quizás el más difícil, tal como lo es, la aceptación de los excombatientes por parte de los empresarios y que estos lleguen a ser parte del personal sus empresas, aun así hoy día según la FIP (Fundación Ideas para la Paz) y CCB (Cámara de Comercio de Bogotá) el número de empresas ha ido ascendiendo con el pasar de los años, pues son muchas las empresas vinculadas y comprometidas con los procesos de reintegración y construcción de la paz; gracias a la estrategia de socialización de su propia experiencia y las demás empresas filiales que apoyan laboralmente a PPR, señalando en el documento que:

En la experiencia de la CCB, se ha hecho evidente la transformación de imaginarios y prejuicios que pueden tener las personas hacia las PPR, y a su vez, las PPR hacia otras personas “diferentes a ellos”. En las entrevistas realizadas al personal de la CCB y sus empresas filiales, se identificó que, a partir de esta iniciativa, se ha generado una apertura mental entre quienes tienen conocimiento de la experiencia. (Serrano et al, 2015, p.29).

Y aunque los autores no mencionan cada una de las empresas que alberga entre sus empleados a excombatientes, sí mencionan algunos, como almacenes éxito que ha aportado en su responsabilidad social frente a la reintegración.

[...] “Almacenes Éxito, S. A., como primer empleador privado del país y por su amplia presencia nacional que incluye zonas golpeadas por el conflicto, se siente co-responsable en la creación de oportunidades para todos los colombianos, entre los que se encuentran las personas afectadas por el conflicto” [...] (Serrano et al (2015), p. 21, citando a Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial, Derechos Humanos y Construcción de Paz, (2008).

También empresas como: la Siderúrgica de Occidente (Sidoc), Constructora Bolívar y la Cámara de Comercio de Bogotá, Mundo Aventura y sus filiales han vinculado en su nómina PPR al realizar contratación directa a través de la alianza con la ARN ha optado por la contratación directa.

Por otro lado, la contratación indirecta también es otra forma de empleo, ya que son actividades no relacionadas con el objeto social de la empresa entre ellas está: La Compañía Nacional de Chocolates, quienes afirmaron lo siguiente:

Para el 2007, la Compañía tenía seis personas trabajando en la modalidad de labores de aseo, alimentación y empaques de productos, y según reportó, con desempeño sobresaliente: “Algunos de ellos en varios meses han sido los mejores trabajadores en las áreas donde están. Además, no hemos tenido ningún problema de seguridad, son excelentes”. (Serrano et al (2015), p. 23, citando a Guáqueta y Orsini, Empresarios y reintegración: casos, experiencias y lecciones. Bogotá, Fundación Ideas para la Paz, 2007, págs. 10-13.).

Ahora bien, la Cámara de Comercio de Bogotá adoptó un modelo para la contratación directa de excombatientes, dicho modelo funciona desde el 2014; esta entidad, financia un profesional que sirve de enlace entre CCB y ARN quien realiza el acompañamiento a las PPR contratadas por la CCB y sus afiliados. El profesional a cargo tiene dos funciones, una es brindar apoyo psicológico y laboral a las PPR que van a ser

contratadas; las asiste durante el período previo a su vinculación y durante su proceso laboral, les hace seguimiento semanalmente con la intención de identificar dificultades y oportunidades que se puedan presentar durante el proceso. Además, brinda soporte al personal de la empresa a través de la intermediación (Serrano et al 2015, p. 25).

Es importante resaltar los esfuerzos de entidades privadas como el de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), por medio de la creación de modelos y estrategias que le permiten lograr la contratación directa de personal excombatiente que esté en la capacidad de responder al perfil de las necesidades de la empresa, además del seguimiento y apoyo en la relación empleado - empleador de tal modo que exista un ambiente de confianza entre las partes y se logre una inclusión laboral exitosa.

Con base a los planteamientos anteriores, se evidencia que no solo la CCB está comprometida con la reintegración social y económica de las personas, sino que también se encarga de difundir la inclusión laboral de excombatientes a sus filiales, es decir, que algunas de las empresas afiliadas a la CCB cuenta dentro de su nómina con uno o más excombatientes en una etapa avanzada de proceso de reintegración o ya culminado este, por lo tanto, logra que esta población considerada vulnerable, llegue a obtener por sus propios medios y esfuerzos sus ingresos económicos, siendo este un derecho de todo ciudadano para el mejoramiento de su calidad de vida y construcción de nuevas redes de apoyo, es así como lo afirman Serrano et al (2015) :

Contar con un empleo, desempeñarlo adecuadamente y en muchos casos incluso sobresalir, les ha permitido construir o fortalecer sus redes de apoyo dentro y fuera de la empresa. Muchos expresaron que a partir de su experiencia laboral han logrado conformar una familia y asumir las responsabilidades inherentes a la vida en la legalidad. (Serrano et al 2015, p. 28).

Es evidente que emplearse es una experiencia que enriquece y fortalece el desarrollo personal y social del ser humano, sintiéndose útil y aceptado por quienes les rodea,

ayudando a edificar diversos ámbitos de la vida de las personas, como la personal, familiar y social, brindando una estabilidad emocional y una armonía que beneficia a la comunidad.

Es así como lo afirma la Roldan (2013):

Incentivar en ellos un sentido de pertenencia con la nación, donde sean vistos como personas útiles y productivas, disminuye la tendencia a la ilegalidad. No es legítima una queja de la sociedad respecto de la paz, cuando ella misma no pone de su parte por salir de la violencia y llegar a ella (Roldan, 2013, p. 121).

Y agrega que:

Los desmovilizados no pueden vivir permanentemente en el anonimato; negando lo que fueron y una realidad misma del país. Por ende, este estado de cosas no puede ser una opción. Corresponde tanto al Estado, como a los desmovilizados y a la sociedad asumir de forma determinante y conjunta el camino hacia la paz. (Roldan, 2013, p. 121).

En dicha postura, la autora muestra la importancia de reconocer la realidad que ha vivido el país e invita a construir escenarios de paz, acogiendo en el seno de la sociedad, aquellos que han decidido salir de la ilegalidad, ofreciendo la oportunidad de resolver sus asuntos y cambiar su el conflicto como medio de vida y subsistencia, establece que es pues la sociedad civil, quien debe dar el primer paso para que esta población, se sienta segura y confiada de su nueva vida en paz con la sociedad.

Ahora bien, una entrevista del Portafolio (plataforma digital de información periodística nacional, 2017) al exdirector de la Agencia Colombiana de Reintegración (ACR) hoy día ARN, Joshua Mitrotti, explica como ha sido el proceso de la vinculación de los empresarios en los últimos años:

Uno de los grandes aprendizajes de la ACR en los últimos 14 años es que esto es posible si hay una corresponsabilidad absoluta de todos los actores sociales y de manera prioritaria del sector privado. Hace 11 años empezamos a trabajar de manera sistemática con el sector privado y hoy tenemos más de 650 empresas cooperando con la política de reintegración, que generan 2.000 empleos formales, pero adicionalmente son 8.000 puestos en que ellos no tienen idea de que están contratando desmovilizados. Eso habla muy bien de ellos. (Portafolio, 2017, s.p).

Con relación al tema, este medio establece que: “El 20 por ciento de los excombatientes tiene capacidad para emprender y el 80 % está más por emplearse.” (2017). Tal y como se afirma, para el año 2018 la ARN, registraba 2.000 excombatientes laborando formalmente, 650 empresas comprometidas con la reintegración social y económica de los PPR, una cantidad considerable, teniendo en cuenta que, ha sido el mayor de los retos por los prejuicios que los empleadores tienen frente dicha población clasificada como delincuentes o terroristas, sin embargo, con el pasar del tiempo, se ha alcanzado derrocar ese imaginario colectivo de los empresarios hacia las PPR, gracias a la perseverancia de la ARN y la experiencia positiva dada a conocer de las empresas que apoyaron inicialmente, los procesos de reintegración social y económica de los desmovilizados. Lo anterior también evidencia, el anonimato al cual se ven sometidos las PPR por temor al rechazo social y por ende, a su pérdida del empleo, también evidencia el grado de compromiso social y personal de estos, por contribuir a la paz en nuestro país, ya que buscan la manera de emplearse en la legalidad, sin la intervención de la ARN, participando de su derecho a la ciudadanía y el trabajo.

Por otra parte, el porcentaje que informa la ARN, a este medio digital informativo para vincular laboralmente es el 80 % de la población en proceso de reintegración y solo el 20% cuenta con la habilidad de emprendimiento, esto significa que la población que espera vincularse laboralmente es mayor que aquellos que tienen espíritu de emprendedores.

Igualmente, la ARN en su portal presenta su trabajo en materia de empleabilidad para los excombatientes respondiendo a las preguntas más frecuentes, entre ellas se encuentra:

1. ¿Qué beneficio brinda la ARN a las personas en proceso de Reintegración en materia de empleos?

La ARN realiza una gestión para el empleo, para todas las personas en proceso de Reintegración que deseen acceder a un empleo formal, el mayor beneficio es personal, pues garantiza, en principio una sostenibilidad económica y las garantías del Estado en materia de empleo, es decir contar con un Caja de Compensación Familiar, acceder a oportunidades para subsidios de vivienda, entre otros.

2. ¿Qué ofertas laborales puede brindar la ARN?, ¿Qué ofertas laborales hay en este momento?

La ARN en todas sus oficinas realiza una gestión de empleo en las empresas que, voluntariamente, desean practicar procesos de selección para las personas que hacen parte de la ruta de reintegración, en tal sentido en cada una de las oficinas de la ARN la persona en proceso de Reintegración debe contactarse con su reintegrador para conocer las ofertas vigentes. (ARN, 2017. Recuperado en: <http://sp.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/faqs-productiva.aspx>)

Lastimosamente esta entidad en su portal no presenta un listado de empresas vinculadas en cuanto a la empleabilidad de PPR, se supone que se debe al grado de confidencialidad que representa para los desmovilizados y para la misma entidad. De igual forma, tampoco un listado de los aliados para los procesos de reintegración solo presenta a las alcaldías y gobernaciones de los territorios en los cuales tiene presencia la ARN. Por lo tanto, los pocos datos que se obtienen del nombre de algunas empresas

nacionales vinculadas se obtienen de documentos ya revisados de algunas investigaciones sobre la inclusión laboral de excombatientes en Colombia.

Es así como Gallego y González (2016) mencionan en su tesis algunas de las empresas vinculadas con la inclusión laboral encontrando a: Coca-Cola, Terpel, Bancolombia, Sodexo, Juan Valdez, Uniformar, EPM e Ingenio Manuelita, Eternit, banco caja social, éxito, corona, Coltabaco, Seguros Bolívar, Uniformar, EMAB, Cámara de Comercio, Cencosud, EPM, Manuelita, CENS, Cementos San Marcos e Ingenio Sancarlos, En el Eje Cafetero, se destacan por su labor: Panaca, Uniformar y Ejetexco. (Gallego & González, 2016, p.62)

Un ejemplo de inclusión laboral de excombatientes es la experiencia del grupo Éxito quien:

[...] “incorporó a 263 desmovilizados durante los primeros cinco años de iniciar el proceso (tras capacitarlos seis meses como pasantes del SENA), y ha sido clave del éxito del programa la implementación de un mecanismo de acompañamiento a la contratación y al desempeño” [...] (Serrano et al, 2015, p. 21).

Como se acaba de mencionar ha sido fundamental el acompañamiento de la ARN en cada momento de la vinculación laboral y el desempeño de la población en dicho espacio, dando como resultado la buena acogida por los empleadores, pues estos procesos de seguimiento y evaluación construyen y refuerza la confianza de las partes en el proceso.

Como es bien sabido, para lograr emplearse las personas deben prepararse y desarrollar habilidades y competencias que den forma al perfil laboral de su interés, por lo tanto, la educación tiene una función importante en el desarrollo de habilidades y competencias para determinados perfiles profesionales que le permite a las personas vincularse laboralmente.

Es importante tener en cuenta que su formación académica no llegaba a Bachiller y sus únicas experiencias laborales previas se relacionaban con el sector agrícola y debido a los traumas que los afectaban poseían conductas sociolaborales complejas, que debieron ser tratadas y guiadas para llegar a buenos términos. (Gallego & González, 2016, p. 83).

Como ya se mencionó en los antecedentes del presente documento, Arismendy, Otalora & Rodriguez, (2007) y Camargo, E. (2015) plantean que, es de suma importancia la capacitación educativa de los reintegrados, para que, de este modo, puedan ser vinculados laboralmente a empresas o para emprender proyectos productivos, con el fin de dar culminación satisfactoria al proceso de reintegración. Igualmente, González y Pérez (2015) refieren la importancia de una educación diferencial y acorde a las necesidades y realidades políticas, sociales, económicas y humanas del excombatiente, también la pertinencia de la educación superior en los procesos de reintegración.

La propuesta de estas mismas autoras va acorde a los retos que ha enfrentado la ARN, ya que, la intervención llevada a cabo por esta agencia, con el pasar del tiempo, se ha visto forzada a realizar intervenciones en las cuales, se tenga en cuenta, todos los factores que inciden en la reintegración. Es por ello, que la ruta de reintegración adoptó como enfoque, el desarrollo humano, es así como lo define la misma entidad:

En el marco del enfoque conceptual de desarrollo humano que asume el proceso de reintegración social y económico liderado por la ACR, se acoge la perspectiva desde donde lo psicosocial es asumido como un modelo comprensivo de la realidad que determina el modo de ser y hacer (Villa, 2014) propio del acompañamiento ofrecido a la población en proceso de reintegración, a sus familias y las comunidades receptoras. Desde esta perspectiva se asume que lo psicosocial favorece el alcance

de los objetivos planteados desde el programa y desde el enfoque mismo de reintegración, en términos del desarrollo de capacidades que le permitan a la población ejercer de manera autónoma su ciudadanía, construyendo o reconfigurando su proyecto de vida en los contextos social, económico y político, superando de ese modo la situación de vulnerabilidad específica asociada a su participación en los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML). (Anuario ACR, 2016, p. 37).

De hecho este enfoque de desarrollo humano se despliega con las ocho dimensiones las cuales conforman el proceso de reintegración, entre las cuales se encuentra la dimensión productiva que comprende los recursos económicos para el emprendimiento o la vinculación laboral formal; igualmente la dimensión educativa hace parte de dicho enfoque, pues va de la mano con la dimensión productiva, ya que los participantes del programa deben recibir la formación pertinente para desarrollar habilidades y capacidades para el mundo laboral.

Retomando nuevamente la importancia de la educación en los procesos de incorporación laboral, como parte esencial para el desarrollo integral del ser humano que por diversas situaciones de vio forzado a tomar las armas como alternativa de vida, la ARN cuenta con la vinculación de una serie de entidades educativas de orden privado que de una u otra forma, contribuyen con el avance de los procesos de reintegración, esta educación, es una propuesta flexible e incluyente dirigida a los jóvenes y adultos inscritos al proceso, con ella, se pretende buscar los intereses, habilidades y competencias de los desmovilizados, al mismo tiempo se promueve la construcción del proyecto de vida, la realización personal y el mejoramiento de calidad de vida de dicha población, la de sus familias y la de su comunidad. Entre las entidades se encuentran: “Cafam, Colsubsidio, Uniminuto, la UNAD, entre otras, para la cofinanciación entre el 25% y el 50% en el acceso y continuidad de la formación de las personas en proceso de reintegración, y sus familias”. (Informe Rendición de Cuentas ARN, 2017, p. 17).

Por ende, la vinculación de las entidades privadas en la dimensión educativa se efectúa a través de voluntades para que la población acceda al sistema educativo acorde con sus necesidades. Estas ofertan:

[...] cupos educativos para la educación técnica, tecnológica o superior en carreras que solicita la población que no cuenta con los recursos económicos para el acceso a su formación; la cual se ha desarrollado a través de EDUPAZ, con el apoyo de Coltabaco – OIM – LUMNI.[...] (Informe Rendición de Cuentas ARN, 2017, p. 17).

Por su parte:

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el apoyo de Google, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) hoy Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN, la Universidad EAFIT, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Colnodo, lidera las iniciativas ‘Ventana para la paz’ y ‘JuvenTIC’, Estas dos iniciativas responden a la necesidad que tienen las entidades vinculadas de incrementar el uso de la tecnología en los procesos de apoyo al emprendimiento de actores vinculados al conflicto, así como el fortalecimiento de las unidades de negocio que se unan a estos procesos, dándoles más visibilidad y contribuyendo a un cambio en el imaginario que tiene el sector empresarial de estos negocios, además, ofrecen oportunidades de participación en el entorno productivo, ya que se promueven los emprendimientos y negocios donde las TIC puedan fortalecer con valor agregado. Adicionalmente, contribuyen al fortalecimiento del proceso de alfabetización digital en todos los niveles de la sociedad colombiana y a la formación en competencias más avanzadas en TIC. (Informe Rendición de Cuentas ARN, 2017, p. 20).

En las anteriores citas, se presenta algunas de las entidades comprometidas con los procesos de reintegración y construcción de paz, pues es así, como se vislumbra el engranaje existente en los procesos de reintegración social y económica, pues son muchas las entidades, instituciones, organizaciones y empresas públicas y privadas que realizan alianzas y articulan esfuerzos, donde la corresponsabilidad es el eje central y motor de la reintegración.

El exdirector de la ARN, Joshua Mitriotti en una entrevista al portal de la revista Dinero (2017), [...]“ los factores empleo, familia y educación, se convierten en los principales motivos para que una persona que decide dejar atrás las armas le resulte más difícil volver a la ilegalidad”.[...] (Mitriotti, Revista Dinero, 2017, s p), en dicho contexto expresa que, El 72% de las personas que se encuentran en el proceso están ocupadas, 70,3% tienen un trabajo informal y el 29,7% uno formal.” (Revista Dinero, 2017, s p).

Ahora bien, teniendo como base este dato y los datos oficiales frente a la ocupación de las PPR, ya presentados a lo largo de este documento, ello indica que, la mayor ocupación de la población excombatiente se encuentra en el sector informal, seguida de los proyectos productivos o creación de empresa y por último, el empleo formal. Pese que la ARN para la inclusión laboral de excombatiente, tal como lo afirma el exdirector de la entidad Mitriotti, ha destinado parte de su trabajo, a generar confianza en el sector privado, para que no solo conozcan las políticas de reintegración, sino que se adhieran a ella, no obstante señala que “la estigmatización y el rechazo a las personas en proceso de reintegración también se convierten en un factor que obstaculiza su acceso al mundo laboral”. (Mitriotti, Revista Dinero, 2017, s p)

Por lo que, la alternativa ante dichos escenarios son el desarrollo de proyectos productivos, respecto al tema, la ARN por medio de su exdirector Joshua Mitrotti en entrevista a Portafolio en febrero del 2017, establece que la ACR ha apoyado unos 14.000 emprendimientos en 14 años, de los cuales 65% sobrevive. Los proyectos productivos de más auge son los proyectos agrícolas, como cultivos de frutas y hortalizas; proyectos de creatividad, tiendas comunitarias, de servicios entre otros. Son

proyectos de capitales que oscilan entre 2 a 8 millones de pesos. Con respecto a ello, las cifras que registra dicha entidad, en el departamento de Beneficio de Ingreso Económico (BIE) a nivel nacional, evidencian que las unidades de negocio creadas desde los inicios del programa hasta el momento suman 16.172, de las cuales sólo 7.048 están en funcionamiento. (La reintegración. cuadro: Estado de Unidades de Negocio, 2018).

En el mismo portal, se ubica la estadística de ocupación, la cual, para abril del año en curso, cuenta con un total de 10.425 PPR a nivel nacional, de las cuales sólo 1.846 están ocupadas en el sector formal, lo cual indica que esta cifra contiene a los excombatientes empleados. Dichas cantidades sin contar a quienes ya culminaron el proceso y que también están empleadas, pues de ellas 5.262 personas se encuentran en la formalidad. En el caso del Departamento de Risaralda, 171 PPR y 24 ubicadas en el sector formal. Sintetizando la información según datos de la ARN a marzo del presente año, el 70% de las personas en el proceso están ocupadas, 75% en un trabajo informal y el 25% en uno formal y existen alrededor de 650 empresas vinculadas directamente.

Todo lo anterior indica que, la mayor parte de la población que se encuentra en el proceso de reintegración se auto emplea a través de pequeños negocios informales, mientras que una mínima parte de la población ha logrado emplearse en alguna de las 650 empresas vinculadas y comprometidas con la reintegración social económica y social de los excombatientes como un acto de corresponsabilidad y responsabilidad social. Además, teniendo en cuenta la formación académica de los desmovilizados, donde 22.134 aprobaron básica primaria, 8.021 aprobaron básica secundaria, 15.919 participantes son bachilleres y 2.831 han accedido a educación superior, se puede decir que la formación para tener más y mejores oportunidades de empleo son pocas, no solo por la afectación de la tasa de desempleo que atañe a todo el país, sino que, la poca formación y preparación. son igualmente, un factor que incide significativamente en la inclusión laboral de excombatientes, lo cual hace suponer que, las vacantes ocupadas por las PPR en las empresas vinculadas al programa de reintegración son

muy posiblemente de operarios, oficios varios y unos cuantos administrativos, pues es bien conocido que las vacantes laborales son de acuerdo al perfil requerido por la empresa y que capacitado o capacitada educativamente esté la persona a ocupar dicha vacante, sin duda, el nivel educativo y la cualificación para el trabajo, son factores que influyen de manera directa en la obtención de mayores ingresos y mejores condiciones laborales, como también determinantes en las posibilidades de mejoramiento de calidad de vida.

Ahora bien, este planteamiento surge luego de la revisión y análisis de todos los documentos, al especular un poco, sobre los oficios que desempeñan los excombatientes en sus vinculaciones laborales y teniendo en cuenta la generalidad de deficiente capacitación y educación ya sea técnica, tecnológica o profesional de estos. Al respecto, el Anuario del 2017 de la ARN plantea lo siguiente:

Respecto a la participación en una fuente de generación de ingresos, se tiene que 10.647 personas se encuentran ocupadas en una actividad económica remunerada, de tal manera que la tasa de ocupación de la población en proceso de reintegración (74,8%) es cerca de 16 puntos porcentuales mayor a la tasa nacional (59,0%). Al igual que para el caso de la tasa global de participación, esta diferencia puede estar relacionada con una mayor necesidad de generar ingresos en lugar de dedicarse a otras actividades que no generan renta. No obstante, frente al fenómeno del subempleo, el comportamiento ha permitido evidenciar que un aumento en la tasa de desempleo propicia que más personas en proceso de reintegración estén dispuestas, por necesidad, a aceptar trabajos que están por debajo de sus expectativas en ingresos, horarios y/o funciones. (Anuario de la ARN, 2017, p.61).

En este planteamiento, se evidencia un factor que aqueja a la mayor parte de la población colombiana, y es la necesidad, ya que esta condición sumada al desempleo da como resultados la figura del subempleo, que es definida como subcategoría de la

población con empleo, y presenta tres modalidades: por competencia, insuficiencia de horas e ingresos. Subempleo por competencia, se da cuando, una persona con experiencia y formación ocupa cargos menores, recibe menor remuneración y no está formado o capacitado para ocupar el cargo relacionado. El subempleo por insuficiencia de horas tiene que ver con que el empleado no trabaja con regularidad y por un número mínimo de horas a la semana. El subempleo por ingreso es en donde los ingresos no son suficientes para el cargo que desempeña. En otras palabras, son las condiciones precarias del empleo, debido a la crisis económica del país y el desempleo.

Ahora bien, las empresas vinculadas a la ARN cuentan con una característica especial, en su mayoría son multinacionales, empresas grandes, solidas, dinámicas en la contratación y la promoción laboral. Lo que quiere decir que, constantemente realizan contratos laborales y promueven a sus empleados. Por su parte, las entidades aliadas, trabajan como enlace o conexión para agenciar y proporcionar los medios por los cuales, se logre una reintegración exitosa en cuanto a salud, educación, situación jurídica, vivienda, empleo, entre otros servicios, que oferta el programa de reintegración.

Como se ha expuesto en estos últimos planteamientos, en lo que respecta a cuál es la mayor tendencia que tienen los excombatientes para su vinculación laboral, el empleo formal, la informalidad, proyectos productivos o la formación para el trabajo, se ha identificado en los diversos documentos revisados, que la mayor tendencia de vinculación laboral es la informalidad, este fenómeno se debe a diferentes factores, pero el más significativo es el desempleo generalizado en el país, pues la tasa de desempleo en el país es alta y a ella se agrega, la competitividad en el mercado laboral, la estigmatización de la sociedad civil y los empresarios, la baja escolaridad de los excombatientes, las pocas herramientas y el casi nulo capital social con el que cuenta dicha población, entre otros factores, que impiden el proceso de inclusión laboral de los excombatientes, convirtiéndose en una tarea ardua y desgastante, llevándolo al punto de verse forzados a optar por proyectos productivos, asociaciones o la informalidad.

Esta última, se da una vez se agotan todos los recursos y los medios para obtener un empleo formal.

Así también lo expone Francisco Buriticá en su columna titulada El reto de la inclusión laboral de los desmovilizados editada el 17 de junio del 2017:

De las personas desmovilizadas, 69,4% trabajan en la informalidad y 30,6% lo hacen de manera formal; tenemos así que la reinserción no es un tema sencillo y si estas personas buscan una vida más digna, el empleo informal no pareciera ser la ruta de integración idónea. (Buriticá, Artículo: El reto de la inclusión laboral de los desmovilizados. 2017. Párrafo 5)

Teniendo en cuenta que, esta cifra es de Junio del año 2017, en contraste con la presentada por la ARN a Marzo del presente año, donde el 70% de las personas en proceso están ocupadas, 75% en un trabajo informal y el 25% en uno formal, se evidencia que el porcentaje del trabajo informal de la población aumentó el 6% y el trabajo formal disminuyó al 5% ARN (2018), es decir que, más PPR resuelven sus necesidades económicas en el sector informal, cuando lo esperado sería, el aumento de la vinculación laboral en el sector formal, para así, disminuir la informalidad.

Aun así, las PPR tratan de ser optimistas frente al tema laboral, ya que es lo más importante para su sana reintegración social. Tal como lo plantea las autoras Amariles, Buenaventura y Giraldo (2017) en su investigación Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana:

[...] encontrar trabajo es una de las mayores expectativas que tienen las personas en proceso de reintegración reconociendo que es la base fundamental de su sostenibilidad económica para permanecer en la ciudadanía. Sin embargo, se convierte en un obstáculo que deben

enfrentar; como resultado de la ausencia de compromiso estatal frente a la sensibilización del sector empresarial. De acuerdo con la ACR mediante sus programas realiza la entrega del capital semilla para la implementación de proyectos productivos de quienes tienen la visión de emprendimiento. En consecuencia, después de dicha entrega el acompañamiento es intermitente, lo que dificulta el éxito de la productividad. Igualmente se presentan dificultades ya que la ACR tiene un enfoque individual mientras que la población desmovilizada se visiona de manera colectiva en el aspecto laboral. [...] (Amariles et al, 2017, p. 64).

Planteamientos sobre las fortalezas, debilidades y percepción de la inclusión laboral desde sus actores.

En este apartado, es transcendental identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración; como bien se sabe, ésta es una política nacional que ha tenido aciertos y desaciertos, que con el pasar de los años han corregido y reestructurado, pero tal como lo menciona Ameriles et al (2017), mencionado en la anterior cita, es el Estado quien carga con la responsabilidad del éxito de la política de reintegración, al ser ellos los responsables de sensibilizar al sector privado, cuyo objetivo no se ha logrado, pues no existe un real compromiso del sector privado, salvo algunas empresas vinculadas.

De igual manera, Ameriles expone que existen factores institucionales que inciden en los procesos de inclusión laboral:

Los resultados revelan que el Estado ha mostrado grandes falencias con relación a los procesos de desmovilización, posición que impide que haya una inclusión laboral efectiva; falta de estrategias, ausencia de compromiso, incapacidad de cobertura ante la magnitud del fenómeno. Otra tarea prioritaria sería la comunicación asertiva entre el gobierno y el

sector privado que exponga y coordine aspectos fundamentales sobre los compromisos que las empresas deben adquirir a la hora de contratar esta población; donde la responsabilidad social empresarial juegue un papel importante, conducido más que a una práctica del modelo neoliberal a un compromiso real con la integración de la población para la construcción de la paz. (Ameriles et al, 2017, p.65).

La realidad política y económica del país trasgrede el derecho constitucional de todo ciudadano a tener un empleo y una vida digna, al no ejercer con iniciativa el Estado social de derecho, pues no prima el bienestar de los habitantes, sino el querer de los grandes empresarios afectando el bienestar de los menos favorecidos con las diferentes formas de contratación del subempleo y en el caso de los excombatientes con la estigmatización a estos. Sin embargo, la ARN y otras entidades como la CCB (Cámara de Comercio de Bogotá) han realizado su mejor esfuerzo para alcanzar más espacios de inclusión laboral para los excombatientes, pues son entidades que, vienen cumpliendo una destacada tarea en beneficio de la paz y la reconciliación nacional.

La autora Serrano et al (2015) citando a Ibidem, afirma en su documento “Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial.” que:

A partir de finales de la década de los noventa, el sector empresarial comenzó a mostrar un cambio de actitud que llevó a un mayor interés hacia las políticas públicas relacionadas con los efectos del conflicto armado y la paz. (2015: p4-8).

Además, la realización de acciones encaminadas a atender grupos de población vulnerable en razón del conflicto armado; y el apoyo a los procesos de reintegración económica de desmovilizados, que ha ido en aumento”. (Serrano et al 2015, p. 15 citando a la FIR; Instituto Catalán Internacional para la Paz, 2015, págs. 48-50.).

En este apartado, el objetivo es identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración; esta es la tercera y última categoría por desarrollar en esta investigación, para ello se tomaron los siguientes documentos para dar respuesta a este tema: Desarme, Desmovilización y Reintegración, DDR: una introducción para Colombia. Por Álvaro Méndez Cortés Andrés Cotrina Acosta Jimmy Graziani Mora Natalia Sequera Gómez (2013). El texto hace referencia a los orígenes y procedimientos operativos del DDR, abarca conceptos básicos y las diferentes fases del proceso.

Otro documento revisado fue “Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial” texto ampliamente mencionado durante el desarrollo y exposición de ideas y argumentos en torno al tema. Se aporta, además, una entrevista titulada ¿Consiguen empleo los desmovilizados en Colombia? entrevista al director de la ARN a el portal de la revista Dinero. Mayo 26 del 2017.

También el documento del Conpes (2008). Política Nacional de Reintegración Social y Económica para personas y grupos armados ilegales. Elaborado de Alta Consejería para la Reintegración, Oficina del Alto Comisionado para la Paz, Ministerio del Interior y de Justicia, Ministerio de la Defensa Nacional, Ministerio de Educación Nacional, Ministerio de la Protección Social, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior, DNP: Dirección de Justicia y Seguridad – Dirección General. Este documento presenta la Política Nacional de Reintegración Social y Económica, algunos conceptos básicos, los enfoques de la reintegración, la institucionalidad de dicha política, reporte del DDR en Colombia sus características y sus funciones, entre otros aspectos relacionados con el tema.

Otro de los textos reseñados para dar respuesta al tema, es “La readaptación a la vida civil, una mirada desde el Trabajo Social” por Morales Alvarino, Milena Victoria 2009, en esta se investigación se plantea que el gobierno de ese entonces, quien desarrolló el

Programa de Reincorporación a la vida civil de personas y grupos alzados en armas, diseñó un marco jurídico que le diera legitimidad al proceso, también, una serie de apoyos o beneficios en los ejes de ayuda humanitaria, educación, atención Psicosocial, empleabilidad e ingresos, con el fin de apuntar a la reincorporación efectiva de los excombatientes. Sin embargo, dicha reincorporación, para algunos desmovilizados no ha sido lo suficientemente positiva, algunos de ellos han optado por asumir conductas delincuenciales, otros se han unido a bandas criminales.

Por otra parte, se revisó el texto “Procesos de inclusión laboral de las personas desmovilizadas del conflicto armado colombiano en la ciudad de Medellín y el área metropolitana” elaborado Leidy Jhobana Amariles Calderón, Olga Iris Buenaventura Ibarquén Marisol Giraldo Arboleda y la Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Programa Trabajo Social Bello 2017. Esta es una investigación, da cuenta sobre los procesos de inclusión laboral con personas desmovilizada de la ciudad de Medellín y su influencia en las percepciones de los empresarios y los desmovilizados, donde el programa de Paz y Reconciliación pretende mostrarla reintegración a la vida civil de los desmovilizados y el acompañamiento psicosocial para facilitar el ingreso al mundo laboral, en este documento los autores hablan de las barreras para acceder al mundo laboral, lo cual ocasiona el aumento del empleo informal en la población desmovilizada y en el peor de los casos la reincidencia.

Igualmente, el documento “retos de las organizaciones privadas en el postconflicto” por Nathalia Buitrago Martínez, Alejandro Bustamante Ocampo, Santiago Castañeda Betancur, Santiago Ramírez Bonilla, 2015. El documento presenta los principales retos a los que se enfrentan las organizaciones del sector privado en un eventual escenario de postconflicto en Colombia. Trata sobre algunas de las responsabilidades éticas y discrecionales relacionadas con derechos humanos, el no alimentar economías ilegales y de guerra, y, el evitar prácticas que debiliten al Estado. El documento se desarrolla en tres partes centrales, el primer lugar, se revisan algunas definiciones sobre violencia y sus tipos. En segundo lugar, se presenta el sector privado y sus características más

representativas, luego en tercer lugar, expone los retos que enfrentan las organizaciones empresariales y Finalmente las conclusiones.

Según los autores Méndez et al (2013), entre los pasos o fases está la reintegración que es vital para la caracterización e individualización de los recién desmovilizados y la “Definición de rutas de reintegración social, económica y política para excombatientes”, sin embargo, estos expresan que es incierto el éxito de esta.

Aunque no hay consenso sobre qué significa el éxito en un proceso de reintegración, y menos cómo lograrla, la etapa de reinserción sí ofrece un espacio para conocer individualmente a cada excombatiente, recabar información y formular el plan de reintegración. (Méndez et al. 2013, p.41)

Pese a que el DDR es una receta de estándares internacionales es más aplicativo para las desmovilizaciones colectivas que para las individuales. En el caso de Colombia la ARN basada en su experiencia en DDR individual y colectiva, ha creado su propio estilo en la reintegración, identificando la necesidad de tener en cuenta las necesidades particulares de los inscritos y los factores externos que influyen en su reintegración, tal como se expresa en el documento de Serrano:

El diseño y la implementación de estos procesos dependen de la naturaleza del conflicto y la paz que se busque; la voluntad política y las características sociales de los grupos de interés involucrados; la capacidad institucional y la calidad de la gobernanza; las condiciones económicas y el contexto cultural. (2015, p. 10).

Por lo tanto, el plan de reintegración económica es el fin y objetivo de la reintegración social, así como lo confirman Méndez “Reintegración: es el proceso mediante el cual los excombatientes adquieren estatus civil y obtienen un empleo e ingreso sostenibles.” (2013),

Además de mencionar que:

La reintegración es el esfuerzo de largo plazo para que los excombatientes puedan integrarse en un mercado laboral, establezcan nuevos tipos de relaciones interpersonales diferentes a los propios de la guerra, y se apropien de derechos y deberes ciudadanos. Los Estándares Integrados no señalan cómo hacer una Reintegración exitosa, y el conocimiento al respecto está aún por construir. (Méndez et al, 2013, p.41).

La ARN como entidad encarga de los procesos de reintegración individuales y colectivas de los diferentes grupos alzados en armas al margen de la ley, trata de cumplir y llevar a feliz término la reintegración de todos y cada uno de los desmovilizados que se vinculan al DDR, no obstante, debido a, los diferentes factores externos, pueden llegar a impedir el éxito del proceso, aun así, se considera, que los procesos de reintegración en Colombia son exitosos, ya que la ARN ha logrado mantener el 85% de la población excombatiente dentro de la legalidad ARN (2018), lo cual indica que, a pesar, que la mayoría no cuentan con un trabajo formal, esta población sí se encuentran comprometida con la reparación del daño y evitar la reincidencia, siendo un ciudadano más, que ejerce sus derechos civiles y ciudadanos en la sociedad. Aunque es complejo el proceso, la ARN hace todo lo que está a su alcance para lograr su vinculación exitosa.

Por otro lado, en los antecedentes autores como Romero, Moreno, Tovar y otros (2015) plantean que otra dificultad que afrontan los reintegrados para su inclusión laboral es el desconocimiento de las pequeñas y medianas empresas PyMEs “[...] sobre las políticas gubernamentales que incentivan a las empresas en la generación de empleo para la población reinsertada; sin embargo, las PyMEs están comprometidas casi por completo con la oferta de empleo para los desmovilizados de las FARC y su aporte en el posconflicto, están dispuestas a trabajar en conjunto con el gobierno para diseñar políticas de Reintegración Social y Económica (RSE) que busquen mejorar la calidad

de vida y propiciar ambientes sociales adecuados para la población reintegrada en el marco del posconflicto [...]” (Romero, Moreno, Tovar & otros, 2015, pág. 45).

Es importante aclarar que el compromiso y voluntad por parte de la ARN en la inclusión laboral de los participantes o inscritos al programa, es decir, los desmovilizados o excombatientes, sigue vigente:

Actualmente, la ACR acompaña a los desmovilizados, tanto colectivos como individuales, a través de una “ruta de reintegración”, entendida como el camino que deben recorrer las personas desmovilizadas de los GAOML “para reintegrarse plenamente a la vida social y económica” del país.

Hoy la “ruta” se ha consolidado como un proceso de largo plazo que tiene una duración de aproximadamente seis años y medio. En este tiempo, la PPR cuenta con el acompañamiento cercano de unos profesionales reintegradores, recibe atención psicosocial, se vincula al sistema de salud y educativo, recibe formación para el trabajo y participa en actividades de servicio social. En este proceso, la PPR desarrolla habilidades y competencias que le permiten reconstruir relaciones sociales, asumir sus derechos y deberes como ciudadanos y “vivir de manera autónoma y sostenible en la legalidad”. (Serrano, 2015, p. 13 citando a Ibidem).

Por su parte el exdirector de la ARN Mitriotti en una entrevista a la revista Dinero en mayo del 2017 señala que con relación a la empleabilidad han adelantado esfuerzos para acompañar a las empresas que desean abrir sus puertas y emplear desmovilizados. Igualmente expresa que:

La ACR con el fin de lograr una correcta vinculación ofrece un programa que en promedio dura 6 años y medio donde las personas en proceso de reintegración son atendidas en aspectos como salud, atención psicosocial, educación, inserción económica, formación para el trabajo y asistencia jurídica, entre otros factores. (Mitriotti, 2017).

Como podemos ver la ACR, hoy ARN ejecuta los procesos de reintegración a largo plazo brindando el acompañamiento y las herramientas para que los inscritos se mantengan en la legalidad y logren una reintegración exitosa.

Además, Serrano et al., (2015) expone que la Fundación Ideas para la Paz FIP reconoce la importancia de la metodología utilizada por la ARN en los procesos de reintegración, también exalta lo apropiado del tiempo que dura una persona desmovilizada vinculada al programa de reintegración, pues su impacto es positivo y trascendental para el éxito de la misma y por ende, se reducen muchos de los factores de riesgo que llevan a una persona a reincidir, ya que las acciones emprendidas e intervenciones en el transcurso del proceso mitigan los impactos negativos, pues “el éxito o el fracaso del proceso previamente definido por el pasado de la persona o aspectos de su personalidad” (Fundación Ideas para la Paz (FIP), op. cit., págs. 52-55, citado en: Serrano et al., 2015, pag. 15) Igualmente, esta autora citando a la ARN antes ACR afirma que: “La dimensión de la tarea y sus resultados hacen que la Política de Reintegración de la ACR sea un referente en el ámbito internacional”. (ARN, 2015, citado en: Serrano et al., 2015, pag 15)

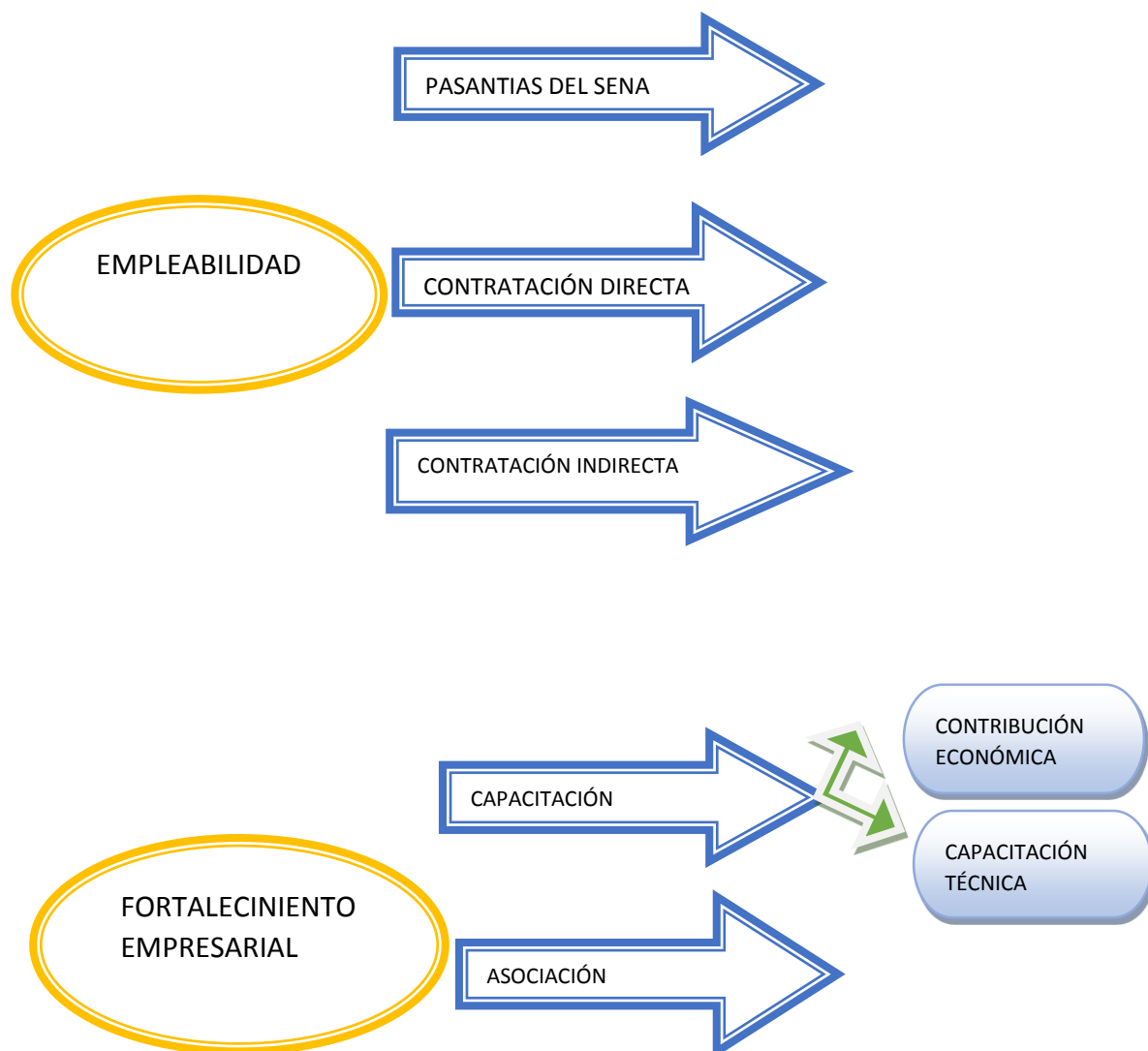
Con respecto a lo anterior, es de vital importancia el reconocimiento que recibe los procesos de reintegración en Colombia, no solo por entidades, instituciones, investigaciones nivel nacional como la FIP, si no, que también organizaciones mundiales como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ven al importancia, la pertinencia y el éxito del programa de reintegración económica y social, siendo esta, un modelo a seguir para otros países que presenten características tal vez iguales o similares al conflicto armado en Colombia.

Ahora bien, no solo la contratación laboral es la única forma de ayudar a las PPR a la vinculación laboral, existen otras formas de inclusión laboral tales como: apoyo con recursos económicos y conocimientos técnicos, es decir, ofrecerles capacitaciones para contribuir a su formación para el trabajo; pueden fortalecer sus iniciativas de emprendimiento y creación de empresas y la creación de asociaciones productivas

entre PPR con el aporte de su “capital semilla” convirtiéndose en “accionistas y empleados” a la vez. Otra opción, es que las empresas que no buscan o no pueden vincular directamente a esta población, pueden aportar al proceso de reintegración económica comprando productos a empresas de desmovilizados y así contribuir a la estabilidad económica de estos. (Serrano et al, 2015, p.19).

Para comprender mejor la inclusión laboral de los inscritos al programa de reintegración social por parte del sector empresarial, este se desglosará de la siguiente manera, teniendo como base el diseño realizado por la FIP (2015)

ALTERNATIVAS DE INCLUSIÓN LABORAL





Fuente: FIP (2015)

Otras formas de inclusión laboral es la formación para el trabajo, siendo este el puente para participar en el mercado laboral, para ello es pertinente que el desmovilizado se capacite y potencialice sus habilidades:

[...] asesorando y ofreciendo a los desmovilizados cursos de formación que tengan en cuenta su perfil e interés, y las condiciones productivas y del mercado de trabajo de las regiones en donde residen. Para asegurar la calidad y oportunidad de la oferta [...] (Conpes3554, 2008, p.48).

Además, para dar cumplimiento a la inclusión laboral la ARN cuenta con el apoyo del SENA en cuanto a: orientación ocupacional, formación profesional, intermediación laboral, certificación de la competencia laboral y emprendimiento. También por medio del SENA Serrano et al (2015) afirma que una forma de las empresas apoyar a PPR, es “engancharlas” laboralmente como pasantes del SENA”, de este modo, el empresario contribuye a la formación y aprendizaje de la PPR en lo concerniente al ámbito laboral, también sirviendo como referencia y experiencia laboral para futuros empleos. Este mecanismo también sirve para que el patrono evalúe el rendimiento por el lapso comprendo en un año.

La Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) promueve el acceso de la población desmovilizada a opciones de empleo, a través de dos formas: a) capacitando y orientando al desmovilizado para que autogestione su propio empleo, b) facilitando a las desmovilizadas opciones de empleo que la ACR gestiona directamente con

empresas del sector público y privado. Con la segunda opción, se estimula la creación de vínculos laborales, dependiendo de los requerimientos y la demanda del sector productivo y teniendo en cuenta el perfil laboral y los atributos psicosociales del desmovilizado.

[...] la ACR, reforzará la capacitación de la población en proceso de reintegración en temas como el conocimiento de normas de una empresa, la relación con la autoridad, la disciplina, la presentación personal, trabajo en equipo y valores, entre otros. De igual forma buscará la inserción laboral con las empresas a través de la figura de prácticas ocupacionales y contratos de aprendizaje, y diseñará un paquete de incentivos a la empleabilidad. (Conpes 3554, 2008, p.49- 50).

Es así como, la ARN presenta su metodología para la inserción en el mundo laboral a los excombatientes, que, es la manera más efectiva de obtener un bienestar económico y una participación social más activa, por ende, es menester ampliar redes sociales, como aspectos que favorecen la reintegración.

Por otro lado, en la investigación realizada por Amariles et al (2017) expone parte del trabajo de la ARN en cuanto a la inserción en el mundo laboral a los excombatientes, ya sea en una empresa o proyectos de emprendimiento, según el coordinador del componente de Reintegración económica de la ACR Juan Guillermo Areiza:

el programa como tal maneja varias dimensiones las cuales son: la personal, la de seguridad, la de ciudadanía, la educativa, la de salud, la de habitabilidad, la familiar y la productiva. Dentro de estas dimensiones se destaca la dimensión productiva que es el componente de Reintegración económica, en esta etapa es cuando los desmovilizados dejan de percibir todas estas diferentes ayudas en estos procesos. (Areiza, (2017), citado en: Amariles et al, 2017, pag.66)

De igual manera, Areiza se refiere al componente de emprendimiento de las Personas en Proceso de Reintegración (PPR), exponiendo que estos

Tienen por ley derecho a un BIE (Beneficio Inserción Económica), entendible para la gente Capital semilla, por ley tienen derecho los que se desmovilizaron individualmente a ocho millones de pesos, y los que se desmovilizaron de manera colectiva a dos millones de pesos, pero tienen que cumplir unos parámetros para poder acceder a este dinero. Para tal efecto el dinero se desembolsa representado en materia prima. (Areiza, (2017), citado en: Amariles et al 2017, p.66).

Así mismo:

En el componente de empleabilidad integra toda la parte psicosocial, donde mes a mes se realiza un filtro llamado camino a la empleabilidad, en el cual por un periodo de dos días y bajo la responsabilidad de psicólogos y reintegradores se realiza una simulación de jornadas laborales a través de talleres de servicio al cliente, clima organizacional, manejo de hoja de vida, comunicación asertiva, búsqueda efectiva de empleo y una entrevista para que ellos sepan qué es un organigrama de trabajo, qué son los parafiscales, una EPS, un fondo de pensiones, la comunicación asertiva dentro del mismo trabajo, el clima organizacional, de modo que sepan, cuándo los incapacitan y que deben hacer, reconociendo que como tienen deberes también tienen derechos (Amariles et al 2017, p.67).

Del mismo modo, Serrano et al., (2015) plantea distintos modelos de empleabilidad para personas en proceso de reintegración, tales como: pasantías del SENA, contratación directa e indirecta, capacitación, financiación de proyectos productivos y proveeduría, entre otras iniciativas, todas a través de la vinculación de las diferentes empresas con la ARN en términos de la responsabilidad social y el compromiso de estas en la construcción y aporte a la paz. Cabe recordar que, dentro de las estrategias de la ARN

esta la vinculación de las empresas en la Política Nacional de Reintegración Social y Económica (PNRSE) el atraer el interés del sector privado con la inclusión laboral de los desmovilizados por medio de incentivos tributarios y otros beneficios que otorga el Estado al contribuir con la paz y la reintegración social de excombatiente.

Ahora bien, que el sector privado contribuya con la inclusión laboral de excombatientes es una acción voluntaria, mas no obligatoria, siendo esta, una desventaja en los procesos reintegración, dados que son pocos los que se adhieren a la política y ofertan vacantes con relación a la demanda de estas. Sin embargo, sus ayudas en capacitación y educación muestran parte de su responsabilidad social. Es así como lo muestra Martínez et al (2015) en su investigación sobre los Retos de las Organizaciones Privadas en el Postconflicto:

En una etapa de reintegración, uno de sus aspectos centrales es la inclusión laboral de desmovilizados y desplazados. Para el sector, la inclusión de desmovilizados y desplazados implica una responsabilidad discrecional, ya que no está obligado a ello según la sentencia de la Corte Constitucional (2014) que ha establecido: El derecho al trabajo se ejercita dentro de la libertad de contratación que le permite al empresario la facultad de elegir entre los aspirantes al trabajo, aún en el supuesto de que tal elección deba efectuarse entre quienes se hallen en determinadas circunstancias (Corte Constitucional, 2014: p. 235).

Añade que:

[...] de forma voluntaria la contribución más importante que podrá hacer el sector de organizaciones empresariales es contribuir a la reintegración. Se demanda de ellas mayor consciencia e iniciativa sobre el tema de la inclusión laboral de los actores en conflicto, tener un papel más activo en los temas de reintegración, en la generación de oportunidades económicas para víctimas y combatientes desmovilizados. Además, de crear oportunidades para una mejor educación y capacitación. Solo así se

podrá contribuir a que la etapa del postconflicto alcance un importante grado de éxito. [...] (Martínez et al, 2015, p. 238).

A lo largo de este documento, se ha expuesto todo lo respectivo a la inclusión laboral de excombatientes desde la óptica de la ARN entidad del Estado encargada de ejecutar el Plan Nacional de Reintegración Social y Económica (PNRSE) y su aporte y trabajo frente al tema a la luz de diferentes investigaciones y escritos científicos y artículos periodísticos. Por lo que, para abarcar de una manera más completa el tema, se considera pertinente, continuar a partir de la óptica y voz plasmada en los algunos escritos investigativos, de los principales actores de los procesos de reintegración como los son los excombatientes y algunos empresarios. Es aquí, donde se hace conveniente conocer las opiniones y consideraciones de los beneficiarios o participantes frente a la inclusión laboral.

Para el desarrollo de este aspecto, se tomó el aporte de la investigación “COmo apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial” de Serrano et al, (2015) donde la autora y sus colaboradores presentan los aspectos positivos de la inclusión laboral de excombatientes desde la experiencia de la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB) y de otras empresas que se han vinculado a los procesos de reintegración, exaltando la importancia del empleo para el éxito de la reintegración social y económica de los desmovilizados, presentándola como ejemplo a seguir y la reproducción de un modelo que se implementó con el fin de proliferar la importancia de la responsabilidad social y la construcción de paz del sector privado para con el país y la inclusión laboral de excombatientes.

En cuanto a las experiencias de inclusión laboral se tienen los siguientes casos de empresarios:

Desde el 2006, Almacenes Éxito, la reconocida cadena de supermercados fundada en Medellín en 1949, le apostó a este modelo como parte de su

compromiso con la responsabilidad empresarial. Por intermedio del SENA, Almacenes Éxito forma en habilidades, competencias y valores a los reinsertados y los capacita para que trabajen —inicialmente en la modalidad de “contrato de aprendizaje”— como auxiliares en logística, técnicos auxiliares en salud pública, técnicos en atención prehospitalaria y en operaciones comerciales. “Almacenes Éxito, S. A., como primer empleador privado del país y por su amplia presencia nacional que incluye zonas golpeadas por el conflicto, se siente co-responsable en la creación de oportunidades para todos los colombianos, entre los que se encuentran las personas afectadas por el conflicto” [1]. Según cifras oficiales, contando con el apoyo y asesoría de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), Almacenes Éxito incorporó a 263 desmovilizados durante los primeros cinco años de iniciar el proceso (tras capacitarlos seis meses como pasantes del SENA), y ha sido clave del éxito del programa la implementación de un mecanismo de acompañamiento a la contratación y al desempeño.

[1] “Formulario sobre experiencia postulada. Categoría 3. «Ejecución empresarial de políticas y prácticas internas para la paz». Programa de apoyo a la población reinsertada a través de procesos laborales y de formación en Almacenes Exito, S. A.”. Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial, Derechos Humanos y Construcción de Paz, 1º de enero de 2008. <http://www.ideaspaz.org/tools/download/46927>.

[2] “Grupo Éxito: un compromiso con Colombia en «La construcción de la paz» y el desarrollo sostenible”. Universidad de Antioquia, 2011. http://www.udea.edu.co/portal/page/portal/BibliotecaPortal/ElementosDiseno/Documentos/memorias/experiencia_grupo-exito.pdf. Citado en: Serrano et al, 2015, pag. 21)

Por su parte:

La Siderúrgica de Occidente, empresa caleña fundada en 1986, tiene actualmente 700 empleados de planta. Optó por la contratación directa de excombatientes para aportar al desarrollo y construcción de paz del país, de la mano de su dueño y actual presidente Maurice Armitage. La empresa tiene hoy trabajando a diez exintegrantes de las guerrillas y espera integrar a veinte más. Según Armitage —secuestrado dos veces por las FARC [1] —: “Hay que darles la oportunidad. Hay que reinsertarlos a la sociedad. No hay manera de que no sea así y tenemos que impulsar esto mucho más ad- portas de la firma de la paz” [2]. Para Armitage, la iniciativa privada puede solucionar sin problema la incorporación laboral de excombatientes guerrilleros tras la firma de la paz. “El problema de los reinsertados no es grave, no entiendo por qué la gente lo ve así. Suponga que hay 10.000 guerrilleros, como dicen que hay, y que se reinsertan. En Colombia hay más de 10.000 empresas y con que cada una diera un empleo, resolveríamos el problema” [3].

([1] Amira Abultaif Kadamani, “Entrevista en BOCAS: Maurice Armitage”, El Tiempo, 26 de agosto de 2014. <http://www.eltiempo.com/bocas/entrevista-en-bocas-maurice-armitage-el-empresario-caleno-que-perdono-a-las-farc/14434655>. [2] “Los empresarios están dispuestos a contratar desmovilizados”. Revista Dinero, septiembre de 2014. [3] “Si los ricos no reparten la riqueza, deben sentirse avergonzados”, El Tiempo, 20 de septiembre de 2014. <http://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/soy-capaz-empresario-del-valle-emplea-a-excombatientes-en-siderurgica/14566148>. Citado en: Serrano et al, 2015, pag. 22)

Otra entidad es la Compañía Nacional de Chocolates, que:

Además de apoyar el empleo de desmovilizados mediante pasantías del SENA, acompañamiento técnico y compra garantizada de productos, le apostó a la contratación indirecta. Para el 2007, la Compañía tenía seis personas trabajando en la modalidad de labores de aseo, alimentación y empaques de productos, y según reportó, con desempeño sobresaliente: “Algunos de ellos en varios meses han sido los mejores trabajadores en las áreas donde están. Además, no hemos tenido ningún problema de seguridad, son excelentes”. (Guáqueta y Orsini, *Empresarios y reintegración: casos, experiencias y lecciones*. Bogotá, Fundación Ideas para la Paz, 2007, págs. 10-13. Citado en: Serrano et al. 2015, p.21-23).

Tal como se observa, las empresas que ha contratado personal en proceso de reintegración, optando por las diferentes formas de contratación: directa y contrato de aprendizaje, además cuentan con el apoyo de los aliados como el SENA y el acompañamiento de la ARN para tener como resultado un proceso exitoso.

Por otro lado, según la investigación de Morales, (2009). La readaptación a la vida civil: una mirada desde el Trabajo Social algunos de los excombatientes manifiestan sentir el rechazo social, pues la sociedad tienen una imagen negativa de estos, los ven como un problema y expresan decepción frente a las expectativas de estos hacia el programa, llegando al punto de considerar el regresar al grupo armado de que se desvincularon, piensan que no hay oportunidades y que es la sociedad quien debe cambiar; dado que la sociedad, no valora su deseo de cambiar de vida y aunque no se sienten orgullosos de su pasado, tampoco están dispuestos a vivir en condiciones precarias, pues su mayor aspiración, es obtener un capital que les proporcione estabilidad económica, para así, organizar su vida en la legalidad. (p.40).

En cuanto a percepciones del proceso de reintegración, 3 de los entrevistados por Morales reincidieron, ya que ninguna de las acciones del programa les parecía, tampoco los cursos cortos de oficios como panadería y administración de tiendas “no servían para nada”, sin embargo, lograron culminar el bachiller y hacer algunos cursos cortos como los ya mencionados. De este grupo de entrevistados todos regresaron a las actividades delictivas, ya que al parecer el programa ofrecía solo cosas malas “chichis”.

Por el contrario, el otro grupo de entrevistados, también conformado por tres personas, en las entrevistas manifestaron que, dentro de los albergues, estos vieron una fuente de ingreso, igualmente la autora pone en manifiesto que, la situación judicial es también un limitante a la hora de obtener empleo, los desmovilizados dicen “no puedo trabajar porque no tengo papeles”. De la misma manera, pone en manifiesto que el apoyo psicosocial para la desmovilización colectiva de las AUC fue superficial, impactando negativamente en la reintegración de esta población y por ende su regreso a delincuencia. (Morales, 2009, p.43-44).

Dado lo anterior, se puede identificar cómo pese a los diversos obstáculos algunos encuentran la forma de hacerle frente a estos, viendo en las dificultades oportunidades, mientras que otros desmovilizados, se encasillan en los procesos judiciales, los cuales les impide emplearse, convirtiéndose este, en un obstáculo indefinido para quienes, solo ven como única opción, ser contratado formalmente en una empresa.

Otro documento que aborda la percepción que las PPR tienen del programa de la ARN, es la investigación de Amariles et al., (2017) quien presenta, la experiencia de tres desmovilizados con escolaridad de 7° y 10°, edades tempranas, que por medio del proceso de reintegración, alcanzaron un nivel educativo técnico en áreas como Regencia de Farmacia, Seguridad industrial y Promotores de Reconciliación, aprovechando la oportunidad que les brindó el proceso, y así, poder acceder a este tipo de formación. También los entrevistados expresan qué la familia y el vínculo que

sostienen con esta, los ayuda a permanecer en la legalidad, demostrando una vez más la importancia de los lazos filiales en los procesos de reintegración,

En la investigación de Amariles, se hace énfasis en la estigmatización por parte de quien conoce su procedencia, en el caso de los empresarios, quienes, motivados por la desconfianza, evitan ofertar la posibilidad de algún cargo administrativo, aun cuando se cuente con la preparación y la disponibilidad, a eso es a lo que se refiere la autora, al establecer la estigmatización como uno de los principales obstáculos para la vinculación al mercado laboral.

Así pues la estigmatización puede ser o no ser, a mi modo de ver, un estado mental a causa de su condición y señalamiento, es decir, el ser un reincorporado, lo cual puede incidir mentalmente en las PPR, ya que tal como lo mencionó uno de ellos: los estigmas están en todas partes, sin embargo el simple hecho de participar del programa de reintegración social para la vida civil ya tiene consigo una carga de estigma, por ende se puede decir que no solo es una carga social, si no, también psicológica.

Por otra parte, otro aspecto que incide en que los reincorporados no logren emplearse formalmente, es mayormente porque el Estado no le ofrece a las PYMES los mismos beneficios que recibe las grandes empresas; en palabras de uno de los empresarios comprometidos con la incorporación laboral de estas personas:

Hay empresas muy grandes que hacen acuerdos con el gobierno y les vinculan mucha gente, pero a nosotros las PYMES es poco, ya lo que nosotros hagamos de corazón, porque nos nace, porque queremos poner el terrón de arena, porque nosotros queremos una Colombia en paz” (Alexander, 32 años) (Amariles et al, 2017, p. 71).

Ahora bien, Amariles et al, (2017) plantea que existen factores personales que inciden en la reintegración de los desmovilizados y plantea:

[...] Según el estudio realizado, uno de los impedimentos para lograr la aceptación por parte de los empresarios es la falta de experiencia laboral de la población desmovilizada y su incapacidad de interactuar en la sociedad. Esta situación es reflejo del ingreso al conflicto armado a muy temprana edad en la mayoría de los casos. [...] (Amariles et al, 2017, p.61).

Tal como lo plantean las autoras, no es la estigmatización el mayor impedimento para la inclusión laboral de las PPR, es la misma causa que todas las personas para lograr una vacante: La experiencia laboral, y agrega un componente más, las relaciones interpersonales que son esenciales, si se quiere integrar nuevamente a la sociedad, sentirse acogido y aceptado socialmente, pues la interacción facilita y amplían las redes sociales. La poca interacción, es muestra de la inseguridad, de la presión y la incertidumbre que genera la transición del grupo armado a la vida en sociedad. Por ende, la reintegración social no depende solo de la sociedad ajena al conflicto armado, también depende del propósito, empeño y actitud con el cual se acogen los desmovilizados a la legalidad a sus procesos y posibles dificultades que esta conlleva. La reincidencia no solo depende de las oportunidades, también depende de la actitud frente a ellas. Las siguientes son las palabras de un excombatiente reincidente:

Solo quedan dos opciones, trabajar y vivir dignamente, y ser un pobre toda la vida o delinquir [...]", "[...] en el SENA, pues lo único quedan para el desmovilizado es panadería, latonería, mecánica y a vender productos en una tienda de barrio. A seguir en la misma miseria y en la misma pobreza, o a ganarse el mínimo poniéndose un chaleco amarillo con una paletica en la mano [...]", "[...] por parte del programa recibí unos cursos ahí chichis, de panadería, construcción y de ventas, querían ponerlo a uno a vender por ahí en las esquinas, uno mira que el gobierno busca es como lo peor para uno, como lo más barato, como lo más feíto. Esa fue toda la ayuda. (Morales, 2009, p.42).

Esta es percepción e insatisfacción de un excombatiente y reincidente frente a algunos de los programas de formación para el trabajo, quien a partir de su crítica deja ver su inconformismo sobre los cursos ofertados.

Igualmente en los antecedentes, se encontró el documento de Romero et al (2009) quien en su investigación establece que los factores psicosociales, pueden facilitar o dificultan la Reintegración Social de personas que han tenido vínculos con grupos armados ilegales, ya que, cuando se ven envueltos en contextos difíciles, donde la violencia es legitimada, se replica la dinámica del grupo armado ilegal en la dinámica del contexto en el cual se encuentre, como por ejemplo la prisión que es el contexto al cual hace referencia la investigación, con base a esto concluyeron que estos factores dificultan el proceso de reintegración social, por tanto también puede aplicar a contextos similares.

También el documento “Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana” de Amariles et al (2017), establece que son diversas las percepciones frente a la inclusión laboral, siendo la estigmatización la más relevante, por tanto, el alto grado de discriminación dificulta el acceso al empleo, pero debido a ello, su periodo de empleados es corto, ya que los excombatientes prefieren renunciar y recurrir al empleo informal. Igualmente, exponen que el comportamiento inadecuado de algunos de los desmovilizados ha aumentado la desconfianza de los empresarios que brindan la oportunidad de trabajo ocasionando que se generalice a toda la población.

Otra dificultad que Amariles (2017) menciona, es la poca oferta laboral por parte de las empresas, además del poco acompañamiento de la ARN para la inclusión laboral, llevándolos al trabajo independiente o informal.

Algunas empresas y microempresa que cuentan con personal desmovilizado resaltan el desempeño y la mano de obra de dicha población sobresaliendo entre los demás empleados:

Con relación a la inclusión laboral de los desmovilizados, se pudo obtener varias apreciaciones; algunos entrevistados expresaron grandes dificultades para acceder a un empleo estable a causa de la poca oferta que brindan las empresas, además reconocen la falta de acompañamiento de la ACR con relación a su proceso de inclusión laboral, lo que los motivó a encaminar su integración laboral mediante el trabajo independiente e informal aprovechando el capital semilla en proyectos productivos y demás. Entre tanto, otros realizaron el proceso con la agencia y se quedaron como promotores de paz, consiguiendo así contratación con el Estado. (Amariles et al, 2017, p.69).

Lo anterior, es muestra del por qué la baja cifra de empleabilidad formal y la creciente cifra de informalidad, siendo el capital semilla la única opción de ocupación para la población en proceso reintegración social.

En la perspectiva de los empresarios se pudo apreciar que algunas empresas y microempresas están comprometidas con el programa de la ACR, dispuestas a contribuir a través de la vinculación, acogida y acompañamiento a personas en proceso de reintegración, considerándose destacadas en su desempeño y reconociéndose mejores trabajadores que los demás empleados razón que los motiva a proporcionar nuevos empleos. Ahora bien, la ACR se encarga de sensibilizar a los empresarios, a través de los promotores de la agencia, brindando orientación sobre la importancia de vincular la población desmovilizada, resaltando la corresponsabilidad como factor decisivo a implementar como parte de su aporte para la construcción de la paz. Esta labor es fundamental teniendo en cuenta que los empresarios se muestran renuentes a la hora de recibir dentro sus organizaciones a la población en proceso de reintegración. (Amariles et al, 2017, p.70).

Según este mismo documento, se destaca la importancia de la ARN en cuanto a la vinculación laboral, demostrando que si se ha obtenido el resultado esperado, pese a que los empleadores se mostraron inicialmente reacios con la propuesta de emplear a personas desmovilizadas, se ha logrado que estos se sientan corresponsables en su aporte a la construcción de paz acogiendo a las PPR, reconociéndolas como ejemplo a seguir dentro de las empresas, destacándose entre los demás empleados y resaltando el compromiso a nivel laboral de estas. Cabe anotar que las experiencias de los empresarios con dicha población varía, pudiendo ser buena o mala; tal como puede pasar también con el personal que no cuenta con calificativo de reincorporado.

Al parecer los beneficios tributarios que ofrece el Estado en cuanto a la contratación de PPR solo aplica para las grandes empresas, sin tener en cuenta que la PYMES también apoyan y aportan a la construcción de paz con la contratación de desmovilizados cuando deberían ser igualmente reconocidas por el Estado por su aporte y responsabilidad social.

Entre las muchas otras dificultades que atraviesan los procesos de inclusión laboral de la población desmovilizada Según Amariles, son muchas las barreras o limitaciones que padecen las PPR las cuales les impiden ingreso al mundo laboral o su permanencia en él. Una de ellas es la interrupción de las actividades laborales de la empresa a causa de horarios establecidos por la Agencia para las citas con de los PPR para la realización del seguimiento y monitoreo de su proceso. También los participantes manifiestan que existen limitaciones con relación a la capacitación profesional, descontento en los empleos donde son ubicados tales como: construcción y oficios varios impidiéndoles desarrollar otras habilidades que poseen. Otro obstáculo extensivo es el asunto judicial ya que en cualquier momento pueden ser requeridos por las autoridades frenando su proceso laboral. (2017, p. 71- 72).

Pasando a otra parte compleja de todo lo que implica la inclusión laboral de excombatientes, es evidente en los diferentes documentos revisados como se habla de la estigmatización, el cual es un tema persistente por parte de la población

desmovilizada, su propia estigmatización por su pasado. Pero llama la atención la posición que uno de ellos asume frente al tema:

Para Forero un excombatiente (Revista Dinero, 2017) la estigmatización por su pasado armado “es un temor muy grande que uno tiene y algunas veces sucede, yo decidí tomarlos con lectura autocrítica, como quien recibe el karma negativo; tampoco puedo esperar que me pongan una alfombra roja, finalmente, en esto ha habido dolor de todos los lados y me parece apenas natural momentos donde haya rechazo, creo que los estigmas están en todos los lados”. (Párrafo 13.)

Pese a la estigmatización hay pocas personas desmovilizadas que comprenden su situación frente a ser un reincorporado, que en algún momento y por diversas circunstancias hicieron parte de un grupo armado ilegal y poseen la conciencia y responsabilidad de cargar y asumir con su pasado, conscientes de la posición de los demás, no se cierran solo en su posición y la manera de ver las cosas y tal como él lo expresa es un temor que tienen. Es de resaltar esta actitud, ya que evidencia la posibilidad de las PPR para superar los estigmas de la sociedad, que tal como lo expresa Forero “los estigmas están en todos los lados y al no darle trascendencia ni cabida a estos, se puede vencer los diferentes obstáculos presentes en los procesos de reintegración” (Revista Dinero, Forero, 2017, sin pag.)

Otro obstáculo para la empleabilidad de desmovilizados que mencionan las autoras son los entornos económicos a los que pertenece la población, es decir donde se radican algunas PPR, no les ofrece opciones de empleo, ya que la economía de estos entornos es inconsistente para su mantenimiento. (Amariles et al, 2017, p. 64). Los lugares o contextos siempre juegan un papel determinante en el desarrollo económico de las PPR, pues el sector productivo de las regiones no cuenta con las mismas dinámicas de mercado y empleabilidad de las grandes ciudades, puesto que, la actividad económica varía según el municipio, limitando en cierto modo, algunas veces el desarrollo y

crecimiento económico de sus pobladores ya que son pocas las opciones en cuanto a empleo o auto emplearse.

Las autoras también mencionan que al realizar las entrevistas e indagar a los entrevistados que hacen parte del programa de reintegración, el por qué no logran emplearse formalmente, el factor más común identificado en las respuestas es el alto grado de discriminación al saber que pertenecieron a un grupo armado ilegal, por ende al sentirse discriminados deciden optar por dos figuras: ser independientes (microempresarios) o el empleo informal: En palabras de un desmovilizado:

Por el error que cometió porque va a ver el estigma, entonces que empresario y que personajes que están en las empresas van a querer personas que estuvieron equivocadas, ¡ay que secuestraron!, ¡ay que mataron!, no, es muy difícil” (Simón, 44 años). (Amariles et al. 2017, p.68).

Añaden además que:

A partir de las percepciones sobre el trato que reciben por parte de los empresarios, solicitan ser tratados en igualdad de condiciones con relación al resto de empleados, dado que, una vez los vincula sigue existiendo una estigmatización referida a la actividad laboral, limitando sus capacidades y habilidades. (Amariles et al, 2017 p.72).

Algunas de las personas desmovilizadas reconocen haber cometido un error al haber pertenecido a un grupo armado y que ese error, trae consigo un estigma debido a la gravedad de las acciones de los grupos armados al margen de la ley, marcando negativamente la vida y la historia de todo un país directa e indirectamente, no solo a las víctimas si no también a los victimarios, cobrándoles a estos últimos, en su regreso a la sociedad civil y casi con creces todas las acciones de guerra cometidas en el pasado, desembocado en un rechazo o más bien en desconfianza, en quienes se han desmovilizado para emprender una nueva vida lejos de las armas y la delincuencia. Pese al estigma y los esfuerzos de la ARN en la inclusión laboral, solo algunos logran

obtener un empleo formal, pero sienten que los cargos a ocupar no concuerdan con sus capacidades y habilidades, además de no ser tratados de igual forma que los demás empleados. Dichas acciones de rechazo en el ámbito laboral crean ambientes pesados e insostenibles, que afectan el desempeño y la adaptación al espacio laboral, propiciando así, el aumento de la informalidad y, por ende, el riesgo de la reincidencia.

El regreso de los excombatientes a la vida civil en la mayoría de los casos por el estigma social solo les deja dos caminos para su sustento económico: 1. la organización corporativa con otros excombatientes y 2. En casos más críticos la informalidad, pero estas opciones no satisfacen las expectativas de algunos desmovilizados, quienes consideran el proceso como una farsa, pues no les brinda garantías, ya que no va de la mano con sus proyectos de vida. Es así como lo expone la investigación de Amariles, et al, (2017) donde indaga sobre la percepción del programa de reintegración:

Debe señalarse que a través del programa Paz y Reconciliación, quienes terminan el proceso reciben un capital semilla que les permite trabajar de manera independiente de acuerdo a sus habilidades, estas son orientadas para la inversión económica que les ofrece tener sostenibilidad laboral. De acuerdo a esto, muchos plantearon sus percepciones frente a la pertinencia de este proceso, algunos manifiestan sentirse insatisfechos ya que si bien, es un aporte, no es suficiente para fortalecer sus proyectos de vida. Otros plantean que el proceso con la institución fue una farsa debido a que el protocolo que maneja la entidad no les brinda garantías, en palabras de uno de ellos: Para mí ese programa es una farsa, unos estuvieron de buenas se hicieron su proceso y salieron a trabajar porque tenían buenos contactos, nosotros que prácticamente no estábamos estudiando, no estábamos haciendo nada, nos era más difícil conseguir trabajo, lo único que querían eran meternos a construcción y construcción no, no había oportunidad de nada más (Marcos, 35 años) (Amariles et al, 2017 p.71).

Analizando la inconformidad y percepción de los algunos entrevistados por Amariles (2017) entre ellos Marcos (entrevistado) y el de otro entrevistado reincidente en la investigación de Morales (2009), citado en este documento, se puede establecer en lo expresado por ambos, que consideran que el programa está en la obligación de emplearlos formalmente, así estos no cuenten con la preparación suficiente o la participación activa dentro de las condiciones y protocolos que la ARN pide a los participantes del programa, para que estos logren obtener un empleo o auto emplearse. Por lo cual, califican mal al programa afirmando que: “no sirve para nada y que es una farsa”; sienten que por derecho deben garantizarles un empleo digno de acuerdo a unas expectativas elevadas y bien remunerado, Amariles dice que:

Un cierto número de participantes manifiestan limitaciones con relación a la capacitación profesional ya que les impide tener ingreso al mundo laboral o su permanencia en él. Además, se presentan asuntos como el cumplimiento de horarios establecidos por la agencia, interrumpiendo las actividades laborales de la empresa. (Amariles et al, 2017 p.71).

Teniendo en cuenta lo anterior, las PPR se ven en una encrucijada, la de capacitarse o laborar, como también ven afectado su estabilidad laboral por cumplir con los lineamientos y beneficios del programa de reintegración social, pues estos se cruzan con el horario laboral, convirtiéndose en una desventaja del programa, ya que los participantes son los más afectados en cada uno de los ámbitos ya mencionados.

Ya para concluir con la investigación de Amariles et al (2017) en lo que refiere a la percepción de los desmovilizados frente al proceso de reintegración se puede decir que se siente inconformidad, “ya que sienten una fuerte discriminación y estigmatización social que limita su reintegración a la vida civil” (p.14).

Otro informe que da pista de las fortalezas y debilidades del proceso de reintegración social y económica de los excombatientes es el Estudio de percepción y satisfacción dirigido a personas en proceso de reintegración, familias, actores externos y

ciudadanos colombianos, frente a los servicios, beneficios y atención ofrecidos por la agencia colombiana para la reintegración de personas y grupos alzados en armas – ACR cuarto producto de la evaluación resultados de la tercera encuesta a PPR Julio 2014, en el cual se encontró:

Al solicitar una calificación de 1 a 5 de la satisfacción con determinados procesos (siendo 5 la más alta), se encuentra que las calificaciones de las PPR oscilan entre 2.9 y 4.2. Por lo tanto, en promedio se califica la satisfacción con el proceso de Reintegración con 3.6; la satisfacción de la atención de los colaboradores de los Centros de Servicios es de 3.75; la satisfacción de la atención del profesional Reintegrador de 3.9 y la satisfacción con el acompañamiento en temas legales con 3.73. Estos cambios no son significativos con respecto a la primera encuesta. (ACR, 2014, pag.36).

Al analizar las cifras, se puede observar que, en una calificación de 1 a 5, siendo el 5 la puntuación más alta y 1 la calificación más baja, la apreciación de los participantes y su calificación al proceso es de 3.6, el cual, tiene tendencia a calificarse como medianamente bueno, pese a ello, con tendencia a desmejorar, comparativamente con las cifras que presentó ACR del tercer producto de evaluación de aquel entonces, afirmando que no ha habido cambios significativos frente a la percepción de los participantes del programa.

Igualmente, la evaluación de la ACR en el 2014 muestra que:

Al agrupar los resultados de las calificaciones que los participantes dieron sobre la utilidad de la asesoría o acompañamiento que hace la ACR en sus distintas dimensiones, la respuesta global más alta fue en la dimensión en educación (4), seguida por la de salud (3.9), la orientación del profesional legal (3.7) y la dimensión de formación para el trabajo (3.5). Las asesorías que brinda la ACR en conseguir un empleo o desarrollar un

proyecto productivo, y vivienda, fueron las calificaciones más bajas (3.3 y 2.9 respectivamente). Con respecto a la primera encuesta, las dimensiones de empleo y proyecto productivo y vivienda también fueron las más bajas. Aunque cabe destacar que en este caso los puntajes fueron menores. Calificación general del proceso 3,6. (ACR, 2014, p.37).

A partir de lo anterior, se puede decir que la tendencia al desmejoramiento en la utilidad de acompañamiento o asesoría que brinda la ARN, en gran parte de las dimensiones, no cumple con las expectativas en cuanto a la calificación que esta entidad ofrece a sus participantes o beneficiarios, todavía les falta mejorar sus acciones para así alcanzar las metas de una reintegración social de excombatientes exitosa. Sin embargo, al indagar a los participantes del programa sobre la percepción y satisfacción de la calidad de vida de sí mismos y su familias el 80% manifestaron que: su calidad de vida actual es mejor que cuando estaban en el grupo armado al margen de la ley, (RN, 2014, p.29) Cabe aclarar que la apreciación está basada en una evaluación de percepción y satisfacción frente a los servicios, beneficios y atención ofrecidos por la ACR del año 2014, ya que no se logró encontrar un informe más reciente sobre el tema, pues al recurrir a la página oficial de ARN esta manifiesta estar trabajando en ello.

Dadas las condiciones que anteceden el proceso de reintegración social y económica de grupos armados ilegales a continuación se presenta un resumen de las fortalezas y debilidades del programa para la vinculación laboral de los excombatientes, las cuales a lo largo del texto se han planteado y citado.

Fortalezas:

- ✓ Los tres beneficios de la dimensión productiva: ofertas laborales, asesoría general en beneficio de formación para el trabajo y el beneficio de estímulo económico a los participantes del proceso de Reintegración, para planes de negocio en la modalidad de emprendimiento.

- ✓ Elementos integradores para obtener activos: tener en cuenta las oportunidades del contexto económico, Fortalecimiento del Talento, Generación de Ingresos, Opciones Productivas, Familia y Manejo Financiero. Aspectos importantes que la dimensión productiva debe estudiar y analizar para brindar una mejor orientación y así lograr obtener activos para su nuevo proyecto de vida.
- ✓ Incentivos empresariales: impulsar la participación del sector privado en la empleabilidad, como un ejemplo de construcción de paz en Colombia, corresponsabilidad y responsabilidad social.
- ✓ Asesoría o acompañamiento antes y durante la vinculación laboral: un profesional a quien se le llama reintegrador brinda apoyo psicológico y laboral a las PPR que logran vincular laboralmente; las asiste durante el período previo a su vinculación y durante su proceso laboral, les hace seguimiento semanalmente con el propósito de identificar dificultades y oportunidades que se puedan presentar durante el proceso.
- ✓ Estrategia de socialización de la experiencia con las empresas filiales y proyectos de emprendimiento: la ARN y la Cámara de Comercio de Bogotá realizan una campaña de socialización de experiencia relacionadas con la inclusión laboral de las PPR y por ende los proyectos de emprendimiento de los participantes del proceso en la promoción de los mismos con la finalidad de convertirlos en proveedores de materias primas o productos de las empresas.
- ✓ Educación y formación para el trabajo: para la incorporación laboral la ARN con la vinculación de una serie de entidades educativas de orden privado que contribuyen con el avance de los procesos de reintegración, es una propuesta educativa flexible e incluyente dirigida a los jóvenes y adultos inscritos al proceso, la cual busca los intereses, habilidades y competencias de los desmovilizados, también promueve la construcción del proyecto de vida, la realización personal y el mejoramiento de calidad de vida de dicha población y la

de sus familias; ofertando la educación técnica, tecnológica o superior en carreras que solicita la población que no cuenta con los recursos económicos.

- ✓ La corresponsabilidad: la integración de entidades, instituciones, organizaciones y empresas públicas y privadas que realizan vinculaciones y alianzas con la ARN motor de la reintegración.
- ✓ Solidez: la metodología utilizada para la inclusión laboral es un modelo integral acorde a las diferentes demandas de los participantes, sus necesidades e intereses, según la capacidad institucional.
- ✓ La apertura de nuevas fuentes de empleo formal: el esfuerzo de la ARN en abrir nuevos espacios de inclusión laboral.
- ✓ Reconocimiento nacional e internacional: la FIP y la OIM reconocen el importante trabajo de la ARN y su compromiso con el proceso de reintegración social y económica de los desmovilizados.

Debilidades:

- ✓ La informalidad es del 75% de las PPR.
- ✓ La inclusión laboral de las PPR en las empresas es voluntaria por la falta de confianza de los empresarios.
- ✓ La baja cifra de PPR que han accedido a la educación superior.
- ✓ La poca oferta laboral de empleo formal.
- ✓ Baja escolaridad.
- ✓ La estigmatización de la sociedad civil y los empresarios.
- ✓ Las PYMEs no reciben los mismos beneficios que las grandes empresas al contratar PPR.
- ✓ Incapacidad y falta de compromiso por parte del Estado para una inclusión laboral efectiva.

- ✓ La realidad política y económica del país.
- ✓ No es cien por ciento exitosa.
- ✓ La baja satisfacción de los participantes del programa frente a los procesos de inclusión laboral y la formación para el trabajo.

En este mismo orden, los diferentes estudios en lo concerniente a la inclusión laboral de excombatientes han realizado recomendaciones a la ARN en pro de mejorar la inclusión laboral. Para ello, se ha tenido en cuenta, investigaciones y documentos ya mencionados, uno de ellos es el documento de la FIP y CCB, donde proponen una serie de recomendaciones que pretenden facilitar la participación de otras empresas en este tipo de iniciativas. Como es bien sabido, se debe tener en cuenta a todos los actores corresponsables de los PRSE.

El documento de la FIP y la CCB propone un modelo de iniciativas de empleabilidad con dos etapas: la planeación y trabajando con las PPR. Estos dos planteamientos cuentan con unos puntos clave para una correcta participación de las empresas para que la experiencia de los actores involucrados sea satisfactoria y exitosa. A continuación, se elabora un breve resumen de cada etapa y los puntos que trae consigo.

La Primera etapa es, **la planeación**. Esta etapa está compuesta por **1. Tomar la decisión:** estar dispuestos a acoger a los desmovilizados en sus empresas. **2. Informarse:** informar al personal de manera exhaustiva acerca del proceso de reintegración, lo que implica para la PPR y cómo funciona. Para esto, es importante establecer una comunicación directa y permanente con la ACR quien trata directamente con la población desmovilizada. **3. Seleccionar al equipo:** acompañamiento permanente de un equipo que se dedique exclusivamente a la iniciativa. Un equipo profesional con experiencia de trabajo con población vulnerable, preferiblemente población desmovilizada, conformado por una o más personas, dependiendo del volumen de la contratación. **4. Comunicar la decisión:** las empresas filiales deben difundir de la información a nivel interno de la decisión de apoyar PPR conservando la

confidencialidad sin identificar explícitamente a las PPR y **5. Elaboración de perfiles:** se realiza con base a las necesidades de la empresa y las vacantes disponibles, ya que es prescindible la descripción detallada de la actividad a realizar e igualmente el ambiente laboral en el cual se desenvolverá la PPR y por ende las habilidades con las cuales debe contar para determinado cargo. (Serrano et al., 2015, p.34)

La segunda etapa, es el **trabajando con las PPR** contiene el **acompañamiento** la empresa necesita conocer el desarrollo laboral de la o las PPR, para ello es pertinente el acompañamiento permanente por medio de un proceso de retroalimentación en el cual se logre identificar las dificultades y potencialidades, este rol se encuentra a cargo del equipo de acompañamiento el cual es el encargado de servir de enlace entre la empresa y la ARN con el fin de una información clara continua y honesta frente a la evolución, desempeño y experiencia de las personas vinculadas laboralmente. **Capacitación:** es deber de la empresa brindar al menos la capacitación adicional que la PPR requiera como cualquier otro empleado. **Seguimiento y evaluación:** es importante hacer un registro de desarrollo laboral donde se sistematice la experiencia de las PPR contratadas, dicho seguimiento permitirá evaluar el desarrollo de la iniciativa. **Trato:** se propone que las PPR sean tratadas con respeto, como los demás empleados sin tratos preferenciales. **Apoyo de la ACR:** la ACR hoy día ARN se convierte en un aliado de las empresas, pues su deber acompañar los procesos de inclusión laboral haciendo seguimiento y evaluación de estos, así como también estar dispuesta como entidad a cargo de la reintegración, en resolver dudas que tengan que ver con el proceso. **Difusión interna y externa de la experiencia:** compartir la experiencia de la inclusión social presentando ante la misma empresa y otras empresas el ejemplo de cooperación y avance hacia de la construcción de paz. (Serrano et al., 2015, p. 35).

Otro autor como Leiva, s.f, también plantea que es el sector empresarial quien brinda solidez al proceso de reintegración social con la inclusión laboral, por ende, se debe alentar a los empresarios a aportar en la inclusión laboral y la sociedad en su aceptación y acogida a las PPR. “Se debe continuar fortaleciendo el compromiso del

sector empresarial con el restablecimiento de los desmovilizados y promover en la sociedad en general mayor tolerancia y compromiso con la población desmovilizada”. (p. 24).

Gómez y Lesmes (2017) dicen que se debe fortalecer las políticas públicas que brinden formación de calidad para de este modo ser competitivos laboralmente y no se les cierren las puertas por no contar con las habilidades de los cargos, además que se debe fortalecer otros aspectos de la política pública del programa, como:

[...] El ámbito cultural con el fin de eliminar el rechazo y la discriminación a este sector de la población, el aspecto económico brindando alivios tributarios para las empresas que vinculen desmovilizados y de tipo productivo incentivando la creación de microempresas. Se deja abierta la posibilidad de que la ACR genere programas en asociación con el SENA y el Ministerio de Trabajo, con el fin de generar más oportunidades de empleo e ir eliminando los puestos temporales que generan una percepción de inestabilidad laboral por parte del desmovilizado. (Gómez y Lesmes, 2017, p.32).

Teniendo en cuenta la anterior referencia, la discriminación está ligada a lo cultural y es importante trabajar en ello lograr la reconciliación, además hay otros aspectos que se deben mejorar las propuestas como la microempresa, los incentivos empresariales y más alianzas públicas.

Otros autores como Buitrago et al, (2015) frente a las recomendaciones que hace a la ARN en su investigación sobre Retos De Las Organizaciones Privadas En El Postconflicto Colombiano plantean:

[...] ausencia de una política por parte del Estado que integre los aspectos relativos a la protección de los DDHH. Adicionalmente será necesario, construir relaciones de confianza, generar mayores espacios de discusión,

fortalecer la institucionalidad y ampliar el alcance de lo local. Por otro lado, de forma voluntaria la contribución más importante que podrá hacer el sector de organizaciones empresariales es contribuir a la reintegración. Se demanda de ellas mayor consciencia e iniciativa sobre el tema de la inclusión laboral de los actores en conflicto, tener un papel más activo en los temas de reintegración, en la generación de oportunidades económicas para víctimas y combatientes desmovilizados. Además, de crear oportunidades para una mejor educación y capacitación. Solo así se podrá contribuir a que la etapa del postconflicto alcance un importante grado de éxito. En síntesis, la reinserción laboral es una condición necesaria para el postconflicto, cuyo objetivo es evitar la aparición de nuevos conflictos y en ello la empresa privada adquiere protagonismo y una gran responsabilidad.

Por último, el Estado, las organizaciones empresariales y las organizaciones de la sociedad civil deben articularse para aumentar la institucionalidad y asegurar la estabilidad política. Se requiere de Estados efectivos para la construcción de la paz. (Buitrago, et al., p. 238).

A partir del planteamiento de los autores, se hace evidente el trabajo que se debe realizar incansablemente en la construcción de relaciones de confianza entre empresarios y las PPR y su importante contribución con la reintegración, el fortalecimiento de la institucionalidad, igualmente se debe hacer mejoras en la educación y capacitación de dicha población, pues el protagonismo de las organizaciones empresariales es fundamental para el grado de éxito de la reintegración social, pero esto se puede lograr con la efectividad del Estado y de las políticas públicas.

Por otra parte, Pinto et al., 2002 presentan en su investigación “Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: Mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual”, presentan varias recomendaciones que pese a que estas ya

fueron postuladas como posibles soluciones a las diferentes problemáticas y falencias del programa de reintegración social, que para aquel entonces (año 2002) la entidad encargada reciba el nombre de Dirección General de Reintegración DGR. Estas recomendaciones no se alejan mucho de las falencias a mejorar actualmente en lo concerniente a los proyectos productivos, pues para el año 2002 el 45% de estos habían fracasado según la información de los autores, en la actualidad según datos de la ARN (2017) ha diciembre del 2016 el 40% de los proyectos de emprendimiento fracasaron. Al hacer la comparación entre el 2002 y el 2016 solo hubo una reducción del 5%, una cifra no significativa en un periodo de 14 años:

Para solucionar estos problemas se recomienda: (a). Asesoría y acompañamiento para formulación y ejecución de los proyectos de una entidad con experiencia y capacidad técnica (b) Formación técnica básica que le permita desempeñarse como microempresarios (c) Señalar plazos fijos para la presentación y formulación de proyectos y para el desembolso de los recursos (d) Financiar gastos personales del desmovilizado diferente al subsidio actual. El gobierno nacional debe asumir el sostenimiento del reinsertado y de su familia hasta máximo un año después de aprobado el proyecto productivo. Esta ayuda podría consistir en la entrega de un o dos salarios mínimos legales al mes, durante el año que demora la capacitación y la formulación del proyecto (e) Utilización de otras alternativas diferentes al proyecto productivo (programa de empleo, estudios y ubicación de recursos en fiducia). (Pinto et al., 2002, p. 63)

Los autores también plantean mejoras en el programa, tales como, depender del programa de reintegración y que este debe tener un tiempo límite:

El desmovilizado no puede depender del Programa de reinserción de manera indefinida, esto va en contra del objetivo de reinsertarlo y genera ineficiencias en la asignación y ejecución de recursos. Por tanto, se debe establecer un límite a partir del cual el desmovilizado se considera

reinsertado definitivamente y deja de recibir ayuda del Gobierno. (Pinto et al., 2002, p. 63).

También, la ARN en su Anuario hace mención al tema de las unidades de negocio y que Factores del crecimiento empresarial que contribuyen con la sostenibilidad de las unidades de negocio, ya que las PPR se ven obligadas a cerrar sus pequeños negocios por no tener los resultados esperados para el sostenimiento de sí mismos y de su familia. Este documento establece que:

Finalmente, dentro de la experiencia de la ACR y aunque la entidad cuenta con el Beneficio de Inserción Económica, estos programas no son del todo aprovechados por las personas en proceso de reintegración, probablemente por falta de interés, debido a que las competencias emprendedoras no están totalmente desarrolladas; o porque los mecanismos de divulgación por parte del gobierno no son efectivos. (2017, p. 42).

Como se puede analizar, la causa que dichas unidades de negocio fracasen tiene que ver con lo planteado en la cita: “las competencias emprendedoras no están totalmente desarrolladas”. Este es un factor determinante para el inicio y el progreso de una microempresa. Es así como, teniendo presente este factor, en mi opinión es la principal razón por la cual la gran parte de las unidades de negocio de las PPR quiebran, teniendo en cuenta; como se mencionó más arriba, donde una de las recomendaciones a la ARN es mejorar la calidad de la educación, siendo esta la mayor falencia para la causa de desempleo de los participantes, aún más grande que el compromiso del sector empresarial con la reintegración, pues es la educación de calidad, un ámbito muy importante y determinante en la calidad de vida de cualquier persona. Sin embargo, queda también abierta la posibilidad de falta de interés de los participantes por educarse tal como se expone en la cita. Por otra parte, no se puede descartar la falta de estímulo en este tema por parte de los reintegradores y el equipo psicosocial.

Contrariamente, si se observa de manera global las cifras son en cierta parte positivas pues en el Anuario de la ARN 2017 en su evaluación al éxito o fracaso de unidades de negocio, presenta que:

Al 31 de diciembre de 2016 se habían visitado un total de 8.950 unidades de negocio, de las cuales 5.108 se encontraban en funcionamiento. Así, la tasa de éxito de las unidades de negocios evaluadas (aquellas que están en funcionamiento y son sostenibles con el paso del tiempo), es del 60%, cifra mayor al promedio nacional (70.3%⁵ de los emprendimientos fracasan antes de los primeros 5 años, es decir que solo el 29.7% continúan funcionando).

Claro está que, el 40% del cierre de fuente de ingreso es aún alto. La recomendación a mejorar la educación y la capacitación de las PPR, al igual que los estudios de factibilidad de estos, teniendo en cuenta contexto factores internos y externos; el porcentaje de quiebra será mucho menor, por tanto, el reto es reducir o minimizar este porcentaje a su más mínima expresión.

Para concluir la mayoría de las investigaciones y documentos revisados las recomendaciones van dirigidas al mejoramiento en general al todo el programa, pero hacen más énfasis en la dimensión educativa y productiva, las cuales comprenden la educación y los ingresos económicos propios. Ambas solicitudes apuntan a la calidad, ya que si las PPR se les presta un servicio de educación de calidad por ende también podrán obtener un empleo digno que les brinde calidad de vida o emprender un proyecto económico que les permita su auto sostenimiento y el de sus familias y así no versen tentados a reincidir en la delincuencia y la ilegalidad al no contar como suplir sus necesidades básicas y la de los suyos, además de sentirse engañados por el Estado al no tener como garantizarles una estabilidad económica.

Por otro lado y para dar finalidad al presente análisis se revisaron qué cambios progresivos ha tenido el programa de reintegración dentro de los procesos de inclusión laboral para los excombatientes desde la creación del programa de reintegración, para ello se tuvo en cuenta la página oficial de la ARN, ACR Reseña Histórica Institucional (2016) y el documento del Departamento Nacional de Planeación Dirección de Estudios Económicos “Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual” realizado por Pinto, Vergara Y Lahuerta, (2002). En este último, los autores ante el fenómeno de desmovilización individual elaboraron dicho documento teniendo presente las limitaciones y obstáculos que podrían afectar a la población desmovilizada de aquel entonces en lo concerniente a la atención que se le debe prestar a la población ya mencionada, pues desde los ochentas se han aplicado varias estrategias que tuvieron resultados positivos, pero se presentaron algunos obstáculos institucionales, legales y presupuestales. En vista de ello realizaron el documento con algunas recomendaciones.

Además se realizó la revisión y análisis del documento: ACR Reseña Histórica Institucional (2016) documento de gran ayuda, ya que presenta una recopilación del tratamiento de los diferentes gobiernos en cuanto a la violencia y la dinámica del DDR en Colombia del 2002 al 2016.

Como se acaba de mencionar el Estado colombiano a través de sus gobernantes [desde 1982 hasta la actualidad] han trabajado mayor o medianamente por establecer acuerdos de paz con grupos ilegales alzados en armas, con el fin de mitigar y acabar con el conflicto armado en el país. Es por ello que:

En Colombia se pueden distinguir al menos seis grandes experiencias en materia de DDR. La primera tuvo lugar en el proceso de paz entre el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) y las FARC y se sustentó en la promulgación de la Ley General de Amnistía (Ley 35 de 1982) y sus Decretos Reglamentarios, que buscaba establecer medidas de perdón y olvido como una forma de facilitar la consecución de la paz. En su artículo 8 estableció las condiciones y mecanismos a través de los cuales se

adelantaría el proceso de reincorporación de los combatientes a la vida civil por medio de programas de tierras, vivienda, crédito y microempresas, salud, empleo y educación (Informe de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR): “La Reintegración: logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas”, Área de DDR, 2010; pp. 18-19.

173 Ley 35 de 1982, en: <http://juriscol.banrep.gov.co>, consultado el 22 de julio de 2013. Citado en: FIB, 2014, pag.29)

Teniendo en cuenta la anterior cita de la FIB, aún se mantienen la ley de amnistía, las condiciones y mecanismos para la reincorporación social de los grupos y las personas que voluntariamente desean abandonar las armas y su vinculación a grupos armados ilegales, por medio de programas que brindan la posibilidad de alcanzar un bienestar social con vivienda, salud, educación y empleo; siendo estos beneficios esenciales para garantizar la calidad de vida de cualquier ciudadano colombiano.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO

Para ampliar un poco más la comprensión acerca del tema de la inclusión laboral de personas en proceso de reintegración se hace necesario delimitar conceptos tales como: inclusión laboral, inclusión social, escenarios de inclusión laboral, empresa, proyectos productivos, trabajo, trabajo formal e informal y las estrategias políticas o sociales de vinculación al empleo formal.

Para empezar, es pertinente aclarar que la inclusión laboral hace parte del programa de reintegración social para la vida civil de la ARN, cuya finalidad es gestionar la vinculación laboral de los excombatientes en empresas que voluntariamente apoyan esta iniciativa (ARN, s.f) de manera que, para el desarrollo de esta investigación, se presentan las definiciones de los conceptos inicialmente expuestos, a partir de algunos autores.

Entre ellos encontramos a Lupercio (2012) quien sostiene que, la inclusión laboral representa:

[...] las oportunidades de trabajo que se ofertan para mejorar las condiciones de vida y desarrollo de las personas con discapacidad, a quienes se les debe procurar el acceso a la rehabilitación, capacitación y aprendizaje, para que puedan ingresar de forma óptima a ocupar una plaza de trabajo digna. (Lupercio, 2012, p.30) y agrega que este es un derecho humano inalienable de las personas con discapacidad.

Teniendo en cuenta el planteamiento del autor, se puede decir que la inclusión laboral es la oportunidad de obtener un trabajo con condiciones dignas y va dirigido a aquellas personas con alguna dificultad física o social, es entonces, un medio y un espacio que les permite a dicha población alcanzar su desarrollo personal y mejorar su calidad de

vida. Es importante aclarar que, al hablar de inclusión laboral, dicho término es designado para referirse a las personas que poseen alguna discapacidad física. Para efectos esta investigación, se emplea el concepto de inclusión, ya que la población excombatiente a pesar de que no tener alguna discapacidad física, sí tienen serias dificultades en su esfera social, sí son discriminados e incluso segregados, al no contar con las suficientes herramientas personales y sociales que limitan su desarrollo y libre participación en el mercado laboral formal.

En ese mismo orden de ideas, la autora Zondek ubica a los excombatientes en una de las tres dimensiones que maneja la Clasificación Internacional de la Funcionalidad, Discapacidad y Salud (CIF). Son ubicados en la dimensión que tiene que ver con las “restricciones en la participación: [...] estos son problemas para participar en cualquier ámbito de la vida (por ejemplo, ser objeto de discriminación a la hora de conseguir empleo o transporte).” (Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud —CIF— citando en Zondek, p.12). Teniendo en cuenta esta dimensión, la condición social de los desmovilizados, aplica en tanto su libertad de acceso en igualdad de condiciones se ve limitada, ya que son estigmatizados y objeto de discriminación por sus antecedentes delictivos.

De igual forma Pisonero (2007) propone la definición de Discapacidad Social a partir del modelo exclusión-incorporación y el modelo ecológico, dando la siguiente definición de la Discapacidad Social: [...] “entendida como restricción en la participación.”[...] (pag.102).

Por otra parte, la autora Roldan (2013, s.p) plantea que la inclusión laboral es uno de los canales para que los desmovilizados reingresen a la sociedad civil, pero existe un gran obstáculo y es el relacionado con los prejuicios frente a esta población, por parte de las empresas privadas, evidenciado en la aprensión por contratarlos, la autora, invita al Estado a que incentive a través de políticas públicas, a las empresas, para que vinculen laboralmente a esta población. Dicho escenario, lleva a que los excombatientes se vean forzados a luchar en contra de la barrera social que los

estigmatiza y discrimina, a pesar de su deseo por cambiar su estilo de vida, su realidad y la de los suyos.

Por todo lo anteriormente expuesto, dicha población, se puede considerar con discapacidad social, y es por esta razón que se aplica el término inclusión laboral para efectos de esta investigación, ya que los excombatientes presentan dificultades y obstáculos en su libre desarrollo y plena participación en igualdad de condiciones en relación con la sociedad en general, se les restringe la participación económica y social en su nueva vida fuera de las armas.

Otro concepto que atañe a este trabajo investigativo es la inclusión social, pero antes de exponer su definición, es pertinente exponer el concepto exclusión social, ya que ambos están directamente relacionados, “[...] la exclusión social se entiende como un concepto multidimensional, dinámico, que afecta negativamente a los diferentes aspectos del desarrollo humano, no sólo a los materiales [...]” (Azuelo, 2009, p.157) y según Haan y Maxwell (1998) citados por Azuelo, (2009) está compuesta por dimensiones o características tales como:

- a) La privación económica: ingresos insuficientes en relación con el contexto, empleo inseguro, falta de titularidades de acceso a los recursos.
- b) La privación social: ruptura de los lazos sociales o familiares que son fuentes de capital social y de mecanismos de solidaridad comunitaria, marginación de la comunidad, alteración de los comportamientos sociales e incapacidad de participar en las actividades sociales (por ejemplo, las personas con escasos ingresos se ven obligadas a disminuir sus relaciones sociales), deterioro de la salud, etc.
- c) La privación política: carencia de poder, incapacidad de participación en las decisiones que afectan a sus vidas o participación. (Azuelo, 2009, pag. 157)

De acuerdo con lo anterior, es evidente que los excombatientes una vez desmovilizados cargan con diversos factores pertenecientes a estas dimensiones, con condiciones que evidencian claros procesos de exclusión social, por lo que son sujetos que entran a formar parte de procesos necesarios y casi que obligatorios de inclusión, por parte del Estado, para garantizar su efectiva participación en igualdad de condiciones, en contraste con el resto de la población.

Ahora bien, Azuero (2009) dice que “la inclusión es la contraparte de la exclusión social” y agrega que “es el alivio a la problemática que significa la exclusión.”

Para entender más la definición de estas dos palabras la Real Academia Española las define de la siguiente manera:

Excluir:

1. tr. Quitar a alguien o algo del lugar que ocupaba o prescindir de él o de ella.

Excluir a alguien de una junta o comunidad. Excluir una partida de la cuenta.

2. Descartar, rechazar o negar la posibilidad de algo. Los datos excluyen ese supuesto.
3. Dicho de dos cosas: Ser incompatibles.
4. Dicho de una persona: Dejar de formar parte de algo voluntariamente.

Incluir:

1. Poner algo o a alguien dentro de una cosa o de un conjunto, o dentro de sus límites.
2. Dicho de una cosa: Contener a otra, o llevarla implícita.

De los anteriores planteamientos, se deduce que la **exclusión social** es el acto de rechazar a alguien, quitarle o negarle la posibilidad de algo, que está amparado en los derechos humanos afectando negativamente diferentes aspectos de su desarrollo

humano y material. Paralelamente a la anterior definición, la **inclusión social** se convierte en la acción de acoger y reconocer a alguien como parte de algo, además de aceptar lo que está implícito en el ser humano, como lo son, sus derechos y su dignidad y acogerlo dentro de la sociedad.

Por otra parte, la inclusión social esta es entendida desde Sisamón, (s.f) como:

Un proceso a través del cual las personas y cualquier tipo de grupo y colectivo dejan de ser excluidos para posteriormente ser integrados en la comunidad donde reside. Lo anterior se alcanza en el mejoramiento de logros educativos, aumentando las perspectivas de empleo, disponiendo de redes de apoyo social y comunitario teniendo acceso a la NTIC, donde puedan ser parte del ejercicio democrático de la sociedad civil donde poseen derechos y deberes. (Sisamón, s.f).

Tal como lo expone Sisamón, la inclusión social es la acción de integrar lo que está excluido dentro de una comunidad y garantizar la participación del sujeto en las diferentes esferas y ámbitos de su entorno, es preciso que los procesos de reintegración se entiendan y se enmarquen en la perspectiva de la inclusión social, ya que cada una de las dimensiones que posee la reintegración a la vida civil, tienen como finalidad la inclusión social de los y las excombatientes.

Una de las categorías que componen este trabajo investigativo es la relacionada con los escenarios de inclusión laboral, entendido estos, como todas las empresas o lugares en los cuales se pueden emplear a las personas. En lo concerniente a esta investigación, los escenarios de inclusión laboral que se tendrán en cuenta son las empresas y los proyectos productivos enmarcados dentro del trabajo formal, pues en este tipo de trabajo, a diferencia del trabajo informal, los empleados tienen derecho a prestaciones sociales y un sueldo asignado por parte del empleador, como mecanismo para acceder a los recursos necesarios para satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida de las personas inscritas en los procesos de reintegración.

Está claro que, para que los procesos de reintegración se desarrollen a cabalidad, el Estado requiere del apoyo de los empresarios y, por ende, de las posibilidades de empleo que se generen en sus empresas. Bueno (s.f) define la empresa así:

La empresa es un sistema social en el que se integran un conjunto de personas y medios con los que conseguir unos objetivos. El logro eficaz de estos objetivos necesita de una organización que haga posible la coordinación coherente de todos los medios y personas que forman parte de la misma. (Bueno, s.f, p. 7).

Por otro lado, este mismo autor, plantea que la empresa es: “Un conjunto de elementos o factores humanos, técnicos y financieros, localizados en una o varias unidades físico-espaciales o centros de gestión y combinados y ordenados según determinados tipos de estructura organizativa.” (Bueno, s.f, p. 8)

Hay que mencionar, además que dentro de los procesos de reintegración se encuentra la dimensión productiva, que se enfoca en la empleabilidad y el apoyo a proyectos productivos para los excombatientes inscritos en el programa. Desde Müller se entiende los proyectos productivos como:

Un conjunto autónomo de actividades interrelacionadas dirigidas al logro de un objetivo específico de desarrollo vinculado a la capacitación laboral y promoción del empleo. (Müller, 2011, P. 3).

En tal sentido, los proyectos productivos se presentan como la ejecución de actividades de emprendimiento con un objetivo claro, en aras de impulsar y desarrollar el empleo. Por su parte, Garza citando a Zucchetti, (2003) presentan los proyectos productivos como:

Un tipo ideal de trabajo que en países desarrollados en algún momento de su historia llegó a ser mayoritario: industrial, estable, subordinado a un

solo patrón y empresa, con relaciones claras de quien es el trabajador subordinado y ante quien es el patrón (relación bilateral), de tiempo completo y con contrato por tiempo indeterminado, con seguridad social (Garza citando a Zucchetti, 2003, p.15).

Por tanto, los proyectos productivos son empresas con un solo jefe, que maneja una relación bilateral con su empleado, donde existe un contrato de la compra y venta de la fuerza de trabajo con remuneración económica.

Ahora bien, desde la perspectiva de los procesos de reintegración, la empresa y los proyectos productivos tienen como finalidad brindar a las personas un empleo formal, con las garantías que exige la ley para el bienestar de estas, con estrategias para su sostenimiento.

Es conveniente resaltar que el trabajo no solo es el medio para subsistencia, si no también, para la satisfacción de necesidades y parte esencial para la calidad de vida y bienestar de las personas, de ahí su importancia en la vida de todo ser humano. Tal como lo plantea Zondek (2015):

Realizar un trabajo o una actividad productiva no solo tiene como fin ganar dinero, sino que es un aspecto importante en la esfera social y personal del ser humano. El trabajo es lo que todo individuo en nuestra sociedad realiza una vez a finalizado sus estudios o llega una edad en que corresponde estar activo, por tanto, es evolutivo” (Zondek, 2015, p.24).

Ahora bien, desde el enfoque del factor humano, el trabajo es la “actividad coordinada útil, desplegada por los hombres para enfrentar lo que en una tarea utilitaria no puede obtenerse mediante la estricta ejecución de lo prescripto.” (Dejours, s.f, s.p), por lo tanto, el trabajo es un aspecto importante en la vida de los individuos y de la sociedad, que se ejerce a determinada edad como una actividad utilitaria con fines económicos.

Cabe anotar que, al referirse al trabajo, esta toma dos formas diferentes, uno como trabajo formal y dos como trabajo informal. Para este último, las autoras Díaz y Gálvez (2015) lo denominan el sector informal y lo definen de la siguiente manera:

Se llamó sector informal al conjunto de esas actividades desempeñadas con carencia de medios, de contactos, de capital y de mercados en las zonas urbanas de los países en desarrollo. Se le definía por su forma de producir y de relacionarse con el resto de la economía, y a sus trabajadores se les caracterizaba por sus muy bajos ingresos y precarias condiciones de vida y de trabajo (Díaz y Gálvez, 2015 p.5)

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) (s.f) establece que la economía informal, genera entre la mitad y las tres cuartas partes de todo el empleo no agrícola en los países en desarrollo. Aunque no es posible generalizar con respecto a la calidad de los empleos informales, con frecuencia implican malas condiciones laborales y están relacionadas con el aumento de la pobreza. El empleo informal, puede tener características como ausencia de garantías y de protección en casos como el no pago de salarios, obligación de hacer sobretiempo o turnos extraordinarios, despidos sin aviso ni compensación, condiciones de trabajo inseguras y ausencia de beneficios como las pensiones, el reposo por enfermedad o el seguro de salud. (Organización Internacional de Trabajo OIT, s.f.).

Con relación al tema, Sérurier 2014 expone que “El sector informal agrupa a las unidades de producción de mercado de los hogares cuya existencia es tolerada por las autoridades públicas” En tanto que el empleo informal, considera que los asalariados tienen un empleo informal si su relación de trabajo, de derecho o de hecho, no está sujeta a la legislación laboral nacional, el impuesto sobre la renta la protección social o determinadas prestaciones relacionadas con el empleo. Es así como, este se refiere a aquellas personas que, desde su condición, actúan como generadores de bienes y servicios, que no deriva la cobertura de la seguridad social ni emana la posibilidad de ejercer derechos.

Teniendo en cuenta las definiciones anteriores, se puede decir, que el trabajo informal genera condiciones laborales precarias, donde el empleado no recibe los beneficios económicos contemplados en la legislación laboral, es decir las prestaciones sociales que ofrece el empleo formal, por tanto, dichos empleados no gozan de iguales derechos consignados en la ley.

En cuanto a la definición de trabajo, la Organización Internacional de Trabajo (OIT) lo define como:

Como el conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos. El empleo es definido como "trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie)" sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo). (OIT, 2004, párrafo 2)

Además, dicha organización, define al trabajo decente como:

Un concepto que busca expresar lo que debería ser, en el mundo globalizado, un buen trabajo o un empleo digno. El trabajo que dignifica y permite el desarrollo de las propias capacidades no es cualquier trabajo; no es decente el trabajo que se realiza sin respeto a los principios y derechos laborales fundamentales, ni el que no permite un ingreso justo y proporcional al esfuerzo realizado, sin discriminación de género o de cualquier otro tipo, ni el que se lleva a cabo sin protección social, ni aquel que excluye el diálogo social y el tripartismo. (OIT, 2004).

Para finalizar este apartado, en los resultados de la búsqueda de la definición de estrategia se encontró que para K. J. Halten (1987) citado por Ronda (2002) "es el

proceso a través del cual una organización formula objetivos, y está dirigido a la obtención de los mismos”. Estrategia es el medio, la vía y el cómo para la obtención de los objetivos de la organización. Así mismo, George Morrissey refiere que el término “estrategia suele utilizarse para describir cómo lograr algo.” y añade que, la estrategia es como la dirección en la que una empresa necesita avanzar para cumplir con su misión.

Por otro lado, Peña (2002) plantea que:

La estrategia es el producto de un acto creativo, innovador, lógico y aplicable que genere un conjunto de objetivos, de asignación de recursos y de decisiones tácticas, destinadas a hacer que la empresa alcance una posición competitiva ventajosa en el entorno socioeconómico, donde la organización en cuestión se desenvuelve, y a mejorar la eficacia de la gestión. (Peña, 2002, pag.1)

Igualmente Ronda, expresa que:

La estrategia es una herramienta de dirección que facilita procedimientos y técnicas con un basamento científico, que empleadas de manera iterativa y transfuncional, contribuyen a lograr una interacción proactiva de la organización con su entorno, coadyuvando a lograr efectividad en la satisfacción de las necesidades del público objetivo a quien está dirigida la actividad de la misma. (Ronda, 2002, s.p).

Ahora bien, teniendo en cuenta las definiciones anteriores, se puede concluir que la estrategia, son todas aquellas herramientas, técnicas y procedimientos diseñadas e implementadas, en pro de la consecución de metas u objetivos propuestos por una empresa u organización, de acuerdo con sus capacidades y recursos, es decir, la idea clara de cómo alcanzar la meta.

CAPÍTULO IV

5.1 MARCO CONTEXTUAL

Para dar inicio al presente capítulo se considera pertinente la reseña histórica de la institución encargada de los proceso de DDR dados en Colombia examinando los cambios progresivos que ha tenido la ARN a través del tiempo y el programa de reintegración dentro de los procesos de inclusión laboral para los excombatientes.

Para iniciar Pinto et al, (2002) dicen que desde los inicios de la reintegración social en los 90” se han creado varias instituciones encargadas de la reintegración como el Concejo Nacional de Normalización, en 1991 Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), 1994 la Dirección General para la Reinserción en el Ministerio del Interior (DGR). Esta última se encargó de reintegrar nueve grupos guerrilleros y durante 10 años acogió 7.300 excombatientes aproximadamente. El programa contaba con dos grandes áreas y diez programas.

1. Área de Promoción del Desmovilizado: tiene como objetivo diseñar y adelantar proyectos y acciones para mejorar las condiciones de vida de los desmovilizados, sus familiares y comunidades de entorno. Pertenecen a esta área los siguientes programas:

Programa de Seguridad Social.

Programa de Atención a Grupos Especiales

Programa de Empleo e Desarrollo Productivo

Programa de Seguridad para la Paz

Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de los Desmovilizados

2. Área de Políticas de Reconciliación: tiene como objetivo principal crear las condiciones para construir, desarrollar y consolidar una cultura de paz y de convivencia ciudadana en nuestro país, basada en el respeto de los derechos humanos, la resolución pacífica de los conflictos y el

fomento a los valores de una cultura de paz y no violencia. Pertenecen a esta área los siguientes programas:

Programa de Convivencia y Reconciliación

Programa de Fondos de Reconciliación y Paz

Programa de Educación, Pedagogía y Cultura de Paz (que también apoya el Programa de educación ciudadana para la convivencia y la democracia, el Programa de Atención a los Niños y Niñas desvinculados del conflicto armado y el Programa de apoyo a los desmovilizados para que adelanten estudios de educación superior).

Programa de Comunicaciones y Volumen para la Paz

Programa de Diplomacia para la Paz.

(Pinto et al, 2002. Pag 14 y 15)

Posteriormente entre 2003 y 2006, nace el Programa para la Reincorporación de la Vida Civil (PRVC) que funcionó en el Ministerio de Interior y de Justicia, para septiembre del 2006 debido a la desmovilización masiva de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC PRVC entra en crisis y surge La Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de persona y grupos alzados en armas y luego en el 2011, pasando de ser un programa de reincorporación (corto plazo) a un Proceso de Reintegración (largo plazo). Después de todo este cambio institucional, llega la Agencia Colombiana para la reintegración convirtiéndose en una Unidad Administrativa Especial, con personería jurídica y patrimonio autónomo, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República conforme al Decreto 4138. (ARN, Reseña Histórica, s.f, s.p. Recuperado en:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx>)

Es así como:

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), antes Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), se crea el 3 de noviembre de 2011 como una Unidad Administrativa Especial -adscrita al

Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE)- encargada de fortalecer la implementación de la Política de Reintegración. (ARN, Reseña Histórica, s.f, s,p. Recuperado en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx>)

Cabe resaltar que aun las entidades estatales a cargo siguen vinculadas: ejército, fiscalía, comité operativo para la dejación de armas Comité Operativo para la Dejación de Armas (CODA), Ministerio De Justicia, Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y la entidad encargada de llevar el proceso de reintegración a la vida civil o el ICBF para los menores de edad desvinculados de los grupos armados la participación de estas son esenciales para el proceso, por tanto se mantienen.

Como se puede observar lo anteriormente mencionado indica que el programa de reintegración como política de Estado ha cambiado de razón social a través de su recorrido histórico, siendo este uno de los cambios más notables según lo requiera.

Volviendo a la información del diagnóstico de Pinto et al (2002) sobre cómo se realizaba el proceso de reinserción de aquel entonces en Colombia, es decir entre los 90' y el año 2003 y todo lo que ello implicaba; más la información de la hoy ARN en lo concerniente al proceso de reintegración ha tenido algunos cambios significativos en pro del proceso a partir de la experiencia y las lecciones aprendidas durante 15 años aproximadamente. Se empezó por reconocer que para readaptarse a la sociedad civil no basta 1 o 2 años, pues este es un proceso complejo y largo, por tanto era necesario extender la estancia en el mismo, por ello también se presenta el cambio de conceptos, como el de reinserción a reintegración, siendo este último un proceso más completo, basto e integral.

Otros cambios tuvieron lugar durante el gobierno de Álvaro Uribe comprendido entre el 2002 al 2010:

Durante este gobierno se reestructuró el programa del gobierno anterior en la Dirección General para la Reinserción mientras el Programa para la

Reintegración a la Vida Civil (PRVC) siguió acogiendo a los desmovilizados con los siguientes beneficios: pago mensual para su manutención; afiliación al régimen subsidiado de salud; educación básica y media; capacitación para el trabajo; atención psicosocial y por último, capital semilla para el desarrollo de proyectos productivos. Sin embargo, el Programa para la Reintegración a la Vida Civil vería en su naturaleza de corto plazo una dificultad que no le permitiría tener mayor cobertura sino la de desmovilizados individuales que por su propia voluntad ingresaban al Programa. Ya para el año 2006, las nuevas exigencias del proceso de desmovilización en Colombia generan problemas en el Programa para la Reintegración de la Vida Civil (PRVC), razón por la cual –y para dar respuesta al volumen de desmovilizaciones masivas de las AUC- la responsabilidad de los procesos de reintegración a nivel nacional recae sobre la Alta Consejería para la Reintegración (ACR) de la Presidencia de la República liderada por Frank Pearl González. Desde el 2009 la ACR fue también la encargada de expedir la reglamentación para el diseño y seguimiento de la Ruta de la Reintegración Social y Económica de las personas y grupos alzados en armas en el marco de la Ley 418 de 1997, modificada y prorrogada a su vez por las Leyes 548 de 1999, Ley 782 de 2002, Ley 1106 de 2006 y Ley 1421 de 2010. (ACR, Reseña histórica institucional 2016, pag. 18-19. Recuperado en: http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Gestin%20Documental/Rese%C3%B1a_Historica_ACR.pdf)

Es a partir de la anterior las diferentes modificaciones en su razón social que la ACR se convierte un programa con mayor capacidad de atención y gestión; con mejores herramientas, pues la entidad para el 2011 empieza a brindar acompañamiento a las personas desmovilizadas, también se designó a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz la entrega y la atención inicial de la desmovilización colectiva resultado de los acuerdos de paz; para los casos de desmovilización individual, es decir por decisión propia del individuo; la entrega de estas personas se realiza por el Ministerio de

Defensa Nacional, a través del Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado - PAHD. Además para el año 2007 comienza la vinculación de algunas compañías para el apoyo de proyectos productivos. (ACR, 2016, pag. 19)

También si comparamos el procesos de reinserción de los 90' con los 6 puntos del programa de reincorporación de la desmovilización de las AUC en el 2006 y las 8 dimensiones de la entonces ACR hoy ARN están basados e integrados los 10 programas de reintegración social de los años 90', pues la área Promoción del Desmovilizado se encargaba de diseñar y adelantar proyectos y acciones para mejorar las condiciones de vida de los desmovilizados, sus familiares y comunidades de entorno; y el Área de Políticas de Reconciliación: tiene como objetivo principal crear las condiciones para construir, desarrollar y consolidar una cultura de paz y de convivencia ciudadana, ya que dichos propósitos están contemplados la ruta de reintegración (personal, familiar, seguridad, salud, educativa, habitabilidad, ciudadana, productividad), cuya meta es el adquirir las capacidades para el desarrollo pleno de la ciudadanía. Además el proceso de reintegración social y económica de la ARN abarca a las comunidades receptoras y víctimas del conflicto con el programa de Servicio social y Reintegración Comunitaria los cuales buscan y tienen como finalidad generar espacios de reconciliación y convivencia entre personas desmovilizadas, la comunidad y las instituciones locales, para así mejorar la calidad de vida de quienes los acogen, por ende también trabajan en la prevención del reclutamiento de Niños, Niñas y Adolescentes Jóvenes (NNAJ).

Otro aspecto muy importante y con el cual no contaba los primeros programas de reintegración es el acompañamiento psicosocial continuo y la figura del reintegrador, son servidores públicos, una figura nueva de los últimos años 2011- 2018 que acompañan durante y después del proceso de reintegración social a las personas inscritas en el programa brindando la orientación requerida durante la ruta y posteriormente terminado el proceso realizan el respectivo seguimiento y evaluación del mismo en su desempeño social.

Se puede decir que los programas de reintegración en su largo recorrido se ha reestructurado y reinventado según las exigencias del momento histórico, el grupo armado y el tipo de desmovilización [individual o colectivo], por lo tanto no ha tenido cambios muy drásticos o de base en cuanto a la forma de hacer frente a la adaptación a la vida civil por parte de los excombatientes, pues el programa siempre atendió claro la importancia de mantenerlos en la legalidad por medio de varias estrategias basadas en la educación y capacitación para que los participantes del programa a través del desarrollo de capacidades y habilidades que les ayude a ser autosuficientes y puedan desenvolverse como un ciudadano más dentro de la sociedad y no se conviertan en carga para el Estado o en un programa de beneficencia.

Ahora bien, como ya se mencionó el programa de reintegración se reestructura y se recrea según el momento histórico, el tipo de desmovilización y según el grupo armado; como es bien sabido el gobierno Santos y el Estado lograron llevar a feliz término el acuerdo de paz con las FARC, para la reintegración social y económica de este grupo armado fue pertinente realizar algunos cambios, uno de ellos fue nuevamente su razón social:

A partir de lo acontecido en el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-, la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas -ACR- debió modificar sus funciones y estructura con el fin de dar respuesta a los nuevos mandatos normativos y a los procesos de reincorporación a la vida civil de los integrantes del grupo armado. Lo anterior en consonancia con el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón.

Así las cosas, y gracias al Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) pasa a llamarse Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), y tiene como objeto "gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada

con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia". (ARN, Reseña Histórica, s.f, recuperado en: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx>)

Con base a la anterior cita se y los acuerdos establecidos entre las FARC y el Estado Colombiano se concluye que los tratamientos de DDR en Colombia son diferentes según la modalidad en la cual se presente, ya sea una desmovilización colectiva o individual, y según las características del grupo armado teniendo en cuenta su ideología e intereses de las partes, los cuales favorecen un exitoso proceso de reintegración mientras se tenga en cuenta factores externos: contexto, momento histórico, sistema político social y económico del país y las regiones receptoras, sobre todo las necesidades y el sentir de la población que se desmoviliza permitiendo darle un enfoque diferencial integral al proceso de reintegración social y económica, con exigencia pertinencia y efectividad que debe enmarcar la finalidad de un conflicto armado con el total compromiso del Estado donde no primen los intereses del gobierno de turno.

Una vez, realizado el recorrido histórico de la institución encargada de los procesos de DDR en Colombia es pertinente hacer una caracterización del contexto colombiano:

Geografía Física

Colombia, ubicada en el noroeste de Sudamérica, limita al N con Panamá y el mar Caribe; al O con el océano Pacífico; al E con Venezuela y Brasil; al S con Ecuador y Perú. Tiene 1.141.748 km² de superficie continental. A los que hay que añadir las islas San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Gracias a su ubicación geográfica

cuenta con costas en ambos océanos, gran variedad climática y biodiversidad, por ende está dividida en cinco grandes regiones: 1. Región Andina: ubicada en la cordillera de los andes, siendo esta la zona más poblada del país, por su fertilidad, zonas hídricas, tierras fértiles con diferentes pisos térmicos, que no solo la benefician económicamente, también turísticamente. 2. Región Amazónica: representa el 41% del territorio, pero es la menos poblada del país, considerado el pulmón del planeta, rica en diversidad y con especies únicas en el mundo. 3. Región Caribe: cubre toda la Zona costeras del país conformada por ciudades como: Cartagena, Santa Marta y Barranquilla, también se entrelaza con zonas desérticas en La Guajira hasta selvas húmedas en el Golfo de Urabá. Además dos picos más altos del país: el Simón Bolívar y el Cristóbal Colón. Las hermosas playas y los valles de los ríos Magdalena, Sinú y Cesar constituyen paisajes espectaculares. 4. Región Pacífica: esta región posee gran cantidad de climas, pero es una zona muy húmeda, con especies exóticas en flora y fauna, compuesta por los departamentos de: Cauca, Chocó, Nariño y Valle del Cauca. 5. Región de la Orinoquia: atractiva por sus extensas llanuras, un clima cálido, aprovechado en la ganadería, una zona llamativa por sus especies de aves, reptiles e insectos. Por todo lo anterior Colombia es catalogada como un paraíso lleno de aventura, majestuosidad y riqueza. (Colombia.co. (s.f). Recuperado el 15 de noviembre 2018. Recuperado de: <http://www.colombia.co/esta-es-colombia/geografia-y-medio-ambiente/asi-es-la-geografia-colombiana/>)

El extenso territorio colombiano no solo cuenta con maravillas naturales también destaca sus ciudades más importantes que son: Santa Fe de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Cúcuta, Bucaramanga, Ibagué, Soledad, Pereira, Santa Marta, Soacha, Villavicencio, Pasto, Montería, Bello, Manizales, Valledupar, Neiva (República de Colombia, (s.f). Recuperado en: noviembre 15, 2018. Recuperado de: <http://hispanoteca.eu/Landeskunde-LA/Pa%C3%ADses/Colombia.htm>)

Colombia actualmente cuenta con una población de 42.800.000 según informe parcial del DANE al 2 de noviembre del 2018. (DANE. Recuperado en: noviembre 15 2018.

Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>)

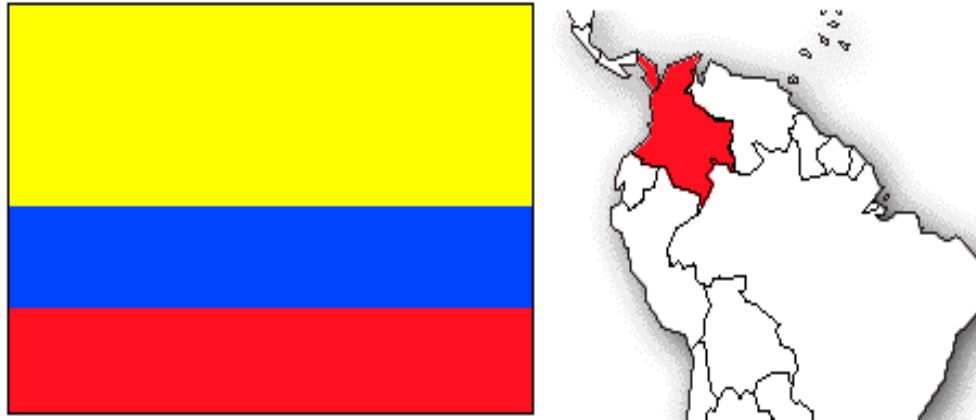
Geografía Económica

Las exportaciones se basan en materias primas agropecuarias o minerales. Los recursos minerales del país son variados y extensos. Colombia sobresale por sus reservas carboníferas del norte y los yacimientos petroleros y de gas natural del oriente. Además es reconocida por ser el primer productor mundial de esmeraldas y primer productor de oro de Latinoamérica. Igualmente se destaca por ocupar un lugar importante en la producción de plata, hierro, sal, platino y uranio. Son importantes las industrias textiles y las refinerías de azúcar y petróleo. (República de Colombia, (s.f). Recuperado en: noviembre 15, 2018. Recuperado de: <http://hispanoteca.eu/Landeskunde-LA/Pa%C3%ADses/Colombia.htm>)

Gracias a la diversidad climática, esto le permite toda clase de cultivos: cacao, arroz, plátanos, algodón, y caña de azúcar en las tierras cálidas; en las tierras templadas se cultiva el café (Caldas, Valle, Tolima), productos base de la economía colombiana y segundo productor mundial; las tierras frías producen cereales, patatas, habas. (República de Colombia, (s.f). Recuperado en: noviembre 15, 2018. Recuperado de: <http://hispanoteca.eu/Landeskunde-LA/Pa%C3%ADses/Colombia.htm>)

Los principales productos de exportación son el café, el petróleo y los plátanos. El café es el cultivo principal. Después de Brasil, Colombia es el segundo productor mundial y el primero en la producción de café suave. Se cultiva principalmente en las vertientes de las montañas entre los 900 m y los 1.800 m de altitud, sobre todo en los departamentos de Caldas, Antioquia, Cundinamarca, Norte de Santander, Tolima, Santander, Risaralda y Quindío. La industria petrolera está bajo el control de una compañía nacional y de varias concesiones a capitales extranjeros. [...] Los destinos turísticos más importantes son la bella ciudad de Cartagena de Indias en el Caribe, algunos reductos del Pacífico y las islas de San Andrés y Providencia en el Caribe [...].

(República de Colombia, (s.f). Recuperado en: noviembre 15, 2018. Recuperado de: <http://hispanoteca.eu/Landeskunde-LA/Pa%C3%ADses/Colombia.htm>)



[Fuente: <http://www.fahnen-gaertner.com/International/international.html>]

Teniendo en cuenta lo mencionado en el presente marco contextual Colombia es un país que cuenta con una inmensa riqueza, lo cual la ha llevado a vivir en un permanente conflicto por la tenencia de la tierra desde los inicios de su historia. Claro está, que desde mitad del siglo XIX la tenencia de la tierra se ha convertido en uno de los mayores intereses de los terratenientes; y la desigualdad social ha hecho eco en la población llevándolos a tomar el camino de la rebelión y las armas, conformándose así los grupos guerrilleros los cuales crecieron y tomaron fuerza con el pasar del tiempo esparciéndose por todo el territorio colombiano. Por lo tanto el Estado ha buscado salida al conflicto armado por medio de la fuerza militar o con acuerdos de paz; este último ha tenido mayor impacto, pues para ello el Estado ha creado y cuenta con políticas públicas para la reincorporación a la vida civil de excombatientes.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

Para finalizar el presente trabajo es importante mencionar que se identificó que los procesos judiciales de los excombatientes en Colombia juegan un papel importante en la contratación laboral, pues limita no solo la capacidad económica y la competencia laboral de quienes se han reintegrado a la sociedad, por lo que además se podría decir que es una consecuencia de la estigmatización social al considerarlos como delincuentes, ya que aún tienen cuentas pendientes con la justicia viéndose seriamente afectado el proceso de reintegración social y económica a la vida civil.

Continuando entonces con la estigmatización hacia la población desmovilizada, se identificó en las diferentes investigaciones abordadas que en el sector privado de Colombia las grandes empresas contribuyen medianamente en la contratación de PPR, pese a que el Estado por el apoyo brindado a estos procesos por parte de las empresas, estas reciben beneficios tributarios en comparación con las PYMEs, que según las investigaciones son las que más están dispuestas en la contratación a dicha población sin recibir los beneficios tributarios por parte del Estado en reconocimiento de su aporte en la construcción de paz.

Otro factor encontrado en las investigaciones es la poca estabilidad laboral ofrecida por las empresas hacia las PPR, ya que algunas vacantes son práctica laboral o empleo indirecto, por lo tanto no garantizan la estabilidad laboral, ni el bienestar que la población en proceso de reintegración busca, puesto que la falta de empleo formal tiene repercusiones económicas, las que a su vez tienen un impacto negativo en los desmovilizados ya que pueden llegar a reincidir nuevamente en grupos armados al margen de la ley y por ende viéndose afectada la construcción de paz.

También se identificó un descontento por parte de las PPR, al percibir que son empleados en labores como la construcción y oficios varios por ser reincorporados

dejando de lado la posibilidad de desarrollar otras habilidades, que si bien el empleo es un medio que ayuda el logro de un bienestar es también importante que se capacite a las PPR para que asciendan laboralmente al adquirir más habilidades y competencias laborales, lo que contribuye al bienestar social de los desmovilizados.

En concordancia con lo expresado en el párrafo anterior se identificó que las PPR tienen grandes expectativas frente al programa sobre todo en relación con el ámbito laboral, pues sus aspiraciones están por encima de los cargos de bajo perfil laboral a los que tiene acceso y por ende a consideran pueden devengar un salario por encima del mínimo legal vigente que les proporcione una estabilidad económica solvente, sin embargo, el nivel de escolaridad es un factor determinante e importante para acceder a salarios altos, pues se evidenció que los excombatientes al ingresar al programa cuentan con un nivel escolar muy bajo es decir estudios incompletos, pero una vez comienzan el proceso de reintegración y tienen la posibilidad de educarse, aun así en su gran mayoría no aprovechan los medios que ofrece el programa para ingresar a la educación superior, ni la formación para el trabajo en cursos como panadería, entre otros; los cuales consideran malos y no acorde a sus intereses, lo cual influye fuertemente frente a sus expectativas laborales.

Se evidenció en las investigaciones que hay un apoyo psicosocial superficial por lo que es necesario que este acompañamiento sea mucho más completo, es decir, que tenga un proceso continuo hasta que los desmovilizados se hayan involucrado y adaptado en la sociedad civil satisfactoriamente, ya que, pese a que existe dicho acompañamiento este no es tan eficaz como parece, pues la intervención psicosocial al parecer está más fundamentada en seguir unos direccionamientos institucionales que en impulsar un nuevo proyecto de vida el cual no debería ser modelado o perfilado por la ARN, sino, que fuese construido por cada persona respetando su individualidad y su particularidad.

Sin duda el apoyo psicosocial juega un papel fundamental, trascendental y de mucha responsabilidad para que la reincorporación a la vida civil de las personas que deciden voluntariamente participar en el programa se sientan motivadas a seguir dentro del

proceso y con claridad frente a obstáculos que se puedan presentar, pues todas las investigaciones hacen mención a la estigmatización social de las PPR por su pasado y dicho rechazo se hace más evidente en el ámbito laboral, ya que algunos pierden sus empleos o cuando han logrado ocupar una vacante por sus propios medios, también algunas empresas cierran las puertas a la posibilidad de emplear a una persona desmovilizada aunque por ello puedan acceder a beneficios al emplearlos directa o indirectamente o solo por pasantías en los casos de culminación de estudios en el Sena.

En cuanto a Trabajo Social, en las investigaciones y documentos consultados no se conoce un registro del trabajo que realizan con las PPR, aunque no se mencione, no se descarta que los Trabajadores Sociales hagan parte activa de ello, pues como entidad del Estado debe garantizar que los procesos se lleven a cabalidad con personal idóneo, con formación profesional, con capacidad para intervenir en el logro de reconciliación del individuo con sus derechos y con la sociedad tal como bien puede hacerlo el Trabajador Social.

Por otra parte en cuanto a los proyectos productivos o de emprendimiento como medio de empleabilidad, en su mayoría fracasan; esto se debe a varios factores:

1. La financiación: Pese a que esta no figura en las investigaciones, para nadie es un secreto que todo emprendedor necesita tener el capital suficiente para acreditar y sostener su negocio mientras este genera utilidades, dichas utilidades deben cubrir los gastos del mismo y las necesidades del microempresario, esto toma un largo periodo [de uno a dos años], pues el capital semilla para este programa es de 2 y 8 millones según el tipo de desmovilización, siendo el capital de menor cuantía para quienes se desmovilizan colectivamente y el de mayor valor para los que lo hacen de manera individual. Los de desmovilización colectiva reciben menos dinero ya que estos pueden asociarse y crear empresa, mientras que la desmovilización individual no brinda esa oportunidad, así que solo pueden pensar en proyectos productivos pequeños, los cuales dependiendo

de la idea de negocio que el beneficiado tenga puede lograr alcanzar la meta de mantenerse vigente. Algo difícil de lograr, ya que una vez inician con su proyecto dejan de recibir el beneficio económico de la ARN para el sostenimiento de participante y su familia, viéndose obligado a recurrir a los ingresos iniciales de su proyecto lo cual lleva a la descapitalización.

2. La asesoría: los beneficiarios manifiestan descontento con el acompañamiento, dicen que es insuficiente por el corto tiempo en las asesorías, pues el personal a cargo de esta tarea no tiene contratación directa con la agencia, lo cual tampoco permite realizar el debido acompañamiento y seguimiento. Además la preparación que reciben para el emprendimiento carece de formación teórica y técnica de administración empresarial, en la formulación e implementación del proyecto. Este factor también coincide con su inconformismo en las ofertas de formación para el trabajo, esto puede incidir fuertemente en el fracaso de sus proyectos de emprendimiento y por ende su vida laboral.
3. El contexto: este juega un papel muy importante en el estudio de factibilidad, pues no toda idea de emprendimiento se puede desarrollar; esto muchas veces desmotiva a los participantes, viéndose obligados a desarrollar otras actividades. Este factor no solo influye en proyectos de emprendimiento, también tiene gran importancia en el proceso de reintegración en general, puesto que algunos estudios manifiestan que en algunas partes del país, los procesos se desarrollan positivamente, mientras que otras zonas presentan dificultades con dicha política y mayores casos de reincidencia.

Es evidente entonces que con las posibles dificultades que se presenten durante el proceso, sobre todo si estas tienen que ver con la empleabilidad, se corre el riesgo de la reincidencia de la PPR, esto se puede presentar por la misma necesidad de obtener los ingresos suficientes para cubrir necesidades básicas, las obligaciones familiares. Otras causas internas son la indefinición jurídica, los retrasos excesivos causando desmotivación y desconfianza en el proceso. Por otro lado entre los causantes externos

están las leyes del mercado, la procedencia o clase social, las relaciones sociales o capital social.

Precisando de una vez, cabe agregar que las investigaciones hace mayor énfasis en la educación en habilidades socioemocionales, como medio de reintegración a la vida civil es también una forma de construcción de paz y reconciliación; así mismo, los académicos, las diferentes organizaciones interesadas en el tema de esta investigación y los desmovilizados coinciden en que dicha educación debe ser de calidad y con la oportunidad de un buen nivel educativo para el alcance de logros laborales, además, consideran la atención psicosocial como la más importante para los procesos de reintegración social, siendo esta dimensión la que impulsa las demás acciones positivas del proceso, ya que en ella se integra todo un nuevo proyecto de vida con miras hacia la paz. Sin embargo no lo es para todos los participantes del programa lo ven de la misma manera, pues piensan que no la necesitan, que es perder el tiempo. Esto apreciación puede deberse a que los talleres y otras técnicas utilizadas en la intervención no les resulta atractivas, ni captan por completo el interés de los participantes, es importante tener en cuenta esta valoración para examinar posibles fallas en la metodología de la intervención con dicha población, por tanto se considera importante entrar a revisar y evaluar el impacto de la misma. Por otro lado a la hora de diseñar la intervención y los acercamientos con los participantes del programa tener en cuenta las particularidades de cada individuo, para lograr una mayor efectividad y éxito en el proceso.

Siguiendo con el ámbito de empleabilidad de las PPR otra forma es el autoempleo y a la cual la mayoría de esta población se acoge es la informalidad con el 75% según datos a la ARN; este fenómeno se debe a la misma estigmatización social y el nivel educativo alcanzado antes y durante el proceso de reintegración, pues solo 2.831 de los participantes del programa han accedido a educación superior.

CAPITULO VI

RECOMENDACIONES

A partir de la presente investigación se propone algunas recomendaciones en pro de la construcción de paz y los procesos de reintegración social y económica de las personas que deciden cambiar un estilo de vida acompañado de las armas y la violencia, por una vida tranquila y en paz.

Por lo tanto se recomienda, indagar a las PPR sobre los intereses en educación y formación para el trabajo que más les interesa o que otras formaciones para desarrollo del trabajo les gustaría que se incluyeran dentro del programa, ya que los estudios de percepción señalan no contar con educación de calidad y un acompañamiento para ellos “algo corto” e inestable en cuanto a los procesos de emprendimiento, lo cual puede deberse al frecuente cambio de personal reintegrador, pues dicho personal firman contratos por prestación de servicios, por tanto se requiere y se recomienda mejorar los contratos y estabilidad laboral del personal reintegrador y psicosocial. Igualmente se recomienda estudiar e investigar el porqué de la poca población que ingresa a la educación superior, cuando se tiene al alcance y la oportunidad de la misma.

Por otra parte, en cuanto a la dimensión productiva de las personas que se encuentran vinculadas al programa de reintegración; quienes participan o eligen como fuente de ingresos los proyectos productivos, se recomienda que esta vaya de la mano con la dimensión educativa, es decir, que los futuros emprendedores o socios definan sus labores dentro de la nueva microempresa y se especialicen en ellas. Por ende también es importante hacer un estudio exhaustivo y riguroso de viabilidad del proyecto a realizar con la ayuda de un grupo interdisciplinario experto en el tema, ya que múltiples factores externos e internos inciden en el progreso y solidez de este, pues no se debe tratar de aprobar ideas de emprendimiento en la brevedad posible para dar cumplimiento a los objetivos del programa, si no, de que las nuevas microempresas

sean lo suficientemente sostenibles para que los excombatientes logren su independencia económica y mejoramiento de su calidad de vida. Igualmente la innovación juega un papel muy importante en los proyectos productivos, aquí puede salir el ingenio de las PPR o de los reintegradores en pro de posibles proyectos productivos inspirados en el cuidado del medio ambiente, el suelo, la reutilización de residuos contaminantes o las necesidades del entorno y la comunidad receptora dándole una visión de oportunidad para emprender. Igualmente se recomienda que las personas a cargo del acompañamiento lo realicen hasta lograr el punto de equilibrio de este, además un acompañamiento constante de veeduría para activar estrategias que ayuden al éxito y acreditación de dicho proyecto.

Otra falencia la cual se integra con las demás es la atención psicosocial, pues la reintegración social no es fácil y menos cuando se presentan tantas dificultades a las cuales los participantes del programa deben hacer frente, como la estigmatización y las dificultades económicas, para lo cual se les debe preparar, teniendo en cuenta que desmovilización es un acto individual, donde quienes salen de la guerra llegan al programa con altas expectativas de empleabilidad y educación. No obstante se desmotivan ante algunas dificultades que se presenten durante el proceso y deciden reincidir, desertan del programa o sigue dentro del proceso con inconformismo, pues las investigaciones de percepción y satisfacción frente al programa, se presentan contrariedades; para algunos el programa es bueno y les ha brindado una mejor calidad de vida, para otros, es deficiente o mala. Ello se puede deber a que la intervención del personal reintegrador como lo es los Psicólogos y Trabajadores Sociales está sujeta a la institucionalidad y sus lineamientos, cuyos objetivos están ya predeterminados, al parecer esto impide en cierto modo, no tener en cuenta la individualidad y particularidad de los de los excombatientes y generalizar el proyecto de vida de estas personas.

Se recomienda que para que la intervención psicosocial a cargo de Psicólogos y Trabajadores Sociales trascienda; la institución, en este caso la ARN, no limite la reintegración a seguir una serie de lineamientos, a solo ofrecimientos en educación y la productividad básicos y a veces insuficientes para los participantes del programa, entre otros beneficios, que no son menos importantes para las personas que se reintegran,

pues su nueva vida debe ser construida desde su voz y sentir, no solo desde lo institucional, pues la educación, las artes y oficios ofrecidos por la ARN no terminan de cubrir las expectativas de los excombatientes, ni son bien aprovechados, presentándose un vacío en los procesos psicosociales en cuanto al proyecto de vida, lo cual es importante que los Trabajadores sociales indaguen e investiguen como se imagina la reintegración el excombatiente.

Teniendo en cuenta lo anterior se recomienda un mayor compromiso con el proceso de reintegración y de intervención que realizan a los agentes reintegradores, en su papel de orientadores y acompañantes de un importante proceso como lo es un nuevo proyecto de vida, en el cual se debe hacer un trabajo psicosocial mejor definido y humanizado, pues Trabajadores (as) Sociales y psicólogos deben trabajar conjuntamente como equipo interdisciplinar teniendo en cuentas las particularidades de cada uno de los participantes que tengan a cargo con el fin de mejorar la efectividad y la calidad de las intervenciones y del mismo proceso de reintegración social, ya que dicho agente [Psicólogo y Trabajador (a) Social] es quien apoya y anima en su nuevo proyecto de vida al participante, para ello debe existir una empatía mutua donde se establezca una relación cercana y amistosa participante-agente y agente-participante; de lo contrario la PPR pueda pedir el cambio de acompañante hasta que este logre tener una buena relación y empatía con la persona que va acompañar su proceso de reintegración y sobre todo que impulse y motive al participante en la importancia de la educación y mucho más la educación superior para alcanzar su propio bienestar y el de los suyos. Es así, como se logra un proceso de reintegración exitoso, de tal modo que es el apoyo psicosocial el que mayor impacto debe tener para lograr procesos exitosos y la calidad de vida que los participantes desean alcanzar.

Desde Trabajo social es pertinente la sistematización de experiencias del quehacer profesional con población reintegrada y en proceso de reintegración con el fin de reflexionar y mejorar la intervención con dicha población para así identificar fortalezas y debilidades en el ejercicio profesional, al mismo tiempo evaluar y fortalecer los procesos de reintegración y el programa; y de este modo construir nuevas propuestas. Con la

sistematización de experiencias como herramienta de investigación también puede aportar a la búsqueda de nuevas formas de productividad, encontrar vacíos o nuevos espacios de emprendimiento pueda surgir.

En lo que respecta a investigaciones se recomienda indagar o realizar un rastreo sobre la vida de personas reintegradas a la sociedad con más de cinco años como egresados del programa, pues es pertinente tener conocimiento del avance y éxito de la reintegración social de los diferentes grupos armados ilegales, si el programa ha logrado el impacto esperado a nivel a nivel global e individual, en otras palabras si alcanza sus objetivos a largo plazo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Agencia Para La Reincorporación Y La Normalización (ARN) (2016). Reseña Histórica Institucional (2016). Recuperado de: http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Gestin%20Documetal/Rese%C3%B1a_Historica_ACR.pdf

Agencia Para La Reincorporación Y La Normalización (ARN) Informe De Resultados Audiencia Pública De Rendición De Cuentas a La Ciudadanía De La Agencia Colombiana Para La Reintegración De Personas y Grupos Alzados En Armas – ACR vigencia 2016 Septiembre de 2017 Oficina Asesora de Planeación. Recuperado de: <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20informes%20de%20rendicin%20de%20cuentas/Informe%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20Final%202017.pdf>

Agencia Para La Reincorporación Y La Normalización (ARN) Informe De Resultados Audiencia Pública Nacional De Rendición De Cuentas A La Ciudadanía De La Agencia Para La Reincorporación Y La Normalización -ARN Vigencia 2014 – 2017. Agosto De 2018 Oficina Asesora De Planeación. Recuperado de: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20informes%20de%20rendicin%20de%20cuentas/Informe%20de%20resultados%20Audiencia%20P%C3%ABlica%20de%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20ARN%202018.pdf>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), Página oficial. Recuperado de: <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/faqs-productiva.aspx>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). (2018) Página oficial. Recuperado de: <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/apoyo.aspx>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Página oficial. Recuperado de: <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/faqs-productiva.aspx>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN. (s.f) Reseña histórica.
Recuperado en:<http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2017) Recuperado de:
<http://www.reintegracion.gov.co/es/reincorporacion/Paginas/La-reincorporaci%C3%B3n-en-los-Acuerdos.aspx>

Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (s.f) Que es la reintegración.
Recuperado de:
<http://www.reintegracion.gov.co/es/lareintegracion/Paginas/quees.aspx>

Agencia para la reincorporación y normalización (2017) sedes. Disponible en:
<http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/sedes.aspx>

Agencia para la reincorporación y normalización (2018) Preguntas frecuentes.
Recuperado de <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/faqs-productiva.aspx>

Alcaldía de Pereira (2016) Mi municipio, información. Disponible en
<http://www.pereira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

Alcaldía Mayor de Bogotá, Medio de Publicación: Diario Oficial 47937 de Diciembre 29 de 2010. Ley 1429 de 2010 Nivel Nacional 2010. Recuperado de:
<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41060>

Alvarado Liliana. La discapacidad: un problema físico y social. Laboratorio de ideas (think tank) que transforma investigaciones en políticas públicas que atienden los retos más relevantes para México. www.ethos.org.mx Dec 3, 2014. Recuperado de:
<https://medium.com/desarrollo-social-y-economico/la-discapacidad-un-problema-fisico-y-social-a695cb34a039>

AMAR AMAR, José, Abello LI. Raimundo y Ávila T. José Hernando; (2011). Relación entre redes personales y calidad de vida en individuos desmovilizados del conflicto armado colombiano. **Universitas Psychologica**, [S.l.], v. 10, n. 2, p. 355-369, oct. 2011. ISSN 2011-2777. Revista Electrónica de Investigación UNIV. PSYCHOL. BOGOTÀ, COLOMBIA. V.10/No.2/PP.355-369. MAY-AGO, 2011. E-ISSN: 1657-9267. Recuperado de:
<<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/view/862/1078>>.

Amariles C. Leidy Jhobana, Buenaventura I. Olga Iris y Giraldo A. Marisol; (2017). Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana. Corporación

Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Programa Trabajo Social. Recuperado de: http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5232/TTS_AmarilesCalderonLeidyJhobana_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Anuario de Reintegración 2016: la ACR a la vanguardia con del post-conflicto. ACR. Recuperado de: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Anuario%20ACR%202016.pdf>

Anuario de Reintegración 2017 El momento de afianzar lo aprendido. Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN). Recuperado de: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/lareintegracion/centrodedocumentacion/Documentos/Anuario%20ARN%202017.pdf>

Artículo de la Revista Dinero, ¿Consiguen empleo los desmovilizados en Colombia? 5/26/2017 8:08:00 AM. Recuperado de: <http://www.dinero.com/pais/articulo/desmovilizados-condiciones-de-empleo-para-los-desmovilizados/245962>

Azuero R. Andrés R. (2009). Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la Política social en Colombia. Cuadernos De Administración / Universidad Del Valle / No. 41 / Ene. - Jun. 2009. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/n41/n41a11.pdf>

Banco de la República Colombia, s.f. La paz se toma la palabra recuperad en: <http://www.banrepcultural.org/proyecto-paz/hechos-de-paz/2016>

Barragán A. G.(s.f). El Modelo De Inclusión Laboral. Fundación Corona. Recuperados de: http://pactodeproductividad.com/inclusion/wpcontent/uploads/2015/04/Corona_Pacto_v03_TECNICO_MODELO.pdf

Buitrago M. Nathalia, Bustamante O. Alejandro, Castañeda B. y Santiago, Ramírez B. (2015). Retos De Las Organizaciones Privadas en el Postconflicto Colombiano. Revista ensayos. año 8, n° 8. julio - diciembre de 2015. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/ensayos/article/view/56333/55351>

Buriticá Francisco (2017). El reto de la inclusión laboral de los desmovilizados. Editorial La República S.A.S, Viernes, 16 de junio de 2017. Recuperado de:

www.larepublica.co/asuntos-legales/analisis/francisco-buritica-533036/el-reto-de-la-inclusion-laboral-de-los-desmovilizados-2519848

Centro de memoria histórica (s.f) Proceso de Paz en Colombia. Recuperado de: <http://centromemoria.gov.co/HechosDePaz/>

Cifras ocupación excombatientes. Recuperado de: http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/_layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/la-reintegracion/Cifras/Cuadro%2008%20Ocupaci%C3%B3n.xlsx&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Ereintegracion%2Egov%2Eco%2Fes%2Fla-reintegracion%2FPaginas%2Fcifras%2Easpx

Colombia.co. (s.f). Recuperado el 15 de noviembre 2018. Recuperado de: <http://www.colombia.co/esta-es-colombia/geografia-y-medio-ambiente/asi-es-la-geografia-colombiana/>

Concepto de reincorporación. Recuperado de: <http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx>

Conpes. (2008). Política Nacional De Reintegración Social y Económica Para Personas Y Grupos Armados Ilegales. Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación. Bogotá D.C 01 de diciembre de 2008. Recuperado de: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centrodedocumentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%20I%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf>

DANE (2017) Tasa de desempleo, boletín técnico mes de noviembre. Disponible en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_dic_17.pdf

DANE 2018 Tasa de desempleo. Recuperado de: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech/bol_empleo_jul_18.pdf

DANE. Población de Colombia. Recuperado en: noviembre 15 2018. Recuperado de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>

Diario el Dinero. Entrevista a excombatiente (s.f) recuperado de:
<https://www.dinero.com/pais/articulo/desmovilizados-condiciones-de-empleo-para-los-desmovilizados/245962>.

Díaz E. Gálvez P. Thelma. (2015). Informalidad laboral conceptos y mediciones. Parte 1. Dirección del trabajo gobierno de Chile. Departamento de estudios. ISBN 978-956-9661-30-3. Recuperado de:
http://www.dt.gob.cl/documentacion/1612/articles-109350_recurso_1.pdf

ECONMIA. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Pereira>

Escobar C. Mario Alejandro. (2015) Proceso De Desmovilización, Desarme Y Reintegración (DDR) Con Las Autodefensas Unidas De Colombia: El Caso Del Bloque Calima, Durante El Periodo 2004-2012. Universidad Del Valle Instituto De Educación Y Pedagogía – I.E.P Programa Profesional En Estudios Políticos Y Resolución De Conflictos Santiago De Cali 2015. Recuperado de:
<http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9397/1/3489-0510828.pdf>

Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS). Tema: Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto 2013 Páginas: 272-302. Recuperado de:
<http://dx.doi.org/10.7440/colombiaint77.2013.10>

FIP Fundación Ideas para la Paz. Boletín De Paz No. 33 – Negociaciones De Paz – Abril, 2014. Fin Del Conflicto: Desarme, Desmovilización Y Reintegración – DDR. Recuperado de:
<http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/534dd40668414.pdf>

Gobernación de Risaralda Página oficial. Recuperado de:
http://www.risaralda.gov.co/Documentos/Convocatorias/convocatoria_dllo_economico_y_competitividad_2018

Gómez L. Cristian Alejandro y Lesmes R. Angye Lorena..Reintegración Laboral de los desmovilizados. “Diagnóstico a empresarios” Universidad Católica de Colombia. Bogotá D.C., mayo de 2017. Recuperado de:
<http://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14426/4/Reintegraci%C3%B3n%20Laboral%20de%20los%20desmovilizados%20-%20Diagnostico%20a%20.pdf>

González O. Ingrid Vanessa y Pérez P. María Julieth; (2015). Contribuciones De La Universidad Al Proceso De Reintegración De Excombatientes. Estudio De Caso: Programa Académico Estudios Políticos y Resolución De Conflictos De La Universidad Del Valle (1997-2002). Universidad Del Valle Instituto De Educación y Pedagogía Programa De Estudios Políticos y Resolución De Conflictos Cali – Valle Del Cauca 2015. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/9504/1/3489-0510632.pdf>

Grupo De Enfoque Diferencial ¿Qué Hacemos Desde Prosperidad Social En Enfoque Diferencial? El Enfoque Diferencial Basado En La Igualdad Y No Discriminación. Documento del programa estatal: Prosperidad para todos. (s.f) recuperado de: <http://www.prosperidadsocial.gov.co/ent/gen/prg/Documents/Descripci%C3%B3n%20Enfoque%20Diferencial.pdf>

Herrera Dylan y González Paola. Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS). Colombia Internacional. (2013). Recuperado de: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122013000100010.

Historia de Pereira. Valencia A. Alejandro. Publicado el | Miércoles 31 de Agosto, 2016. Recuperado de: <http://normalsuperiorisaralda.edu.co/127-historia-de-pereira.html>

Inclusión social Risaralda innova social (2018) Página oficial de la gobernación de Risaralda. Recuperado de: http://www.risaralda.gov.co/Documentos/Convocatorias/convocatoria_dllo_economico_y_competitividad_2018

Informalidad y precariedad en el empleo. IX Encuentro de estadísticas de género. (2008). Concepto de trabajo informal, Diapositiva 3. Recuperado de: www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/IXeieg/doctos/.../r_negrete.pdf

LEY 1429 DE 2010 (Diciembre 29) Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 4910 de 2011, Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 489 de 2013 Declarada EXEQUIBLE por la Corte Constitucional mediante Sentencia C-686 de 2011. Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo. EL CONGRESO DE COLOMBIA. Recuperado de: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=41060>

Leyva A. Héctor. (s.f). La Vida Económica De Personas Desmovilizadas En Ciudad Bolívar, Bogotá. Recuperado de: <http://www.reincorporacion.gov.co/es/la->

reintegracion/centrodedocumentacion/Documentos/La%20vida%20econ%C3%B3mica%20de%20personas%20desmovilizadas%20en%20Ciudad%20Bolívar,%20Bogotá%3%A1.pdf

Lupercio G. Lucas L. (2011-2012). El derecho a la inclusión laboral de las personas con discapacidad en Cuenca- Ecuador. Universidad De Cuenca Facultad De Jurisprudencia y Ciencias Políticas Y Sociales Escuela De Derecho. Recuperado de: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/860/1/t352.pdf>

Machicado Jorge. (2016). La Razón (Edición Impresa). 00:00 / 24 de enero de 2016. Definición de Estado. Recuperado de: http://www.la-razon.com/index.php?_url=/la_gaceta_juridica/Gaceta_0_2422557808.html

Mapa del municipio de Pereira (Risaralda). Recuperado de: <http://www.reporterosasociados.com.co/wp/wpcontent/uploads/2015/05/Risaralda.jpg>

Marco contextual: recuperado de: <http://www.pereira.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Informacion-del-Municipio.aspx>

Mareño Sempertegui Mauricio. (2015). Trabajo y Sociedad Sociología del trabajo. Estudios culturales. Narrativas sociológicas y literarias NB - Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) Nº 25, Invierno 2015, Santiago del Estero, Argentina ISSN 1514-6871 - www.unse.edu.ar/trabajoysoiedad Inclusión laboral de personas catalogadas como discapacitadas. Algunas reflexiones para un debate necesario. Recuperado de: <http://www.scielo.org.ar/pdf/tys/n25/n25a23.pdf>

Martínez M. Rafael. (s.f) Aproximaciones teóricas a los procesos de inserción. Revista del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Recuperado en: http://www.mitramiss.gob.es/es/publica/pub_electronicas/destacadas/revista/numeros/35/Rev35.pdf

Martínez R. Susana, Ramírez Juan Mauricio y Pertuz María Cecilia. (2015). El rol de la educación en el posconflicto: Parte 1. La reincorporación de los desmovilizados. Publicado: 04/11/2015. Recuperado de: <https://compartirpalabramaestra.org/alianza-compartir-fedesarrollo/el-rol-de-la-educacion-en-el-posconflicto-parte-1-la-reincorporacion>

- Méndez C. Álvaro, Cotrina A. Andrés, Graziani M. Jimmy y Sequera G. Natalia. (2013). Desarme, Desmovilización Y Reintegración, DDR: Una Introducción Para Colombia. Cuaderno de Análisis N° 01/13. Recuperado de: <https://iugm.es/wp-content/uploads/2017/02/Cuaderno-An%C3%A1lisis-DDR.pdf>
- Morales, A. Milena. (2009). La readaptación a la vida civil: una mirada desde el Trabajo Social. Corporación Universitaria Minuto de Dios. Bogotá 2009. Recuperado de: https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/550/TTS_MoralesAlvarinoMilenaVirctoria_09.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Nussio Enzo. (2013) Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto Revista No 77. 2013. Páginas: 8-16. Recuperado de: <http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n77/n77a01.pdf>
- Organización Internacional de Trabajo OIT (2004) Qué es el trabajo decente. Recuperado en: https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang--es/index.htm
- Peña N. Reydel. (2002). Las organizaciones y la proyección estratégica de sus recursos humanos. Universidad Central de Las Villas (UCLV). Villa Clara, Cuba. Recuperado de: <https://www.monografias.com/trabajos81/organizaciones-estrategia-recursos-humanos/organizaciones-estrategia-recursos-humanos2.shtml>
- Pérez, R. Lorena (2009). Posibilidades y alcances de la reinserción social: una mirada desde los discursos de los adolescentes. N°3 Enero 2009. Publicación trimestral del Servicio Nacional de Menores. Recuperado de: <http://trabajosocial.uahurtado.cl/wp-content/uploads/2012/02/Posibilidades-y-alcances-de-los-procesos-de-reinserci%C3%B3n-social-una-mirada-desde-los-discursos-de-los-adolescentes1.pdf>
- Pinto B. María E, Vergara B. Andres y Lahuerta P. Yilberto. Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: Mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual. Documento 211. 20 de Noviembre de 2002. República de Colombia Departamento Nacional de Planeación Dirección de Estudios Económicos. Recuperado de: <https://ideas.repec.org/p/col/000118/002344.html>

Pisonero Santiago. (2007). La discapacidad social, un modelo para la comprensión de los procesos de exclusión CIDEA. Zerbitzuan: Gizarte zerbitzueta arako aldizkaria = Revista de servicios sociales, ISSN 1134-7147, Nº. 41, 2007, págs. 99-106. Recuperado de: [file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-LaDiscapacidadSocialUnModeloParaLaComprensionDeLos-2335332%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-LaDiscapacidadSocialUnModeloParaLaComprensionDeLos-2335332%20(1).pdf)

Plataforma digital portafolio febrero 12 de 2017. Más de 650 empresas del país ya emplean a excombatientes. COPYRIGHT © 2018 EL TIEMPO Casa Editorial. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/empresas-que-emplean-a-excombatientes-en-colombia-503322>

Población de Pereira. Recuperado de: http://poblacion.population.city/colombia/pereira/https://s3.pagegear.co/38/69/2018/pcv_-_informe_de_calidad_de_vida_2018.pdf

Portafolio. El dinero que recibirán los guerrilleros para su reintegración. Por: CON AGENCIAS, agosto 25 de 2016 - 12:11 P.M. Artículo de la plataforma digital: Portafolio. Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/beneficios-para-los-guerrilleros-de-las-farc-tras-el-acuerdo-de-paz-499874>

Que es el trabajo informal, (s.f.) Recuperado en www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/eventos/curso_ieg/.../R_Negrete.ppt

Real Academia Española. Definición de excluir Parte 1. Recuperado de: <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=excluir>

República de Colombia Ministerio de la Protección Social Dirección de Promoción del Trabajo. (s.f). Procesos De Inclusión Laboral En La Política Pública De Discapacidad En Colombia. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/riesgosProfesionales/Documents/Procesos%20de%20Inclusi%C3%B3n%20Laboral%20Discapacidad.pdf>

República de Colombia, (s.f). Recuperado: noviembre 15, 2018. Recuperado de: <http://hispanoteca.eu/Landeskunde-LA/Pa%C3%ADses/Colombia.htm>

Roldán C. Laura, (2013). La Inclusión Laboral De Los Desmovilizados Del Conflicto En Colombia: Auténtico Mecanismo Emancipador De La Violencia En Colombia. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá (Colombia) Nº 10: 107-123, enero-diciembre 2013 Recuperado de: <http://cienciasjuridicas.javeriana.edu.co/documents/3722972/4350738/6+la+inclusi%C3%B3n+laboral+107-124.pdf/6570fa55-76cb-4c55-8f37-06f5bf6764cb>

Romero Rodríguez, T A; Restrepo Acuña, N; Díaz, I L; (2009). Factores psicosociales que inciden en la reintegración social de tres reclusos con vínculos a los grupos armados ilegales (FARC-EP, UC-ELN y AUC) del Centro Penitenciario y Carcelario de Villahermosa. Pensamiento Psicológico, 6() 219-238. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80112469015>

Roncancio Delgado, Nini Johanna; (2012). La Reintegración Una realidad posible, en el marco de las políticas Colombianas Análisis de la implementación de la política de reintegración social y económica. Pontificia Universidad Javeriana Facultad De Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales Maestría En Estudios Políticos. Bogotá 2012. Recuperado de: <http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/La%20Reintegración,%20una%20realidad%20posible,%20en%20el%20marco%20de%20las%20políticas%20Colombianas.pdf>

Ronda P. Guillermo A. (2002). Un concepto de estrategia. Recuperado de <https://www.gestiopolis.com/un-concepto-de-estrategia/>

Sania Salazar. ¿Qué beneficios reciben empresas que contratan excombatientes? Concejo de Redacción. Artículo de periodismo investigativo. Lunes, 22 Agosto 2016. Recuperado de: <https://colombiacheck.com/chequeos/la-empresa-que-apoye-a-un-excombatiente-tiene-todo-el-acompanamiento-de-la-acr-joshua-mitrotti.html>

Sede y cobertura ACR <http://www.reintegracion.gov.co/es/atencion/Paginas/sedes.aspx>

Serrano Carolina, Navarrete Carlos Mario, Soto Jorge e Infante Daniel; (2015). Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial. Guía Práctica. FIP Fundación Ideas para la Paz y La Cámara de Comercio de Bogotá 2015. Recuperado de: <http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/561fb3fbd229a.pdf>

Séruzier Michel. (2014). Definir la economía informal CEPAL. Recuperado de: <https://www.cepal.org/deype/noticias/noticias/7/53377/2014-SemCN-S5-MSeruzier-1.pdf>

Significados subempleo (s.f). Recuperado de: <https://www.significados.com/subempleo/>
Sistema de Información para la Reintegración SIR. Cuadro 8: Ocupación. Recuperado de: http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/_layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/lareintegracion/Cifras/Cuadro%20

8%20Ocupaci%C3%B3n.xlsx&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Ereintegracion%2Egov%2Eco%2Fes%2Fla-reintegracion%2FPaginas%2Fcifras%2Easpx

Velasco S. Ruth M. y Londoño P. Constanza (2011). Calidad de vida objetiva, optimismo y variables socio-jurídicas, predictivos de la calidad de vida subjetiva en colombianos desmovilizados. Avances en Psicología Latinoamericana. 29.1 (June 2011): p114+. **Copyright:** COPYRIGHT 2011 Universidad del Rosario. Recuperado de: <http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=AONE&sw=w&u=univalle&v=2.1&it=r&id=GAL E%7CA303450222&asid=e60d33d9ff66407a87216b4ea7c1596c>

Velasco Salamanca Ruth Marcela y Londoño Pérez Constanza; (2011). Calidad de vida objetiva, optimismo y variables socio-jurídicas, predictivos de la calidad de vida subjetiva en colombianos desmovilizados. Avances en Psicología Latinoamericana. 29.1 (June 2011): p114. Copyright: COPYRIGHT 2011 Universidad del Rosario <http://www.rlpsi.org/apl/>. Recuperado de: <http://go.galegroup.com/ps/i.do?p=AONE&sw=w&u=univalle&v=2.1&it=r&id=GAL E%7CA303450222&asid=e60d33d9ff66407a87216b4ea7c1596c>

Villarraga S. Álvaro; (2013). Experiencias históricas recientes de reintegración de excombatientes en Colombia. Centro de Memoria Histórica y Fundación Cultura Democrática. Colombia Internacional 77, enero a abril de 2013, 316 pp. ISSN 0121-5612, pp. 107-140. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/html/812/81226288005/>

Weller Jürgen. (2001). Procesos de exclusión e inclusión laboral: la expansión del empleo en el sector terciario División de Desarrollo Económico. División de Desarrollo Económico Santiago de Chile. Naciones Unidas, CEPAL. ISBN: 9213219490 Recuperado de: <http://archivo.cepal.org/pdfs/2001/S01121044.pdf>

Zondek Darmstadter Andrea. (2015). Manual para una de Personas con Discapacidad Inclusión Laboral Efectiva. Santiago de Chile. Recuperado de: http://www.sence.cl/601/articles-8075_archivo_01.pdf

Cuadro N° 1

REJILLA DE DOCUMENTOS PARA ANALISIS DOCUMENTAL

OBJETIVO N 1	Identificar que estrategias administrativas, de proyección social e intervención sicosocial que se llevan a cabo para los proceso de inclusión laboral
CATEGORIA	Estrategias para la vinculación laboral
SUBCATEGORIA	¿Cuál es la ruta para operacionalizar el proceso de inclusión laboral?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	La readaptación a la vida civil: una mirada desde el Trabajo Social.
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Morales, A. Milena. (2009)
DIRECCIÓN WEB	https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/550/TTS_MoralesAlvarinoMilenaVirctoria_09.pdf?sequence=1&isAllowed=y
RESUMEN	La reincorporación para algunos desmovilizados no ha sido adecuadamente positiva, pues algunos de ellos han regresado a la delincuencia o se han adherido a bandas criminales al servicio del narcotráfico. Es por esta razón que la autora desde la óptica de Trabajo Social aporta acerca del carácter, beneficios, dificultades, aciertos y retos que compone un fenómeno tan complejo como la reincorporación a la vida civil. A su vez la autora afirma que la readaptación a la vida civil es acto individual, por lo tanto expone que existen dificultades en el proceso, que se deben replantear los criterios y las estrategias desde lo multidisciplinar donde se logre la readaptación a la vida civil.
RESPUESTA	Ahora bien, para dar respuesta al objetivo número uno, orientado a describir las estrategias que ha utilizado la ARN para vincular laboralmente a las personas en procesos de reintegración, Morales (2009) en su investigación muestra los ejes de la ruta para la reintegración a la vida civil, desde la Alta Consejería para la Paz, en ese entonces, la entidad a cargo de la desmovilización de grupos alzados en armas; en el marco de las políticas para los beneficiarios y beneficiarias del programa de reintegración se encuentran los siguientes ejes de intervención, que aún se siguen ofertando en la ARN: ✓ Atención humanitaria

	✓ Salud ✓ Educación formal y no formal ✓ Seguridad ✓ Jurídico ✓ Atención psicosocial Teniendo en cuenta los anteriores ejes, Morales (2009) expone que el acompañamiento y apoyo de Psicología y Trabajo Social, es fundamental para la superación de traumas y otras afectaciones psicosociales, que pueden influir en el asumir una nueva forma de vida y los cambios, ajustes y adaptaciones requeridas para el retorno a la vida civil. Acompañamiento necesario para la reestructuración de su proyecto de vida, en un contexto en el cual, entran en interacción, las habilidades, capacidades y recursos propios y ofertados por el programa, para la construcción de sujetos activos que aporten a la sociedad y a la construcción de paz. Otro factor importante para alcanzar la reincorporación es la educación, ya que esta permite desarrollar potencialidades escondidas o desconocidas por los sujetos, pues esta población, cuenta con poco nivel educativo lo cual limita el ingreso a la vida laboral, además, la educación, no solo como elemento cognitivo, si no como “el desarrollo de relaciones humanas basadas en valores éticos y morales que favorecen la adaptación del individuo al medio” (Morales, 2009, p. 63), necesario como mecanismo para aceptar y respetar la otredad y la diferencia.
--	--

CATEGORIA	Estrategias para la vinculación laboral
SUBCATEGORIA	¿Cuál es la ruta para operacionalizar el proceso de inclusión laboral?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Preguntas y respuestas sobre la dimensión productiva
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Página oficial ARN (s.f)
DIRECCIÓN WEB	http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/faqs-productiva.aspx
RESUMEN	No presenta resumen por tratarse de un portal web.
RESPUESTA	La Ruta de Reintegración se define como el conjunto de condiciones, beneficios, estrategias, metodologías y acciones definidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN),

	concertados con la persona en proceso de reintegración, para promover el desarrollo de capacidades, la superación de la situación de vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía.” Resolución 1356 de 2016. (ARN 2017). En la actualidad, este conjunto de beneficios que conforman la ruta de reintegración se compone de ocho dimensiones: ✓ Seguridad ✓ Personal ✓ Productiva ✓ Familiar ✓ Hábitat ✓ Salud ✓ Educativa ✓ Ciudadana Tal como se observa dentro de estas dimensiones se encuentra la dimensión productiva que: Propone la generación de capacidades que faciliten la inserción económica de las PPR, de manera que ella y su grupo familiar logren disfrutar de sus derechos económicos y por ende desarrollar su proyecto de vida productivo, según sus expectativas y al mismo tiempo el entorno en que se desenvuelven. (ARN, 2017). La ARN realiza una gestión para el empleo, para todas las personas en proceso de Reintegración que deseen acceder a un empleo formal, el mayor beneficio es personal, pues garantiza, en principio una sostenibilidad económica y las garantías del Estado en materia de empleo, es decir contar con un Caja de Compensación Familiar, acceder a oportunidades para subsidios de vivienda, entre otros. (ARN, 2017).
--	---

CATEGORIA	Describir las estrategias que ha utilizado la ARN para vincular laboralmente a las personas en procesos de reintegración.
------------------	---

SUBCATEGORIA	Identificar que estrategias administrativas, de proyección social e intervención sicosocial que se llevan a cabo para los pr inclusión laboral?	
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN		
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	ARN, 2017	
DIRECCIÓN WEB	✓ www.reintegracion.gov.co ✓ http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/_layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/la-reintegracion/Documents/Directorio_agremiaciones_asociaciones_%20otros_grupos_inter%C3%A9s.xlsx ✓ http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/aliados.aspx ✓ http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/corresponsabilidad.aspx ✓ http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/Paginas/vinculacion.aspx	
RESUMEN		
RESPUESTA	En lo que respecta a identificar qué estrategias administrativas, de proyección social e intervención psicosocial se llevan a cabo par de inclusión laboral, la ARN establece que: Es fundamental que otros actores, públicos y privados, contribuyan activamente con la Política de Reintegración Social y Econó asuman su responsabilidad en la misma. La corresponsabilidad equivale a la apropiación y ejecución de la Política de Reintegr Económica (PRSE) por parte de las diferentes entidades públicas y privadas, tercer sector, cooperantes y sociedad desde su co Proceso de Reintegración no tendrá éxito si está únicamente a cargo del Estado. Por eso es indispensable que ustedes se vinculen y que juntos trabajemos creando iniciativas que permitan una reintegración y reconciliación exitosa y sostenible. (ARN, 2017).	

CATEGORIA	Describir las estrategias que ha utilizado la ARN para vincular laboralmente a las personas en procesos de reintegración.
SUBCATEGORIA	Identificar que estrategias administrativas, de proyección social e intervención sicosocial que se llevan a cabo para los proceso de inclusión laboral
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS)
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Dylan Herrera y Paola González colomb.int. no.77 Bogotá Jan./Apr. 2013 ISSN 0121-5612
DIRECCIÓN WEB	http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122013000100010
RESUMEN	La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) busca a través del presente documento hacer una breve comparación del proceso de reintegración colombiano con los Estándares Integrados de Desarme, Desmovilización y Reintegración (IDDRS, por su sigla en inglés). Éstos han sido un constante referente para el <i>benchmarking</i> en procesos de DDR desde su aparición en 2006 y su reedición con nuevos módulos en 2009, motivo por el cual han servido como hoja de ruta con recomendaciones y variables que la ACR ha buscado implementar y/o adaptar al contexto colombiano, con base en sus particularidades y experiencias previas en DDR, que se mencionarán más adelante. Este documento busca señalar las fortalezas del proceso de reintegración en Colombia en lo que corresponde a la atención a la población desmovilizada, sus familias y las comunidades receptoras, al mismo tiempo que reconoce que la tarea no está completa aún y que el proceso de reintegración enfrenta desafíos en temas de enfoques diferenciales, fortalecimiento de la complementariedad con los programas de atención a víctimas, entre otros; que han motivado cambios dentro de ACR y la creación de nuevas sinergias con diferentes entidades del Estado y con actores de la sociedad civil. Tras esta introducción, se presentará en la segunda sección un breve recuento del proceso histórico del DDR en Colombia desde mediados del siglo XX hasta el proceso vigente con exparamilitares y exguerrilleros, que será presentado en la tercera sección de este documento y que será el objeto de comparación con los diferentes componentes del IDDRS en la sección cuarta. El documento termina con una conclusión, que recoge los principales retos y las mejoras necesarias en el proceso de reintegración en curso, con miras a cumplir con las expectativas de la población desmovilizada, con las víctimas en temas de reparación y garantías de no

	repetición, y con el resto de la sociedad colombiana en cuanto al fomento del ejercicio responsable de la ciudadanía y la convivencia.
RESPUESTA	✓ Entre 2003 y 2006 el DDR en Colombia fue coordinado por el Programa de Reincorporación a la Vida Civil (PRVC) a través de iniciativas de formación y actividades psicosociales y productivas para los desmovilizados. A diferencia de la atención anterior, a cargo del DAPRE, por medio de la Dirección del Programa Presidencial para la Reinserción creado en 1991, el PRVC no tercerizaba la totalidad de funciones de atención y comenzó a gestionar directamente el diseño y la implementación de los procesos con los desmovilizados, a través de diez Centros de Referencia y Oportunidad (CRO) en varias zonas del país (Centro Mundial de Investigación y Capacitación para la Resolución de Conflictos 2010, 135). ✓ En ese orden de ideas, y a través de las lecciones aprendidas, se ha ido demostrando la necesidad de un acompañamiento gradual en la adquisición de competencias laborales y habilidades técnicas, y de manera paralela, un trabajo activo con las comunidades receptoras y el sector privado, con miras a poder fortalecer a la economía local para la recepción de esta población y su respectiva incorporación. Sin embargo, dicho acompañamiento debe igualmente permitir una gestión propia del desmovilizado en el desarrollo de su actividad económica y el acceso a ofertas de formación, dando así un incentivo hacia la autonomía, es decir, evitando la dependencia del programa de DDR (Tajima 2009). Tercer párrafo subtítulo a del tercer punto. ✓ [...]“ con el fin de desarrollar y fortalecer competencias en su vida familiar, educativa, productiva y comunitaria, y guiar sus esfuerzos hacia la solución de necesidades y problemas específicos[...].” ✓ La Reintegración Comunitaria tiene como objetivo, construir vínculos entre la comunidad de manera contextualizada, entre participantes del Proceso de Reintegración y sus comunidades receptoras. Para lograr este objetivo, la ARN se encarga de fortalecer los espacios para el encuentro de los actores sociales en torno a la deliberación de los asuntos públicos que permitan la reconstrucción de la confianza entre los miembros de las comunidades y el Estado. También, se promueve la construcción de consensos y ciudadanía dentro de una cultura de la legalidad que faciliten escenarios de reconciliación. ✓ Dentro de este marco, en los programas de DDR, y particularmente en la fase de reintegración, la ACR ha venido ampliando el alcance de sus acciones, conforme a recomendaciones internacionales. Actualmente, éstos no sólo benefician a desmovilizados sino que también incluyen estrategias diferenciadas para la atención

	de grupos vulnerables, familias y comunidades (Muggah 2008), que se conoce como enfoque holístico o integral del DDR. ✓ El desempleo se ha considerado como una de las principales causales de retorno a la ilegalidad y reincidencia en actividades criminales, por lo cual, y como se ha reflejado en los procesos de DDR aún en curso, la formulación de programas de reintegración económica es una prioridad sine qua non. No obstante, el pago de grandes sumas en el momento de la desmovilización es el mecanismo que más críticas recibe por parte de expertos internacionales. En la actualidad no existe una correlación entre la entrega de dinero y la activación de la economía para generar empleo y crecimiento (Knight y Alpaslan 2004).
--	---

CATEGORÍA	Describir las estrategias que ha utilizado la ARN para vincular laboralmente a las personas en procesos de reintegración.
SUBCATEGORIA	¿Cuáles de los programas de sostenibilidad económica (empleo formal, proyectos productivos, formación para el trabajo) tiene más acogida por parte de los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	LA INCLUSIÓN LABORAL DE LOS DESMOVILIZADOS DEL CONFLICTO EN COLOMBIA: AUTÉNTICO MECANISMO EMANCIPADOR DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Laura Roldán Castellanos, 2013
DIRECCIÓN WEB	http://cienciasjuridicas.javeriana.edu.co/documents/3722972/4350738/6+la+inclusi%C3%B3n+laboral+107-124.pdf/6570fa55-76cb-4c55-8f37-06f5bf6764cb
RESUMEN	Actualmente Colombia vive un proceso de desmovilización dentro del cual hay un programa de reintegración social, a través del cual los desmovilizados logran vincularse y reingresar a la sociedad civil a través de diferentes canales. Uno de estos canales es la inclusión laboral de estas personas. Sin embargo, este ámbito en concreto ha sido muy complejo pues existe una tendencia a imponer una barrera por parte de las empresas del sector privado de vincular personas desmovilizadas dentro de su nómina. Lo anterior ha generado que los desmovilizados retomen las armas y el resultado es más violencia. Por ello, es necesario que el Estado desarrolle una serie de políticas públicas que estimulen la inclusión de los desmovilizados al mercado laboral, de forma subordinada o independiente.

	El presente artículo pretende desarrollar, en primer lugar, el concepto de inclusión laboral para el caso de los desmovilizados. En segundo lugar, desarrollar diversos mecanismos para promover la inclusión laboral de los mismos. Posteriormente, es menester resolver cómo las posibilidades de solución propuestas, contribuyen a solucionar la problemática. Subsiguientemente, se procederán a señalar la importancia de la necesidad de darle un desarrollo normativo material a esta situación para finalmente establecer las conclusiones que surgen de toda esta investigación.
RESPUESTA	[...] del sector privado, solo un 19% de dichas posibilidades de ocupación laboral están en disposición de acoger a un desmovilizado. Los sectores de construcción y agropecuario tienen una disposición del 100% de vincular dentro de su nómina a personas desmovilizadas. Los sectores industrial y de servicios se encuentran divididos con una fuerte tendencia hacia su no contratación, aunque hay algunas pocas empresas que sí lo harían. Los sectores financiero y comercial evidencian una negativa del 100% a contratar desmovilizados. Adicionalmente, cabe resaltar que solo una de las treinta empresas encuestadas tiene actualmente dentro de su nómina personas desmovilizadas [...] (LA INCLUSIÓN LABORAL DE LOS DESMOVILIZADOS DEL CONFLICTO EN COLOMBIA: AUTÉNTICO MECANISMO EMANCIPADOR DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA Laura Roldán Castellanos, 2013, p. 115) [...] promover la inclusión laboral de los desmovilizados y así contribuir a la satisfacción de sus necesidades personales y del núcleo familiar. Es el caso, por ejemplo, de otorgar microcréditos a los desmovilizados con el fin de que ellos mismos creen su propia microempresa con base a conocimientos adquiridos durante las jornadas de educación técnico-profesional o educación superior o basados en habilidades y conocimientos propios previamente adquiridos.[...] (Roldán, 2013p.119) De la misma forma, esta alternativa garantiza la libertad de escoger profesión u oficio consagrada en la misma Constitución en su artículo 26 y no obliga a estas personas a tener que aceptar cualquier oferta laboral en cualquier condición que esta ofrezca, sino que les permite desarrollar libremente su propia actividad. Es decir, esta propuesta garantiza la inclusión laboral en un marco de libre escogencia. (Roldan, 2013, p.119) Como ya se ha aclarado

CATEGORÍA	Describir las estrategias que ha utilizado la ARN para vincular laboralmente a las personas en procesos de reintegración.
SUBCATEGORIA	¿Cuáles de los programas de sostenibilidad económica (empleo formal, proyectos productivos, formación para el trabajo) tiene más acogida por parte de los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Sistema de Información para la Reintegración SIR Cuadro 8: Ocupación
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	ARN 2017
DIRECCIÓN WEB	http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/la-reintegracion/Cifras/Cuadro%208%20Ocupaci%C3%B3n.xlsx&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Ereintegracion%2Egov%2Eco%2Fes%2Fla-reintegracion%2FPaginas%2Fcifras%2Easpx
RESUMEN	
RESPUESTA	en la actualidad (abril 2018) en proceso se encuentran 10.425 personas, de las cuales 1.846 cuentan con empleo formal, mientras en el sector informal 5.495 personas a nivel nacional, lo cual indica que es mayor la ocupación en la informalidad, es decir, micronegocios y negocios comparado con la cifra en el empleo formal. Igualmente las anteriores cifras comparadas con aquellos que han culminado el proceso también muestran una cifra mayor en la informalidad con 11.319 respectos a los ocupados en el formalidad con 5.262 de los 20.490 que han culminado el proceso de la población excombatiente a nivel nacional actualmente. Por ende el panorama no es diferente en el departamento de Risaralda 24 personas en proceso de reintegración (PPR) y están vinculados al sector formal y 82 en el sector informal.
OBSERVACIONES AL DOCUMENTO	En la página no presenta la especificación de las actividades informales que son llevada a cabo o desarrolladas por los excombatientes

CATEGORÍA	Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente las personas en proceso de reintegración del eje cafetero
SUBCATEGORIA	¿Con cuantas y cuales instituciones, Empresas u organizaciones se tienen procesos de inclusión labora?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Serrano Carolina, Navarrete Carlos Mario, Soto Jorge e Infante Daniel; (2015)
DIRECCIÓN WEB	http://bibliotecadigital.ccb.org.co/bitstream/handle/11520/14038/13%20reintegracion%20economica%20y%20empresas.pdf?sequence=1&isAllowed=y
RESUMEN	Este análisis implica dos aspectos. En primer lugar, la Cámara de Comercio de Bogotá está interesada en seguir progresando y aportando al proceso de reintegración y para ello es pertinente evidenciar e identificar buenas prácticas y acciones de mejora del proceso. En segundo lugar, manifestar a los empresarios de Bogotá y el país una propuesta desde la experiencia para impulsar la participación del sector privado en la empleabilidad, como un ejemplo de construcción de paz en Colombia.
RESPUESTA	Según datos de la FID a la investigación de Serrano et al, 2015 entre los años 2003 al 2014 1183 empresas contrataron excombatientes. Serrano añade citando a Gerson (2001): La participación del sector empresarial en la construcción de paz debe tener en cuenta que las necesidades y demandas del país son extraordinarias y muchas veces sobrepasan la capacidad instalada para responder de forma efectiva y que, precisamente, el sector empresarial cuenta con la capacidad política y económica para apoyar al Estado en la ejecución de las medidas necesarias para la construcción de paz (Serrano (2015) citando a Gerson (2001) p.16) “Almacenes Éxito, S. A., como primer empleador privado del país y por su amplia presencia nacional que incluye zonas golpeadas por el conflicto, se siente co-responsable en la creación de oportunidades para todos los colombianos, entre los que se encuentran las personas

		afectadas por el conflicto” (Serrano et al (2015), p. 21, citando a Observatorio de Responsabilidad Social Empresarial, Derechos Humanos y Construcción de Paz, (2008) Contratar directamente a personas en proceso de reintegración se puede hacer sin intermediarios o a través de una alianza estratégica con la ACR. Empresas como la Siderúrgica de Occidente (Sidoc), Constructora Bolívar y la Cámara de Comercio de Bogotá y sus filiales lo están haciendo (p. 21) También empresas como: la Siderúrgica de Occidente (Sidoc), Constructora Bolívar y la Cámara de Comercio de Bogotá y sus filiales han vinculado en a su nómina PPR al realizar contratación directa a través de la alianza con la ARN ha optado por la contratación directa. (p. 22) Por otro lado la contratación indirecta también es otra forma de empleo, ya que son actividades no relacionadas con el objeto social de la empresa entre ellas está:” La Compañía Nacional de Chocolates”(, p.23)
OBSERVACIONES DOCUMENTO	AL	El documento no presenta un listado de empresas vinculadas a la ARN para la empleabilidad.

CATEGORÍA	Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente las personas en proceso de reintegración del eje cafetero
SUBCATEGORIA	¿Con cuantas y cuales instituciones, Empresas u organizaciones se tienen procesos de inclusión labora?
TITULO DE INVESTIGACIÓN	LA ACR. Anuario de Reintegración 2016: la ACR a la vanguardia con del post-conflicto
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	ACR, 2016
DIRECCIÓN WEB	https://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Anuario%20ACR%202016.pdf
RESUMEN	Para el 2016, la Subdirección de Seguimiento de la ACR lanza la segunda iniciativa del Anuario de la Reintegración. El propósito es posicionar la política a nivel nacional e

	internacional, y además exponerla como el referente de un modelo que brinda atención particular e individualizada, y que prepara a la población desmovilizada para adquirir los activos suficientes que le permitan desarrollarse de manera autónoma en la ciudadanía y superar su situación de vulnerabilidad. . Este anuario es el reflejo de que la construcción de la paz no sólo es responsabilidad de unos, sino que debe estar en la cabeza y en el corazón de todas las personas que hacemos parte de esta sociedad, como ejemplo de corresponsabilidad. Bajo estos preceptos, en el contenido de esta edición encontrarán los siguientes ejes temáticos: • Los retos de la ACR en el postconflicto. • La evolución del proceso de reintegración. • La estrategia de acompañamiento post. • Lo psicosocial en el proceso de reintegración. • El enfoque diferencial en el proceso de reintegración. • La fase de estabilización en el proceso de reintegración. • El papel de la Cooperación Sur-Sur en el fortalecimiento del proceso de reintegración. • El rol del sector privado en el proceso de reintegración. • Las buenas prácticas para la reintegración. • Los aportes de la reintegración a la construcción de la paz. • La participación de la mujer desmovilizada en la construcción de la paz. • La reintegración política. • El reclutamiento. • La verdad y la memoria.
RESPUESTA	del 2016: [...] se comprende que el papel del sector privado en la construcción de paz, parte de asumir que la empresa no solamente es un actor económico, sino que también es un actor social, ya que se reconoce la influencia de sus acciones en el entorno político, social, económico y ambiental. En este sentido sus decisiones y actuaciones contribuyen al desarrollo, crecimiento y fortalecimiento del entorno en donde operan (ARN, 2016, p.67 citando a ACR. 2013). Surge entonces el concepto de ciudadanía corporativa como una figura que busca reubicar el papel de las empresas al interior de una sociedad – cada vez más globalizada-. En el marco del Foro Económico Mundial de 2001, las empresas reconocen el papel que pueden jugar contribuyendo al mejoramiento de las condiciones de desarrollo a nivel mundial, e inician el desarrollo de lo que hoy se conoce como la Ciudadanía Corporativa Global, la cual definen como “la contribución que hace una compañía a la sociedad, a través de sus actividades esenciales como empresa, su inversión social y programas filantrópicos, y trabajo en políticas públicas de un país” (ARN, 2016, p.67 citando a: Foro Económico Mundial. 2001).

OBSERVACIONES AL DOCUMENTO	Realiza una observación importante abriendo camino a otro foco de investigación en reintegración diciendo lo siguiente: “Es importante analizar el comportamiento de las personas que se ausentan del proceso ya que este grupo de población es el único que pareciera mantenerse. Por esta razón, vale la pena desarrollar un investigación más profunda de las razones por las cuales estas personas cayeron en esta situación.” (p.25)
-----------------------------------	---

CATEGORÍA	Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente las personas en proceso de reintegración del eje cafetero
SUBCATEGORIA	¿Con cuantas y cuales instituciones, Empresas u organizaciones se tienen procesos de inclusión labora?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Más de 650 empresas del país ya emplean a excombatientes
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	PORTAFOLIO. FEBRERO 12 DE 2017.COPYRIGHT © 2018 EL TIEMPO Casa Editorial. Prohibida su reproducción total o parcial, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular. ELTIEMPO.com todas las noticias principales de Colombia y el Mundo
DIRECCIÓN WEB	http://www.portafolio.co/economia/empresas-que-emplean-a-excombatientes-en-colombia-503322
RESUMEN	Más de 650 empresas del país ya emplean a excombatientes Fuera de la estrategia laboral para exguerrilleros y exparas, la ACR ha apoyado unos 14.000 emprendimientos en 14 años, de los cuales 65% sobrevive.
RESPUESTA	Más de 650 empresas del país ya emplean a excombatientes Fuera de la estrategia laboral para exguerrilleros y exparas, la ACR ha apoyado unos 14.000 emprendimientos en 14 años, de los cuales 65% sobrevive.

		Joshua Mitrotti explica Cómo va la vinculación de los empresarios, que fue débil en otros procesos “Uno de los grandes aprendizajes de la ACR en los últimos 14 años es que esto es posible si hay una corresponsabilidad absoluta de todos los actores sociales y de manera prioritaria del sector privado. Hace 11 años empezamos a trabajar de manera sistemática con el sector privado y hoy tenemos más de 650 empresas cooperando con la política de reintegración, que generan 2.000 empleos formales, pero adicionalmente son 8.000 puestos en que ellos no tienen idea de que están contratando desmovilizados. Eso habla muy bien de ellos.”
OBSERVACIONES DOCUMENTO	AL	No se menciona empresas

CATEGORÍA		Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente las personas en proceso de reintegración del eje cafetero
SUBCATEGORIA		¿Con cuantas y cuales instituciones, Empresas u organizaciones se tienen procesos de inclusión labora?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	LA	Bases para un programa de inclusión empresarial en los procesos de reintegración de excombatientes a la vida civil, en el Eje Cafetero
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	DE	Jessica Alejandra Gallego Estrada María Camila González García Presentado a: Jaime Montoya Universidad Católica de Pereira Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas Programa de Administración de Empresas Pereira 2016
DIRECCIÓN WEB		http://repositorio.ucp.edu.co:8080/jspui/bitstream/10785/4221/1/DDMAE38.pdf
RESUMEN		El presente trabajo plantea las bases que se deben tener en cuenta para generar un programa de inclusión de personas desmovilizadas o en proceso de reintegración a las empresas del Eje Cafetero, sin caer en el altruismo y luchando especialmente por la construcción de paz de

	Colombia desde la corresponsabilidad de las empresas frente al conflicto armado y sus consecuencias, intentando acabar con el miedo infundado hacia las personas desmovilizadas. Su pertinencia radica en que el país se encuentra en la búsqueda del fin de un conflicto de 52 años, y sin importar si esto ocurre ya o luego, existen miles de personas que se han desmovilizado y que se encuentran sin oportunidades laborales, corriendo el riesgo de regresar a la guerra. Se utilizaron tres tipos de entrevistas semi-estructuradas realizadas a personas desmovilizadas y reintegradas a la sociedad, a algunos empresarios y a la Agencia Colombiana de Reintegración, permitiendo generar matices en la información suministrada e identificar la actuación de las empresa frente a la demanda real de los desmovilizados y finalmente, identificar las adecuaciones que deben tener las empresas para vincular con éxito personas desmovilizadas.
RESPUESTA	de las empresas vinculadas con la inclusión laboral encontrando a: Coca-Cola, Terpel, Bancolombia, Sodexo, Juan Valdez, Uniformar, EPM e Ingenio Manuelita, eternit, banco caja social, éxito, corona, coltabaco, seguros bolívar, uniformar, EMAB, cámara de comercio, cencosud, epm, manuelita, CENS, cementos san marcos e ingenio SANCARLOS, En el Eje Cafetero, se destacan por su labor: Panaca, Uniformar y Ejetexco . Uniformar, por su parte, es una empresa pereirana, reconocida por ser la primera empresa en la ciudad en apoyar procesos de reintegración. Se dedica a la producción, comercialización, distribución y venta de dotaciones empresariales e industriales.(p.62)

CATEGORÍA	Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente las personas en proceso de reintegración del eje cafetero
SUBCATEGORIA	¿Cuántas de estas con empleo formal, proyectos productivos y de emprendimiento?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	¿Consiguen empleo los desmovilizados en Colombia?

AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	revista Dinero (2017)
DIRECCIÓN WEB	https://www.dinero.com/pais/articulo/desmovilizados-condiciones-de-empleo-para-los-desmovilizados/245962
RESUMEN	En entrevista a Dinero, el director de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Joshua Mitriotti habló sobre las condiciones de empleo que enfrentan actualmente los desmovilizados en Colombia.
RESPUESTA	El 72% de las personas que se encuentran en el proceso están ocupadas, 70,3% tienen un trabajo informal y el 29,7% uno formal.” (Revista Dinero, 2017, s p). A la fecha, 650 empresas que generan entre 1.500 y 2.000 empleos mensualmente, se encuentran vinculadas directamente a la agencia, dentro de las cuales figuran Éxito, Terpel, Coca-Cola Femsa, Microsoft y Google, entre otras. A lo anterior se suma el dato de 8.000 empleos adicionales generados por empresas que no saben que están contratando desmovilizados. Ese es otro logro de la política de reintegración, los desmovilizados están siendo formados y el sector privado los está demandando a pesar que ellos no tienen una alianza con nosotros y están logrando encontrar empleo”, afirma en su entrevista a este medio. (Mitriotti, 2017, s p) Una vez el empresario logra superar esa idea preconcebida que tiene frente al desmovilizado y puede ver otros empresarios que están generando oportunidades, es consiente que estas personas lo que quieren es aprovechar las oportunidades”, concluye el director de la ACR.

CATEGORÍA	Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente las personas en proceso de reintegración del eje cafetero
SUBCATEGORIA	¿Con cuantas y cuales instituciones, Empresas u organizaciones se tienen procesos de inclusión labora?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN (ARN) INFORME DE RESULTADOS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA DE

	LA AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS – ACR VIGENCIA 2016 Septiembre de 2017 Oficina Asesora de Planeación INFORME DE
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	ARN – 2017
DIRECCIÓN WEB	http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20informes%20de%20rendicin%20de%20cuentas/Informe%20Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas%20Final%202017.pdf
RESUMEN	En este marco, la ARN en un trabajo en equipo coordinado con las Oficina Asesora de Planeación, la Oficina de Comunicaciones, la Dirección Programática de Reintegración, la Dirección General, la Oficina de Atención al Ciudadano, la Oficina Jurídica y el Grupo de Administrativa, realizó el quinto ejercicio de rendición de cuentas sobre la gestión del año 2016, en el que se involucró a las dependencias del nivel central y a los grupos territoriales de atención, en especial al Grupo Territorial Antioquia Choco, ubicado en la ciudad de Medellín en donde se llevó acabo la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2016 y tuvo como puntos centrales: • Presentar los avances de la gestión del año 2016 • Dar a conocer los avances de la Política de Reintegración. • Presentar la Articulación Nación - Territorio • Dar a conocer la innovación como parte fundamental para la reintegración. • Mejorar la información que brinda la Entidad a fin de conocer los avances y limitaciones del proceso de Reintegración • Fortalecer la transparencia en la gestión institucional. • Promover el Dialogo con los asistentes a la Audiencia. En este sentido, se impulsó el desarrollo de la Audiencia Pública Nacional, que permitirá avanzar en el fortalecimiento de la cultura de rendición de cuentas y ampliar a cobertura en el acceso a la información de un número significativo de personas en todo el país. El informe registra las acciones de planificación y organización del proceso para la realización de la audiencia y el resultado de la misma, retomando los aportes y recomendaciones formuladas por parte de los asistentes.
RESPUESTA	. Entre las entidades se encuentran: “Cafam, Colsubsidio, Uniminuto, la UNAD, entre otras para la cofinanciación entre el 25% y el 50% en el acceso y continuidad de la formación de las personas en proceso de reintegración, y sus familias”.). (Informe Rendición de Cuentas ARN, 2017, p. 17). La Por ende la vinculación de las entidades privadas en la dimensión educativa se efectúa a través de acuerdo de voluntades para que la población acceda al sistema educativo acorde con sus necesidades. Estas ofertan [...] cupos educativos para la educación técnica, tecnológica o

	superior en carreras que solicita la población que no cuenta con los recursos económicos para el acceso a su formación; la cual se ha desarrollado a través de EDUPAZ, con el apoyo de Coltabaco – OIM – LUMNI.[...] (Informe Rendición de Cuentas ARN, 2017, p. 17). La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), con el apoyo de Google, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) hoy Agencia para la Reincorporación y la Normalización-ARN, la Universidad EAFIT, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Colnodo, lidera las iniciativas ‘Ventana para la paz’ y ‘JuvenTIC’, Estas dos iniciativas responden a la necesidad que tienen las entidades vinculadas de incrementar el uso de la tecnología en los procesos de apoyo al emprendimiento de actores vinculados al conflicto, así como el fortalecimiento de las unidades de negocio que se unan a estos procesos, dándoles más visibilidad y contribuyendo a un cambio en el imaginario que tiene el sector empresarial de estos negocios, además, ofrecen oportunidades de participación en el entorno productivo, ya que se promueven los emprendimientos y negocios donde las TIC puedan fortalecer con valor agregado. Adicionalmente, contribuyen al fortalecimiento del proceso de alfabetización digital en todos los niveles de la sociedad colombiana y a la formación en competencias más avanzadas en TIC. (Informe Rendición de Cuentas ARN, 2017, p. 20)
--	---

CATEGORÍA	Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente las personas en proceso de reintegración del eje cafetero
SUBCATEGORIA	¿Cuántas de estas con empleo formal, proyectos productivos y de emprendimiento?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Estado de unidades de negocio Ocupación
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	ARN, Abril 2018

DIRECCIÓN WEB	• http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/ layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/la-reintegracion/Cifras/Cuadro%2010%20Estado%20de%20las%20Unidades%20de%20Negocio.xlsx&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Ereintegracion%2Egov%2Eco%2Fes%2Fla-reintegracion%2FPaginas%2Fcifras%2Easpx • http://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/ layouts/15/xlviewer.aspx?id=/es/la-reintegracion/Cifras/Cuadro%208%20Ocupaci%C3%B3n.xlsx&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Ereintegracion%2Egov%2Eco%2Fes%2Fla-reintegracion%2FPaginas%2Fcifras%2Easpx
RESUMEN	
RESPUESTA	En la actualidad el portal de la ARN las cifras que registra dicha entidad en el departamento de Beneficio de Ingreso Económico (BIE) a nivel nacional las unidades creadas desde los inicios del programa hasta el momento suman 16.172, de las cuales sólo 7.048 están en funcionamiento, en el departamento de Risaralda 287han sido creadas y 104 de ellas están en funcionamiento. OCUPACIÓN En la mismo portal se encuentra la ocupación, la cual para abril del año en curso cuenta con un total de 10.425 PPR a nivel nacional, de las cuales sólo 1.846 están ocupadas en el sector formal, lo cual indica que esta cifra contiene a los excombatientes empleados y aquellos que han emprendido un proyectos productivos, es decir, microempresas o empresas legalmente constituidas. Dichas cantidades sin contar a quienes ya culminaron el proceso y que también están empleadas o son emprendedores, pues son 5.262 personas en la formalidad. En el caso del Departamento de Risaralda 171 PPR y 24 ubicadas en el sector formal.

CATEGORÍA	Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente las personas en proceso de reintegración del eje cafetero
SUBCATEGORIA	¿Cuáles son los empleos a los que logran vincularse formalmente las personas en proceso de reintegración?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Anuario de la ARN 2017. El Momento de Afianzar lo Aprendido
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	ARN, 2017
DIRECCIÓN WEB	https://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Anuario%20ARN%202017.pdf
RESUMEN	El documento contiene una compilación de los diferentes aspectos y enfoques de la reintegración tales como evolución del proceso en general, retos, mercado laboral, entre otros.
RESPUESTA	Respecto a la participación en una fuente de generación de ingresos, se tiene que 10.647 personas se encuentran ocupadas en una actividad económica remunerada, de tal manera que la tasa de ocupación de la población en proceso de reintegración (74,8%) es cerca de 16 puntos porcentuales mayor a la tasa nacional (59,0%). Al igual que para el caso de la tasa global de participación, esta diferencia puede estar relacionada con una mayor necesidad de generar ingresos en lugar de dedicarse a otras actividades que no generan renta. No obstante, frente al fenómeno del subempleo, el comportamiento ha permitido evidenciar que un aumento en la tasa de desempleo propicia que más personas en proceso de reintegración estén dispuestas, por necesidad, a aceptar trabajos que están por debajo de sus expectativas en ingresos, horarios y/o funciones. (Anuario de la ARN,2017, p.61)

CATEGORÍA	Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente las personas en proceso de reintegración del eje cafetero
SUBCATEGORIA	¿Cuál es la mayor tendencia que tienen los excombatientes para su vinculación laboral: el empleo formal, la informalidad proyectos productivos o la formación para el trabajo?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana Autor (as)
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Leidy Jhobana Amariles Calderón Olga Iris Buenaventura Ibargüen Marisol Giraldo Arboleda Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Programa Trabajo Social Bello 2017
DIRECCIÓN WEB	http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5232/TTS_AmarilesCalderon_LeidyJhobana_2017.pdf?sequence=1
RESUMEN	Esta investigación realizó un análisis sobre los procesos de inclusión laboral de las personas desmovilizadas del conflicto armado colombiano, incluyó las percepciones que tienen tanto los empresarios como los desmovilizados en la ciudad de Medellín y su Área Metropolitana. Teniendo en cuenta, que la ciudad de Medellín tiene el mayor número de población desmovilizada, registrando 5433 personas entre los años 2006 y 2016, gran parte eran de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC); datos que registró la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). Esta Agencia ha implementado el programa de Paz y Reconciliación que tiene por objetivo llevar a cabo todos los procesos de reintegración de los desmovilizados a la vida civil en el marco de la legalidad, a través de un acompañamiento psico-social que les permita ingresar al mundo laboral; además gestiona con empresas la empleabilidad. Sin embargo, existen diversas barreras para acceder a la inclusión laboral, entre ellas el hecho de que los empresarios siguen estigmatizando a los desmovilizados por haber estado en los grupos armados, es ahí donde se presenta la mayor dificultad para acceder a la vinculación laboral, lo que ocasiona que algunos regresen nuevamente a los grupos al margen de la ley o deben recurrir al empleo informal. Incluso, los resultados arrojaron datos específicos mostrando que la mayoría de los entrevistados laboran de manera independiente.
RESPUESTA	[...] encontrar trabajo es una de las mayores expectativas que tienen las personas en proceso de reintegración reconociendo que es la base fundamental de su sostenibilidad económica para

	permanecer en la ciudadanía. Sin embargo, se convierte en un obstáculo que deben enfrentar; como resultado de la ausencia de compromiso estatal frente a la sensibilización del sector empresarial. De acuerdo con la ACR mediante sus programas realiza la entrega del capital semilla para la implementación de proyectos productivos de quienes tienen la visión de emprendimiento. En consecuencia, después de dicha entrega el acompañamiento es intermitente, lo que dificulta el éxito de la productividad. Igualmente se presentan dificultades ya que la ACR tiene un enfoque individual mientras que la población desmovilizada se visiona de manera colectiva en el aspecto laboral.[...] (Amariles et al, 2017, p. 64)
CATEGORÍA	Identificar los escenarios en los cuales se logra vincular o incluir laboralmente las personas en proceso de reintegración del eje cafetero
SUBCATEGORIA	¿Cuál es la mayor tendencia que tienen los excombatientes para su vinculación laboral: el empleo formal, la informalidad proyectos productivos o la formación para el trabajo?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	El reto de la inclusión laboral de los desmovilizados. Editada el 17 de Junio del 2017. Portal periodístico Asuntos: legales
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Francisco Buriticá. (2017)
DIRECCIÓN WEB	https://www.asuntoslegales.com.co/analisis/francisco-buritica-533036/el-reto-de-la-inclusion-laboral-de-los-desmovilizados-2519848
RESUMEN	Es un artículo que esboza la situación de inclusión laboral de los excombatiente.
RESPUESTA	De las personas desmovilizadas, 69,4% trabajan en la informalidad y 30,6% lo hacen de manera formal; tenemos así que la reinserción no es un tema sencillo y si estas personas buscan una vida más digna, el empleo informal no pareciera ser la ruta de integración idónea.

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	Dentro del proceso de reintegración, la ARN ¿ayuda a los inscritos al programa en la vinculación laboral?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Leidy Jhobana Amariles Calderón Olga Iris Buenaventura Ibargüen Marisol Giraldo Arboleda Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Programa Trabajo Social Bello 2017
DIRECCIÓN WEB	http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5232/TTS_AmarilesCalde ronLeidyJhobana_2017.pdf?sequence=1
RESUMEN	Esta investigación realizó un análisis sobre los procesos de inclusión laboral de las personas Desmovilizadas del conflicto armado colombiano, incluyó las percepciones que tienen tanto los empresarios como los desmovilizados en la ciudad de Medellín y su Área Metropolitana. Teniendo en cuenta, que la ciudad de Medellín tiene el mayor número de población desmovilizada, registrando 5433 personas entre los años 2006 y 2016, gran parte eran de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC); datos que registró la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). Esta Agencia ha implementado el programa de Paz y Reconciliación que tiene por objetivo llevar a cabo todos los procesos de reintegración de los desmovilizados a la vida civil en el marco de la legalidad, a través de un acompañamiento psico-social que les permita ingresar al mundo laboral; además gestiona con empresas la empleabilidad. Sin embargo, existen diversas barreras para acceder a la inclusión laboral, entre ellas el hecho de que los empresarios siguen estigmatizando a los desmovilizados por haber estado en los grupos armados, es ahí donde se presenta la mayor dificultad para acceder a la vinculación laboral, lo que ocasiona que algunos regresen nuevamente a los grupos al margen de la ley o deben recurrir al empleo informal. Incluso, los resultados arrojaron datos específicos mostrando que la mayoría de los entrevistados laboran de manera independiente.
RESPUESTA	Los resultados revelan que el Estado ha mostrado grandes falencias con relación a los procesos de desmovilización, posición que impide que haya una inclusión laboral efectiva;

	falta de estrategias, ausencia de compromiso, incapacidad de cobertura ante la magnitud del fenómeno. Otra tarea prioritaria sería la comunicación asertiva entre el gobierno y el sector privado que exponga y coordine aspectos fundamentales sobre los compromisos que las empresas deben adquirir a la hora de contratar esta población; donde la responsabilidad social empresarial juegue un papel importante, conducido más que a una práctica del modelo neoliberal a un compromiso real con la integración de la población para la construcción de la paz. (Ameriles et al, 2017, p.65)
CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	Dentro del proceso de reintegración, la ARN ¿ayuda a los inscritos al programa en la vinculación laboral?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	DESARME, DESMOVILIZACIÓN Y REINTEGRACIÓN, DDR: UNA INTRODUCCIÓN PARA COLOMBIA.
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Por Álvaro Méndez Cortés Andrés Cotrina Acosta Jimmy Graziani Mora Natalia Sequera Gómez (2013) ,
DIRECCIÓN WEB	https://iugm.es/wp-content/uploads/2017/02/Cuaderno-An%C3%A1lisis-DDR.pdf
RESUMEN	El texto hace referencia a los orígenes y procedimientos operativos del DDR, abarca conceptos básicos y las diferentes fases del proceso.
RESPUESTA	La reintegración es el esfuerzo de largo plazo para que los excombatientes puedan integrarse en un mercado laboral, establezcan nuevos tipos de relaciones inter-personales diferentes a los propios de la guerra, y se apropien de derechos y deberes ciudadanos. Los Estándares Integrados no señalan cómo hacer una Reintegración exitosa, y el conocimiento al respecto está aún por construir. (Méndez et al, 2013, p.41)

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	Dentro del proceso de reintegración, la ARN ¿ayuda a los inscritos al programa en la vinculación laboral?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial.
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Carolina Serrano, investigadora, Carlos Mario Navarrete, investigador junior, y Jorge Soto y Daniel Infante, asistentes de investigación, del área Postconflicto y Construcción de Paz de la Fundación Ideas para la Paz (FIP). 2015
DIRECCIÓN WEB	http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/561fb3fbd229a.pdf
RESUMEN	Este análisis implica dos aspectos. En primer lugar, la Cámara de Comercio de Bogotá está interesada en seguir progresando y aportando al proceso de reintegración y para ello es pertinente evidenciar e identificar buenas prácticas y acciones de mejora del proceso. En segundo lugar, manifestar a los empresarios de Bogotá y el país una propuesta desde la experiencia para impulsar la participación del sector privado en la empleabilidad, como un ejemplo de construcción de paz en Colombia.
RESPUESTA	Actualmente, la ACR acompaña a los desmovilizados, tanto colectivos como individuales, a través de una “ruta de reintegración”, entendida como el camino que deben recorrer las personas desmovilizadas de los GAOML “para reintegrarse plenamente a la vida social y económica” del país. La “ruta” es el resultado de un proceso de ensayo y error de más de una década que ha arrojado importantes lecciones aprendidas. Hoy la “ruta” se ha consolidado como un proceso de largo plazo que tiene una duración de aproximadamente seis años y medio. En este tiempo, la PPR cuenta con el acompañamiento cercano de unos profesionales reintegradores, recibe atención psicosocial, se vincula al sistema de salud y educativo, recibe formación para el trabajo y participa en actividades de servicio social. En este proceso, la PPR desarrolla habilidades y competencias que le permiten reconstruir relaciones sociales, asumir sus derechos y deberes como ciudadanos y “vivir de manera La ACR: haciendo posible la reintegración autónoma y sostenible en la legalidad”. Así, las personas que se encuentran en

	una etapa avanzada de la “ruta” o incluso la han culminado, pueden aspirar a conseguir un empleo formal o crear su propio negocio. (Serrano,2015, p. 13 citando a Ibidem y “Ruta de reintegración”, en http://www. reintegracion.gov.co/es/ la-reintegracion/Paginas/ ruta.aspx .)
CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	Dentro del proceso de reintegración, la ARN ¿ayuda a los inscritos al programa en la vinculación laboral?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	¿Consiguen empleo los desmovilizados en Colombia?
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Revista Dinero. (2017)
DIRECCIÓN WEB	https://www.dinero.com/pais/articulo/desmovilizados-condiciones-de-empleo-para-los-desmovilizados/245962
RESUMEN	En entrevista a Dinero, el director de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Joshua Mitriotti habló sobre las condiciones de empleo que enfrentan actualmente los desmovilizados en Colombia.
RESPUESTA	Por su parte el director de la ARN Mitriotti en una entrevista a la revista Dinero en Mayo del 2017 señala que con relación a la empleabilidad han adelantado esfuerzos para acompañar a las empresas que desean abrir sus puertas y emplear desmovilizados.

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Cómo se da o se presenta la inserción en el mundo laboral a los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	POLÍTICA NACIONAL DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA PARA PERSONAS Y GRUPOS ARMADOS ILEGALES.CONPES 3554,
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Alta Consejería para la Reintegración Oficina del Alto Comisionado para la Paz Ministerio del Interior y de Justicia Ministerio de la Defensa Nacional Ministerio de Educación Nacional Ministerio de la Protección Social Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Instituto Colombiano de Crédito y Estudios Técnicos en el Exterior DNP: Dirección de Justicia y Seguridad – Dirección General 2008
DIRECCIÓN WEB	https://www.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Documento%20Conpes%203554%20I%20Pol%C3%ADtica%20nacional%20de%20reintegraci%C3%B3n%20social%20y%20econ%C3%B3mica%20para%20personas%20y%20grupos%20armados%20ilegales.pdf
RESUMEN	Este documento presenta la Política Nacional de Reintegración Social y Económica, algunos conceptos básicos, los enfoques de la reintegración, la institucionalidad de dicha política, reporte del DDR en Colombia sus características y sus funciones, entre otros aspectos relacionados con el tema.
RESPUESTA	[...] La pertinencia se logra asesorando y ofreciendo a los desmovilizados cursos de formación que tengan en cuenta su perfil e interés, y las condiciones productivas y del mercado de trabajo de las regiones en donde residen. Para asegurar la calidad y oportunidad de la oferta [...] (Conpes3554,2008, p.48) Además, para dar cumplimiento a la inclusión laboral la ARN cuenta con el apoyo del SENA en cuanto a: orientación ocupacional, formación profesional, intermediación laboral, certificación de la competencia laboral y emprendimiento. La PRSE promueve el acceso de la población desmovilizada a opciones de empleo, a través de dos formas: a) capacitando y orientando al desmovilizado para que autogestione su propio empleo, b) facilitando al desmovilizado opciones de empleo que la ACR gestiona directamente

	con empresas del sector público y privado. Con la segunda opción, se estimula la creación de vínculos laborales, dependiendo de los requerimientos y la demanda del sector productivo y teniendo en cuenta el perfil laboral y los atributos psicosociales del desmovilizado. [...]la ACR, reforzará la capacitación de la población en proceso de reintegración en temas como el conocimiento de normas de una empresa, la relación con la autoridad, la disciplina, la presentación personal, trabajo en equipo y valores, entre otros. De igual forma buscará la inserción laboral con las empresas a través de la figura de prácticas ocupacionales y contratos de aprendizaje, y diseñará un paquete de incentivos a la empleabilidad. (Conpes 3554, 2008, p.49- 50)
--	---

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	Cómo se da o se presenta la inserción en el mundo laboral a los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Autor (as) Leidy Jhobana Amariles Calderón Olga Iris Buenaventura Ibargüen Marisol Giraldo Arboleda Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO Facultad de Ciencias Humanas y Sociales Programa Trabajo Social Bello 2017
DIRECCIÓN WEB	http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/5232/TTS_AmarilesCalderonLeidyJhobana_2017.pdf?sequence=1
RESUMEN	analizar los procesos de inclusión laboral de las personas desmovilizadas en la ciudad de Medellín y su Área 7 Metropolitana, a través de la descripción de las características sociodemográficas de esta población; detallando los factores personales, sociales, culturales, económicos e institucionales que inciden en su inclusión laboral. Además, de identificar las percepciones que tienen los empresarios y los desmovilizados sobre dicho proceso.

RESPUESTA	Según el coordinador del componente de Reintegración económica de la ACR Juan Guillermo Areiza, el programa como tal maneja varias dimensiones las cuales son: la personal, la de seguridad, la de ciudadanía, la educativa, la de salud, la de habitabilidad, la de familiar y la productiva. Dentro de estas dimensiones se destaca la dimensión productiva que es el componente de Reintegración económica, en esta etapa es cuando los desmovilizados dejan de percibir todas estas diferentes ayudas en estos procesos. De igual manera, Areiza se refiere al componente de emprendimiento de las Personas en Proceso de Reintegración (PPR) tienen por ley derecho a un BIE (Beneficio Inserción Económica), entendible para la gente Capital semilla, por ley tienen derecho los que se desmovilizaron individualmente a ocho millones de pesos, y los que se desmovilizaron de manera colectiva a dos millones de pesos, pero tienen que cumplir unos parámetros para poder acceder a este dinero. Para tal efecto el dinero se desembolsa representado en materia prima. (Amariles et al 2017, p.66) Así mismo, en el componente de empleabilidad integra toda la parte psicosocial, donde mes a mes se realiza un filtro llamado camino a la empleabilidad, en el cual por un periodo de dos días y bajo la responsabilidad de psicólogos y reintegradores se realiza una simulación de jornadas laborales a través de talleres de servicio al cliente, clima organizacional, manejo de hoja de vida, comunicación asertiva, búsqueda efectiva de empleo y una entrevista para que ellos sepan qué es un organigrama de trabajo, qué son los parafiscales, una EPS, un fondo de pensiones, la comunicación asertiva dentro del mismo trabajo, el clima organizacional, de modo que sepan, cuándo los incapacitan y que deben hacer, reconociendo que como tienen deberes también tienen derechos(Amariles et al 2017, p.67)
------------------	--

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Cómo se da o se presenta la inserción en el mundo laboral a los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Como apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial.

AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Carolina Serrano, investigadora, Carlos Mario Navarrete, investigador junior, y Jorge Soto y Daniel Infante, asistentes de investigación, del área Postconflicto y Construcción de Paz de la Fundación Ideas para la Paz (FIP). 2015
DIRECCIÓN WEB	http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/561fb3fbd229a.pdf
RESUMEN	Presenta un análisis que abarca dos aspectos, el primero su interés por dar a conocer su compromiso y experiencia con el proceso de reintegración, profundizando en este aspecto documentando e identificando las buenas prácticas y acciones en pro de dicho proceso. En segundo lugar, presentar a los empresarios de Bogotá y el país, desde su propia experiencia, como un incentivo y estímulo para la participación del sector privado en la empleabilidad para la PPR, como un ejemplo de construcción de paz en Colombia
RESPUESTA	Desde el 2006, Almacenes Éxito, la reconocida cadena de supermercados fundada en Medellín en 1949, le apostó a este modelo como parte de su compromiso con la responsabilidad empresarial. Por intermedio del SENA, Almacenes Éxito forma en habilidades, competencias y valores a los reinseridos y los capacita para que trabajen — inicialmente en la modalidad de “contrato de aprendizaje”— como auxiliares en logística, técnicos auxiliares en salud pública, técnicos en atención prehospitalaria y en operaciones comerciales. “Almacenes Éxito, S. A., como primer empleador privado del país y por su amplia presencia nacional que incluye zonas golpeadas por el conflicto, se siente co-responsable en la creación de oportunidades para todos los colombianos, entre los que se encuentran las personas afectadas por el conflicto”[1]. Según cifras oficiales, contando con el apoyo y asesoría de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), Almacenes Éxito incorporó a 263 desmovilizados durante los primeros cinco años de iniciar el proceso (tras capacitarlos seis meses como pasantes del SENA), y ha sido clave del éxito del programa la implementación de un mecanismo de acompañamiento a la contratación y al desempeño. La Siderúrgica de Occidente, empresa caleña fundada en 1986, tiene actualmente 700 empleados de planta. Optó por la contratación directa de excombatientes para aportar al desarrollo y construcción de paz del país, de la mano de su dueño y actual presidente Maurice Armitage. La empresa tiene hoy trabajando a diez exintegrantes de las guerrillas y espera integrar a veinte más. Según Armitage —secuestrado dos veces por las FARC[1]—: “Hay que darles la oportunidad. Hay que reinserarlos a la sociedad. No hay manera de que no sea así y tenemos que impulsar esto mucho más ad portas de la firma de la paz”[2]. Para Armitage, la iniciativa privada puede solucionar sin problema la incorporación laboral de excombatientes

guerrilleros tras la firma de la paz. “El problema de los reinsertados no es grave, no entiendo por qué la gente lo ve así. Suponga que hay 10.000 guerrilleros, como dicen que hay, y que se reinsertan. En Colombia hay más de 10.000 empresas y con que cada una diera un empleo, resolveríamos el problema”

La Compañía Nacional de Chocolates, además de apoyar el empleo de desmovilizados mediante pasantías del SENA, acompañamiento técnico y compra garantizada de productos, le apostó a la contratación indirecta. Para el 2007, la Compañía tenía seis personas trabajando en la modalidad de labores de aseo, alimentación y empaques de productos, y según reportó, con desempeño sobresaliente: “Algunos de ellos en varios meses han sido los mejores trabajadores en las áreas donde están. Además, no hemos tenido ningún problema de seguridad, son excelentes”. (Serrano et al, 2015, p.21-23)

[...] La pertinencia se logra asesorando y ofreciendo a los desmovilizados cursos de formación que tengan en cuenta su perfil e interés, y las condiciones productivas y del mercado de trabajo de las regiones en donde residen. Para asegurar la calidad y oportunidad de la oferta [...] (Conpes3554, 2008, p.48)

Además, para dar cumplimiento a la inclusión laboral la ARN cuenta con el apoyo del SENA en cuanto a: orientación ocupacional, formación profesional, intermediación laboral, certificación de la competencia laboral y emprendimiento. También por medio del SENA Serrano et al (2015) afirma que una forma de las empresas apoyar a PPR, “es “engancharlas” laboralmente como pasantes del SENA” de este modo el empresario contribuye a la formación y aprendizaje de la PPR en lo concerniente al ámbito laboral también sirviendo como referencia y experiencia laboral para futuros empleos. Este mecanismo también sirve para que el patrono evalúe el rendimiento por el lapso de un año.

La PRSE promueve el acceso de la población desmovilizada a opciones de empleo, a través de dos formas: a) capacitando y orientando al desmovilizado para que autogestione su propio empleo, b) facilitando al desmovilizado opciones de empleo que la ACR gestiona directamente con empresas del sector público y privado. Con la segunda opción, se estimula la creación de vínculos laborales, dependiendo de los requerimientos y la demanda del sector productivo y teniendo en cuenta el perfil laboral y los atributos psicosociales del desmovilizado.

[...]la ACR, reforzará la capacitación de la población en proceso de reintegración en temas como el conocimiento de normas de una empresa, la relación con la autoridad, la disciplina, la presentación personal, trabajo en equipo y valores, entre otros. De igual forma buscará la inserción laboral con las empresas a través de la figura de prácticas ocupacionales y contratos de aprendizaje, y diseñará un paquete de incentivos a la empleabilidad. (Conpes 3554, 2008, p.49- 50)

	Del mismo modo Serrano et al, 2015) plantea distintos modelos de empleabilidad para personas en proceso de reintegración: pasantías del SENA, contratación directa e indirecta, capacitación, financiación de proyectos productivos y proveeduría, entre otras iniciativas, todas a través de la vinculación de las diferentes empresas con la ARN en términos de la responsabilidad social y el compromiso de estas en la construcción y aporte a la paz. Cabe recordar que dentro de las estrategias de la ARN esta la vinculación de las empresas en la Política Nacional de Reintegración Social y Económica (PNRSE) el atraer el interés del sector privado con la inclusión laboral de los desmovilizados por medio de incentivos tributarios y otros beneficios que otorga el Estado al contribuir con la paz y la reintegración social de excombatiente.
--	---

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del programa para la vinculación laboral de los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	La Vida Económica De Personas Desmovilizadas En La Ciudad De Bolivar
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Héctor Leyva Angulo. (s.f)
DIRECCIÓN WEB	http://sp.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/La%20vida%20econ%C3%B3mica%20de%20personas%20desmovilizadas%20en%20Ciudad%20Bolivar,%20Bogot%C3%A1.pdf

RESUMEN	Esta investigación presenta algunas experiencias perceptuales de la población desmovilizada en torno al restablecimiento económico con el apoyo de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) como referente para el fortalecimiento de la política pública y de los procesos metodológicos y operativos de reintegración económica de ésta población en Colombia. Este documento presenta las percepciones y emociones de la población desmovilizada que actualmente vive en Ciudad Bolívar, Bogotá, en torno al proceso de reintegración económico vivido, a partir de entrevistas semi-estructuradas realizadas a una muestra pequeña de la población que vive en Ciudad Bolívar. Se registra el sentimiento de satisfacción o insatisfacción del proceso y algunas recomendaciones que los actores que reciben directamente la ayuda consideran pertinente realizar para afianzar la efectividad y eficacia del proceso. Los referentes perceptuales se presentan en el marco de la experiencia que al respecto existe en el mundo y en Colombia y que se resume en el presente documento a partir de algunos registros académicos recientes.
RESPUESTA	Otro autor como Leiva, s.f, también plantea que es el sector empresarial quien brinda solidez al proceso de reintegración social con la inclusión laboral, por ende, se debe alentar a los empresarios a aportar en la inclusión laboral y la sociedad en su aceptación y acogida a las PPR. “Se debe continuar fortaleciendo el compromiso del sector empresarial con el restablecimiento de los desmovilizados y promover en la sociedad en general mayor tolerancia y compromiso con la población desmovilizada”. (p. 24).

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira
SUBCATEGORIA	¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del programa para la vinculación laboral de los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Reintegración Laboral de los desmovilizados. “Diagnóstico a empresarios”
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Cristian Alejandro Gómez López y Angye Lorena Lesmes Romero. (2017)
DIRECCIÓN WEB	https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14426/4/Reintegraci%C3%B3n%20Laboral%20de%20los%20desmovilizados%20-%20Diagnostico%20a%20.pdf
RESUMEN	El presente documento analiza la percepción de las personas encargadas del proceso de contratación (empresarios) frente a la inclusión de personas desmovilizadas en su fuerza laboral, dicho componente es de vital importancia, dado que es fundamental optimizar las

	políticas públicas existentes para los procesos de reintegración, con el fin de eliminar la discriminación hacia este grupo de personas y así poder lograr una reinserción exitosa. Es así que se busca generar estabilidad económica a los desmovilizados para construir sus nuevos proyectos de vida en el marco de legalidad, en base a esto se realiza una investigación sobre los programas enfocados en la inclusión a través de proyectos de emprendimiento para los desmovilizados y la vinculación laboral, para esto y como primera instancia se presentan algunas experiencias de la población desmovilizada en las cuales se evidenciaron debilidades en las estrategias de reinserción, aportando a la metodología y los resultados correctivos y planes de acción que garanticen la sostenibilidad de la desmovilización y reintegración en la oferta laboral de la ciudad. Adicional a esto se realiza un análisis detallado sobre la opinión de los empresarios frente a la contratación de desmovilizados y así mismo se identifica la disposición de las personas de adquirir un bien producido u ofrecido por esta población, esto desde el punto de vista del emprendimiento de sus micro empresas.
RESPUESTA	Gómez y Lesmes (2017) dicen que se debe fortalecer las políticas públicas que brinden formación de calidad para de este modo ser competitivos laboralmente y no se les cierren las puertas por no contar con las habilidades de los cargos, además que se debe fortalecer otros aspectos de la política pública del programa, como: [...] El ámbito cultural con el fin de eliminar el rechazo y la discriminación a este sector de la población, el aspecto económico brindando alivios tributarios para las empresas que vinculen desmovilizados y de tipo productivo incentivando la creación de microempresas. Se deja abierta la posibilidad de que la ACR genere programas en asociación con el SENA y el Ministerio de Trabajo, con el fin de generar más oportunidades de empleo e ir eliminando los puestos temporales que generan una percepción de inestabilidad laboral por parte del desmovilizado. (Gómez y Lesmes, 2017, p.32).

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del programa para la vinculación laboral de los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Procesos De Inclusión Laboral De Las Personas Desmovilizadas Del Conflicto Armado Colombiano En La Ciudad De Medellín Y El Área Metropolitana.

AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Leidy Jhobana Amariles Calderón Olga Iris Buenaventura Ibargüen Marisol Giraldo Arboleda. (2017)
DIRECCIÓN WEB	https://repository.uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/5232/TTS_AmarilesCalderonLeidyJhobana_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y
RESUMEN	Se realiza un análisis sobre los procesos de inclusión laboral de las personas desmovilizadas en la ciudad de Medellín y su área metropolitana, la cual concentra el mayor número de desmovilizados del país, con cerca de 5433 que se han reintegrado a la sociedad entre los años 2006 a 2016, según datos de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR). Se evidenció que existen diversas barreras sociales, culturales y económicas que limitan el acceso al empleo por parte de los desmovilizados, entre ellas la estigmatización social, la baja oferta laboral, el desconocimiento de las habilidades del desmovilizado y las presiones de grupos al margen de la ley que pueden ocasionar el retorno de estas personas a los grupos armados ilegales.
RESPUESTA	Los resultados revelan que el Estado ha mostrado grandes falencias con relación a los procesos de desmovilización, posición que impide que haya una inclusión laboral efectiva; falta de estrategias, ausencia de compromiso, incapacidad de cobertura ante la magnitud del fenómeno. Otra tarea prioritaria sería la comunicación asertiva entre el gobierno y el sector privado que exponga y coordine aspectos fundamentales sobre los compromisos que las empresas deben adquirir a la hora de contratar esta población; donde la responsabilidad social empresarial juegue un papel importante, conducido más que a una práctica del modelo neoliberal a un compromiso real con la integración de la población para la construcción de la paz. (Amariles et al, 2017, p.65). el programa como tal maneja varias dimensiones las cuales son: la personal, la de seguridad, la de ciudadanía, la educativa, la de salud, la de habitabilidad, la de familiar y la productiva. Dentro de estas dimensiones se destaca la dimensión productiva que es el componente de Reintegración económica, en esta etapa es cuando los desmovilizados dejan de percibir todas estas diferentes ayudas en estos procesos. (Areiza, (2017), citado en: Amariles et al, 2017, pag.66) Tienen por ley derecho a un BIE (Beneficio Inserción Económica), entendible para la gente Capital semilla, por ley tienen derecho los que se desmovilizaron individualmente a ocho millones de pesos, y los que se desmovilizaron de manera colectiva a dos millones de pesos, pero tienen que cumplir unos parámetros para poder acceder a este dinero. Para tal efecto el

	dinero se desembolsa representado en materia prima. (Areiza, (2017), citado en: Amariles et al 2017, p.66). En el componente de empleabilidad integra toda la parte psicosocial, donde mes a mes se realiza un filtro llamado camino a la empleabilidad, en el cual por un periodo de dos días y bajo la responsabilidad de psicólogos y reintegradores se realiza una simulación de jornadas laborales a través de talleres de servicio al cliente, clima organizacional, manejo de hoja de vida, comunicación asertiva, búsqueda efectiva de empleo y una entrevista para que ellos sepan qué es un organigrama de trabajo, qué son los parafiscales, una EPS, un fondo de pensiones, la comunicación asertiva dentro del mismo trabajo, el clima organizacional, de modo que sepan, cuándo los incapacitan y que deben hacer, reconociendo que como tienen deberes también tienen derechos (Amariles et al 2017, p.67).
--	--

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del programa para la vinculación laboral de los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	¿Consiguen empleo los desmovilizados en Colombia?
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Revista Dinero. (2017)
DIRECCIÓN WEB	https://www.dinero.com/pais/articulo/desmovilizados-condiciones-de-empleo-para-los-desmovilizados/245962
RESUMEN	En entrevista a Dinero, el director de la Agencia Colombiana para la Reintegración, Joshua Mitriotti habló sobre las condiciones de empleo que enfrentan actualmente los desmovilizados en Colombia.
RESPUESTA	

CATEGORÍA	
SUBCATEGORÍA	¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del programa para la vinculación laboral de los excombatientes?
TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN	Retos De Las Organizaciones Privadas En El Postconflicto Colombiano
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	
DIRECCIÓN WEB	
RESUMEN	El documento presenta los principales retos a los que se enfrentan las organizaciones del sector privado en un eventual escenario de postconflicto en Colombia. Siguiendo el planeamiento del profesor e investigador de la Universidad de los Andes Gonzalo Vargas (2014: 29) se desarrollan tres de las cuatro responsabilidades éticas y discrecionales que se relacionan directamente con temas como derechos humanos, el no alimentar economías ilegales y de guerra, y, el evitar prácticas que debiliten al Estado. El documento se desarrolla en tres partes centrales, el primer lugar, se revisan algunas definiciones sobre violencia y sus tipos. En segundo lugar, se aclara en qué consiste el sector privado y sus características más representativas, para luego en un tercer momento presentar los retos que enfrentan las organizaciones empresariales. Finalmente se plantean algunas conclusiones.
RESPUESTA	En una etapa de reintegración, uno de sus aspectos centrales es la inclusión laboral de desmovilizados y desplazados. Para el sector, la inclusión de desmovilizados y desplazados implica una responsabilidad discrecional, ya que no está obligado a ello según la sentencia de la Corte Constitucional (2014) que ha establecido: El derecho al trabajo se ejercita dentro de la libertad de contratación que le permite al empresario la facultad de elegir entre los aspirantes al trabajo, aún en el supuesto de que tal elección deba efectuarse entre quienes se hallen en determinadas circunstancias (Corte Constitucional, 2014: p. 235). Añade que: [...] de forma voluntaria la contribución más importante que podrá hacer el sector de organizaciones empresariales es contribuir a la reintegración. Se demanda de ellas mayor consciencia e iniciativa sobre el tema de la inclusión laboral de los actores en conflicto, tener un papel más activo en los temas de reintegración, en la generación de oportunidades económicas para víctimas y combatientes desmovilizados. Además, de crear oportunidades para una mejor educación y capacitación. Solo así se podrá contribuir a que la etapa del postconflicto alcance un importante grado de éxito. [...] (Martínez et al, 2015, p. 238).

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Cuáles son las fortalezas y debilidades del programa para la vinculación laboral de los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Estudio De Percepción Y Satisfacción Dirigido A Personas En Proceso De Reintegración, Familias, Actores Externos Y Ciudadanos Colombianos, Frente A Los Servicios, Beneficios Y Atención Ofrecidos Por La Agencia Colombiana Para La Reintegración De Personas Y Grupos Alzados En Armas – Acr .Cuarto Producto De La Evaluación Resultados De La Tercera Encuesta A PPR
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	ACR. (2014)
DIRECCIÓN WEB	
RESUMEN	
RESPUESTA	Al solicitar una calificación de 1 a 5 de la satisfacción con determinados procesos (siendo 5 la más alta), se encuentra que las calificaciones de las PPR oscilan entre 2.9 y 4.2. Por lo tanto, en promedio se califica la satisfacción con el proceso de Reintegración con 3.6; la satisfacción de la atención de los colaboradores de los Centros de Servicios es de 3.75; la satisfacción de la atención del profesional Reintegrador de 3.9 y la satisfacción con el acompañamiento en temas legales con 3.73. Estos cambios no son significativos con respecto a la primera encuesta. (ACR, 2014, pag.36). Al agrupar los resultados de las calificaciones que los participantes dieron sobre la utilidad de la asesoría o acompañamiento que hace la ACR en sus distintas dimensiones, la respuesta global más alta fue en la dimensión en educación (4), seguida por la de salud (3.9), la orientación del profesional legal (3.7) y la dimensión de formación para el trabajo (3.5). Las asesorías que brinda la ACR en conseguir un empleo o desarrollar un proyecto productivo, y vivienda, fueron las calificaciones más bajas (3.3 y 2.9 respectivamente). Con respecto a la primera encuesta, las dimensiones de empleo y proyecto productivo y vivienda también fueron las más bajas. Aunque cabe destacar que en este caso los puntajes fueron menores. Calificación general del proceso 3,6. (ACR, 2014, p.37).

	Sin embargo, al indagar a los participantes del programa sobre la percepción y satisfacción de la calidad de vida de sí mismos y su familias el 80% manifestaron que: su calidad de vida actual es mejor que cuando estaban en el grupo armado al margen de la ley, (RN, 2014, p.29) Cabe aclarar que la apreciación está basada en una evaluación de percepción y satisfacción frente a los servicios, beneficios y atención ofrecidos por la ACR del año 2014.
--	--

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Cómo consideran las personas en proceso de reintegración la experiencia dentro del programa? (Este es para la percepción, entrevistas a excombatientes.)
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	La readaptación a la vida civil: una mirada desde el Trabajo Social
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Milena Victoria Morales Alvarino. 2009
DIRECCIÓN WEB	file:///C:/Users/User/Desktop/TTS_MoralesAlvarinoMilenaVirctoria_09.pdf
RESUMEN	La reincorporación para algunos desmovilizados no ha sido adecuadamente positiva, pues algunos de ellos han regresado a la delincuencia o se han adherido a bandas criminales al servicio del narcotráfico. Es por esta razón que la autora desde la óptica de Trabajo Social aporta acerca del carácter, beneficios, dificultades, aciertos y retos que compone un fenómeno tan complejo como la reincorporación a la vida civil. A su vez la autora afirma que la readaptación a la vida civil es acto individual, por lo tanto expone que existen dificultades en el proceso, que se deben replantear los criterios y las estrategias desde lo multidisciplinar donde se logre la readaptación a la vida civil.

RESPUESTA

algunos de los excombatientes manifiestan sentir el rechazo social, pues la sociedad tienen una imagen negativa de estos, los ven como un problema y expresan decepción frente a las expectativas de estos hacia el programa, llegando al punto de considerar el regresar grupo armado, piensan que no hay oportunidades y que es la sociedad quien debe cambiar, por el contrario la sociedad, pues no valoran su deseo de cambiar de vida y aunque no se sienten orgullosos de su pasado, tampoco están dispuestos a vivir en condiciones de asalariados y su mayor aspiración es obtener un capital que les proporcione estabilidad económica y así organizar su vida (Morales, 2009, p.40)

La reincidencia no solo depende de las oportunidades, también depende de la actitud frente a ellas. Las siguientes son las palabras de un excombatiente reincidente: “solo quedan dos opciones, trabajar y vivir dignamente, y ser un pobre toda la vida o delinquir...”, “...en el SENA, pues lo único quedan para el desmovilizado es panadería, latonería, mecánica y a vender productos en una tienda de barrio. A seguir en la misma miseria y en la misma pobreza, o a ganarse el mínimo poniéndose un chaleco amarillo con una paletica en la mano...”, “... por parte del programa recibí unos cursos ahí chichis, de panadería, construcción y de ventas, querían ponerlo a uno a vender por ahí en las esquinas, uno mira que el gobierno busca es como lo peor para uno, como lo más barato, como lo más feito. Esa fue toda la ayuda...” (Morales, 2009, p.42)

En cuanto a percepciones del proceso de reintegración, 3 de los entrevistados por Morales reincidieron, ya que ninguna de las acciones del programa les parecía, tampoco los cursos cortos de oficios como panadería y administración de tiendas “no servían para nada”, sin embargo, lograron culminar el bachiller y hacer algunos cursos cortos como los ya mencionados. De este grupo de entrevistados todos regresaron a las actividades delictivas, ya que al parecer el programa ofrecía solo cosas malas “chichis”.

Por el contrario, el otro grupo de entrevistados, también conformado por tres personas, en las entrevistas manifestaron que, dentro de los albergues, estos vieron una fuente de ingreso, igualmente la autora pone en manifiesto que, la situación judicial es también un limitante a la hora de obtener empleo, los desmovilizados dicen “no puedo trabajar porque no tengo papales”. De la misma manera, pone en manifiesto que el apoyo psicosocial para la desmovilización colectiva de las AUC fue superficial, impactando negativamente en la reintegración de esta población y por ende su regreso a delincuencia. (Morales, 2009, p.43-44).

--	--

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Cómo consideran las personas en proceso de reintegración la experiencia dentro del programa? (Este es para la percepción, entrevistas a excombatientes.)
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Procesos de Inclusión Laboral de las Personas Desmovilizadas del Conflicto Armado Colombiano en la ciudad de Medellín y el Área Metropolitana
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	de Amariles et al (2017)
DIRECCIÓN WEB	
RESUMEN	
RESPUESTA	En palabras de un desmovilizado: “Por el error que cometió porque va a ver el estigma, entonces que empresario y que personajes que están en las empresas van a querer personas que estuvieron equivocadas, ¡ay que secuestraron!, ¡ay que mataron!, no, es muy difícil” (Simón, 44 años). (Amariles et al. 2017, p.68) Debe señalarse que a través del programa Paz y Reconciliación, quienes terminan el proceso reciben un capital semilla que les permite trabajar de manera independiente de acuerdo a sus habilidades, estas son orientadas para la inversión económica que les ofrece tener sostenibilidad laboral. De acuerdo a esto, muchos plantearon sus percepciones frente a la pertinencia de este proceso, algunos manifiestan sentirse insatisfechos ya que si bien, es un aporte, no es suficiente para fortalecer sus proyectos de vida. Otros plantean que el proceso

con la institución fue una farsa debido a que el protocolo que maneja la entidad no les brinda garantías, en palabras de uno de ellos: Para mí ese programa es una farsa, unos estuvieron de buenas se hicieron su proceso y salieron a trabajar porque tenían buenos contactos, nosotros que prácticamente no estábamos estudiando, no estábamos haciendo nada, nos era más difícil conseguir trabajo, lo único que querían eran meternos a construcción y construcción no, no había oportunidad de nada más (Marcos, 35 años) (Amariles et al, 2017 p.71)

Un cierto número de participantes manifiestan limitaciones con relación a la capacitación profesional ya que les impide tener ingreso al mundo laboral o su permanencia en él. Además, se presentan asuntos como el cumplimiento de horarios establecidos por la agencia, interrumpiendo las actividades laborales de la empresa. (Amariles et al, 2017 p.71)

A partir de las percepciones sobre el trato que reciben por parte de los empresarios, solicitan ser tratados en igualdad de condiciones con relación al resto de empleados, dado que, una vez los vincula sigue existiendo una estigmatización referida a la actividad laboral, limitando sus capacidades y habilidades. (Amariles et al, 2017 p.72)

Amariles et al (2017), establece que son diversas las percepciones frente a la inclusión laboral, siendo la estigmatización la más relevante, por tanto, el alto el grado de discriminación dificulta el acceso al empleo, pero debido a ello, su periodo de empleados es corto, ya que los excombatientes prefieren renunciar y recurrir al empleo informal. Igualmente, exponen que el comportamiento inadecuado de algunos de los desmovilizados ha aumentado la desconfianza de los empresarios que brindan la oportunidad de trabajo ocasionando que se generalice a toda la población.

Por el error que cometió porque va a ver el estigma, entonces que empresario y que personajes que están en las empresas van a querer personas que estuvieron equivocadas, ¡ay que secuestraron!, ¡ay que mataron!, no, es muy difícil” (Simón, 44 años). (Amariles et al. 2017, p.68).

Añaden además que:

A partir de las percepciones sobre el trato que reciben por parte de los empresarios, solicitan ser tratados en igualdad de condiciones con relación al resto de empleados, dado que, una vez los vincula sigue existiendo una estigmatización referida a la actividad laboral, limitando sus capacidades y habilidades. (Amariles et al, 2017 p.72).

	Ya para concluir con la investigación de Amariles et al (2017) en lo que refiere a la percepción de los desmovilizados frente al proceso de reintegración se puede decir que se siente inconformidad, “ya que sienten una fuerte discriminación y estigmatización social que limita su reintegración a la vida civil” (p.14).
--	---

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Cómo consideran las personas en proceso de reintegración la experiencia dentro del programa?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	ESTUDIO DE PERCEPCIÓN Y SATISFACCIÓN DIRIGIDO A PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN, FAMILIAS, ACTORES EXTERNOS Y CIUDADANOS COLOMBIANOS, FRENTE A LOS SERVICIOS, BENEFICIOS Y ATENCIÓN OFRECIDOS POR LA AGENCIA COLOMBIANA PARA LA REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS SALZADOS EN ARMAS – ACR CUARTO PRODUCTO DE LA EVALUACIÓN Resultados de la tercera encuesta a PPR
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	
DIRECCIÓN WEB	
RESUMEN	
RESPUESTA	Al solicitar una calificación de 1 a 5 de la satisfacción con determinados procesos (siendo 5 la más alta), se encuentra que las calificaciones de las PPR oscilan entre 2.9 y 4.2. Por lo tanto, en promedio se califica la satisfacción con el proceso de Reintegración con 3.6; la satisfacción de la atención de los colaboradores de los Centros de Servicios es de 3.75; la satisfacción de

	la atención del profesional Reintegrador de 3.9 y la satisfacción con el acompañamiento en temas legales con 3.73. Estos cambios no son significativos con respecto a la primera encuesta. (ACR, 2014, pag.36). Al agrupar los resultados de las calificaciones que los participantes dieron sobre la utilidad de la asesoría o acompañamiento que hace la ACR en sus distintas dimensiones, la respuesta global más alta fue en la dimensión en educación (4), seguida por la de salud (3.9), la orientación del profesional legal (3.7) y la dimensión de formación para el trabajo (3.5). Las asesorías que brinda la ACR en conseguir un empleo o desarrollar un proyecto productivo, y vivienda, fueron las calificaciones más bajas (3.3 y 2.9 respectivamente). Con respecto a la primera encuesta, las dimensiones de empleo y proyecto productivo y vivienda también fueron las más bajas. Aunque cabe destacar que en este caso los puntajes fueron menores. Calificación general del proceso 3,6. (ACR, 2014, p.37).
--	---

CATEGORÍA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Qué recomendaciones hacen los estudios a la ARN para mejorar la inclusión laboral de los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Cómo apoyar iniciativas de empleabilidad de personas en proceso de reintegración (PPR) desde el sector empresarial.
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	
DIRECCIÓN WEB	http://cdn.ideaspaz.org/media/website/document/561fb3fbd229a.pdf
RESUMEN	
RESPUESTA	El documento de la FIP y la CCB propone un modelo de iniciativas de empleabilidad con dos etapas: la planeación y trabajando con las PPR. Estos dos planteamientos cuentan con unos

puntos clave para una correcta participación de las empresas para que la experiencia de los actores involucrados sea satisfactoria y exitosa. A continuación, se elabora un breve resumen de cada etapa y los puntos que trae consigo.

La Primera etapa es, la planeación. Esta etapa está compuesta por 1. Tomar la decisión: estar dispuestos a acoger a los desmovilizados en sus empresas. 2. Informarse: informar al personal de manera exhaustiva acerca del proceso de reintegración, lo que implica para la PPR y cómo funciona. Para esto, es importante establecer una comunicación directa y permanente con la ACR quien trata directamente con la población desmovilizada. 3. Seleccionar al equipo: acompañamiento permanente de un equipo que se dedique exclusivamente a la iniciativa. Un equipo profesional con experiencia de trabajo con población vulnerable, preferiblemente población desmovilizada, conformado por una o más personas, dependiendo del volumen de la contratación. 4. Comunicar la decisión: las empresas filiales deben difundir de la información a nivel interno de la decisión de apoyar PPR conservando la confidencialidad sin identificar explícitamente a las PPR y 5. Elaboración de perfiles: se realiza con base a las necesidades de la empresa y las vacantes disponibles, ya que es prescindible la descripción detallada de la actividad a realizar e igualmente el ambiente laboral en el cual se desenvolverá la PPR y por ende las habilidades con las cuales debe contar para determinado cargo. (Serrano et al., 2015, p.34)

La segunda etapa, es el trabajando con las PPR contiene el acompañamiento la empresa necesita conocer el desarrollo laboral de la o las PPR, para ello es pertinente el acompañamiento permanente por medio de un proceso de retroalimentación en el cual se logre identificar las dificultades y potencialidades, este rol se encuentra a cargo del equipo de acompañamiento el cual es el encargado de servir de enlace entre la empresa y la ARN con el fin de una información clara continua y honesta frente a la evolución, desempeño y experiencia de las personas vinculadas laboralmente. Capacitación: es deber de la empresa brindar al menos la capacitación adicional que la PPR requiera como cualquier otro empleado. Seguimiento y evaluación: es importante hacer un registro de desarrollo laboral donde se sistematice la experiencia de las PPR contratadas, dicho seguimiento permitirá evaluar el desarrollo de la iniciativa. Trato: se propone que las PPR sean tratadas con respeto, como los demás empleados sin tratos preferenciales. Apoyo de la ACR: la ACR hoy día ARN se convierte en un aliado de las empresas, pues su deber acompañar los procesos de inclusión laboral haciendo seguimiento y evaluación de estos, así como también estar dispuesta como entidad a cargo de la reintegración, en resolver dudas que tengan que ver con el proceso. Difusión interna y externa de la experiencia: compartir la experiencia de la inclusión social

	presentando ante la misma empresa y otras empresas el ejemplo de cooperación y avance hacia de la construcción de paz. (Serrano et al., 2015, p. 35).
--	---

CATEGORIA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Qué recomendaciones hacen los estudios a la ARN para mejorar la inclusión laboral de los excombatiente?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	LA VIDA ECONOMICA DE PERSONAS DESMOVILIZADAS EN LA CIUDAD DE BOLIVAR
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	HÉCTOR LEYVA ANGULO (s.f)
DIRECCIÓN WEB	http://sp.reintegracion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/La%20vida%20econ%C3%B3mica%20de%20personas%20desmovilizadas%20en%20Ciudad%20Bolivar,%20Bogot%C3%A1.pdf
RESUMEN	Esta investigación presenta algunas experiencias perceptuales de la población desmovilizada en torno al restablecimiento económico con el apoyo de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) como referente para el fortalecimiento de la política pública y de los procesos metodológicos y operativos de reintegración económica de ésta población en Colombia. Este documento presenta las percepciones y emociones de la población desmovilizada que actualmente vive en Ciudad Bolívar, Bogotá, en torno al proceso de reintegración económico vivido, a partir de entrevistas semi-estructuradas realizadas a una muestra pequeña de la población que vive en Ciudad Bolívar. Se registra el sentimiento de satisfacción o insatisfacción del proceso y algunas recomendaciones que los actores que reciben directamente la ayuda consideran pertinente realizar para afianzar la efectividad y eficacia del proceso. Los referentes perceptuales se presentan en el marco de la experiencia que al respecto existe en el mundo y en Colombia y que se resume en el presente documento a partir de algunos registros académicos recientes. (pag. 1)

RESPUESTA	Otro autor como Leiva, s.f, también plantea que es el sector empresarial quien brinda solidez al proceso de reintegración social con la inclusión laboral, por ende, se debe alentar a los empresarios a aportar en la inclusión laboral y la sociedad en su aceptación y acogida a las PPR. “Se debe continuar fortaleciendo el compromiso del sector empresarial con el restablecimiento de los desmovilizados y promover en la sociedad en general mayor tolerancia y compromiso con la población desmovilizada”. (p. 24).
------------------	---

CATEGORIA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Qué recomendaciones hacen los estudios a la ARN para mejorar la inclusión laboral de los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Reintegración Laboral de los desmovilizados. “Diagnóstico a empresarios”
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Cristian Alejandro Gómez López y Angye Lorena Lesmes Romero Universidad Católica de Colombia (2017)
DIRECCIÓN WEB	https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14426/4/Reintegraci%C3%B3n%20Laboral%20de%20los%20desmovilizados%20-%20Diagnostico%20a%20.pdf
RESUMEN	El presente documento analiza la percepción de las personas encargadas del proceso de contratación (empresarios) frente a la inclusión de personas desmovilizadas en su fuerza laboral, dicho componente es de vital importancia, dado que es fundamental optimizar las políticas públicas existentes para los procesos de reintegración, con el fin de eliminar la discriminación hacia este grupo de personas y así poder lograr una reinserción exitosa. Es así que se busca generar estabilidad económica a los desmovilizados para construir sus nuevos proyectos de vida en el marco de legalidad, en base a esto se realiza una investigación sobre los programas enfocados en la inclusión a través de proyectos de emprendimiento para los desmovilizados y la vinculación laboral, para esto y como primera instancia se presentan algunas experiencias de la población desmovilizada en las cuales se evidenciaron debilidades en las estrategias de reinserción, aportando a la metodología y los resultados correctivos y planes de acción que garanticen la sostenibilidad de la desmovilización

	y reintegración en la oferta laboral de la ciudad. Adicional a esto se realiza un análisis detallado sobre la opinión de los empresarios frente a la contratación de desmovilizados y así mismo se identifica la disposición de las personas de adquirir un bien producido u ofrecido por esta población, esto desde el punto de vista del emprendimiento de sus micro empresas. (PAG. 7)
--	---

CATEGORIA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Qué recomendaciones hacen los estudios a la ARN para mejorar la inclusión laboral de los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	RETOS DE LAS ORGANIZACIONES PRIVADAS EN EL POSTCONFLICTO COLOMBIANO
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Nathalia Buitrago Martínez, Alejandro Bustamante Ocampo, Santiago Castañeda Betancur, Santiago Ramírez Bonilla. (2015)
DIRECCIÓN WEB	https://revistas.unal.edu.co/index.php/ensayos/article/view/56333/55351
RESUMEN	El documento presenta los principales retos a los que se enfrentan las organizaciones del sector privado en un eventual escenario de postconflicto en Colombia. Siguiendo el planeamiento del profesor e investigador de la Universidad de los Andes Gonzalo Vargas (2014: 29) se desarrollan tres de las cuatro responsabilidades éticas y discrecionales que se relacionan directamente con temas como derechos humanos, el no alimentar economías ilegales y de guerra, y, el evitar prácticas que debiliten al Estado. El documento se desarrolla en tres partes centrales, el primer lugar, se revisan algunas definiciones sobre violencia y sus tipos. En segundo lugar, se aclara en qué consiste el sector privado y sus características más representativas, para luego en un tercer momento presentar los retos que enfrentan las organizaciones empresariales. Finalmente se plantean algunas conclusiones. (229)
	[...] ausencia de una política por parte del Estado que integre los aspectos relativos a la protección de los DDHH. Adicionalmente será necesario, construir relaciones de confianza, generar mayores espacios de discusión, fortalecer la institucionalidad y ampliar el alcance de lo local. Por otro lado, de forma voluntaria la contribución más importante que podrá hacer el sector de organizaciones empresariales es contribuir a la reintegración. Se demanda de ellas

	mayor consciencia e iniciativa sobre el tema de la inclusión laboral de los actores en conflicto, tener un papel más activo en los temas de reintegración, en la generación de oportunidades económicas para víctimas y combatientes desmovilizados. Además, de crear oportunidades para una mejor educación y capacitación. Solo así se podrá contribuir a que la etapa del postconflicto alcance un importante grado de éxito. En síntesis, la reinserción laboral es una condición necesaria para el postconflicto, cuyo objetivo es evitar la aparición de nuevos conflictos y en ello la empresa privada adquiere protagonismo y una gran responsabilidad. Por último, el Estado, las organizaciones empresariales y las organizaciones de la sociedad civil deben articularse para aumentar la institucionalidad y asegurar la estabilidad política. Se requiere de Estados efectivos para la construcción de la paz. (Buitrago, et al., p. 238).
--	--

CATEGORIA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Qué recomendaciones hacen los estudios a la ARN para mejorar la inclusión laboral de los excombatiente?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: Mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual
AUTOR Y DEPUBLICACIÓN AÑO	María Eugenia PINTO BORREGO, Andrés VERGARA BALLEEN y Yilberto LAHUERTA PERCIPIANO, 2002.
DIRECCIÓN WEB	https://ideas.repec.org/p/col/000118/002344.html
RESUMEN	
RESPUESTA	Para solucionar estos problemas se recomienda: (a). Asesoría y acompañamiento para formulación y ejecución de los proyectos de una entidad con experiencia y capacidad técnica (b) Formación técnica básica que le permita desempeñarse como microempresarios (c)

	Señalar plazos fijos para la presentación y formulación de proyectos y para el desembolso de los recursos (d) Financiar gastos personales del desmovilizado diferente al subsidio actual. El gobierno nacional debe asumir el sostenimiento del reinsertado y de su familia hasta máximo un año después de aprobado el proyecto productivo. Esta ayuda podría consistir en la entrega de un o dos salarios mínimos legales al mes, durante el año que demora la capacitación y la formulación del proyecto (e) Utilización de otras alternativas diferentes al proyecto productivo (programa de empleo, estudios y ubicación de recursos en fiducia). (Pinto et al., 2002, p. 63) Los autores también plantean mejoras en el programa, tales como, depender del programa de reintegración y que este debe tener un tiempo límite: El desmovilizado no puede depender del Programa de reinserción de manera indefinida, esto va en contra del objetivo de reinsertarlo y genera ineficiencias en la asignación y ejecución de recursos. Por tanto, se debe establecer un límite a partir del cual el desmovilizado se considera reinsertado definitivamente y deja de recibir ayuda del Gobierno. (Pinto et al., 2002, p. 63).
--	---

CATEGORIA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Qué recomendaciones hacen los estudios a la ARN para mejorar la inclusión laboral de los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Anuario de Reintegración 2017 El momento de afianzar lo aprendido(p.42)
AUTOR Y AÑO DEPUBLICACIÓN	ARN. (2017)

DIRECCIÓN WEB	http://www.reincorporacion.gov.co/es/la-reintegracion/centro-de-documentacion/Documentos/Anuario%20ARN%202017.pdf
RESUMEN	El presente artículo tiene como objetivo contribuir a la memoria institucional de la ACR, ya que aquí se explican algunos eventos relacionados con el desarrollo del proceso de reintegración por parte de la población desmovilizada a través del tiempo en el tiempo. De igual manera, se muestran las principales estadísticas de las personas desmovilizadas que han ingresado al proceso de reintegración como insumo para la toma de decisiones en el marco de la conclusión del proceso conocido actualmente. Y al mismo tiempo, ofrece un panorama general de las características de la población desmovilizada para que las entidades del nivel nacional que empiezan a incluir esta población dentro de su objeto de atención, conozcan cómo se conforma y puedan emprender sus respectivas acciones. Este documento se desarrolla en cuatro numerales. En la primera parte, se hace un análisis de la situación de la población desmovilizada según el estado en el proceso de reintegración. En la segunda, se analizan las variables de mercado laboral y nivel educativo de la población desmovilizada, a la vez que se comparan con las de la población colombiana en general. En la tercera parte, se muestra el comportamiento del acceso a los beneficios del proceso de reintegración tomando como referentes los desembolsos de apoyo económico para la reintegración (AER) y las asistencias a las actividades de la ruta. Finalmente, en la cuarta parte, se exponen las conclusiones. (pag. 14-15)
RESPUESTA	Finalmente, dentro de la experiencia de la ACR y aunque la entidad cuenta con el Beneficio de Inserción Económica, estos programas no son del todo aprovechados por las personas en proceso de reintegración, probablemente por falta de interés, debido a que las competencias emprendedoras no están totalmente desarrolladas; o porque los mecanismos de divulgación por parte del gobierno no son efectivos. (2017, p. 42).

CATEGORIA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Qué cambios progresivos ha tenido el programa de reintegración dentro de los procesos de inclusión laboral para los excombatientes?

TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Diagnóstico del programa de reinserción en Colombia: Mecanismos para incentivar la desmovilización voluntaria individual
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Pinto, Vergara Y Lahuerta, (2002)
DIRECCIÓN WEB	https://ideas.repec.org/p/col/000118/002344.html
RESUMEN	NO TIENE
RESPUESTA	Pinto et al, (2002) dicen que desde los inicios de la reintegración social en los 90” se han creado varias instituciones encargadas de la reintegración como el Concejo Nacional de Normalización, en 1991 Plan Nacional de Rehabilitación (PNR), 1994 la Dirección General para la Reinserción en el Ministerio del Interior (DGR). Esta última se encargó de reintegrar nueve grupos guerrilleros y durante 10 años acogió 7.300 excombatientes aproximadamente. El programa contaba con dos grandes áreas y diez programas. 1. Área de Promoción del Desmovilizado: tiene como objetivo diseñar y adelantar proyectos y acciones para mejorar las condiciones de vida de los desmovilizados, sus familiares y comunidades de entorno. Pertenecen a esta área los siguientes programas: Programa de Seguridad Social. Programa de Atención a Grupos Especiales Programa de Empleo e Desarrollo Productivo Programa de Seguridad para la Paz Programa de Fortalecimiento de las Organizaciones de los Desmovilizados 2. Área de Políticas de Reconciliación: tiene como objetivo principal crear las condiciones para construir, desarrollar y consolidar una cultura de paz y de convivencia ciudadana en nuestro país, basada en el respeto de los derechos humanos, la resolución pacífica de los conflictos y el fomento a los valores de una cultura de paz y no violencia. Pertenecen a esta área los siguientes programas: Programa de Convivencia y Reconciliación

	Programa de Fondos de Reconciliación y Paz Programa de Educación, Pedagogía y Cultura de Paz (que también apoya el Programa de educación ciudadana para la convivencia y la democracia, el Programa de Atención a los Niños y Niñas desvinculados del conflicto armado y el Programa de apoyo a los desmovilizados para que adelanten estudios de educación superior). Programa de Comunicaciones y Volumen para la Paz Programa de Diplomacia para la Paz. (Pinto et al, 2002. Pag 14 y 15)
--	---

CATEGORIA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Qué cambios progresivos ha tenido el programa de reintegración dentro de los procesos de inclusión laboral para los excombatientes?
TITULO DE LA INVESTIGACIÓN	Estado del arte del DDR en Colombia frente a los estándares internacionales en DDR (IDDRS)
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	Dylan Herrera y Paola González. (2013)
DIRECCIÓN WEB	http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-56122013000100010
RESUMEN	La Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) busca a través del presente documento hacer una breve comparación del proceso de reintegración colombiano con los Estándares Integrados de Desarme, Desmovilización y Reintegración (IDDRS, por su sigla en inglés). Éstos han sido un constante referente para el <i>benchmarking</i> en procesos de DDR desde su aparición en 2006 y su reedición con nuevos módulos en 2009, motivo por el cual han servido como hoja de ruta con recomendaciones y variables que la ACR ha buscado implementar y/o

	adaptar al contexto colombiano, con base en sus particularidades y experiencias previas en DDR, que se mencionarán más adelante. Este documento busca señalar las fortalezas del proceso de reintegración en Colombia en lo que corresponde a la atención a la población desmovilizada, sus familias y las comunidades receptoras, al mismo tiempo que reconoce que la tarea no está completa aún y que el proceso de reintegración enfrenta desafíos en temas de enfoques diferenciales, fortalecimiento de la complementariedad con los programas de atención a víctimas, entre otros; que han motivado cambios dentro de ACR y la creación de nuevas sinergias con diferentes entidades del Estado y con actores de la sociedad civil.
RESPUESTA	Dentro de este marco, en los programas de DDR, y particularmente en la fase de reintegración, la ACR ha venido ampliando el alcance de sus acciones, conforme a recomendaciones internacionales. Actualmente, éstos no sólo benefician a desmovilizados sino que también incluyen estrategias diferenciadas para la atención de grupos vulnerables, familias y comunidades (Muggah 2008), que se conoce como enfoque holístico o integral del DDR. En la sección cuarta de este artículo se explicarán un poco más en detalle las acciones que ha venido desarrollando la ACR y que han sido acompañadas de adopciones legales, tales como la Ley 1424 de 2010, por la cual se dictan disposiciones de justicia transicional que garanticen verdad, justicia y reparación a las víctimas de desmovilizados de grupos organizados al margen de la ley, se conceden beneficios jurídicos, entre otros, buscando así fortalecer el enfoque holístico del DDR, y complementando el trabajo de las instituciones del Gobierno con las víctimas y otras poblaciones vulnerables. (s.p, segundo ponto últimos dos párrafos)

CATEGOTIA	Identificar las fortalezas y debilidades de los procesos de inclusión laboral de los excombatientes durante la reintegración en Colombia y el municipio de Pereira.
SUBCATEGORIA	¿Qué cambios progresivos ha tenido el programa de reintegración dentro de los procesos de inclusión laboral para los excombatientes?
AUTOR Y AÑO DE PUBLICACIÓN	ARN, Reseña Histórica (s.f)

PAGINA WEB	http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx
RESUMEN	
RESPUESTA	Posteriormente entre 2003 y 2006, nace el Programa para la Reincorporación de la Vida Civil (PRVC) que funcionó en el Ministerio de Interior y de Justicia, para septiembre del 2006 debido a la desmovilización masiva de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC PRVC entra en crisis y surge La Alta Consejería para la Reintegración Social y Económica de persona y grupos alzados en armas y luego en el 2011, pasando de ser un programa de reincorporación (corto plazo) a un Proceso de Reintegración (largo plazo). Después de todo este cambio institucional, llega la Agencia Colombiana para la reintegración convirtiéndose en una Unidad Administrativa Especial, con personería jurídica y patrimonio autónomo, adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República conforme al Decreto 4138. (ARN, Reseña Histórica, s.f, s.p. Recuperado en: http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx) Otros cambios tuvieron lugar durante el gobierno de Álvaro Uribe comprendido entre el 2002 al 2010: Durante este gobierno se reestructuró el programa del gobierno anterior en la Dirección General para la Reinserción mientras el Programa para la Reintegración a la Vida Civil (PRVC) siguió acogiendo a los desmovilizados con los siguientes beneficios: pago mensual para su manutención; afiliación al régimen subsidiado de salud; educación básica y media; capacitación para el trabajo; atención psicosocial y por último, capital semilla para el desarrollo de proyectos productivos. Sin embargo, el Programa para la Reintegración a la Vida Civil vería en su naturaleza de corto plazo una dificultad que no le permitiría tener mayor cobertura sino la de desmovilizados individuales que por su propia voluntad ingresaban al Programa. Ya para el año 2006, las nuevas exigencias del proceso de desmovilización en Colombia generan problemas en el Programa para la Reintegración de la Vida Civil (PRVC), razón por la cual –y para dar respuesta al volumen de desmovilizaciones masivas de las AUC- la responsabilidad de los procesos de reintegración a nivel nacional recae sobre la Alta Consejería para la Reintegración (ACR) de la Presidencia de la República liderada por Frank Pearl González. Desde el 2009 la ACR fue también la encargada de expedir la reglamentación para el diseño y seguimiento de la Ruta de la Reintegración Social y Económica de las personas y grupos alzados en armas en el marco de la Ley 418 de 1997, modificada y prorrogada a su vez por las Leyes 548 de 1999, Ley 782 de 2002, Ley 1106 de 2006 y Ley 1421 de 2010. (ACR, Reseña histórica institucional 2016, pag. 18-19. Recuperado en: http://www.reintegracion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20Gestin%20Documental/Rese%C3%B1a_Historica_ACR.pdf)

	Es a partir de la anterior las diferentes modificaciones en su razón social que la ACR se convierte un programa con mayor capacidad de atención y gestión; con mejores herramientas, pues la entidad para el 2011 empieza a brindar acompañamiento a las personas desmovilizadas, también se designó a la Oficina del Alto Comisionado para la Paz la entrega y la atención inicial de la desmovilización colectiva resultado de los acuerdo de paz; para los casos de desmovilización individual, es decir por decisión propia del individuo; la entrega de estas personas se realiza por el Ministerio de Defensa Nacional, a través del Programa de Atención Humanitaria al Desmovilizado -PAHD. Además para el año 2007 comienza la vinculación de algunas compañías para el apoyo de proyectos productivos. (ACR, 2016, pag. 19) A partir de lo acontecido en el proceso de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -FARC-, la Agencia Colombiana para la Reintegración de Personas y Grupos Alzados en Armas -ACR- debió modificar sus funciones y estructura con el fin de dar respuesta a los nuevos mandatos normativos y a los procesos de reincorporación a la vida civil de los integrantes del grupo armado. Lo anterior en consonancia con el Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón. Así las cosas, y gracias al Decreto Ley 897 del 29 de mayo de 2017, la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR) pasa a llamarse Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), y tiene como objeto "gestionar, implementar, coordinar y evaluar, de forma articulada con las instancias competentes, la política, los planes, programas y proyectos de Reincorporación y normalización de los integrantes de las FARC-EP, conforme al Acuerdo Final, suscrito entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016 a través de la Unidad Técnica para la Reincorporación de las FARC-EP; y de la política de reintegración de personas y grupos alzados en armas con el fin de propender por la paz, la seguridad y la convivencia". (ARN, Reseña Histórica, s.f, recuperado en: http://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Paginas/resena.aspx)
--	--